



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
EN PANTEON MUNICIPAL

FOLIO No.	025/2017
FECHA.	05/09/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	J. REFUGIO ORTIZ MENDOZA	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:		FOSA:	307	MANZANA:	N/A
		SECCION	B	LOTE:	N/A
		UBICACIÓN	PANTEON MPAL.	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS, AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:	N/A		
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:	N/A		
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:			
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE		GUARNICIÓN	
		DRENAJE		BANQUETA	
		ELECTRICIDAD		PAVIMENTO	

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE MAUSOLEO	BARDEO	SOTANO		M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	3.00	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL		M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL		M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL		M <sup>2</sup>
		OTROS		M/L

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	5	SEPTIEMBRE	2017
AL :	5	MARZO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
CALIFICÓ:	ANALIZÓ	AUTORIZÓ:	 <b>SELLO</b> DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
DEPARTAMENTO JURÍDICO	 <b>ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES</b> ÁREA DE CONTROL URBANO	 <b>LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA</b> DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	

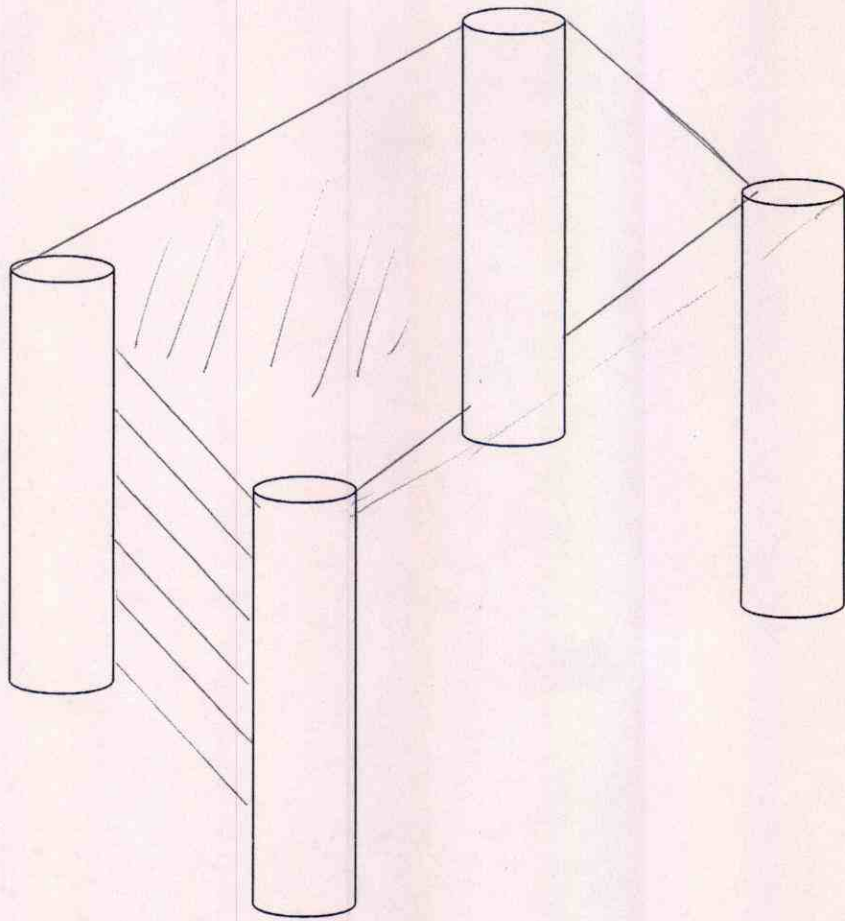
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCION, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ COPNTAR CON PREVIA AUTORIZACION DE ESTA DIRECCION Y DE LA DIRECCION DE VIALIDAD DEL MUNICIPIO
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCION.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCION

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**





4



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
EN PANTEON MUNICIPAL

FOLIO No.	026/2017
FECHA.	05/09/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	IDELFONSO PALOS DE LUNA	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:		FOSA:	173 Y 175	MANZANA:	N/A
		SECCION	12	LOTE:	N/A
		UBICACIÓN	PANTEON MPAL.	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS, AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		N/A	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		N/A	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:			
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE		GUARNICIÓN	
		DRENAJE		BANQUETA	
		ELECTRICIDAD		PAVIMENTO	

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA		SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE MAUSOLEO	BARDEO	SOTANO		M²
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	6.00	M²
	REPARACION	PRIMER NIVEL		M²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL		M²
	OTROS	X TERCER NIVEL		M²
		OTROS		M/L

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN				
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO	
DEL:	5	SEPTIEMBRE	2017	
AL :	5	MARZO	2018	
POR LA DIRECCIÓN				
CALIFICÓ:	ANALIZÓ		AUTORIZÓ:	
	 <b>ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES</b>		 <b>LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA</b>	
DEPARTAMENTO JURÍDICO	ÁREA DE CONTROL URBANO		DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO.	



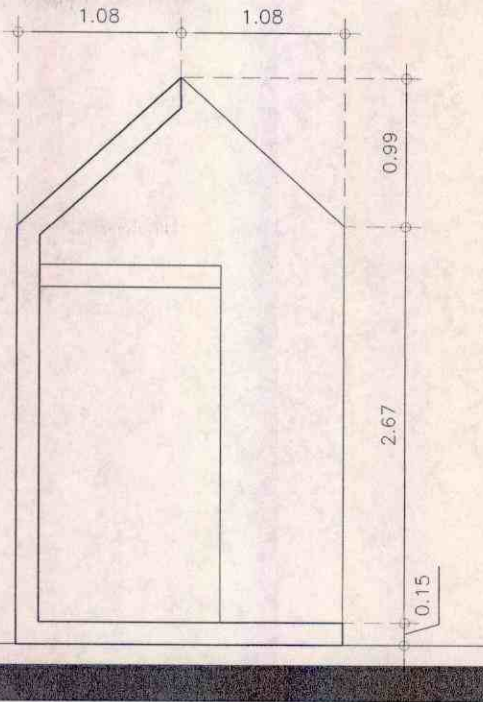
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

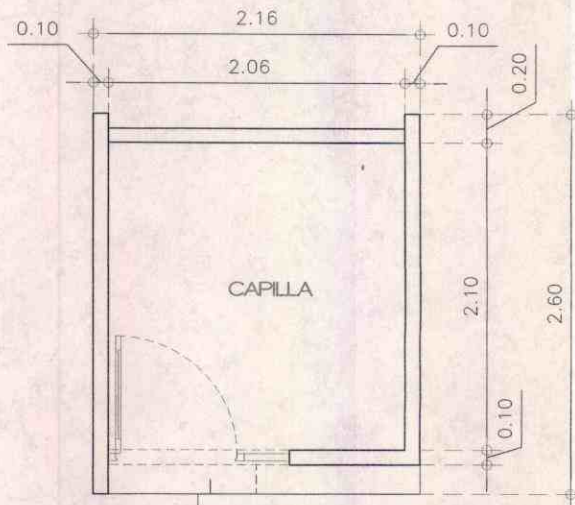
- 1.- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- 2.- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- 3.- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCION, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ COPNTAR CON PREVIA AUTORIZACION DE ESTA DIRECCION Y DE LA DIRECCION DE VIALIDAD DEL MUNICIPIO
- 4.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCION.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



FACHADA



PLANRA ARQ.

UBICACIÓN <b>PANTEON MUNICIPAL</b> FINCÓN DE ROMÁN, AGE	DISEÑO ARQ. ASOR FERRAS  C.E.D. PROF. 5104980	observaciones	ubicación
PROYECTO <b>CAPILLA</b>	PERÍODO	○	○
CONTENIDO <b>PLANTA Y FACHADA ARQ.</b>	ESCALA 1:30		
DISEÑADOR <b>LEOPONSO PALOS DE LUINA</b>	FECHA AGO 2017	<b>1</b>	



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
EN PANTEON MUNICIPAL

FOLIO No.	027/2017
FECHA.	05/09/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	JUAN ANTONIO ROMO GARCIA	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:		FOSA:	15	MANZANA:	N/A
		SECCION	6	LOTE:	N/A
		UBICACIÓN	PANTEON MPAL.	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS, AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		N/A	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		N/A	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:			
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE		GUARNICIÓN	
		DRENAJE		BANQUETA	
		ELECTRICIDAD		PAVIMENTO	

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA		SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE MAUSOLEO	BARDEO	SOTANO		M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	3.00	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL		M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL		M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL		M <sup>2</sup>
		OTROS		

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	5	SEPTIEMBRE	2017
AL:	5	MARZO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
CALIFICÓ:	ANALIZÓ		AUTORIZÓ:
	<i>Efraín Hernández Marentes</i>		<i>Jesús Jaime García</i>
DEPARTAMENTO JURÍDICO	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES ÁREA DE CONTROL URBANO		LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO.



Rincón de Romos, Ags.

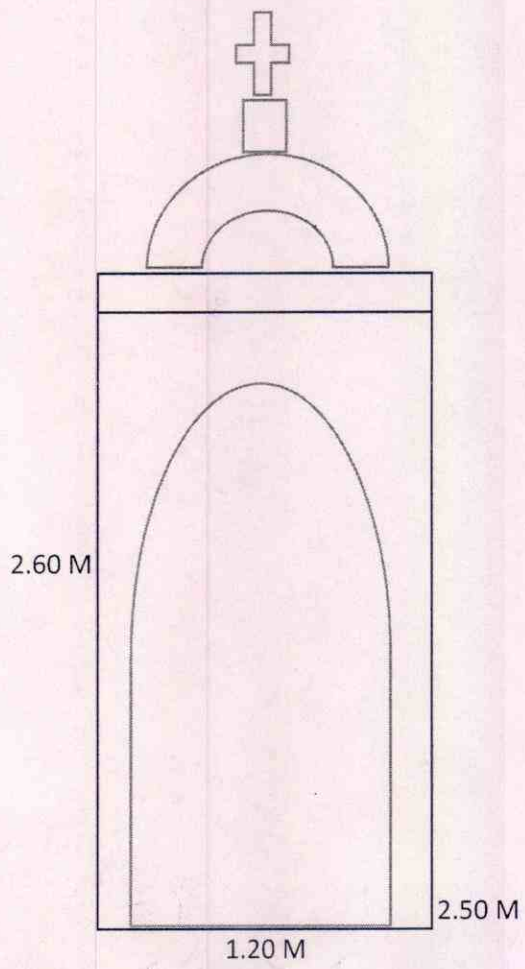
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCION, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ COPNTAR CON PREVIA AUTORIZACION DE ESTA DIRECCION Y DE LA DIRECCION DE VALIDAD DEL MUNICIPIO
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCION.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCION



**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**





H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
EN PANTEON MUNICIPAL

FOLIO No.	023/2017
FECHA.	21/09/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	FRANCISCO JAVIER MACIAS BAGRES	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:		FOSA:	57	MANZANA:	N/A
		SECCION	3	LOTE:	N/A
		UBICACIÓN	PANTEON MPAL.	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS, AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		N/A	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		N/A	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:			
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	<input type="checkbox"/>	GUARNICIÓN	<input type="checkbox"/>
		DRENAJE	<input type="checkbox"/>	BANQUETA	<input type="checkbox"/>
		ELECTRICIDAD	<input type="checkbox"/>	PAVIMENTO	<input type="checkbox"/>

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE MAUSOLEO	BARDEO	SOTANO		M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	3.00	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL		M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL		M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL		M <sup>2</sup>
		OTROS		

PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA	ESTRUCTURAL	INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DÍA	MES	AÑO
DEL:	21	SEPTIEMBRE	2017
AL:	21	MARZO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
CALIFICÓ:	ANALIZÓ		AUTORIZÓ:
DEPARTAMENTO JURÍDICO	 <b>ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES</b> ÁREA DE CONTROL URBANO		 <b>LIC. URB. JESUS JAIME GARCÍA</b> DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO.
 <b>SELLO</b> DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

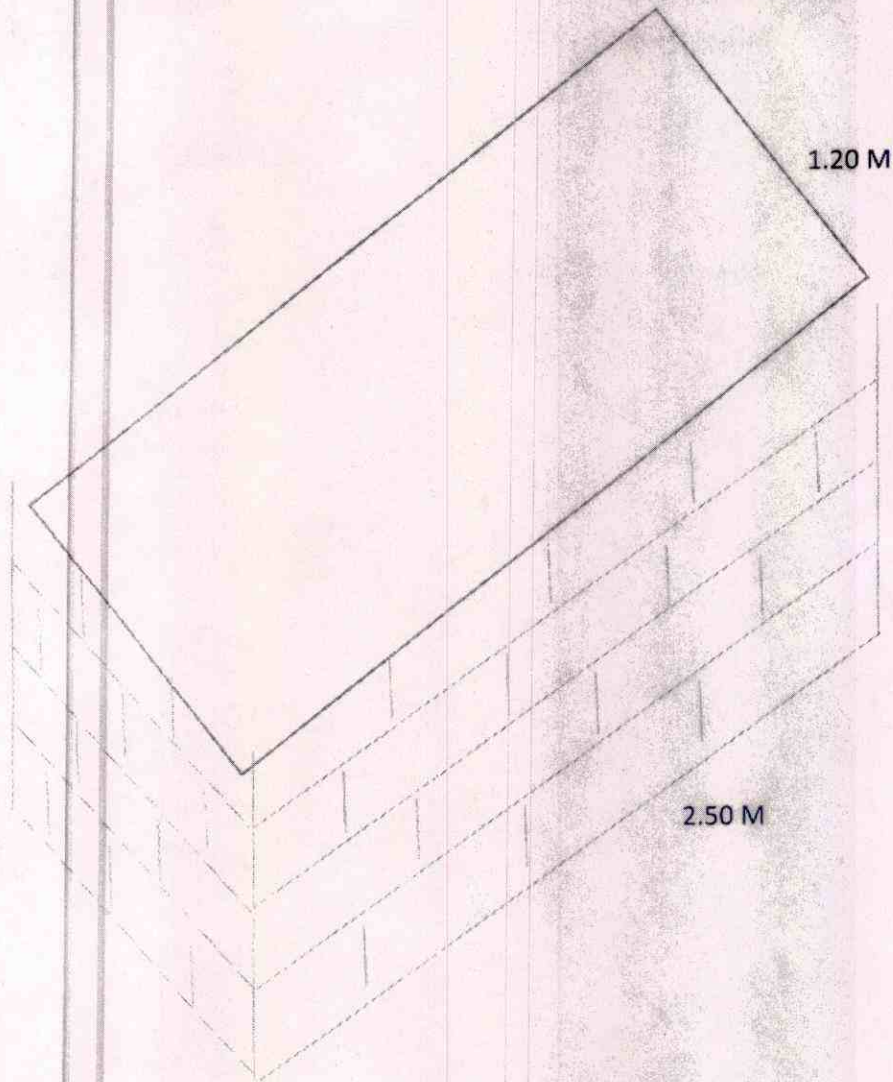
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- 1.- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- 2.- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- 3.- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCION, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ COPNTAR CON PREVIA AUTORIZACION DE ESTA DIRECCION Y DE LA DIRECCION DE VIALIDAD DEL MUNICIPIO
- 4.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCION.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCION

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**

INCREMENTO DE ALTURA DE LA FOSA  
Y COLOCACION DE TAPA



1.20 M

2.50 M



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	148/2017
FECHA.	21/06/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO: N/A	
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	PIPILA	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	FRACC.		LOCALIDAD:	PABELLON DE HGO., R. DE R.
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	CUENTA CATASTRAL:		N/A	
TELÉFONO	01 (465) 95 1- 04 - 03	N° DE C.M.C.U.:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
REHABILITACION RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PIPILA ENTRE JOSE SANTOS VILLA E IGNACIO ALLENDE. (OBRA NO. 07008/2017)	BARDEO	SOTANO		M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA		M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL		M <sup>2</sup>
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL		M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL		M <sup>2</sup>
		OTROS		118.00

PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA	ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE:	N/A	N/A	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	N/A	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	N/A	N/A
FIRMA.	N/A	N/A	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	21	JUNIO	2017
AL:	21	SEPTIEMBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRÁIN HERNÁNDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCÍA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	

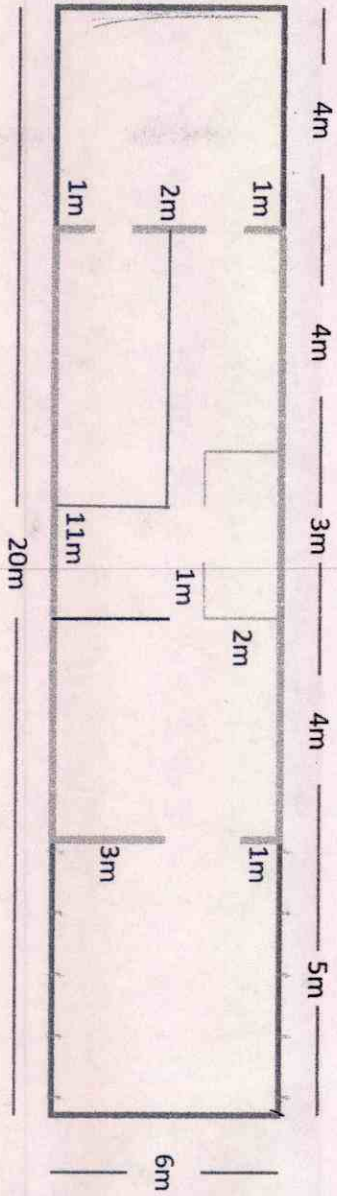
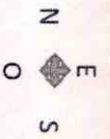


Rincón de Romos, Ags.

- AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:
- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
  - SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
  - PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
  - CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
  - SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



F R E N T E

- zona a construir
- zona de total de terreno
- tablarroca
- limite sala

66 M2 Const caso  
 18 M2 hab (term  
 total  
 Borde Penne  
 tra





H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	147/2017
FECHA.	10/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	FRAY SERVANO TERESA DE M.	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	FRACC.	COL. CONSTITUCION	LOCALIDAD:	PABELLON DE HGO., R. DE R.
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS AGS.	CUENTA CATASTRAL:		N/A	
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	N° DE C.M.C.U.:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	NO	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA					
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA		SUPERFICIE A CONSTRUIR		
AMPLIACION DRENAJE SANITARIO., EN CALLE FRAY SERVANO TERESA DE MIRE, COL. CONSTITUCION EN LA DELEGACION DE PABELLON DE HGO., R. DE R. OBRA NO. 07009/2017.	BARDEO		SOTANO		M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA		M <sup>2</sup>
	REPARACION		PRIMER NIVEL		M <sup>2</sup>
	DEMOLICIÓN		SEGUNDO NIVEL		M <sup>2</sup>
	ÓTROS		TERCER NIVEL		M <sup>2</sup>
			ÓTROS		222.00

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

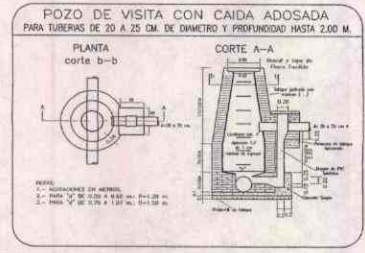
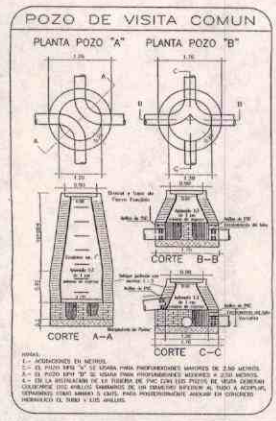
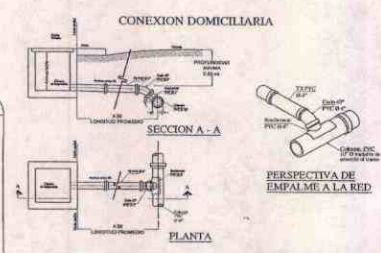
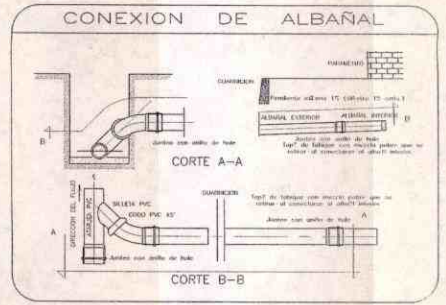
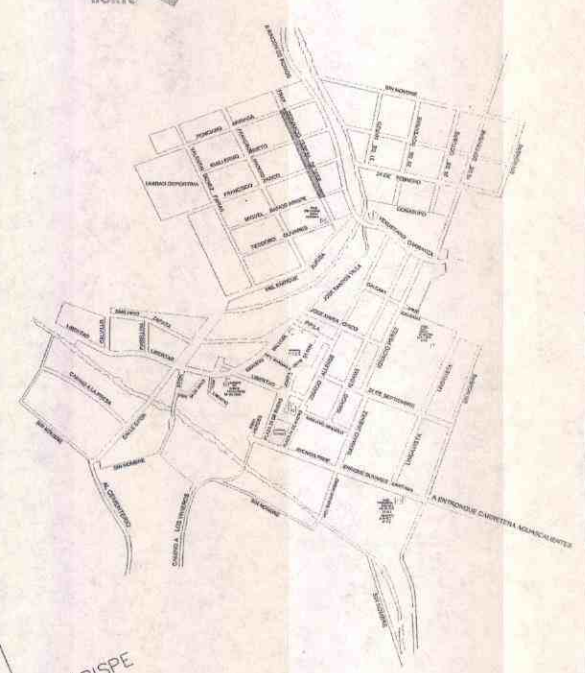
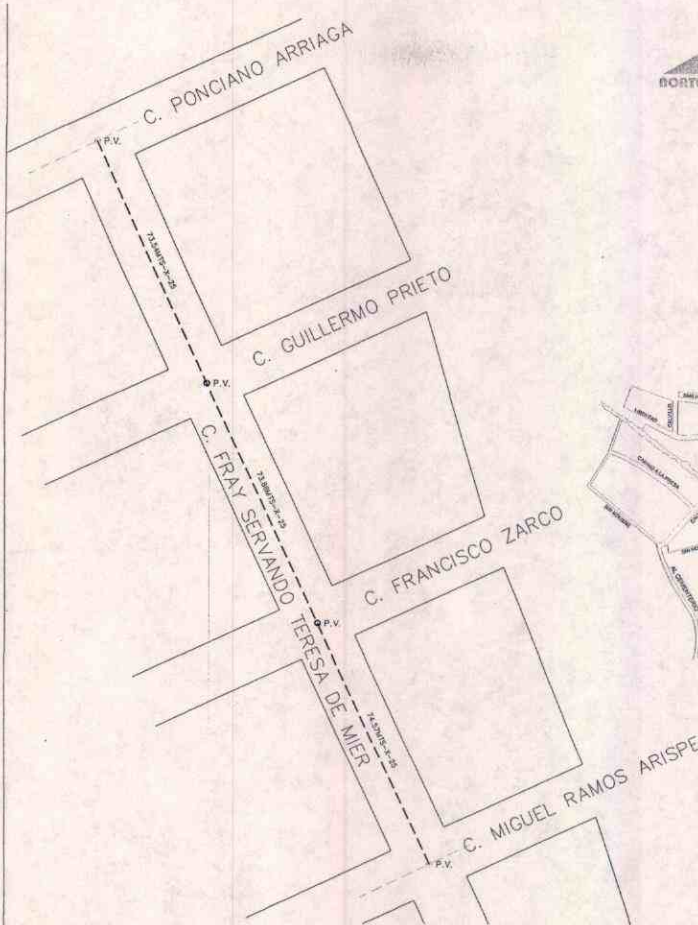
DATOS DE LA AUTORIZACIÓN				
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO	
DEL:	10	AGOSTO	2017	
AL:	10	NOVIEMBRE	2017	
POR LA DIRECCIÓN				
REVISÓ	ANALIZÓ		AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES		LIG. URB. JÉSUS JAIME GARCÍA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO		DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.				

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



PROYECTANTE: <b>C. FERNANDO MARMOLEJO MONTOYA</b>	CLIENTE: <b>C. FRAY SERVANDO TERESA DE MER</b> PRESENCIA DEL MUNICIPIO, CONCEJO DE FOMENTO, ASESOR	FECHA: 2017
DIRECCION GENERAL DE: PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	OBRA: REHABILITACION DRENAJE SANITARIO	ESCALA: S/E
PROYECTANTE, ELABORADOR Y DISEÑADOR: LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	DISEÑADOR: P. DE LOCALIZACION Y DETALLES CONST. DE ALCANTARILLADO	ALBUMEN: <b>15</b>
TIPO DE OBRA: PROYECTOS OP.	INGENIERO: LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	

OBSERVACIONES:





H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

**MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO**  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y/ O DEMOLICION**

FOLIO No.	149/2017
FECHA.	20/06/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	LAURA CECILIA ZAMARRIPA DIAZ	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		CALLE	DEMOCRACIA	MANZANA:	2
		NUMERO	107	LOTE:	17
		FRACC.	LAZARO CARDENAS	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 04 095 017	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		290/2017	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA					
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA		SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION EN TERMINACION TOTAL Y BARDA PERIMETRAL.	BARDEO	X	SOTANO		M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	66.00	M <sup>2</sup>
	REPARACION		PRIMER NIVEL		M <sup>2</sup>
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL		M <sup>2</sup>
	OTROS		TERCER NIVEL		M <sup>2</sup>
			OTROS	18.00	M <sup>2</sup>

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	20	JUNIO	2017
AL :	20	JUNIO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	
 DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:
1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
4.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

**LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN**

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	152/2017
FECHA.	10/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	FRAY SERVANDO DE MIRE	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	FRACC.	COL. CONSTITUCION	LOCALIDAD:	PABELLON DE HGO., R. DE R.
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	CUENTA CATASTRAL:		N/A	
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	N° DE C.M.C.U.:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	NO	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA					
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA		SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION RED DE AGUA POTABLE EN FRAY SERVANDO DE MIER, COL. CONSTITUCION EN LA DELEGACION DE PABELLON DE HGO., R. DE R. (OBRA NO. 07010/2017).	BARDEO		SOTANO		M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN		PLANTA BAJA		M <sup>2</sup>
	REPARACION		PRIMER NIVEL		M <sup>2</sup>
	DEMOLICIÓN		SEGUNDO NIVEL		M <sup>2</sup>
	OTROS	X	TERCER NIVEL		M <sup>2</sup>
			OTROS		222.00

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

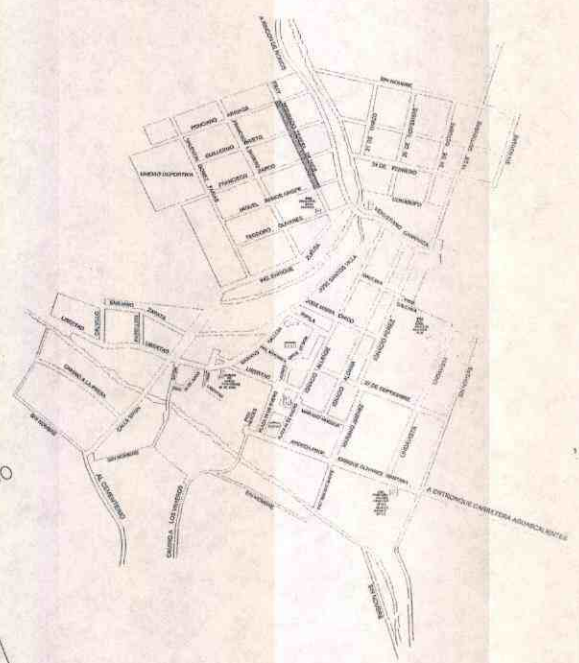
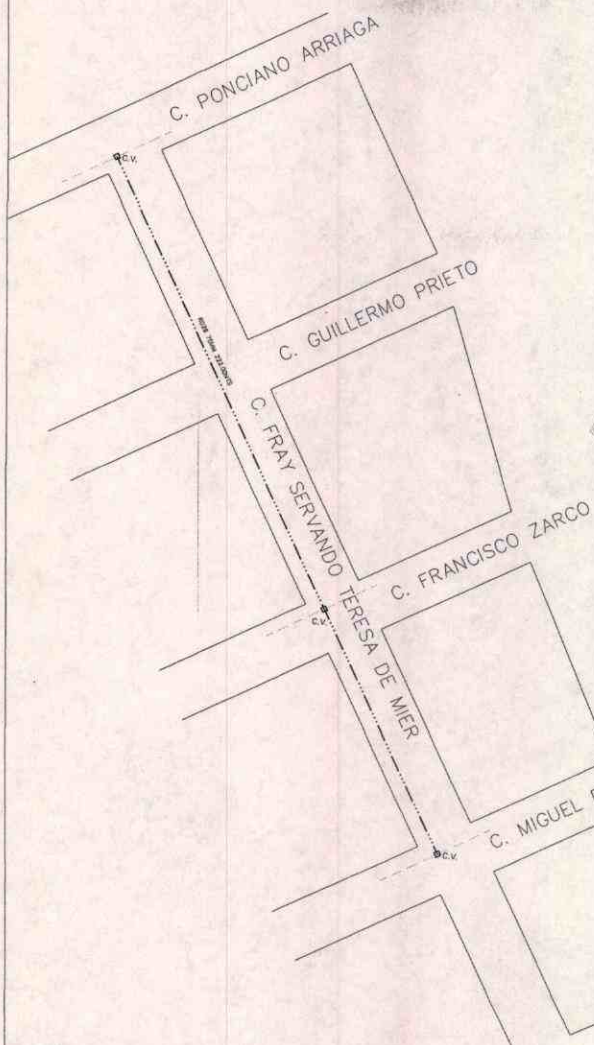
DATOS DE LA AUTORIZACIÓN					
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO		
DEL:	10	AGOSTO	2017		
AL :	10	NOVIEMBRE	2017		
POR LA DIRECCIÓN					
REVISÓ	ANALIZÓ		AUTORIZÓ		
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES		LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA		
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO		DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO		
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.					

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

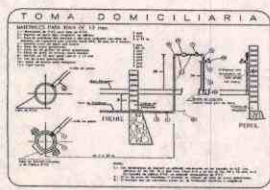
1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- 4.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**

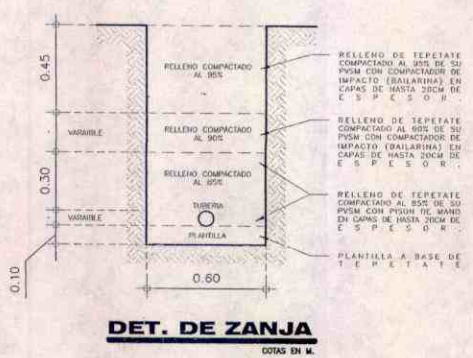


CAJA DE OPERACION DE VALVULAS

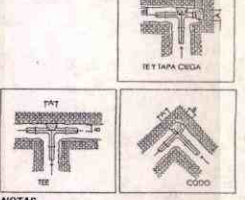


DIMENSIONES PARA ATRAQUES DE CONCRETO					
DIAMETRO DE LA TUBERIA	ANCHO	ALTIMA	LADO "A"	LADO "B"	VOLUMEN
(cm)	(cm)	(cm)	(cm)	(cm)	(m <sup>3</sup> )
4 1/2"	4 3/8"	30	30	30	0.007
1 1/2"	1 1/2"	30	30	30	0.008
2 1/2"	2 1/2"	40	40	40	0.009
3 1/2"	3 1/2"	45	45	45	0.009
4 1/2"	4 1/2"	50	50	50	0.010
5 1/2"	5 1/2"	55	55	55	0.011
6 1/2"	6 1/2"	60	60	60	0.012
7 1/2"	7 1/2"	65	65	65	0.013
8 1/2"	8 1/2"	70	70	70	0.014
9 1/2"	9 1/2"	75	75	75	0.015
10 1/2"	10 1/2"	80	80	80	0.016
11 1/2"	11 1/2"	85	85	85	0.017
12 1/2"	12 1/2"	90	90	90	0.018
13 1/2"	13 1/2"	95	95	95	0.019
14 1/2"	14 1/2"	100	100	100	0.020
15 1/2"	15 1/2"	105	105	105	0.021
16 1/2"	16 1/2"	110	110	110	0.022
17 1/2"	17 1/2"	115	115	115	0.023
18 1/2"	18 1/2"	120	120	120	0.024
19 1/2"	19 1/2"	125	125	125	0.025
20 1/2"	20 1/2"	130	130	130	0.026
21 1/2"	21 1/2"	135	135	135	0.027
22 1/2"	22 1/2"	140	140	140	0.028

NOTAS  
 1.- La obra se ejecutará en un solo tramo y se deberá tener presente la necesidad de dejar un espacio libre para el mantenimiento de la tubería.  
 2.- Las tuberías deberán estar protegidas con una capa de arena de 10 cm de espesor.  
 3.- Los materiales a utilizar serán de buena calidad y deberán estar debidamente autorizados por el Municipio de Rincón de Romos.  
 4.- Los trabajos de obra deberán ser supervisados por el personal autorizado del Municipio de Rincón de Romos.



ATRAQUES



NOTAS  
 1.- En base de la obra, se deberá verificar la información suministrada en este plano. En caso de encontrar alguna discrepancia, la Comisión Ejecutiva deberá ser notificada de inmediato por el personal autorizado del Municipio de Rincón de Romos.  
 2.- Al realizar la construcción deberá cuidarse las distancias de protección y señalamientos luminosos conforme a lo indicado en la junta de señalamientos.  
 3.- Los datos de terreno que se escabieren con motivo de la construcción de dicha obra serán responsabilidad de la contratista.  
 4.- Todas las instalaciones deberán hacerse de acuerdo a las especificaciones generales de construcción de la Comisión Ejecutiva de Agua y a las especificaciones complementarias de la Comisión Ejecutiva de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Rincón de Romos.

PROYECTO EJECUTIVO <b>C. FERNANDO MARMOLEJO MONTOYA</b> DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO PROYECTO EJECUTIVO DE REHABILITACION Y DESARROLLO URBANO LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA PROYECTO O.P.	PROYECTO <b>C. FRAY CERVANDO TERESA DE MIER</b> PROYECTO DE REHABILITACION Y DESARROLLO URBANO REHABILITACION RED DE AGUA POTABLE F. DE LOCALIZACION Y DETALLES CONST. DE AGUA POTABLE LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA	AÑO 2017 FOLIO 512 PLANO 1A
--	--	--

OBSERVACIONES





H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	153/2017
FECHA.	10/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	FRANCISCO I. MADERO	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	FRACC.	COL. CONSTITUCION	LOCALIDAD:	PABELLON DE HGO., R. DE R.
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	CUENTA CATASTRAL:			N/A
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	N° DE C.M.C.U.:			N/A
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		CONTRATO DE AGUA:			N/A
		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	NO	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION RED DE AGUA POTABLE EN FRANCISCO I. MADERO, COL. CONSTITUCION EN LA DELEGACION DE PABELLON DE HGO, R. DE R. (OBRA NO. 07011/2017)	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	402.00

RESPONSABLE DE OBRA		PERITOS DE OBRA:	
		ESTRUCTURAL	INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	10	AGOSTO	2017
AL:	10	NOVIEMBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	

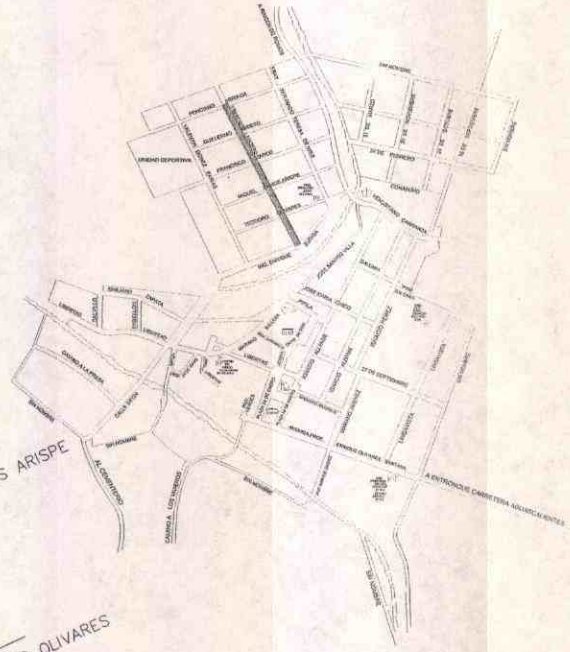
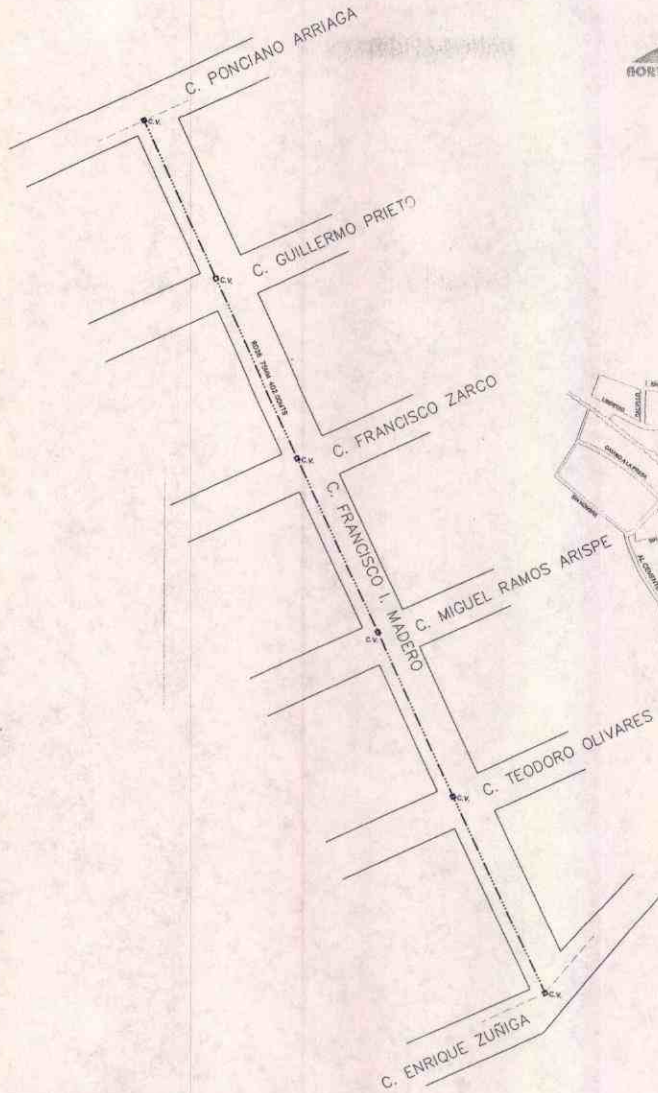


AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

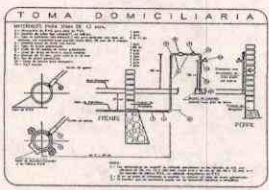
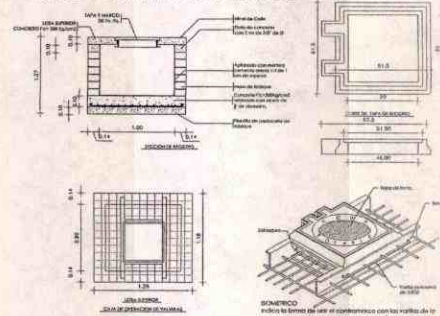
- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



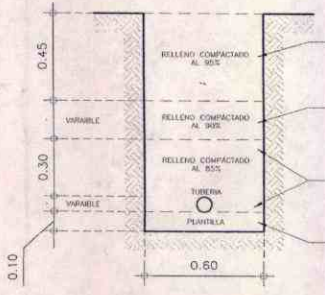
CAJA DE OPERACION DE VALVULAS



DIMENSIONES PARA ATRAQUES DE CONCRETO

DIAMETRO DE LA TUBERIA (Pulgadas)	ALURA (cm)	LADO 'A' (cm)	LADO 'B' (cm)	VOLUMEN (litros)
4.75"	4.2"	30	30	0.027
5.00"	4.5"	30	30	0.030
5.25"	4.8"	30	30	0.033
5.50"	5.1"	30	30	0.036
5.75"	5.4"	30	30	0.039
6.00"	5.7"	30	30	0.042
6.25"	6.0"	30	30	0.045
6.50"	6.3"	30	30	0.048
6.75"	6.6"	30	30	0.051
7.00"	6.9"	30	30	0.054
7.25"	7.2"	30	30	0.057
7.50"	7.5"	30	30	0.060
7.75"	7.8"	30	30	0.063
8.00"	8.1"	30	30	0.066
8.25"	8.4"	30	30	0.069
8.50"	8.7"	30	30	0.072
8.75"	9.0"	30	30	0.075
9.00"	9.3"	30	30	0.078
9.25"	9.6"	30	30	0.081
9.50"	9.9"	30	30	0.084
9.75"	10.2"	30	30	0.087
10.00"	10.5"	30	30	0.090

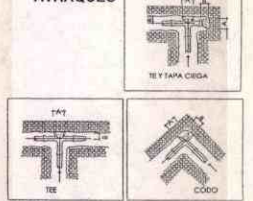
NOTAS  
 1.- Las medidas expresadas en pulgadas son aproximadas y se redondean hacia abajo.  
 2.- Las medidas expresadas en centímetros son exactas.  
 3.- Las medidas expresadas en centímetros son exactas.  
 4.- Las medidas expresadas en centímetros son exactas.  
 5.- Las medidas expresadas en centímetros son exactas.



DET. DE ZANJA

RELENO DE TEPETATE COMPACTADO AL 90% DE SU P.S.M. CON COMPACTADOR DE IMPACTO (BAILARINA) EN CAPAS DE HASTA 20CM DE ESPESOR.  
 RELENO DE TEPETATE COMPACTADO AL 85% DE SU P.S.M. CON COMPACTADOR DE IMPACTO (BAILARINA) EN CAPAS DE HASTA 20CM DE ESPESOR.  
 RELENO DE TEPETATE COMPACTADO AL 80% DE SU P.S.M. CON PISON DE MANO EN CAPAS DE HASTA 20CM DE ESPESOR.  
 PLANTILLA A BASE DE TEPETATE

ATRAQUES



NOTAS  
 1.- El trazo de la obra, incluyen la verificación de la información suministrada en este plano. En caso de encontrar alguna discrepancia, la Contratista inmediatamente informará de la misma al responsable de proyectos.  
 2.- Al realizar la construcción deberán colocarse los dispositivos de protección y señalización luminosa conforme a lo indicado en la zona de construcción.  
 3.- Los planos se levanarán que se concuerden con el medio de la construcción de obra para ser responsabilidad de la Contratista.  
 4.- Todos los trabajos deberán hacerse de acuerdo a las especificaciones generales de construcción de la Comisión Ejecutiva del Agua y a las especificaciones complementarias de la Comisión Ejecutiva de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes.

PROYECTISTA <b>C. FERNANDO MARMOLEJO MONTOYA</b>	PROYECTO <b>C. FRANCISCO J. MADERO</b> Rehabilitación de red de agua potable	NO. DE PROYECTO <b>7917</b>
OBJETIVO <b>PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO</b>	TIPO DE OBRA <b>REHABILITACIÓN RED DE AGUA POTABLE</b>	ESCALA <b>1:50</b>
PROYECTISTA <b>LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA</b>	FECHA <b>F. DE LOCALIZACIÓN Y DETALLES CONST. DE AGUA POTABLE</b>	PLANTILLA <b>1A</b>
PROYECTO <b>proyectos OP.</b>	PROYECTISTA <b>LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA</b>	

OBSERVACIONES



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	155/2017
FECHA.	16/06/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	PRIV. HEROES	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	FRACC.	COL. CONSTITUCION	LOCALIDAD:	PABELLON DE HGO., R. DE R.
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	CUENTA CATASTRAL:			N/A
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	N° DE C.M.C.U.:			N/A
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		CONTRATO DE AGUA:			N/A
		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	NO	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION RED DE AGUA POTABLE EN PRIV. HEROES (EX. HACIENDA) COL. CONSTITUCION EN LA DELEGACION DE PABELLON DE HGO., R. DE R. (OBRA NO. 07012/2017).	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DENOLICION	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	125.00

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	10	JUNIO	2017
AL :	10	SEPTIEMBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCÍA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	



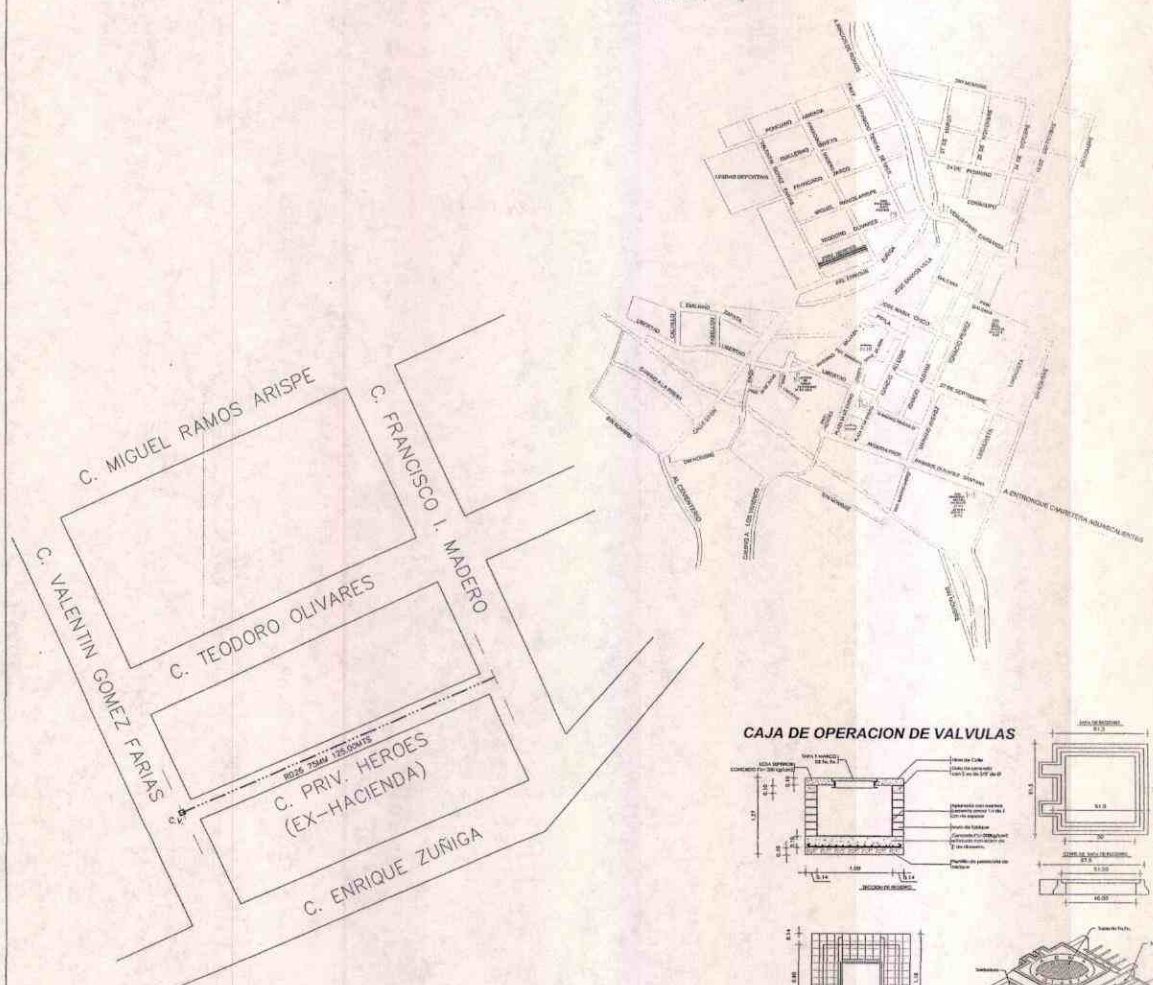
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
4. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

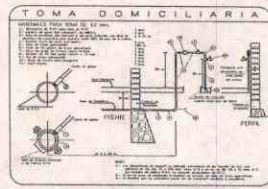
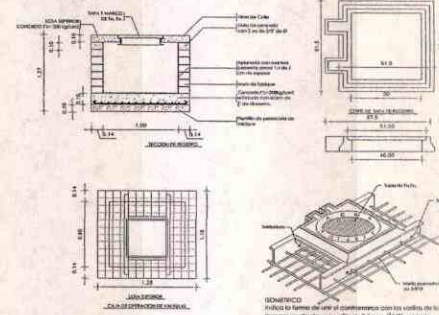
LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**

ORTE



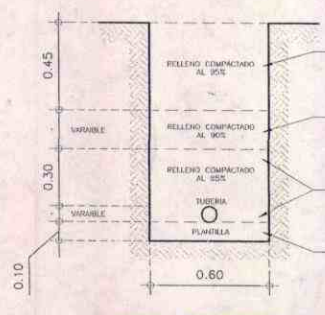
CAJA DE OPERACION DE VALVULAS



**DIMENSIONES PARA ATRAQUES DE CONCRETO**

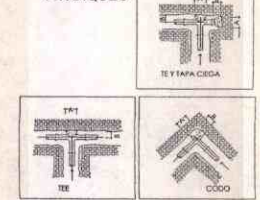
DIAGONAL DE LA PISA	ANCHO	ALZURA	LADO "A"	LADO "B"	VOLUMEN
mm	mm	mm	cm	cm	m <sup>3</sup>
478	47	20	30	30	0.027
508	47	30	30	30	0.035
538	47	40	30	30	0.052
568	47	50	30	30	0.069
598	47	60	30	30	0.086
628	47	70	30	30	0.103
658	47	80	30	30	0.120
688	47	90	30	30	0.137
718	47	100	30	30	0.154
748	47	110	30	30	0.171
778	47	120	30	30	0.188
808	47	130	30	30	0.205
838	47	140	30	30	0.222

**NOTAS**  
 1.- Las medidas dadas en este plano son aproximadas y pueden variar en función de las condiciones de construcción.  
 2.- Los trabajos de construcción deben ser realizados en el orden y forma que se indica en este plano.  
 3.- Los trabajos de construcción deben ser realizados en el orden y forma que se indica en este plano.  
 4.- Los trabajos de construcción deben ser realizados en el orden y forma que se indica en este plano.



**DET. DE ZANJA**  
 COTAS EN M.

ATRAQUES



**NOTAS**  
 1.- El plano de la obra, incluye la verificación de la información suministrada en este plano. En caso de encontrar alguna discrepancia, la Contratista inmediatamente informará de la misma al departamento de supervisión.  
 2.- Al realizar la construcción deberá colocarse los dispositivos de protección y señalización necesarios conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones.  
 3.- Los datos e informes que se concilien con motivo de la construcción de dicha obra serán responsabilidad de la contratista.  
 4.- Todos los trabajos deberán hacerse de acuerdo a las especificaciones generales de construcción de la Comisión Nacional del Agua y a las especificaciones complementarias de la Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes.

PROYECTANTE: <b>C. FERNANDO MARCOLEJO MONTTOYA</b>	CLIENTE: <b>C. PRIV. HEROES (EX-HACIENDA)</b> PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LA ZONA DEL PABELLÓN DE HIDALGO	FECHA: <b>2017</b>
PROYECTO: <b>PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO</b>	OBJETIVO: <b>REHABILITACIÓN RED DE AGUA POTABLE</b>	ESCALA: <b>S/E</b>
PROYECTADO POR: <b>LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA</b>	CONTENIDO: <b>P. DE LOCALIZACIÓN Y DETALLES CONST. DE AGUA POTABLE</b>	PLANO NO: <b>1A</b>
REVISADO POR: <b>proyector O.P.</b>	FECHA: <b>LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA</b>	

OBSERVACIONES



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	156/2017
FECHA.	10/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	FRANCISCO VILLA	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
		FRACC.		LOCALIDAD:	ESTANCIA DE MOSQUEIRA., R. DE R.
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	CUENTA CATASTRAL:	N/A		
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	Nº DE C.M.C.U.:	N/A		
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	NO	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA		SUPERFICIE A CONSTRUIR
CONSTRUCCION RED DE AGUA POTABLE EN CALLE FRANCISCO VILLA., EN LA COMUNIDAD DE ESTANCIA DE MOSQUEIRA, R. DE R. (OBRA NO. 07013/2017).	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	40.00

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	10	AGOSTO	2017
AL:	10	NOVIEMBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	



Rincón de Romos, Ags.

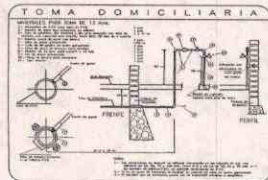
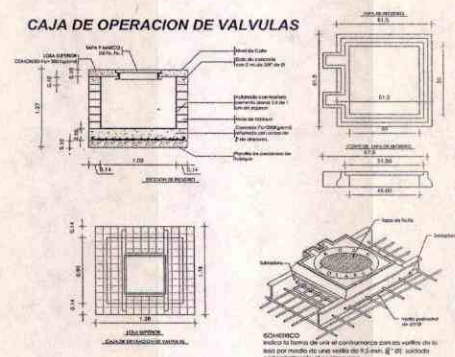
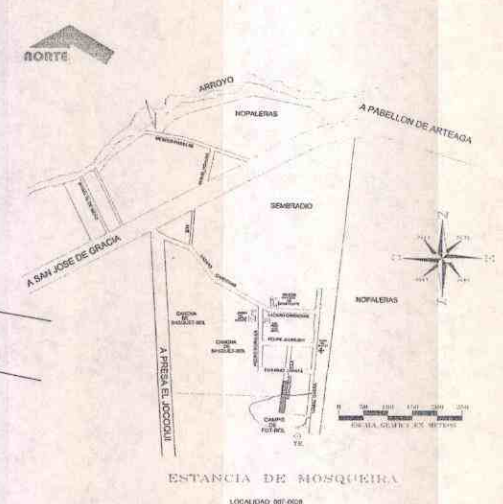
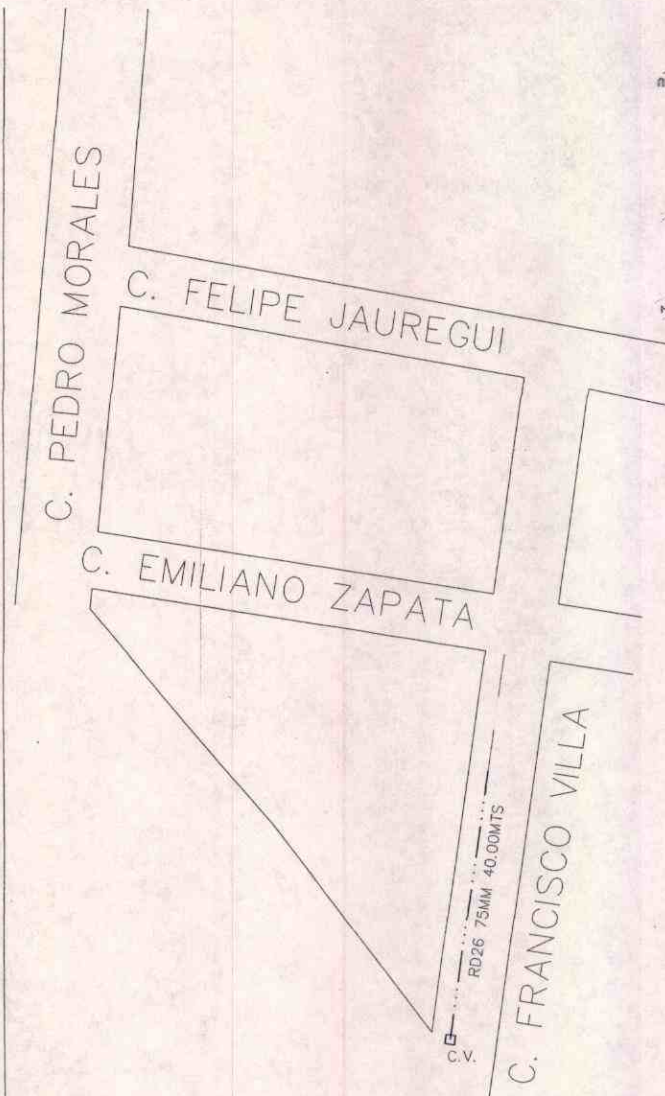
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



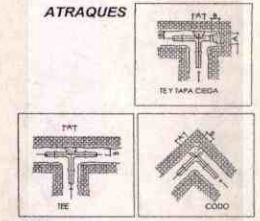


# NOMINAL DE LA PIZA	ALTEZA	LADO "A"	LADO "B"	VOLUMEN
métricos	pulgadas	cm.	cm.	m <sup>3</sup>
4" x 4"	30	30	30	0.027
4" x 6"	30	30	30	0.027
6" x 6"	40	40	40	0.064
6" x 8"	40	40	40	0.064
8" x 8"	50	50	50	0.125
8" x 10"	50	50	50	0.125
10" x 10"	60	60	60	0.216
10" x 12"	60	60	60	0.216
12" x 12"	70	70	70	0.343
12" x 14"	70	70	70	0.343
14" x 14"	80	80	80	0.512
14" x 16"	80	80	80	0.512
16" x 16"	90	90	90	0.729
16" x 18"	90	90	90	0.729
18" x 18"	100	100	100	1.000
18" x 20"	100	100	100	1.000
20" x 20"	110	110	110	1.331
20" x 22"	110	110	110	1.331

NOTAS  
 1.- Las medidas dadas son para una profundidad de 10 cm.  
 2.- Las medidas dadas son para una profundidad de 10 cm.  
 3.- Los atraques deben colocarse en todos los casos antes de hacer la prueba hidráulica de la tubería.  
 4.- Los atraques de concreto deben ser colocados en las tuberías de agua potable.



RELLENO DE TERPETATE COMPACTADO AL 90% DE SU PISO CON COMPACTADOR DE IMPACTO (BALARINA) EN CAPAS DE HASTA 20CM DE C. S. P. E. S. O. R.  
 RELLENO DE TERPETATE COMPACTADO AL 90% DE SU PISO CON PISO DE MANDO EN CAPAS DE HASTA 20CM DE C. S. P. E. S. O. R.  
 PLANTILLA A BASE DE TERPETATE



NOTAS  
 1.- El caso de la obra, incluye la verificación de la información presentada en este plano. En caso de encontrar alguna discrepancia, la Contratista informará oportunamente al departamento de proyectos.  
 2.- Al realizar la construcción, deberán colocarse los dispositivos de protección y sellamientos necesarios conforme a lo indicado en la ficha de instalaciones.  
 3.- Los atraques o tuberías que se instalen con motivo de la construcción de dicha obra serán responsabilidad de la contratista.  
 4.- Todos los trabajos deberán hacerse de acuerdo a las especificaciones generales en construcción de la Comisión Nacional de Agua y a las especificaciones complementarias de la Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aguacalientes.

<b>PROYECTO:</b> C. FERNANDO MARMOLEJO MONTOYA PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA PROYECTOS OP.	<b>CLIENTE:</b> C. FRANCISCO VILLA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL RÍNCÓN DE ROMOS REHABILITACIÓN RED DE AGUA POTABLE P. DE LOCALIZACIÓN Y DETALLES CONST. DE AGUA POTABLE LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA	<b>FECHA:</b> 2017 <b>ESCALA:</b> SHE <b>HOJA:</b> 1A
--	---	--

OBSERVACIONES.



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	165/2017
FECHA.	10/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO: N/A		
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE: VARIAS VIVIENDAS	MANZANA: N/A		
		NUMERO	LOTE: N/A		
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	FRACC.	LOCALIDAD: PABLO ESCALERAS., R. DE R.		
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	CUENTA CATASTRAL:	N/A		
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	N° DE C.M.C.U.:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		CONTRATO DE AGUA:	N/A		
		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO EN CALLE OLIVARES SANTANA NO. 102, AVESTRUZ NO. 112, FAISAN NO. 124, SANTA CRUZ NO. 107, MIRADOR DEL GAVILAN NO. 103-A, 20 DE NOVIEMBRE NO. 125 Y 406, PRIV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 105, 18 DE MARZO NO. 118, 5 DE MAYO NO. 123 EN LA DELEGACION DE ESCALERAS., R. DE R. (OBRA NO.7006/2017)	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	172.20 M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	M <sup>2</sup>

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	10	AGOSTO	2017
AL:	10	NOVIEMBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	 ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	 LIC. URB. JESUS JAIME GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	
DEPARTAMENTO JURIDICO		Rincón de Romos, Ags.	



- AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:
- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
  - SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
  - PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
  - CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
  - SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



PROYECTANTE: MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LIEBANO

PLANEACION Y DESARROLLO URBANO

CLIENTE: URB. JESUS JAME GARCA

PROYECTOS: CONSTRUCCION DE CUARTO TIPO VARIAS VIVIENDAS

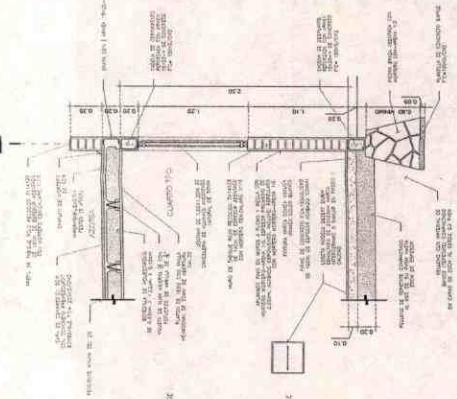
ARQUITECTO: PABLO ESCALERA RIVERO DE ROMOS

PLANTA ARQUITECTONICA Y DETALLES CONSTRUCTIVOS

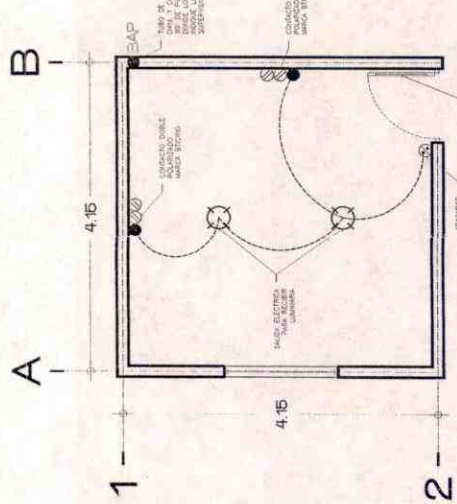
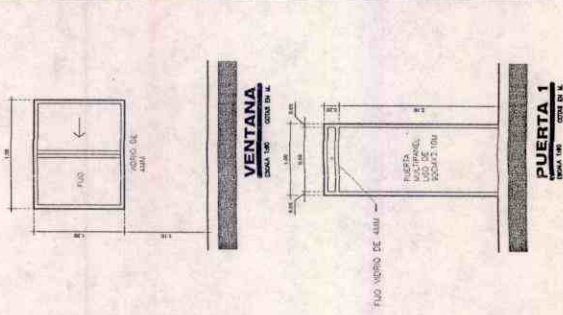
ESCALA: 1:50

FECHA: 2017

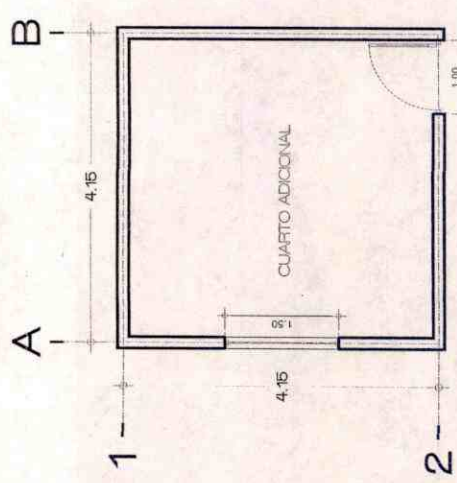
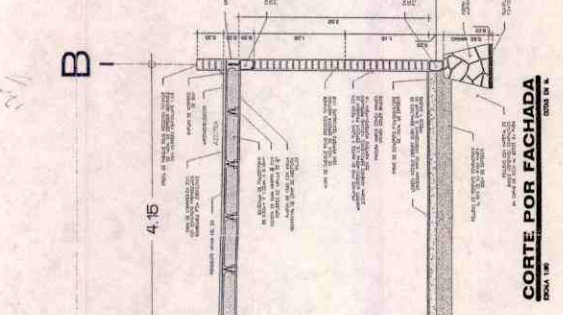
ESPECIFICACION: C-01



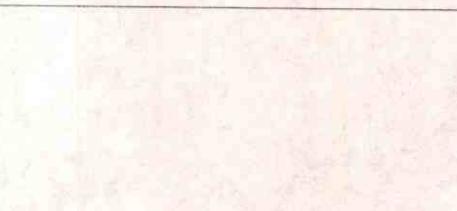
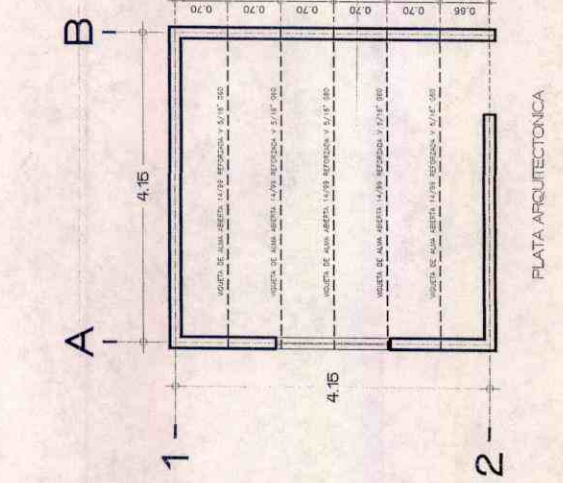
**CORTE POR FACHADA**  
ESCALA 1:50



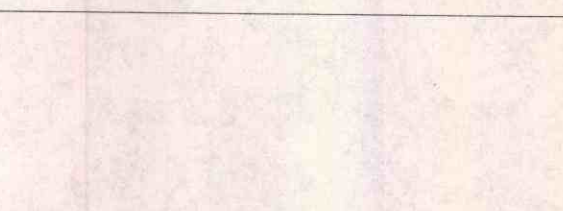
**CORTE POR FACHADA**  
ESCALA 1:50



**PLATA ARQUITECTONICA**



**PLATA ARQUITECTONICA**





H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	166/2017
FECHA.	06/06/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:				
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO: N/A		
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	VARIAS VIVIENDAS	MANZANA:	N/A	
		NUMERO		LOTE:	N/A	
		FRACC.		LOCALIDAD:	EL AJILADERO., RINCON DE ROMOS	
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	CUENTA CATASTRAL:		N/A		
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	N° DE C.M.C.U.:		N/A		
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:		N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		AGUA POTABLE		SI	GUARNICIÓN	NO
		DRENAJE		SI	BANQUETA	NO
		ELECTRICIDAD		SI	PAVIMENTO	NO

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO (2) EN CALLE PRIV. EL AJILADERO NO. 108, MATIAS ORTIZ PUENTES S/N EN LA COMUNIDAD DE EL AJILADERO., R. DE R. (OBRA NO. 07005/2017)	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	34.44 M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	M <sup>2</sup>

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	6	JUNIO	2017
AL:	6	SEPTIEMBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN:			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	



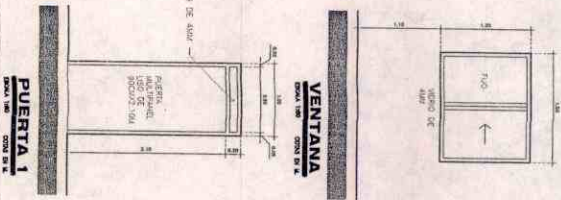
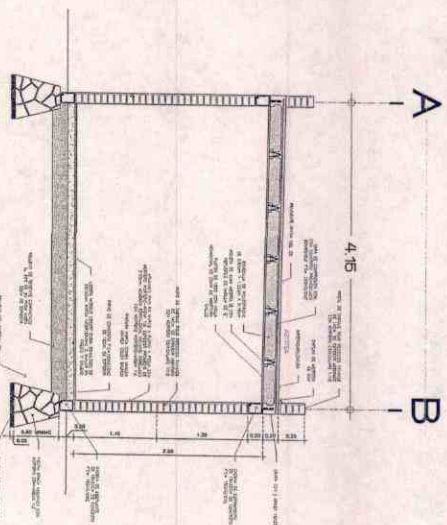
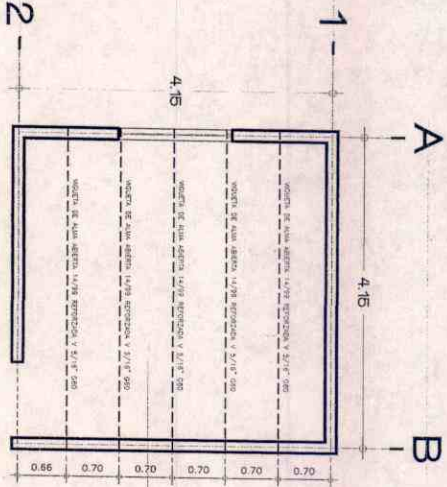
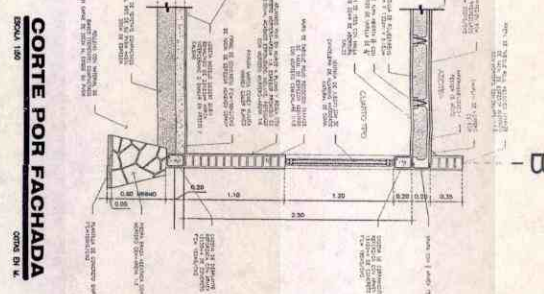
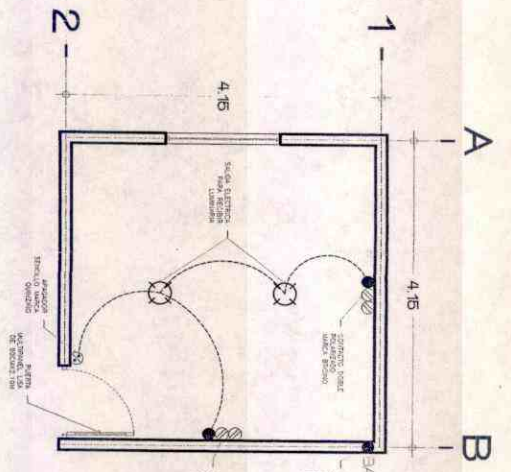
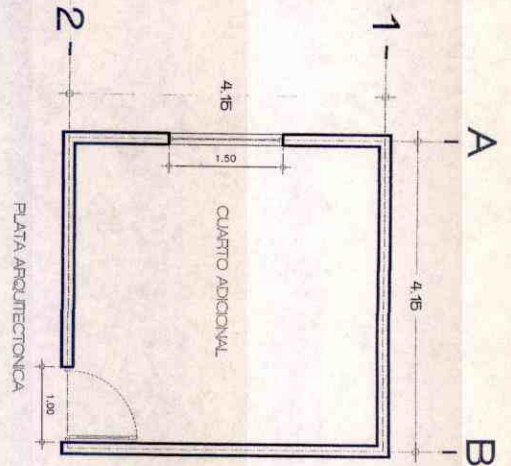
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO  
MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS  
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERÁ MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



OBSERVACIONES

<p>PROYECTISTA: <b>ARTURO FERRACORDO JAVIER BARRERA</b></p> <p>LICENCIADO</p> <p>PLANEACION Y DESARROLLO URBANO</p> <p>PROYECTOS Y PLANEACION URBANA</p> <p>LIC. 0881. REVISTA SANEAMIENTO</p>	<p>PROYECTOS</p> <p>CONSTRUCCION DE CUARTO TIPO</p> <p>VARIA VIVIENDA</p> <p>EL ALBERGO</p> <p>BRINCON DE BOMBOS</p>
<p>PLANTA ARQUITECTONICA</p> <p>Y DETALLES CONSTRUCTIVOS</p> <p>COPIE</p>	<p>BRINCON DE BOMBOS</p>
<p>ESTADISTICA</p> <p>2017</p> <p>C-01</p>	<p>BRINCON DE BOMBOS</p>



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	168/2017
FECHA.	06/06/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	H. COLEGIO MILITAR PTE.	MANZANA:	N/A
		NUMERO	612	LOTE:	N/A
		FRACC.	BARRIO DE CHORA	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS, AGS.
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	CUENTA CATASTRAL:		N/A	
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	N° DE C.M.C.U.:		N/A	
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO EN CALLE H. COLEGIO MILITAR NO. 612 PTE., EN BARRIO DE CHORA, RINCON DE ROMOS AGS. (07001/2017)	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	17.22 M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	M <sup>2</sup>

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	6	JUNIO	2017
AL:	6	SEPTIEMBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JÉSUS JAIME GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	



AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**





H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	172/2017
FECHA.	05/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	MEXICO	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	FRACC.		LOCALIDAD:	EJIDO CALIFORNIA., R. DE R.
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	CUENTA CATASTRAL:			N/A
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	Nº DE C.M.C.U.:			N/A
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		CONTRATO DE AGUA:			N/A
		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	NO
		DRENAJE	SI	BANQUETA	NO
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	NO

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
REHABILITACION RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MEXICO EN AL COMUNIDAD DE EJIDO CALIFORNIA., R. DE R. (OBRA NO. 07017/2017).	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	500.00

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	5	JULIO	2017
AL:	5	OCTUBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	



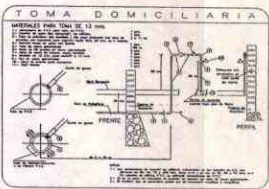
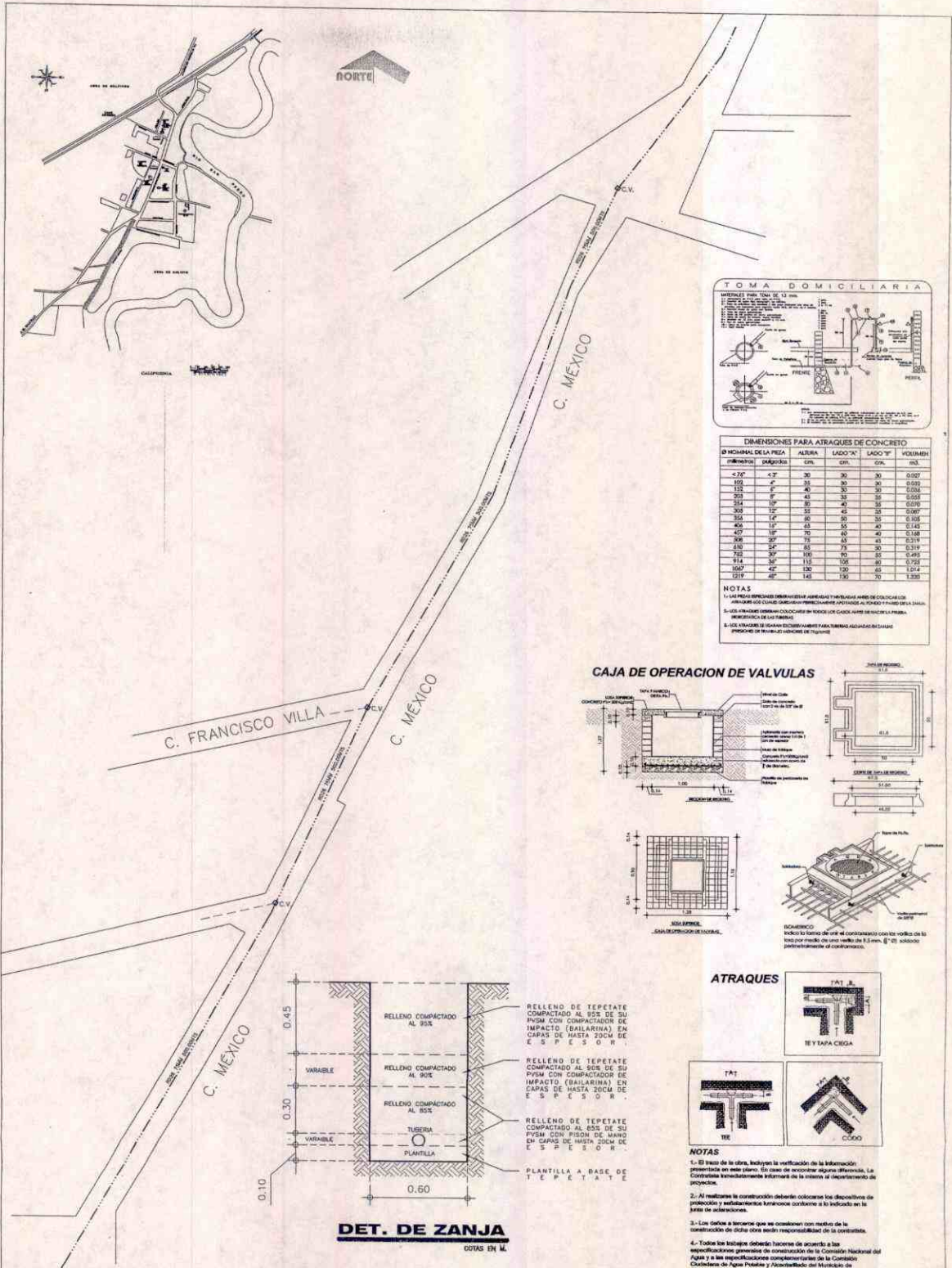
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

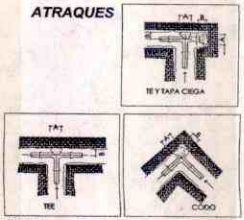
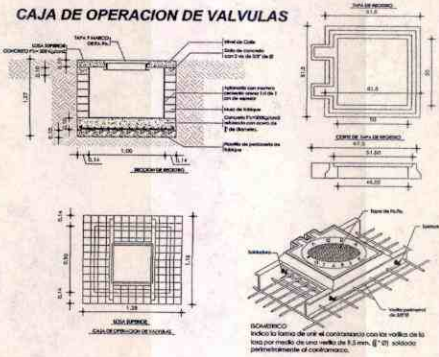
LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



**DIMENSIONES PARA ATRAQUES DE CONCRETO**

DIAMETRO NOMINAL DE LA PIEZA	ALUBRA	LADO "A"	LADO "B"	VOLUMEN
2 1/2"	30	30	30	0.027
3"	35	35	35	0.043
3 1/2"	40	40	40	0.064
4"	45	45	45	0.091
4 1/2"	50	50	50	0.125
5"	55	55	55	0.166
5 1/2"	60	60	60	0.216
6"	65	65	65	0.275
6 1/2"	70	70	70	0.344
7"	75	75	75	0.423
7 1/2"	80	80	80	0.512
8"	85	85	85	0.611
8 1/2"	90	90	90	0.720
9"	95	95	95	0.839
9 1/2"	100	100	100	0.968
10"	105	105	105	1.107
10 1/2"	110	110	110	1.256
11"	115	115	115	1.415
11 1/2"	120	120	120	1.584
12"	125	125	125	1.763
12 1/2"	130	130	130	1.952
13"	135	135	135	2.151
13 1/2"	140	140	140	2.360



- NOTAS**
- En caso de la obra, indique la verificación de la información presentada en este plano. En caso de encontrar alguna alteración, la Contratación deberá informarlo de la misma al departamento de proyectos.
  - Al realizar la construcción deberán colocarse los dispositivos de protección y sellado de la tubería conforme a lo indicado en la base de instalaciones.
  - Los datos e detalles que se conciben con motivo de la construcción de dicha obra serán responsabilidad de la contratista.
  - Todas las labores deberán hacerse de acuerdo a las especificaciones generales de construcción de la Comisión Nacional del Agua y a las especificaciones complementarias de la Comisión Chihuahuense de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Aguilares.

PRESIDENTE MUNICIPAL: <b>Mtro. FRANCISCO JAVIER RIVERA LIEVANO</b>	MUNICIPIO: <b>C. MEXICO</b>	FECHA: <b>2017</b>
OBJETIVO DEL PROYECTO: <b>PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO</b>	ACTIVIDAD: <b>REHABILITACIÓN RED DE AGUA POTABLE</b>	ESCALA: <b>SVE</b>
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO: <b>LIC. URB. JESÚS JAIMÉ GARCÍA</b>	COORDINADOR: <b>P. DE LOCALIZACIÓN Y DETALLES CONST. DE AGUA POTABLE</b>	PLANIFICACIÓN: <b>1A</b>
PROYECTOS O.P.: <b>proyectos O.P.</b>	ELABORADO POR: <b>LIC. URB. JESÚS JAIMÉ GARCÍA</b>	

OBSERVACIONES:

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	173/2017
FECHA.	05/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	MEXICO	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
		FRACC.		LOCALIDAD:	EJIDO CALIFORNIA., R. DE R.
COLIFRACC:	CENTRO HISTORICO	CUENTA CATASTRAL:	N/A		
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	Nº DE C.M.C.U.:	N/A		
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	NO
		DRENAJE	SI	BANQUETA	NO
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	NO

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
REHABILITACION DRENAJE SANITARIO EN CALLE MEXICO EN AL COMUNIDAD DE EJIDO CALIFORNIA., R. DE R. (OBRA NO. 07017/2017).	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DENOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	500.00

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	5	JULIO	2017
AL :	5	OCTUBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	<i>Efraín Hernández Marentes</i>	<i>Jesús Jaime García</i>	
	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES	LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	



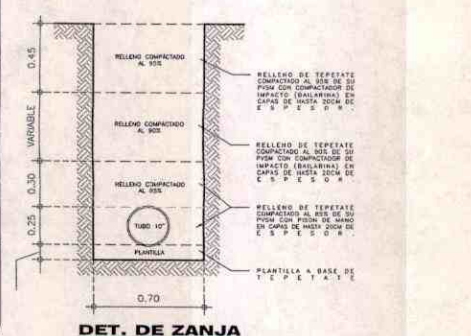
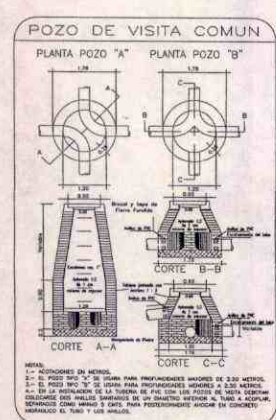
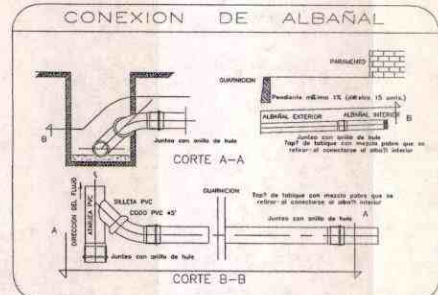
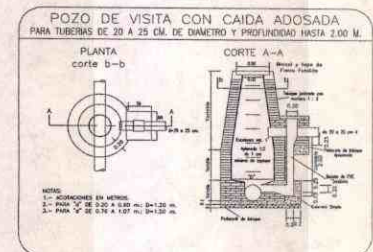
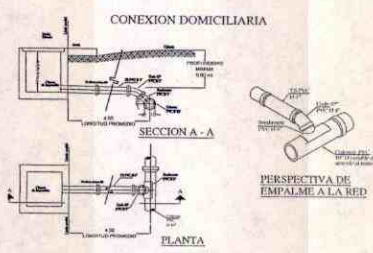
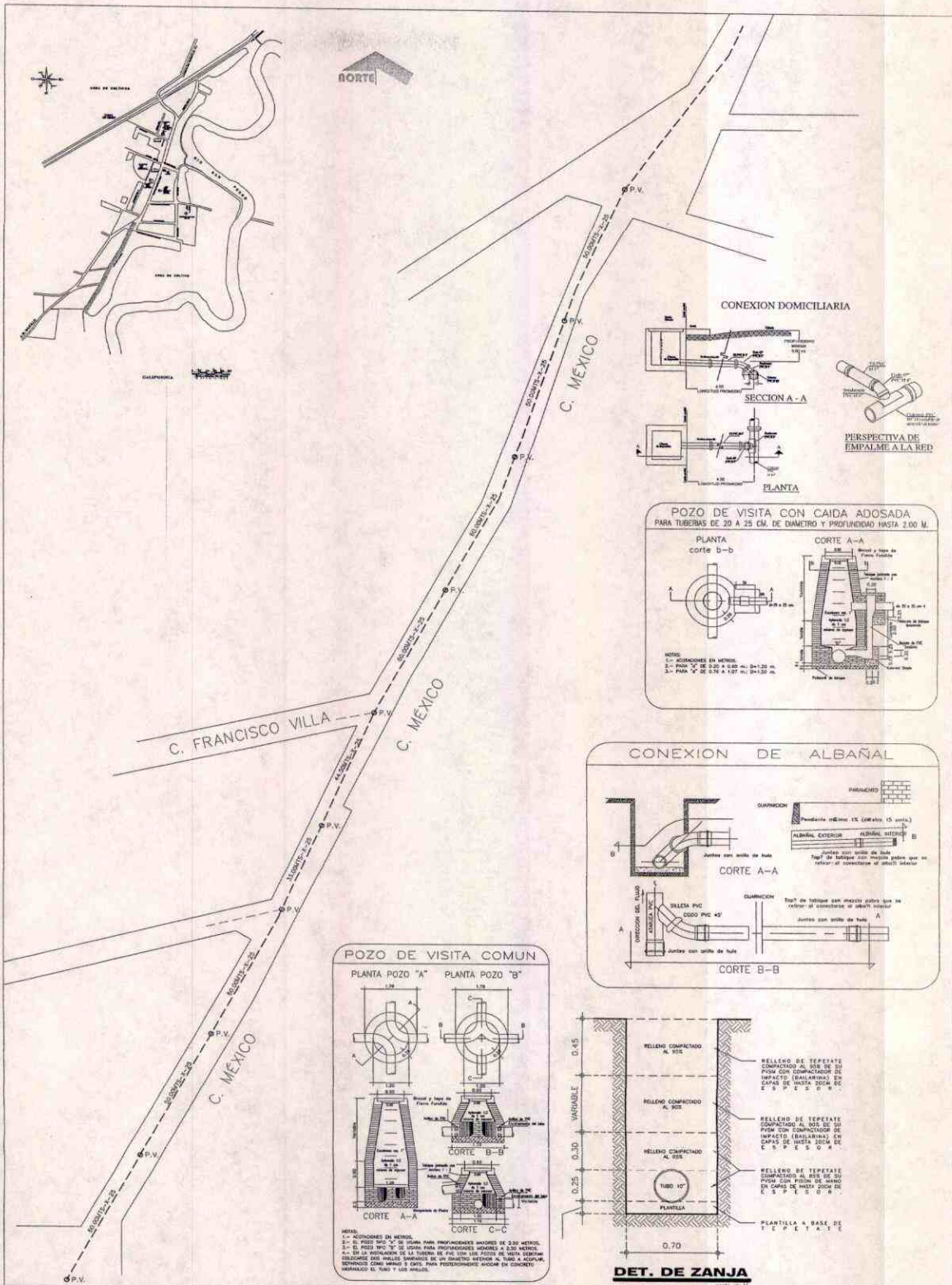
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
4. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



ELABORADO POR: <b>ING. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO</b>	UBICACION: <b>C. MEXICO</b>	FECHA: <b>2017</b>
DISEÑO Y DIBUJO: <b>PLANEACION Y DESARROLLO URBANO</b>	PROYECTO: <b>REHABILITACION DRENAJE SANITARIO</b>	ESCALA: <b>5/1E</b>
APROBADO POR: <b>LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA</b>	OBJETIVO: <b>P. DE LOCALIZACION Y DETALLES CONST. DE ALCANTARILLADO</b>	PLANIMETRIA: <b>1S</b>
ORGANISMO: <b>proyectos O.P.</b>	ELABORADO POR: <b>LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA</b>	

OBSERVACIONES:

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCON DE ROMOS





H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	174/2017
FECHA.	15/06/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	IGNACIO ALDAMA	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
		FRACC.		LOCALIDAD:	PABELLON DE HGO., R. DE R.
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	CUENTA CATASTRAL:	N/A		
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	N° DE C.M.C.U.:	N/A		
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	NO
		DRENAJE	SI	BANQUETA	NO
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	NO

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
REHABILITACION DRENAJE SANITARIO EN CALLER IGNACIO ALDAMA (ENTRE 27 DE SEPTIEMBRE Y GALEANA), EN LA DELEGACION DE PABELLON DE HGO., R. DE R (OBRA NO. 07019/2017).	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	260.00

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DÍA	MES	AÑO
DEL:	15	JUNIO	2017
AL :	15	SEPTIEMBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIG. URB. JESUS JAIME GARCIA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	



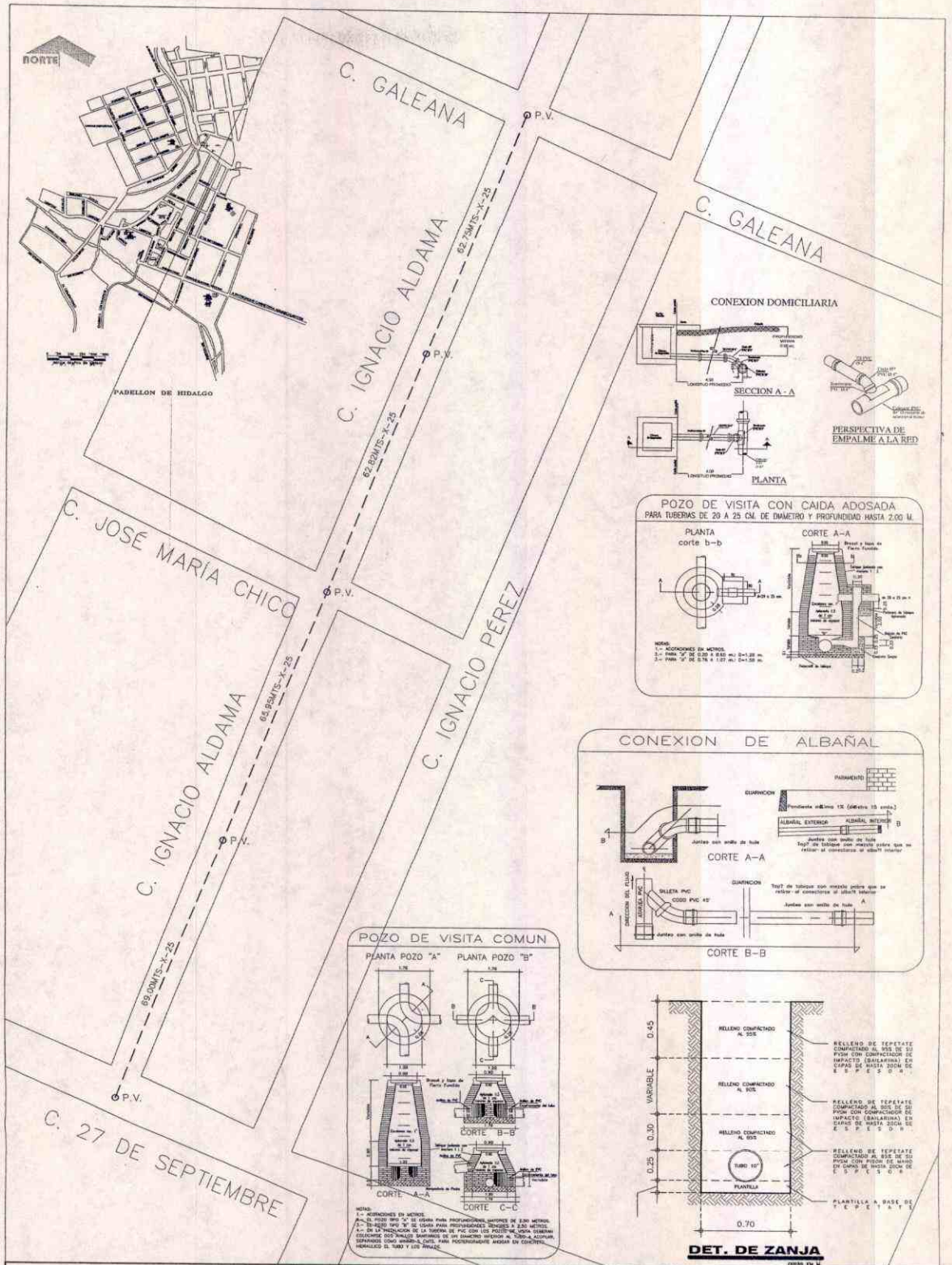
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
4. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES, RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



PROYECTO NÚMERO: MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO	UBICACION: C. IGNACIO ALDAMA (ENTRE C. 27 DE SEPTIEMBRE Y C. GALEANA)	FECHA: 2017
OBJETIVO GENERAL: PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	PROYECTO: REHABILITACION DRENAJE SANITARIO	ESCALA: S/E
INSTITUCION DEL PLAN DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO: LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA	CONDOMINIO: P. DE LOCALIZACION Y DETALLES CONST. DE ALCANTARILLADO	PLANTILLA: <b>1S</b>
DEPARTAMENTO: proyectos O.P.	ELABORADO POR: LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA	

OBSERVACIONES:

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	175/2017
FECHA.	06/06/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	SIN NOMBRE	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
		FRACC.		LOCALIDAD:	EL SALITRILLO., R. DE R.
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	CUENTA CATASTRAL:		N/A	
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	N° DE C.M.C.U.:		N/A	
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	NO
		DRENAJE	SI	BANQUETA	NO
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	NO

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
REHABILITACION DRENAJE SANITARIO EN CALLE SIN NOMBRE EN LA COMUNIDAD DE EL SALITRILLO., R. DE R. (OBRA NO. 07020/2017).	BARDEO	SOTANO		M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA		M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL		M <sup>2</sup>
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL		M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL		M <sup>2</sup>
		OTROS	200.00	

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN				
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO	
DEL:	6	JUNIO	2017	
AL:	6	SEPTIEMBRE	2017	
POR LA DIRECCIÓN				
REVISÓ	ANALIZÓ		AUTORIZÓ	
	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES		LIG. URB. JÉSUS JAIME GARCÍA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO		DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	
Rincón de Romos, Ags.				



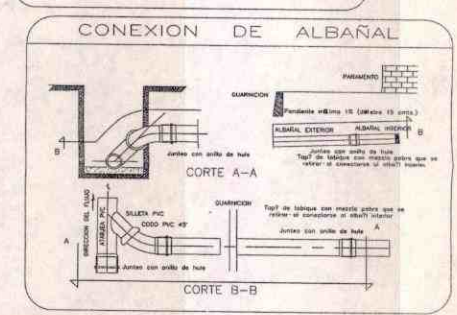
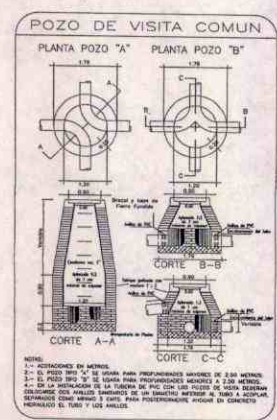
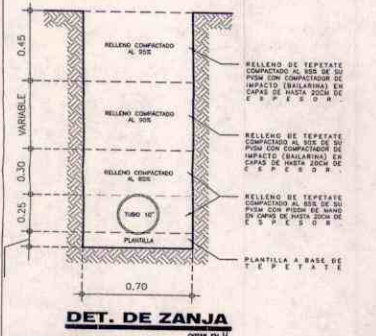
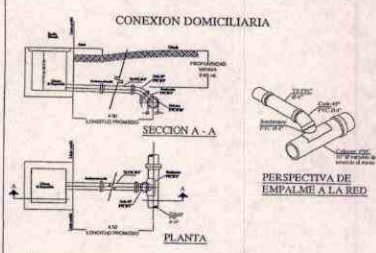
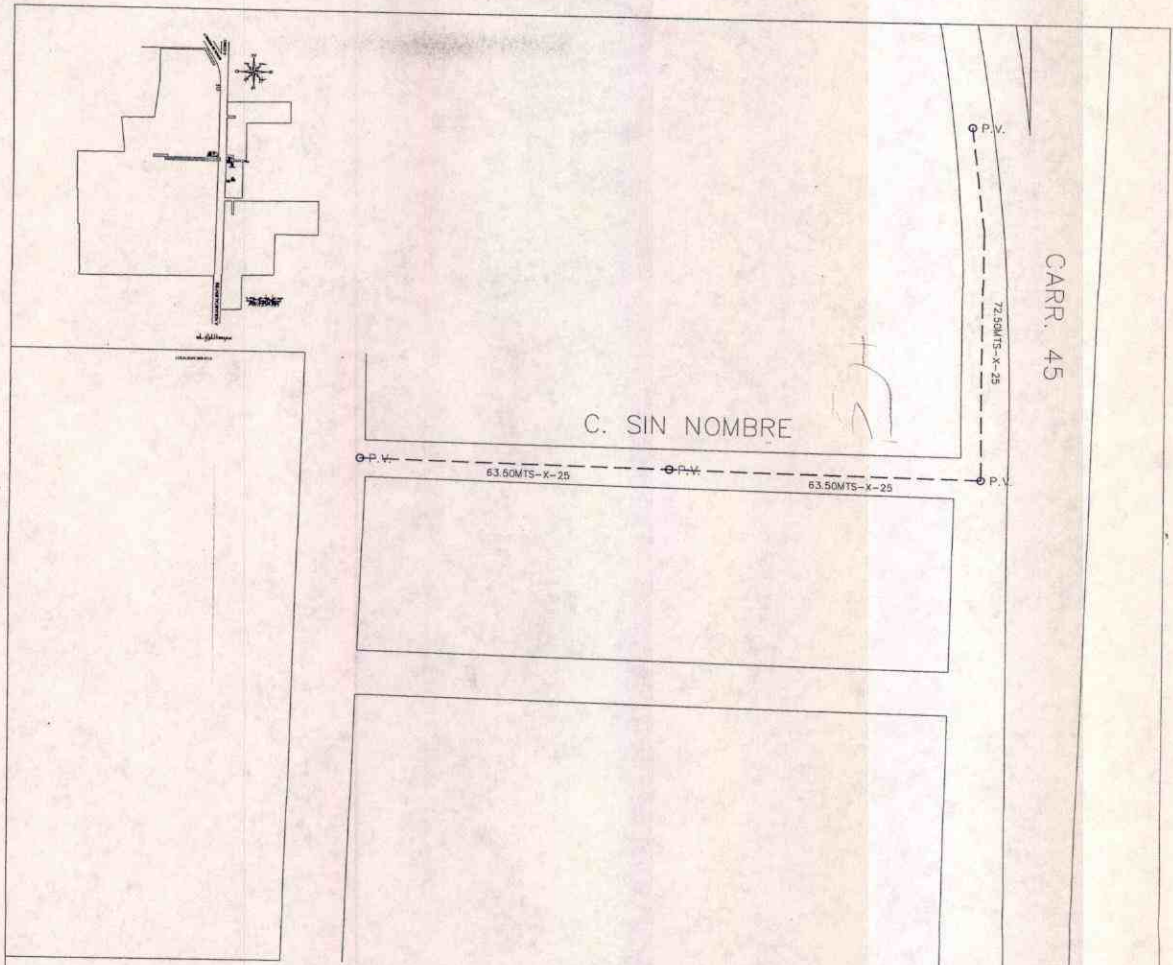
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO  
MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- 4.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



RESPONSABLE DEL PROYECTO: <b>MTRD. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO</b>	USUARIO: <b>C. SIN NOMBRE, A UN COSTADO DEL TEMPLO</b>	FECHA: <b>2017</b>
INSTITUCION: <b>PLANEACION Y DESARROLLO URBANO</b>	PROYECTO: <b>REHABILITACION DRENAJE SANITARIO</b>	ESCALA: <b>S/E</b>
DIRECTOR DEL PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO: <b>LIC. URB. JESOS JAIME GARCIA</b>	AUTORIZACION: <b>P. DE LOCALIZACION Y DETALLES CORTE DE ALCANTARILLADO</b>	ALUMBRADO: <b>1S</b>
INSTITUCION: <b>proyectos O.P.</b>	IN CHARGE: <b>LIC. URB. JESOS JAIME GARCIA</b>	

OBSERVACIONES:

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCON DE ROMOS



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	176/2017
FECHA.	10/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	FRANCISCO I. MADERO	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	FRACC.	CONSTITUCION	LOCALIDAD:	PABELLON DE HGO., R. DE R.
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	CUENTA CATASTRAL:			N/A
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	N° DE C.M.C.U.:			N/A
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		CONTRATO DE AGUA:			N/A
		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	NO	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
AMPLIACION DRENAJE SANITARIO EN CALLE FRANCISCO I. MADERO, COL. CONSTITUCION EN LA DELEGACION DE PABELLON DE HGO., R. DE R. (OBRA NO., 07021/2017).	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DENOLICION	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	215.00

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	10	AGOSTO	2017
AL:	10	NOVIEMBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	
 DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS, AGS Rincón de Romos, Ags.			

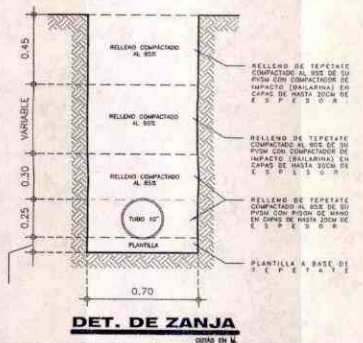
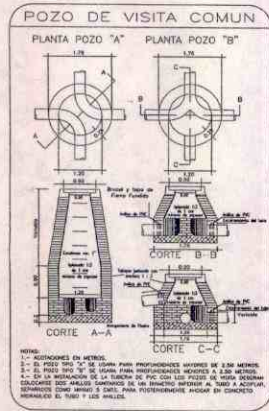
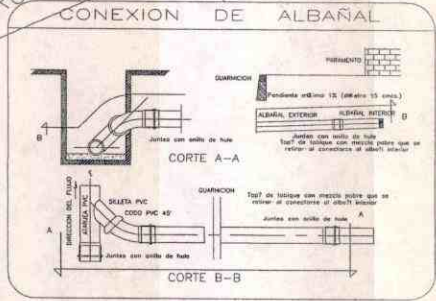
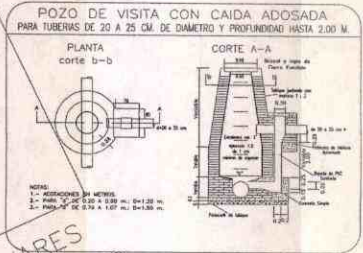
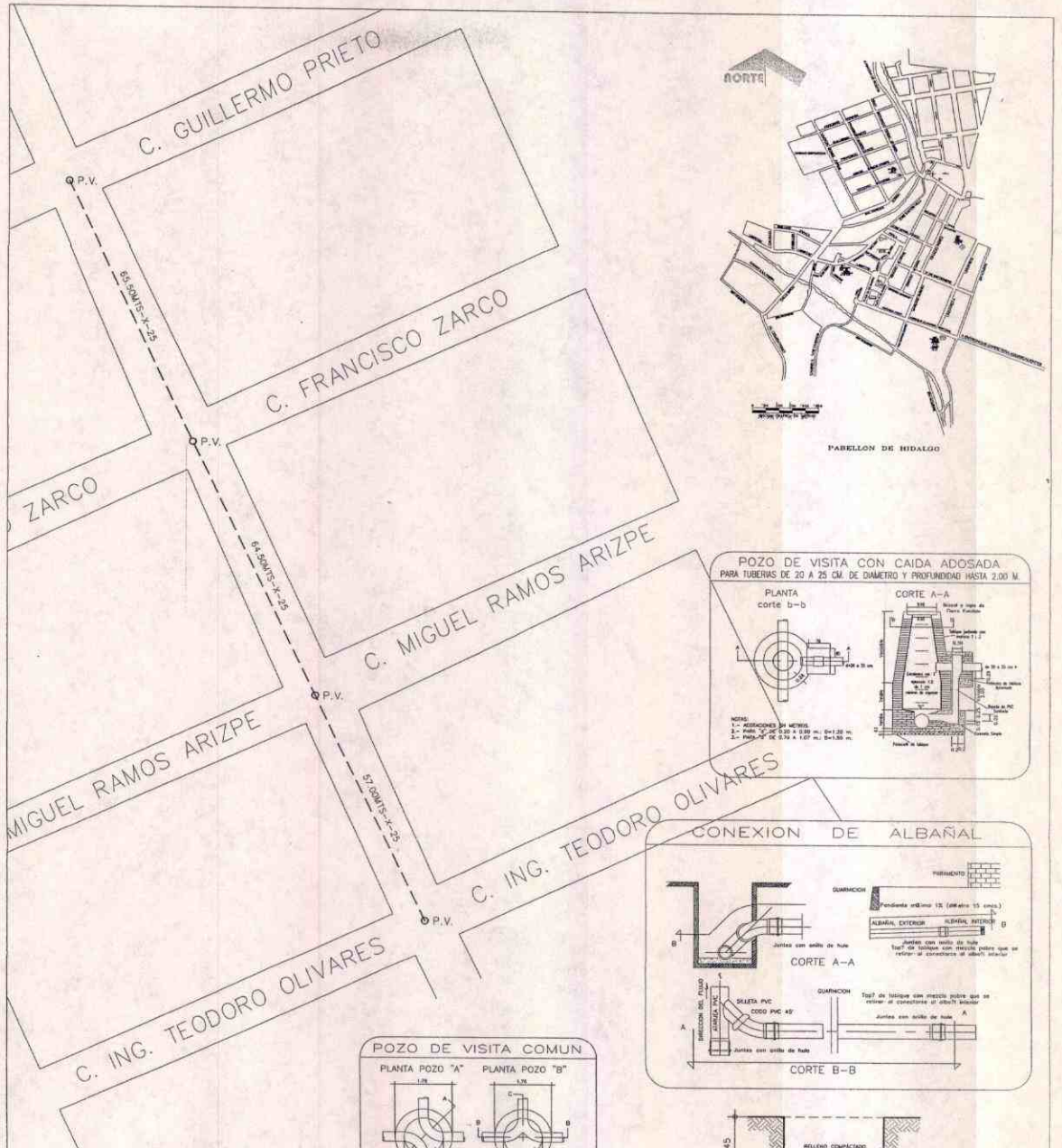
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
4. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**





PROYECTISTA ING. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO	UBICACION C. FRANCISCO I. MADERO	FECHA 2017
UNIDAD EJECUTORA PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	PROYECTO REHABILITACION DRENAJE SANITARIO	ESCALA S/AE
REVISOR LIC. URB. JESUS JAIMES GARCIA	CONTRATO P. DE LOCALIZACION Y DETALLS CONST. DE ALCANTARILLADO	PLANTILLA 1S
DEPARTAMENTO proyectos O.P.	EN EL LIC. URB. JESUS JAIMES GARCIA	

OBSERVACIONES:

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCON DE ROMON



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	177/2017
FECHA.	10/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	FRANCISCO VILLA	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	FRACC.		LOCALIDAD:	ESTANCIA DE MOSQUEIRA, R. DE R.
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	CUENTA CATASTRAL:			N/A
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	N° DE C.M.C.U.:			N/A
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		CONTRATO DE AGUA:			N/A
		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	NO	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA					
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR			
AMPLIACION DRENAJE SANITARIO EN CALLE FRANCISCO VILLA EN LA COMUNIDAD DE ESTANCIA DE MOSQUEIRA, R. DE R. (OBRA NO. 07022-2017),.	BARDEO		SOTANO		M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN		PLANTA BAJA		M <sup>2</sup>
	REPARACION		PRIMER NIVEL		M <sup>2</sup>
	DEMOLICIÓN		SEGUNDO NIVEL		M <sup>2</sup>
	OTROS	X	TERCER NIVEL		M <sup>2</sup>
			OTROS		25.00
PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN				
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO	
DEL:	10	AGOSTO	2017	
AL:	10	NOVIEMBRE	2017	
POR LA DIRECCIÓN				
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ		
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JÉSUS JAIME GARCÍA		
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO		
Rincón de Romos, Ags.				

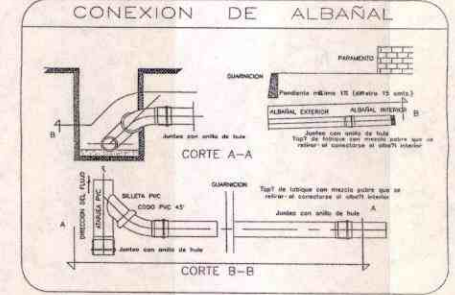
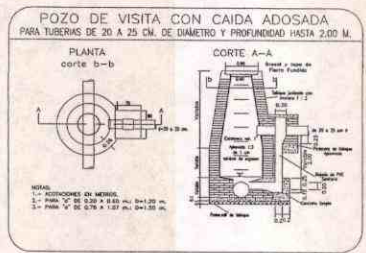
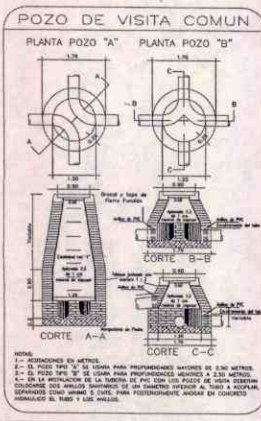
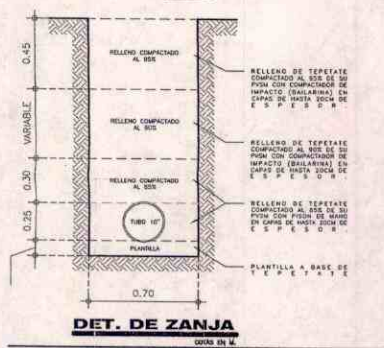
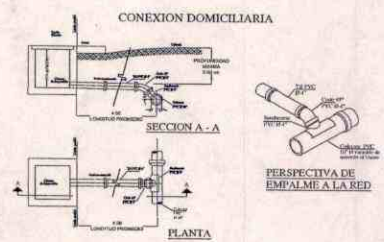
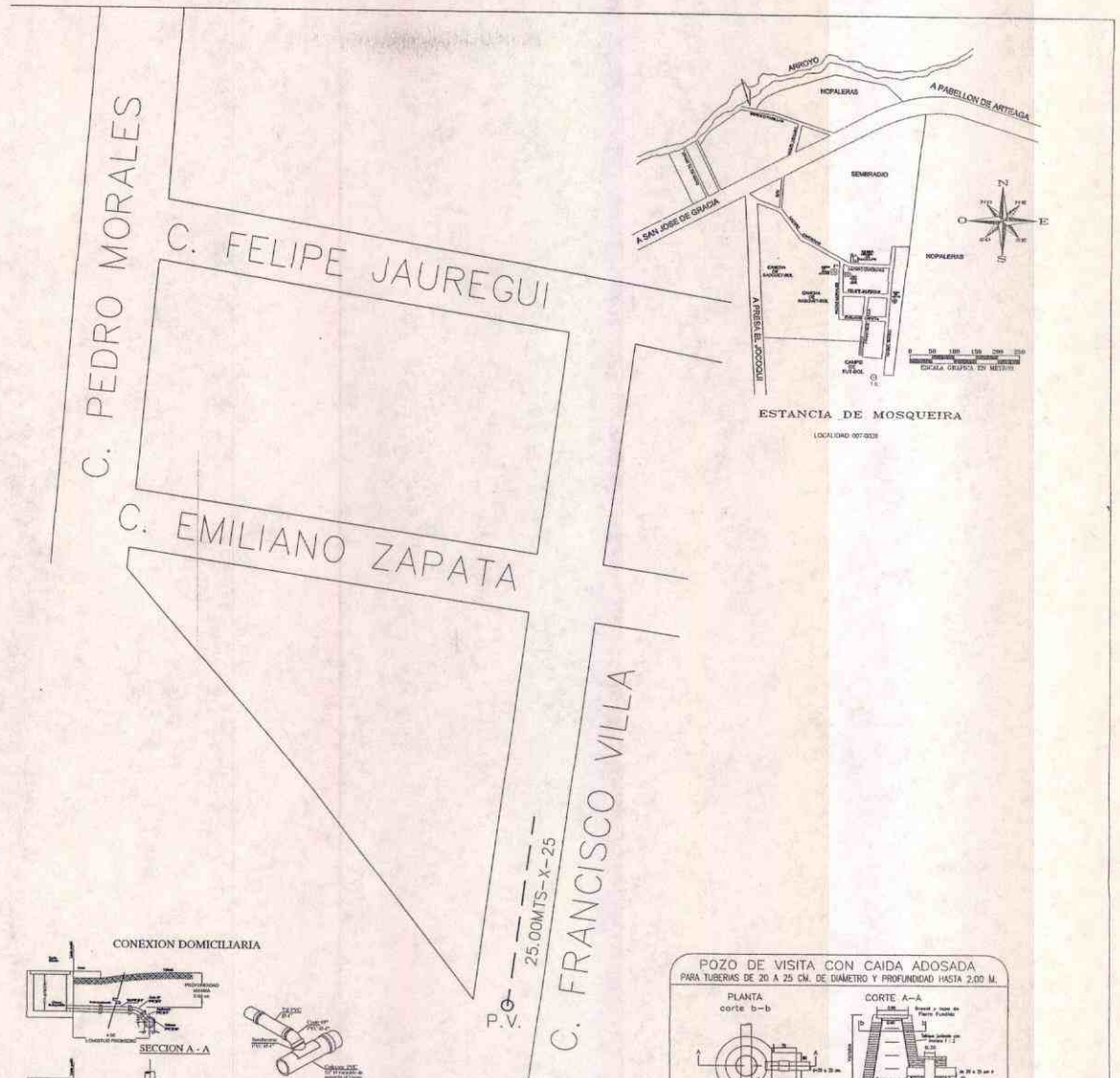


AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
4. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



PROYECTO EJECUTIVO: MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEBAVO	UBICACION: C. FRANCISCO VILLA ESTANCIA DE MOSQUEIRA, MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	FECHA: 2017
TIPO DE PROYECTO: PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	PROPOSITO: REHABILITACION DRENAJE SANITARIO	ESCALA: S/E
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO: LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	CONTRATO: P. DE LOCALIZACION Y DETALLES CONST. DE ALCANTARILLADO	PLANTILLA: 1S
PROYECTANTE: proyectos O.P.	ELABORADO POR: LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	

OBSERVACIONES:

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCON DE ROMOS



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	178/2017
FECHA.	05/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:				
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	VARIAS CALLES	MANZANA:	N/A	
		NUMERO		LOTE:	N/A	
		FRACC.		LOCALIDAD:	EJIDO FRESNILLO., R. DE R.	
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	CUENTA CATASTRAL:		N/A		
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	N° DE C.M.C.U.:		N/A		
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:		N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		AGUA POTABLE		SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE		NO	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD		SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
AMPLIACION DRENAJE SANITARIO EN CALLE LAZARO CARDENAS Y MICHOACAN EN LA COMUNIDAD DE EJIDO FRESNILLO., R. DE R. (OBRA NO. 07023/2017).	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DENOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	220.00

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	5	JULIO	2017
AL:	5	OCTUBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCÍA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	



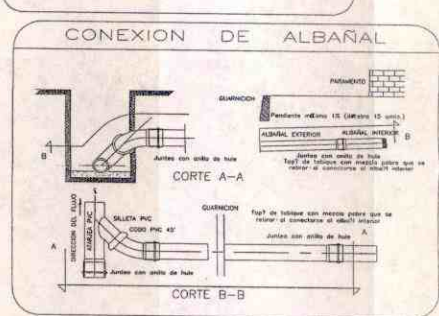
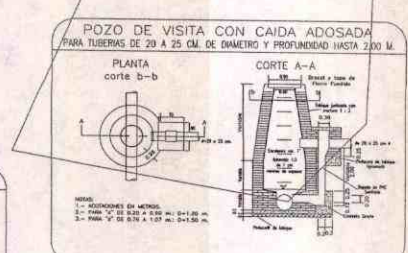
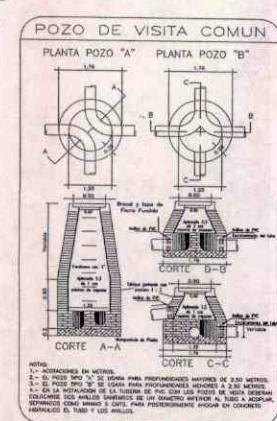
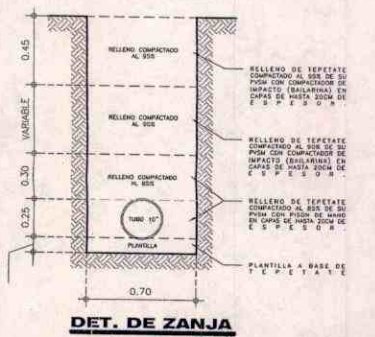
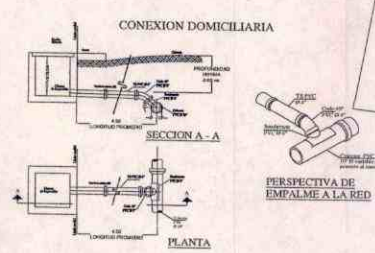
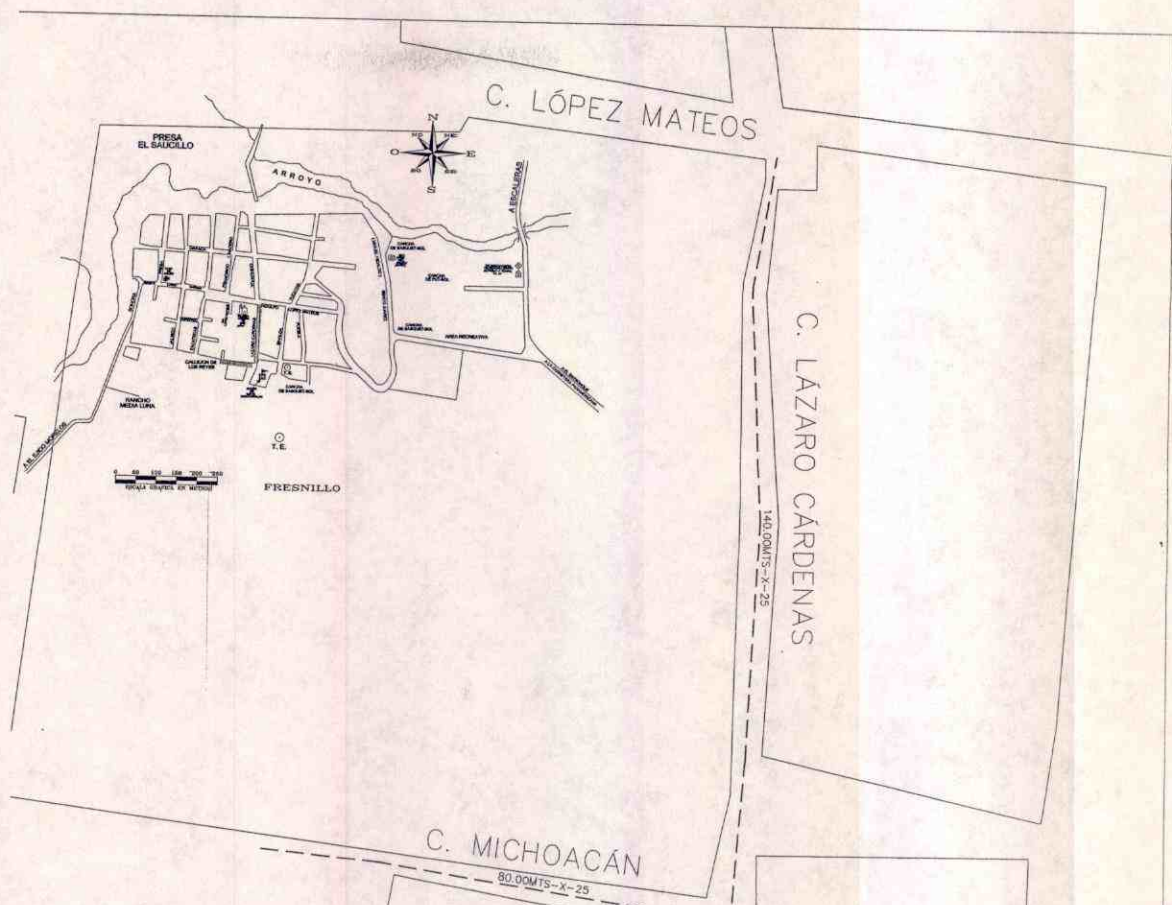
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



PRESENTADO POR: <b>MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO</b>	ALCALDIA: <b>C. LAZARO CÁRDENAS Y MICHOACÁN</b>	FECHA: <b>2017</b>
DIRECCION GENERAL DE: <b>PLANEACION Y DESARROLLO URBANO</b>	AREA: <b>REHABILITACION DRENAJE SANITARIO</b>	DISEÑO: <b>S/E</b>
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO: <b>LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA</b>	COORDINADOR: <b>P. DE LOCALIZACION Y DETALLES CONST. DE ALCANTARILLADO</b>	PLANO NO: <b>1S</b>
DEPARTAMENTO: <b>proyectos O.P.</b>	IN CH: <b>LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA</b>	

OBSERVACIONES:

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCON DE ROMOS



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	180/2017
FECHA.	16/06/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	BENITO JUAREZ	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
		FRACC.		LOCALIDAD:	SAN JACINTO., R. DE R.
COLIFRACC:	CENTRO HISTORICO	CUENTA CATASTRAL:		N/A	
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	N° DE C.M.C.U.:		N/A	
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
REHABILITACION DRENAJE SANITARIO EN CALLE BENITO JUAREZ (ENTRADA ALVARO OBREGON Y FRANCISCO / MADERO). EN LA DELEGACION DE SAN JACINTO., R. DE R. (OBRA NO. 07025/2017)	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	110.00

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	16	JUNIO	2017
AL:	16	SEPTIEMBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES ÁREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	



Rincón de Romos, Ags.

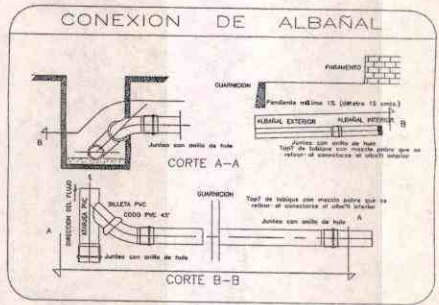
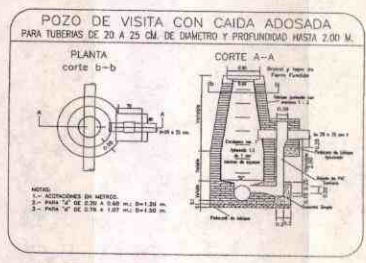
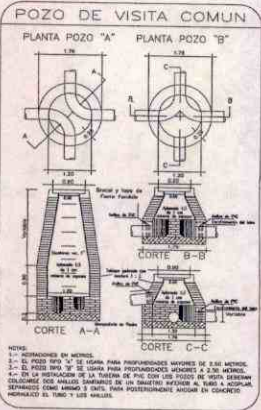
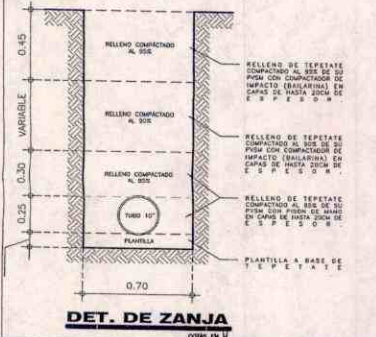
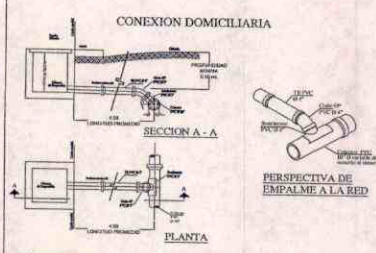
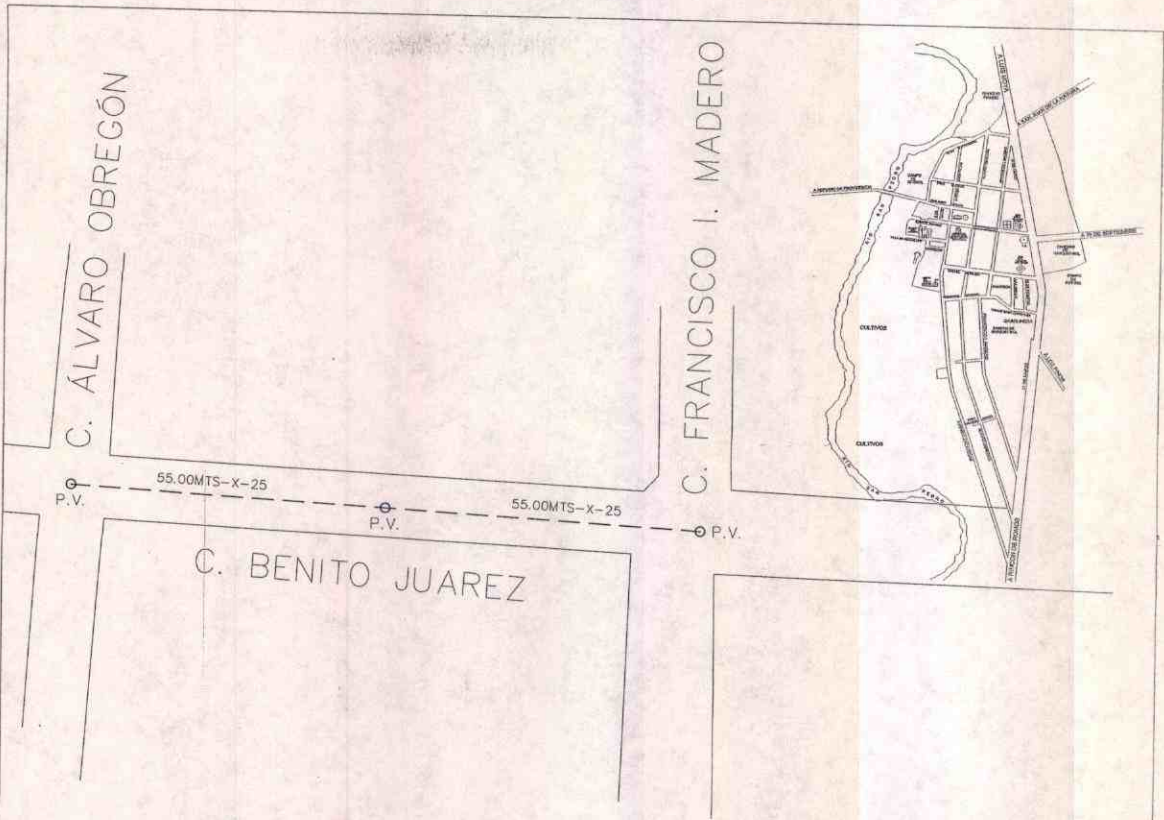
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



PROYECTO: MITRO, FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO	UBICACION: EL NUESTRO BARRO EN ENTRE C. ALVARO OBREGÓN Y C. FERRERES	FECHA: 2017
PROYECTO: PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	PROYECTO: REHABILITACION DRENAJE SANITARIO	ESCALA: O/E
PROYECTO: LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	PROYECTO: P. DE LOCALIZACION Y DETALLES CORTE DE ALCANTARILLADO	PROYECTO: 1S
PROYECTO: proyectos O.P.	PROYECTO: LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	

OBSERVACIONES:

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	181/2017
FECHA.	10/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	INSURGENTES	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
		FRACC.		LOCALIDAD:	COL. 16 DE SEPTIEMBRE R. DE R.
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	CUENTA CATASTRAL:	N/A		
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	Nº DE C.M.C.U.:	N/A		
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	NO
		DRENAJE	SI	BANQUETA	NO
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	NO

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
REHABILITACION DRENAJE SANITARIO EN CALLE INSURGENTES ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA HASTA CALLE SIN NOMBRE, EN LA COMUNIDAD DE COL. 16 DE SEPTIEMBRE, R. DE R. (OBRA NO. 07026/2017).	BARDEO	SOTANO		M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA		M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL		M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL		M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL		M <sup>2</sup>
		OTROS		660.00

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN				
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO	
DEL:	10	AGOSTO	2017	
AL :	10	NOVIEMBRE	2017	
POR LA DIRECCIÓN				
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ		
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JÉSUS JAIME GARCÍA		
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO		
Rincón de Romos, Ags.				

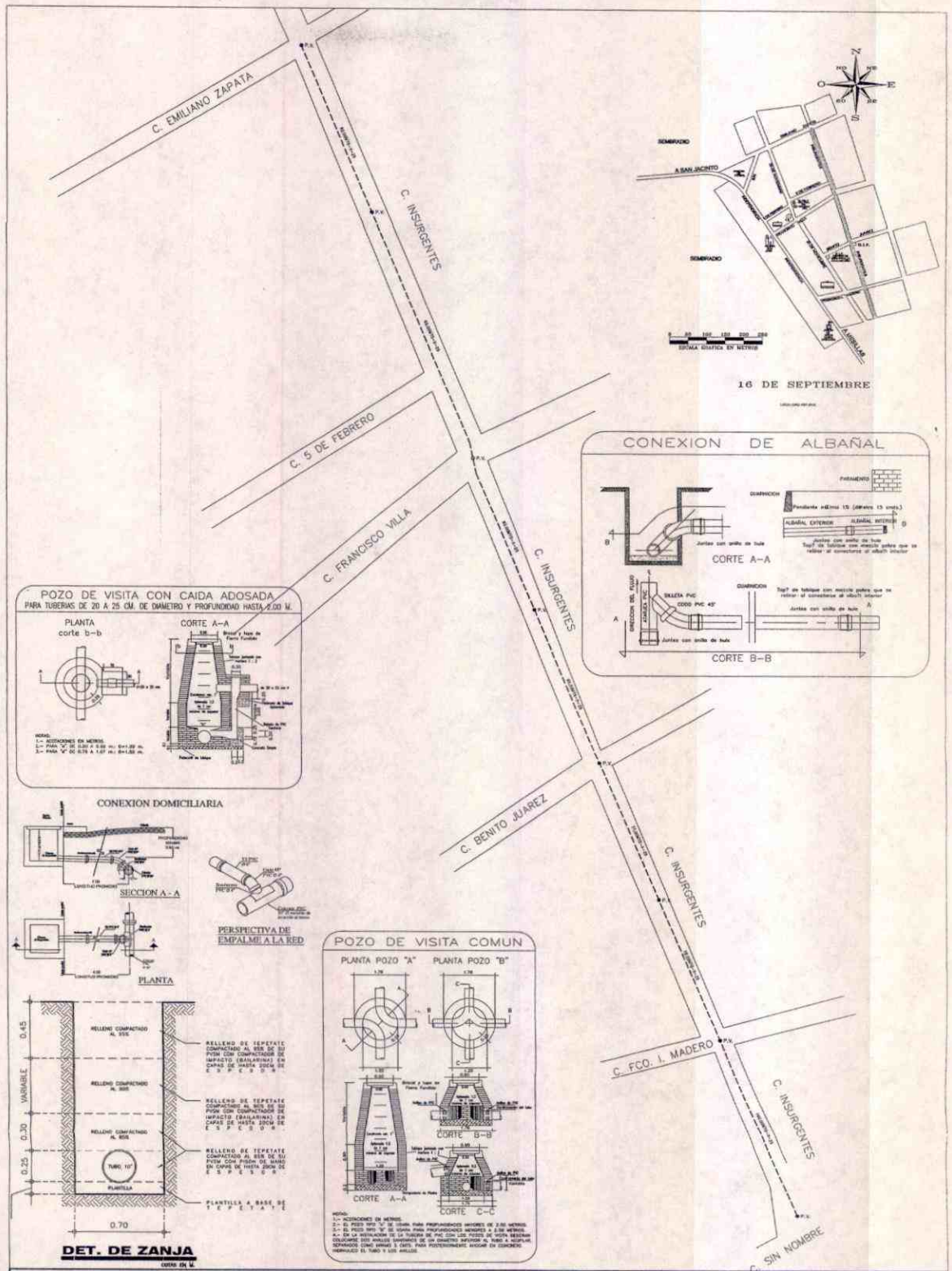


AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



PROYECTO EJECUTIVO MTR. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUCIANO	SECCION C. INSURGENTES DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	FECHA 2017
OBJETIVO DEL PROYECTO PLANIFICACION Y DESARROLLO URBANO	PROYECTO REHABILITACION DRENAJE SANITARIO	ESCALA S/E
OPORTUNIDAD DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	CONSEJO F. DE LOCALIZACION Y DETALLES CONSEJ. DE ALCANTARILLADO	PLANTILLA 1S
OPORTUNIDAD DE PROYECTO proyectos Q.P.	VALOR LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	

OBSERVACIONES:

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	182/2017
FECHA.	05/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	VARIAS CALLES	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
		FRACC.		LOCALIDAD:	COL. 16 DE SEPTIEMBRE R. DE R.
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	CUENTA CATASTRAL:	N/A		
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	Nº DE C.M.C.U.:	N/A		
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	NO
		DRENAJE	SI	BANQUETA	NO
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	NO

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
REHABILITACION DRENAJE SANITARIO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE NORTE (ENTRE EMILIANO ZAPATA Y 5 DE FEBRERO ) Y CALLE 20 DE NOVIEMBRE SUR (ENTRE FRANCISCO I MADERO Y PASANDO LA CALLE SIN NOMBRE) (OBRA NO. 07027/2017)	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DENOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	226.50

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	5	JULIO	2017
AL:	5	OCTUBRE	2017

REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO



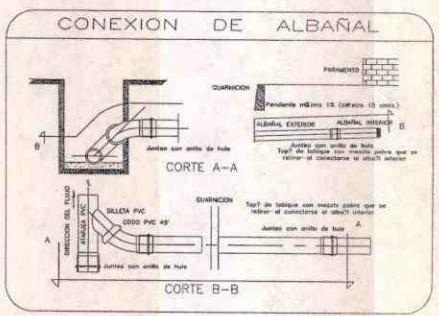
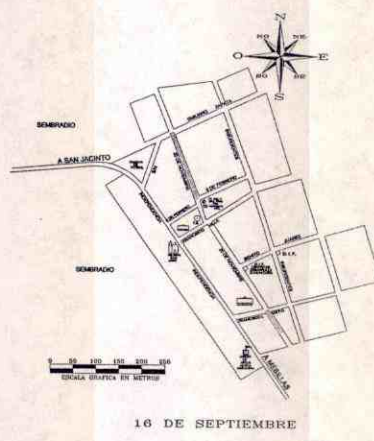
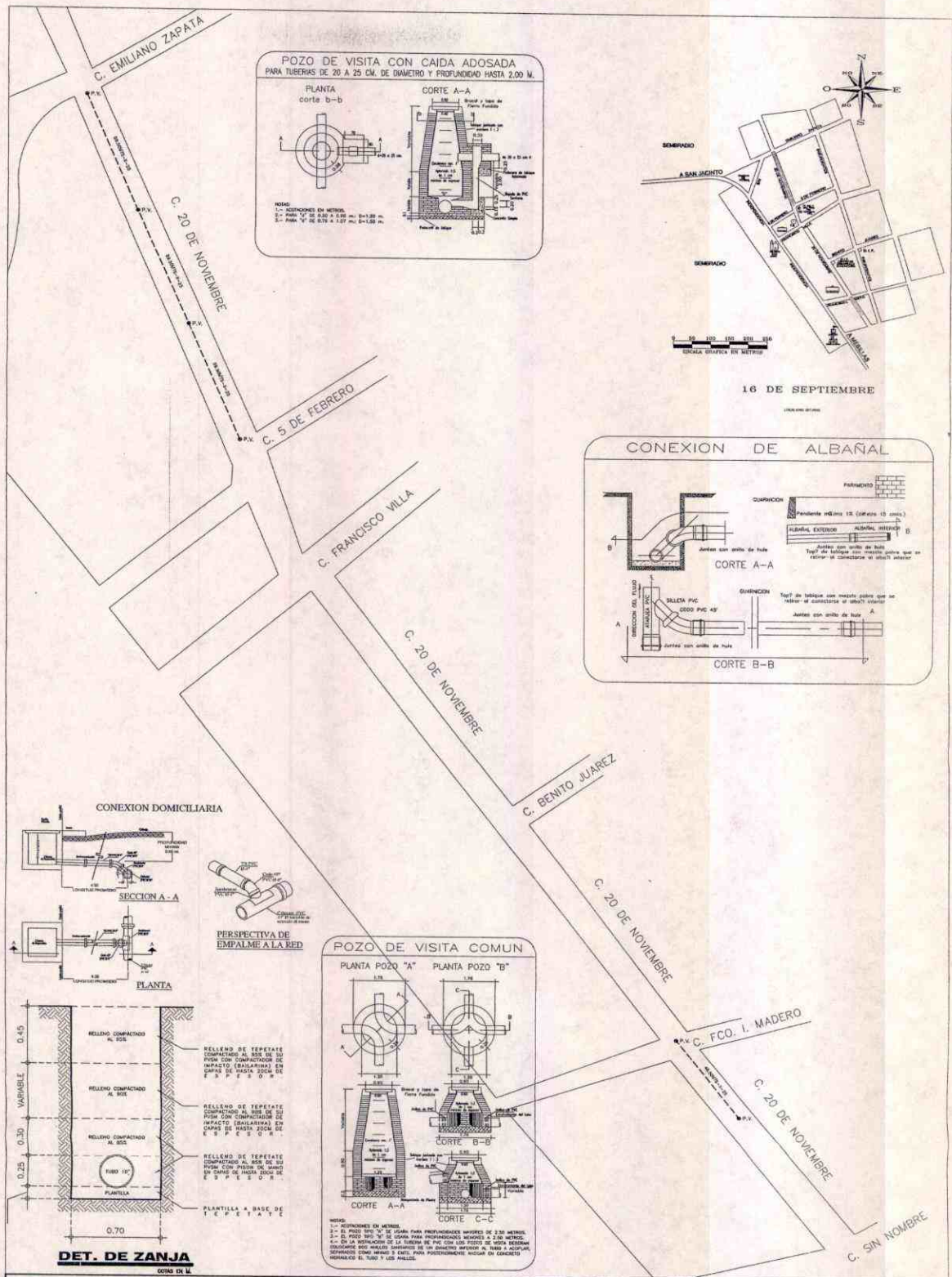
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
4. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



PROYECTISTA MUNICIPAL: MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO	UBICACION: C. 20 DE NOVIEMBRE ENTRE AV. FRANCISCO VILLA Y C. 5 DE FEBRERO C. 20 DE NOVIEMBRE ENTRE AV. FRANCISCO VILLA Y C. 5 DE FEBRERO MUNICIPIO DE ROMOS, ESTADO DE QUERETARO	FECHA: 2017
OBJETIVO DEL PROYECTO: PLANACION Y DESARROLLO URBANO	TIPO DE PROYECTO: REHABILITACION DRENAJE SANITARIO	ESCALA: SE
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO: LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	CONCEPTO: P. DE LOCALIZACION Y DETALLES CONST. DE ALICANTARILLADO	PLAZA DE TRABAJO: 1S
PROYECTOS Q.P. LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	ELABORADO POR: LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	

OBSERVACIONES:

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS





H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	183/2017
FECHA.	05/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	5 DE FEBRERO	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
		FRACC.		LOCALIDAD:	COL. 16 DE SEPTIEMBRE R. DE R.
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	CUENTA CATASTRAL:	N/A		
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	Nº DE C.M.C.U.:	N/A		
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	NO
		DRENAJE	SI	BANQUETA	NO
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	NO

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
REHABILITACION DRENAJE SANITARIO EN CALLE 5 DE FEBRERO (ENTRE CALLE INDEPENDENCIA E INSURGENTES) (OBRA NO. 07028/2017)	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DENOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	243.00

PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA	ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE:	N/A	N/A	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	N/A	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	N/A	N/A
FIRMA.	N/A	N/A	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	5	JULIO	2017
AL:	5	OCTUBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRÁIN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JÉSUS JAIME GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	



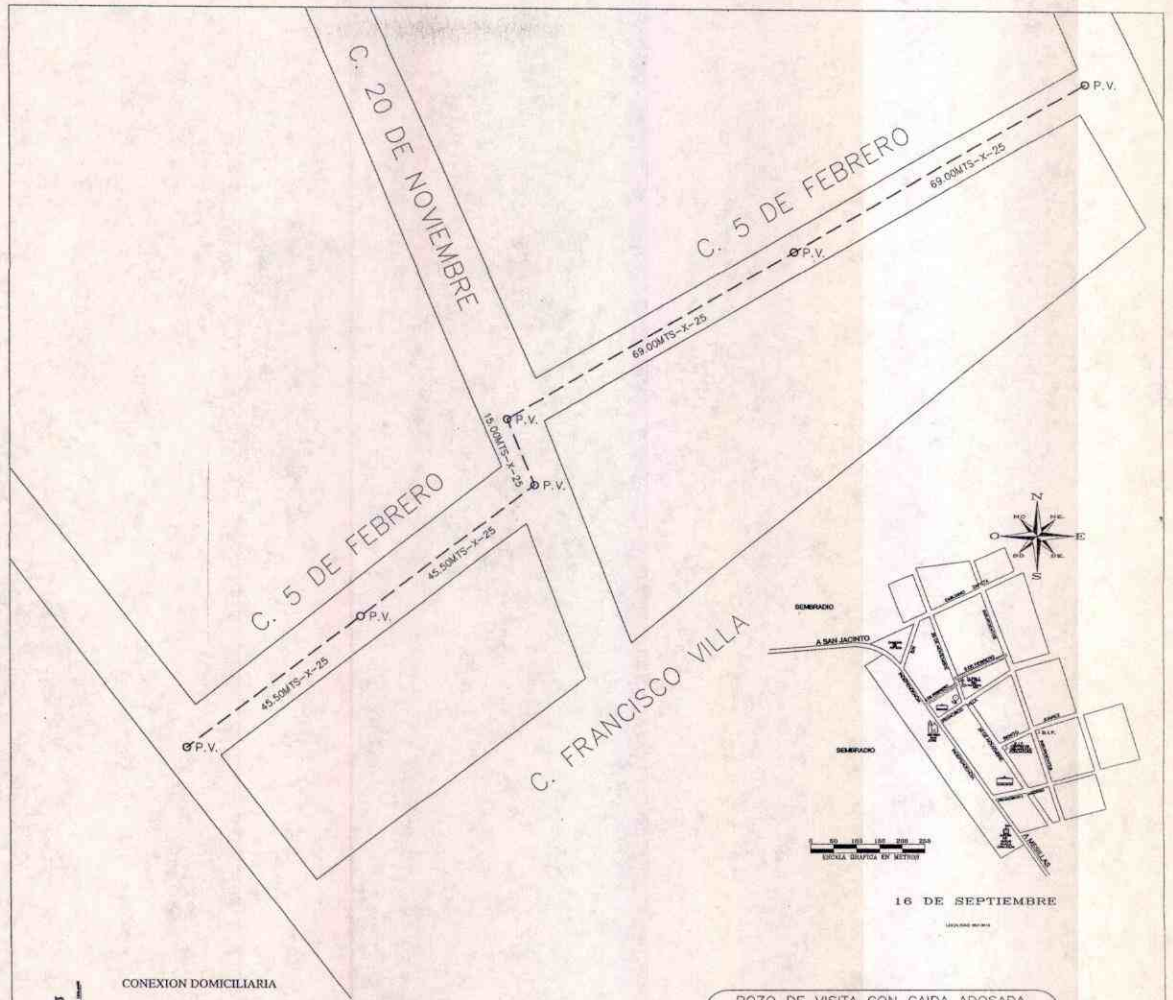
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

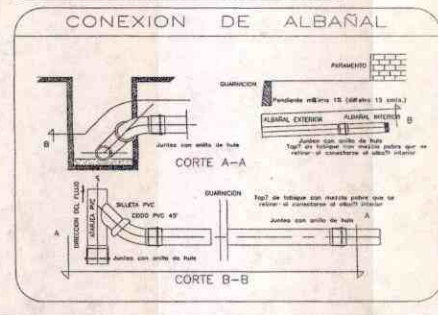
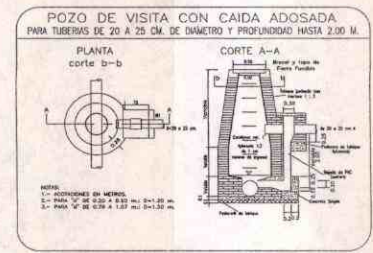
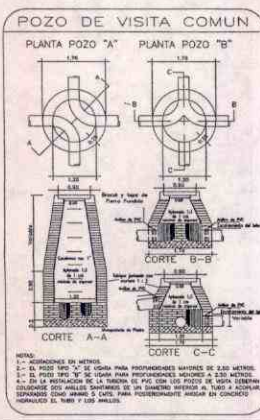
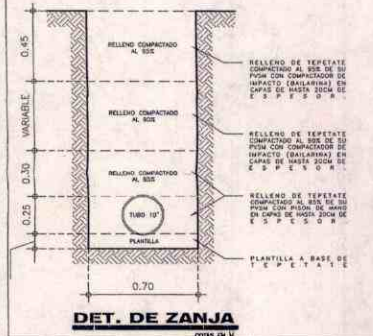
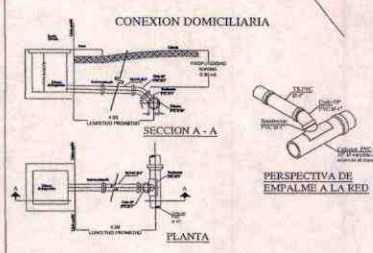
1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
4. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



16 DE SEPTIEMBRE



PROYECTANTE: MITRO, FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO	FECHA: 05 DE FEBRERO DE 2017	OTRO: 2017
OBJETIVO: PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO	PROYECTO: REHABILITACIÓN DRENAJE SANITARIO	GRUPO: S/E
PROYECTANTE: LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA	PROYECTO: P. DE LOCALIZACIÓN Y DETALLES CONST. DE ALCANTARILLADO	PLANTA: 15
PROYECTANTE: proyectos O.P	PROYECTANTE: LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA	

OBSERVACIONES:

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	184/2017
FECHA.	05/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	BENITO JUAREZ	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
		FRACC.		LOCALIDAD:	COL. 16 DE SEPTIEMBRE R. DE R.
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	CUENTA CATASTRAL:	N/A		
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	Nº DE C.M.C.U.:	N/A		
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	NO
		DRENAJE	SI	BANQUETA	NO
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	NO

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
REHABILITACION DRENAJE SANITARIO EN CALLE BENITO JUAREZ (ENTRE CALLE 20 DE NOVIEMBRE E INSURGENTES) EN LA COMUNIDAD DE COL. 16 DE SEPTIEMBRE., R. DE R. (OBRA NO. 07029/2017)	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	170.00

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	5	JULIO	2017
AL :	5	OCTUBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	



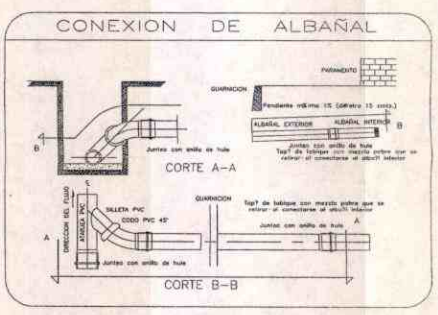
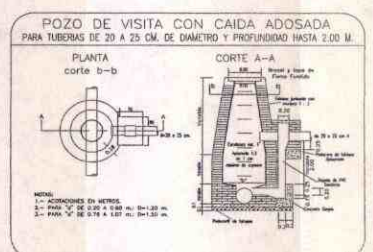
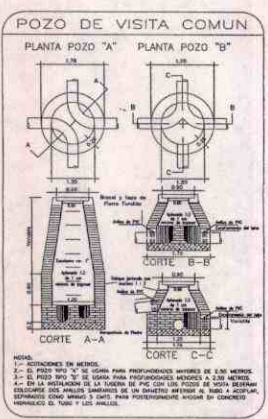
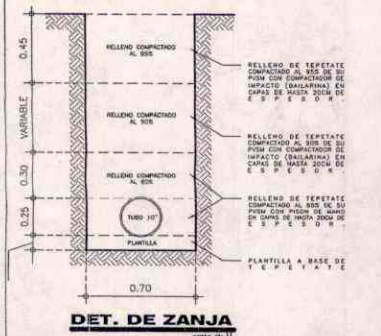
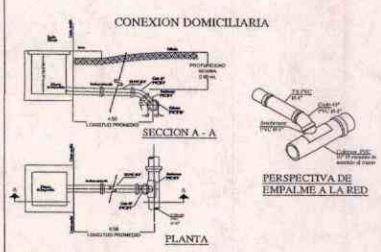
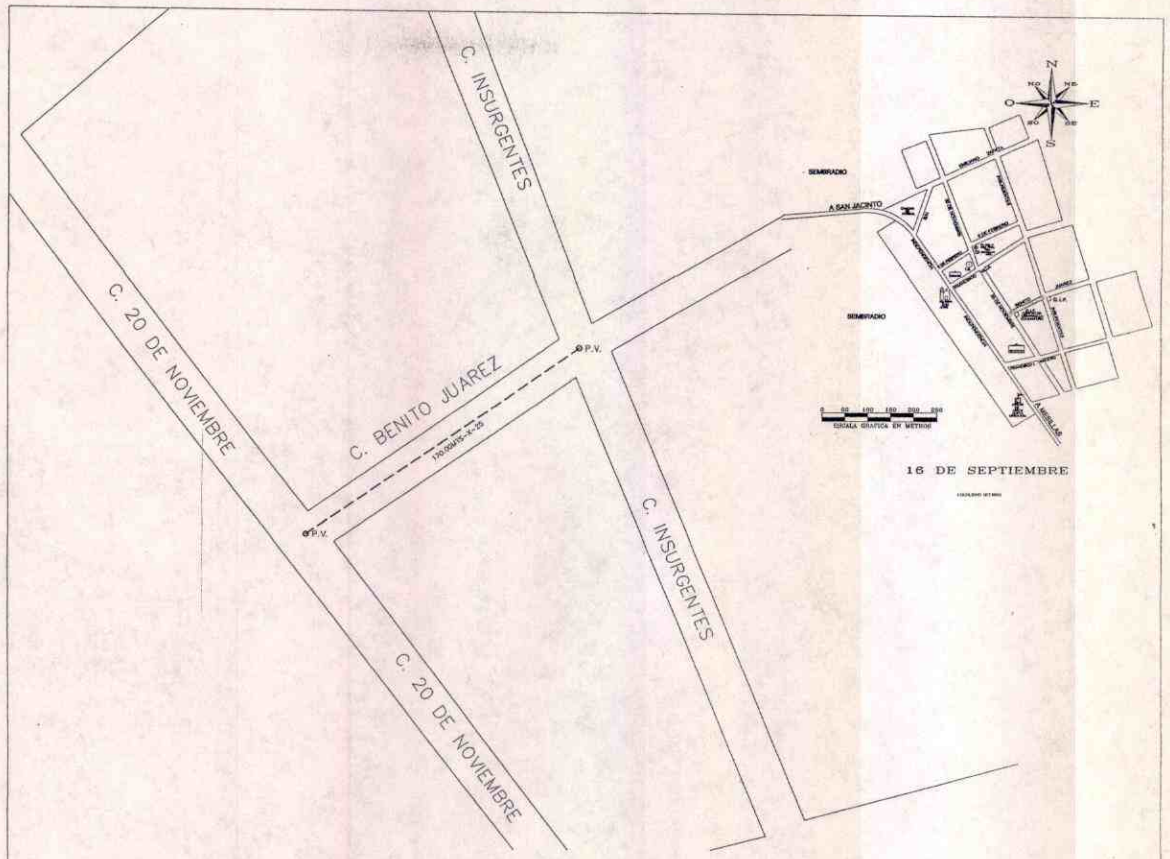
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
4. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



AUTORIDAD MUNICIPAL <b>MAYOR FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO</b>	DIRECCION C. BENITO JUAREZ ENTRE EL C. DE LOS MINERVALES Y EL C. DE LOS PAVOS	AÑO 2017
INSTITUCION PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	PROYECTO REHABILITACION DRENAJE SANITARIO	ESCALA 5/8
DISEÑADOR (PLANEACION Y DESARROLLO URBANO) LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	CONTENIDO P. DE LOCALIZACION Y DETALLES COMET. DE ALCANTARILLADO	PLANIFICACION <b>1S</b>
PROYECTOS O.P. proyectos O.P.	EN CARGO LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	

OBSERVACIONES:

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	187/2017
FECHA.	10/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	VARIAS CALLES	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
		FRACC.		LOCALIDAD:	LA BOQUILLA., R. DE R.
COLIFRACC:	CENTRO HISTORICO	CUENTA CATASTRAL:	N/A		
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	N° DE C.M.C.U.:	N/A		
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	NO
		DRENAJE	NO	BANQUETA	NO
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	NO

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
AMPLIACION RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE GALEANA Y MIGUEL HIDALGO EN LA COMUNIDAD DE LA BOQUILLA., R. DE R. (OBRA NO. 07032/2017)	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	197.00

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	10	AGOSTO	2017
AL:	10	NOVIEMBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	
 DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

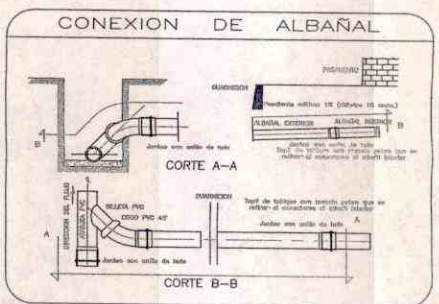
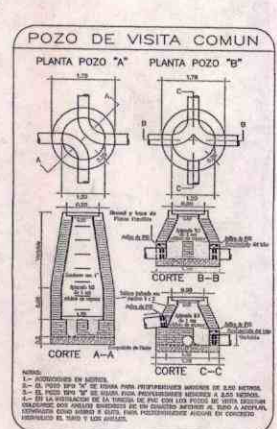
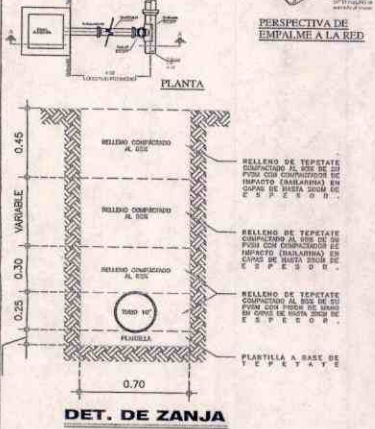
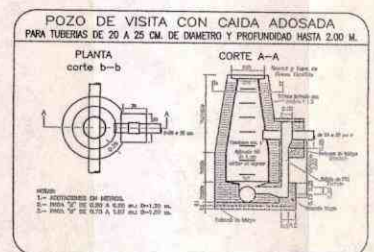
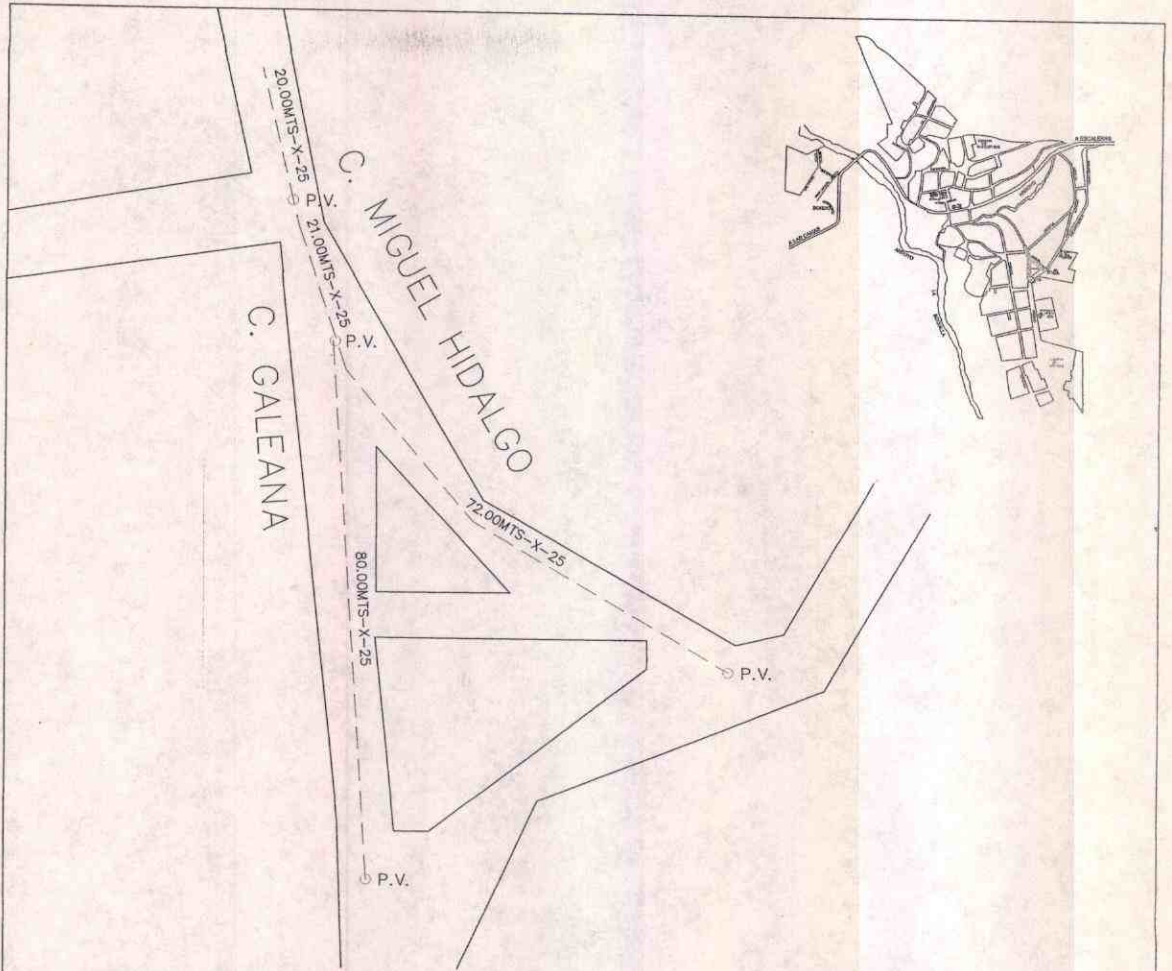
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCION.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCION

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**





PROYECTISTA ING. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO	PROYECTO S. SANITARIO Y S. DRENAJE	FECHA 2017
PROYECTOS PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	PROYECTO REHABILITACION DRENAJE SANITARIO	AREA 8E
PROYECTOS LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	CONTENIDO P. DE LOCALIZACION Y DETALLES CONST. DE ALCAMARILLADO	PUNTO 1S
PROYECTOS proyectos Q.P.	PROYECTISTA LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	

OBSERVACIONES

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS





H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	188/2017
FECHA.	05/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	BENITO JUAREZ	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
		FRACC.		LOCALIDAD:	COL. 16 DE SEPTIEMBRE R. DE R.
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	CUENTA CATASTRAL:	N/A		
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	Nº DE C.M.C.U.:	N/A		
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	NO
		DRENAJE	SI	BANQUETA	NO
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	NO

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
REHABILITACION RED DE AGUA POTABLE EN CALLE BENITO JUAREZ (ENTRE CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y PASANDO CALLE INSURGENTES) ( OBRA NO. 07033/2017)	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	170.00

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	5	JULIO	2017
AL:	5	SEPTIEMBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JÉSUS JAIME GARCIA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	



DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO  
MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS, AGS.

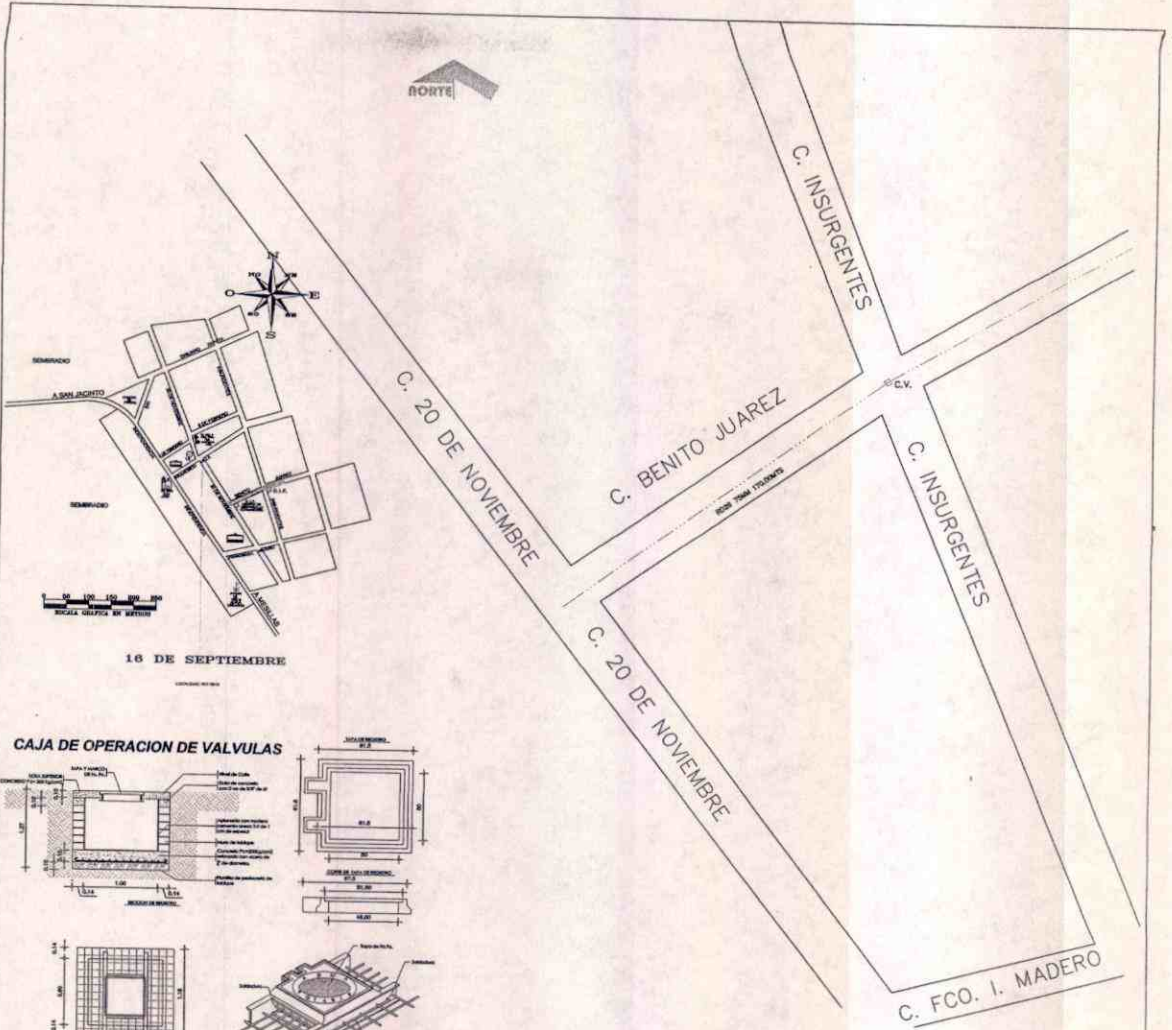
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

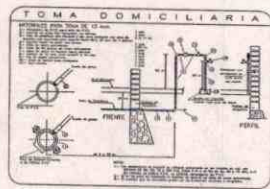
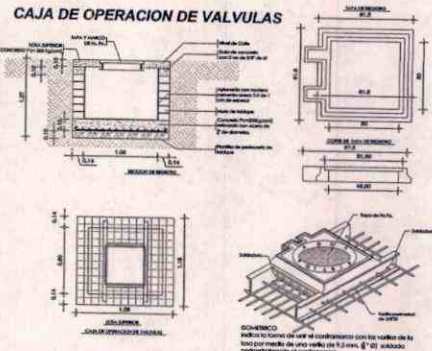
1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
4. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



18 DE SEPTIEMBRE

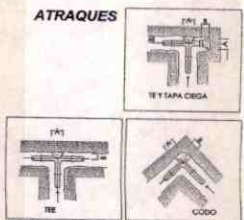
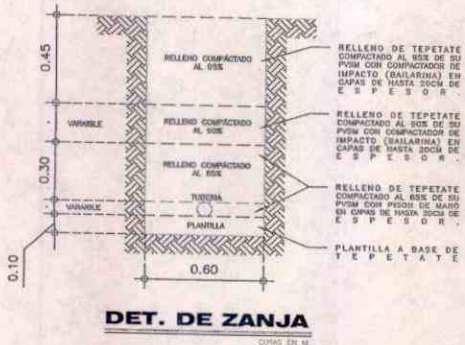


**COMENSIONES PARA ATRQUES DE CONCRETO**

PROFUNDIDAD DE LA ZANJA	ANCHO	LADO "A"	LADO "B"	VOLUMEN
0.20	0.20	0.20	0.20	0.0032
0.25	0.25	0.25	0.25	0.0062
0.30	0.30	0.30	0.30	0.0092
0.35	0.35	0.35	0.35	0.0122
0.40	0.40	0.40	0.40	0.0152
0.45	0.45	0.45	0.45	0.0182
0.50	0.50	0.50	0.50	0.0212
0.55	0.55	0.55	0.55	0.0242
0.60	0.60	0.60	0.60	0.0272
0.65	0.65	0.65	0.65	0.0302
0.70	0.70	0.70	0.70	0.0332
0.75	0.75	0.75	0.75	0.0362
0.80	0.80	0.80	0.80	0.0392
0.85	0.85	0.85	0.85	0.0422
0.90	0.90	0.90	0.90	0.0452
0.95	0.95	0.95	0.95	0.0482
1.00	1.00	1.00	1.00	0.0512

**NOTAS**

- 1.- Las dimensiones de las zanjas deben ser las indicadas en el presente cuadro.
- 2.- Las zanjas deben ser de concreto armado.
- 3.- Las zanjas deben ser de concreto armado.
- 4.- Las zanjas deben ser de concreto armado.



- NOTAS**
- 1.- En caso de la obra, Ataque la verificación de la instalación y presentación en este plano, de caso de encontrar alguna irregularidad, la Comisaría inmediatamente informará a la oficina de departamento de ejecución.
  - 2.- Al realizar la construcción deberá colocarse los dispositivos de protección y señalización de tránsito en la obra en la medida de lo posible.
  - 3.- Las obras a ser realizadas en esta obra, así como de la construcción de obra serán responsabilidad de la constructora.
  - 4.- Todas las obras deberán tenerse de acuerdo a las especificaciones generales de construcción de la Comisión Municipal de Agua y a las especificaciones complementarias de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes.

PROYECTO EJECUTIVO METRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO	PROYECTO REHABILITACIÓN RED DE AGUA POTABLE	FECHA 2017
PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	REHABILITACIÓN RED DE AGUA POTABLE	FECHA SE
PROYECTO EJECUTIVO LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA	P. DE LOCALIZACIÓN Y DETALLES CONST. DE AGUA POTABLE	FECHA 1A
PROYECTO EJECUTIVO proyectos 0.P.	LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA	

OBSERVACIONES

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	190/2017
FECHA.	15/06/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	EMILIANO ZAPATA	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
		FRACC.		LOCALIDAD:	COL. 16 DE SEPTIEMBRE R. DE R.
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	CUENTA CATASTRAL:	N/A		
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	Nº DE C.M.C.U.:	N/A		
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	NO	GUARNICIÓN	NO
		DRENAJE	NO	BANQUETA	NO
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	NO

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION RED DE AGUA POTABLE EN CALLE EMILIANO ZAPATA (ENTRE INDEPENDENCIA Y CALLE SIN NOMBRE) Y CALLE INSURGENTES NORTE (DESDE LA CALLE EMILIANO ZAPATA) (OBRA NO. 07034/2017).	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	541.00

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DÍA	MES	AÑO
DEL:	15	JUNIO	2017
AL :	15	SEPTIEMBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNÁNDEZ MARENTES ÁREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	



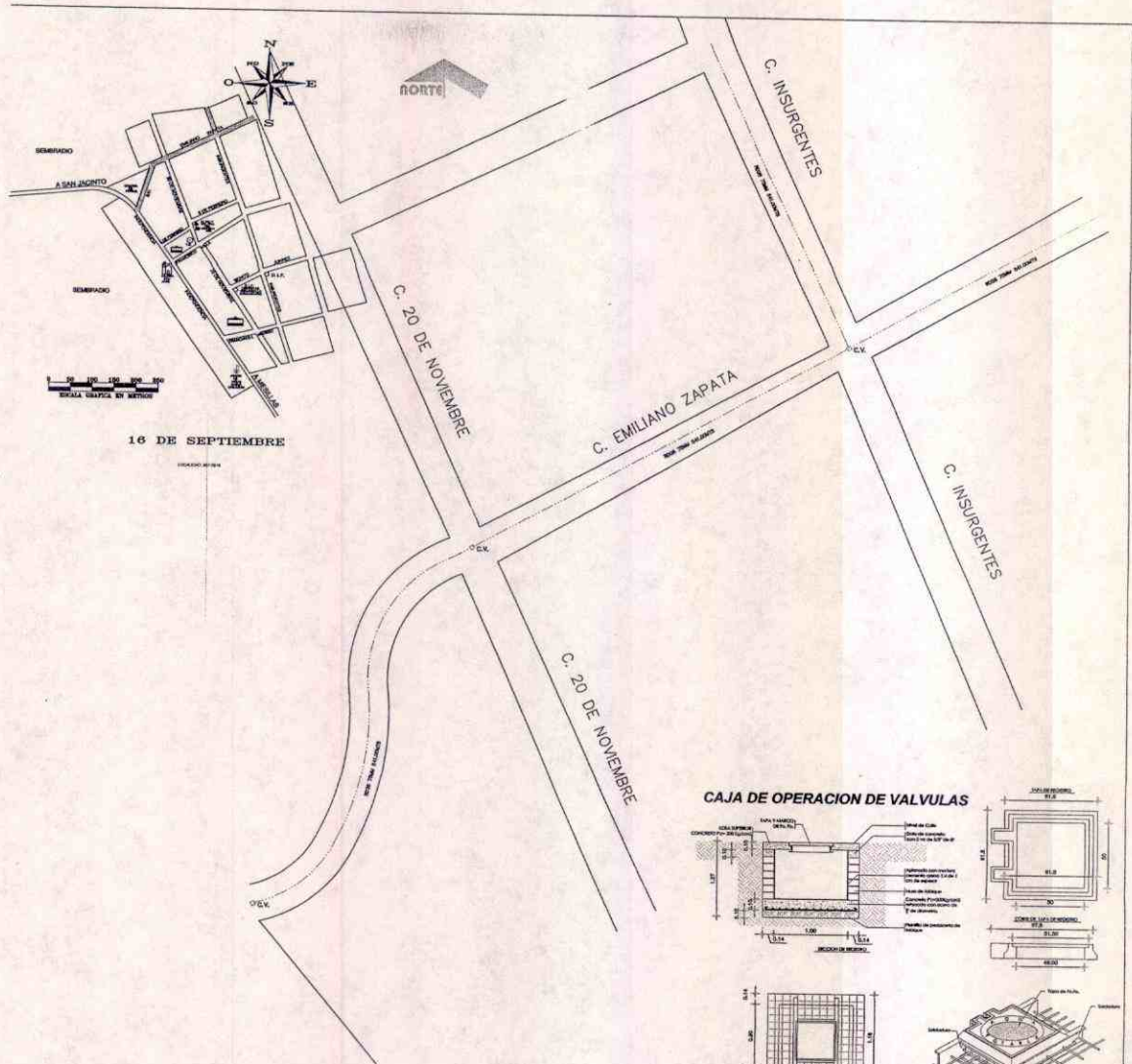
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

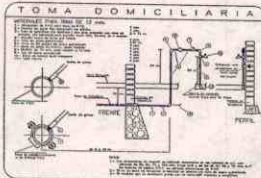
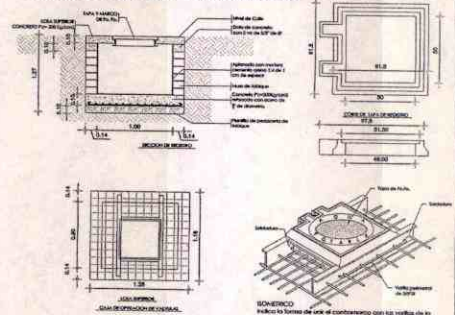
LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



16 DE SEPTIEMBRE

**CAJA DE OPERACION DE VALVULAS**

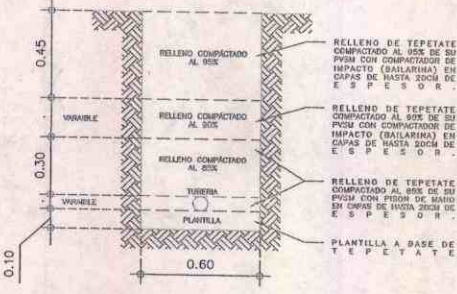


**DIMENSIONES PARA ATRAQUES DE CONCRETO**

DIAMETRO DE LA PIEDA	ALTEZA	LADO "X"	LADO "Y"	VOLUMEN
cm.	cm.	cm.	cm.	cm <sup>3</sup>
100	25	30	30	1500
125	30	35	35	2438
150	35	40	40	3600
175	40	45	45	5063
200	45	50	50	6750
225	50	55	55	8663
250	55	60	60	10800
275	60	65	65	13063
300	65	70	70	15450
325	70	75	75	17963
350	75	80	80	21600
375	80	85	85	25363
400	85	90	90	29250
425	90	95	95	33263
450	95	100	100	37400
475	100	105	105	41663
500	105	110	110	46050
525	110	115	115	50563
550	115	120	120	55200
575	120	125	125	60063
600	125	130	130	65050

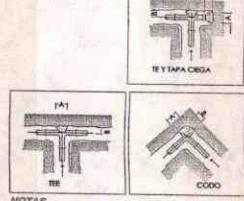
**NOTAS**

- 1.- Las tuberías deben ser de PVC rígido y de diámetro adecuado para el tipo de tubería que se va a utilizar.
- 2.- Los presiones de trabajo de las tuberías deben ser de acuerdo a las especificaciones de los fabricantes.
- 3.- Los presiones de trabajo de las tuberías deben ser de acuerdo a las especificaciones de los fabricantes.
- 4.- Los presiones de trabajo de las tuberías deben ser de acuerdo a las especificaciones de los fabricantes.



**DET. DE ZANJA**

**ATRAQUES**



- NOTAS**
- 1.- En base de la obra, indicar la ubicación de la tubería propuesta en este plano. En caso de encontrar tuberías antiguas, la Comisión Investigadora Informará de la ubicación al departamento de agua potable.
  - 2.- Al realizar la construcción deberá colocarse los dispositivos de protección y señalización de las tuberías en la zona de excavación.
  - 3.- Los datos se revisan que se concierten con los planos de la construcción de esta obra en su totalidad.
  - 4.- Todas las tuberías deberán tenerse en cuenta a las especificaciones generales de construcción de la Comisión Investigadora de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes.

<b>PROYECTO:</b> MTRD. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUDIANO	<b>FECHA:</b> 2017
<b>OBJETIVO:</b> PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	<b>TIPO:</b> SUE
<b>PROYECTANTE:</b> LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA	<b>PROYECTO:</b> RENOVACIÓN RED DE AGUA POTABLE
<b>PROYECTO:</b> proyectos O.P.	<b>PROYECTO:</b> P. DE LOCALIZACIÓN Y DETALLES CONST. DE AGUA POTABLE
<b>PROYECTANTE:</b> LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA	<b>PROYECTO:</b> 1A

**OBSERVACIONES:**

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCON DE ROMOS



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	191/2017
FECHA.	31/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	EMILIANO ZAPATA	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
		FRACC.		LOCALIDAD:	PABELLON DE HGO., R. DE R.
COLIFRACC:	CENTRO HISTORICO	CUENTA CATASTRAL:		N/A	
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	N° DE C.M.C.U.:		N/A	
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	NO	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
AMPLIACION RED DE DREAJE SANITARIO CALLE EMILIANO ZAPATA (ENTRE CALLE CALVILLO Y PABELLON) ( OBRA NO. 07030/2017).	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	92.00

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	31	AGOSTO	2017
AL :	30	NOVIEMBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO  
MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS

Rincón de Romos, Ags.

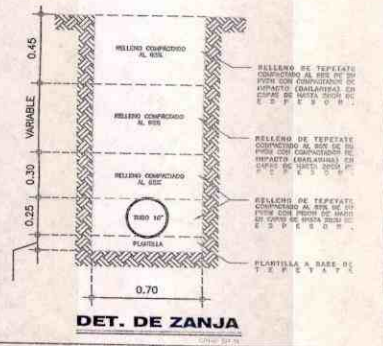
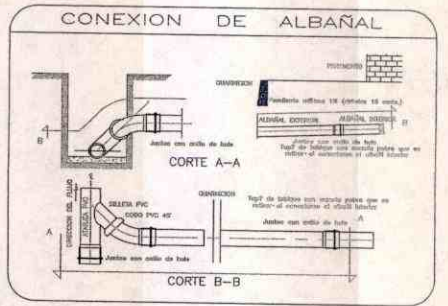
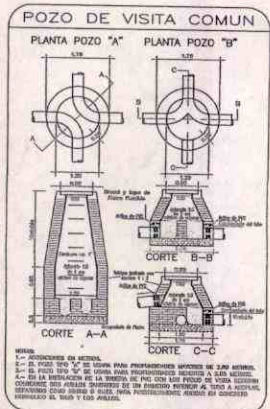
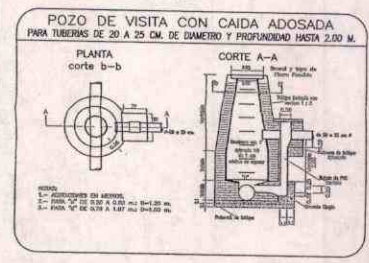
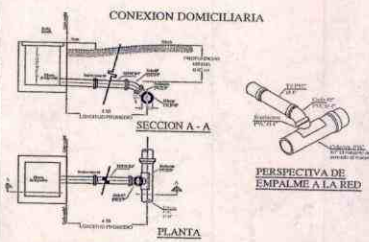
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



RESPONSABLE GENERAL: <b>ING. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO</b>	UBICACION: <b>C. EMILIANO ZAPATA (ENTRE C. CALVILLO Y C. PABELLÓN)</b>	FECHA: <b>2017</b>
ENCARGADO GENERAL DE: <b>PLANEACION Y DESARROLLO URBANO</b>	PROYECTO: <b>REHABILITACION DRENAJE SANITARIO</b>	ESCALA: <b>S/E</b>
SUPERVISOR DE LA EJECUCION Y DESARROLLO DRENAJE: <b>LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA</b>	CONTENIDO: <b>P. DE LOCALIZACION Y DETALLES CONST. DE ALCANTARILLADO</b>	PLANIFICACION: <b>1S</b>
ORGANIZACION: <b>proyectos O.P.</b>	ELABORADO POR: <b>LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA</b>	

OBSERVACIONES:

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCON DE ROMOS



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	201/2017
FECHA.	31/05/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	PIPILA	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
		FRACC.		LOCALIDAD:	PABELLON DE HGO., R. DE R.
COLIFRACC:	CENTRO HISTORICO	CUENTA CATASTRAL:	N/A		
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	Nº DE C.M.C.U.:	N/A		
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
REHABILITACION DRENAJE SANITARIO ENC ALLE PIPILA, ENTRE JOSE SANTOS VILLA E IGNACIO ALLENDE., EN LA DELEGACION DE PABELLON DE HGO., R. DE R. (OBRA NO. 07007/2017)	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	118.30

PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA	ESTRUCTURAL	INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	31	AGOSTO	2017
AL:	30	NOVIEMBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO  
MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.

Rincón de Romos, Ags.

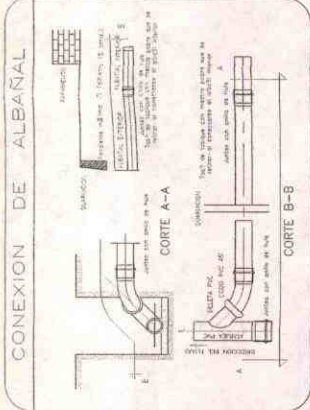
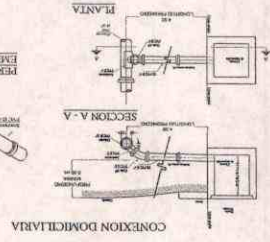
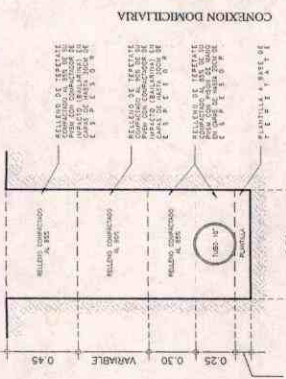
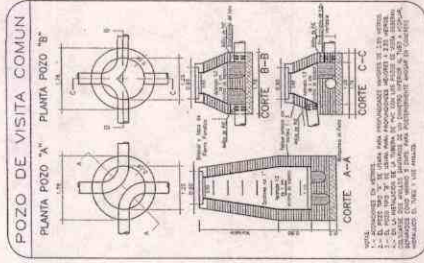
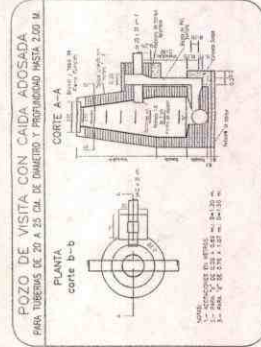
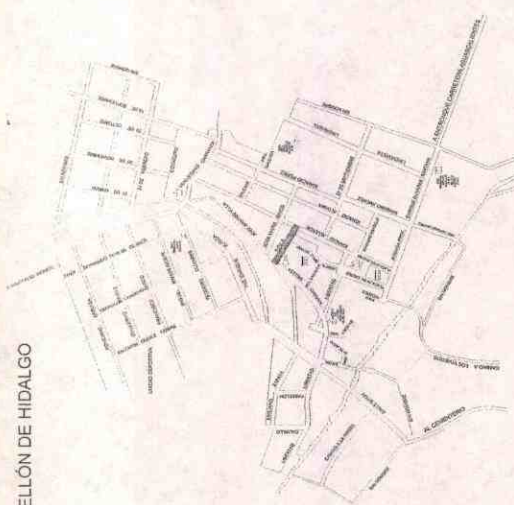
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**

PABELLÓN DE HIDALGO



PROYECTO: PUNTO: PLANIFICACION Y DESARROLLO URBANO  
AUTOR: E.C. LUIS JESUS JIMENEZ GARCIA  
PROYECTISTA: PROYECTOS O.P.  
REVISOR: REHABILITACION DE SERVICIO SANITARIO  
C. PIPILA  
PABELLÓN DE HIDALGO  
PLANO DE LOCALIZACION  
DETALLES CONST. DE ALCANTARILLADO  
OCTIF  
E.C. LUIS JESUS JIMENEZ GARCIA  
15



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	209/2017
FECHA.	14/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:				
NOMBRE:	SERGIO GARCIA RODRIGUEZ	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL	
DOMICILIO:	VIÑEDOS CARIÑAN NO. 152	AVENIDA	NIÑOS HEROES	MANZANA:	12	
		NUMERO	204	LOTE:	2	
COL/FRACC:	EX. VIÑEDOS DE GUADALUPE	GLORIETA		LOCALIDAD:	MAR NEGRO, R. DE R.	
		CUENTA CATASTRAL:		700 3760		
LOCALIDAD:	SAN FRANCISCO DE LOS ROMOS AGS.	N° DE C.M.C.U.:		322/2017		
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL			URBANIZACIÓN:			
			AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
			DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
			ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION EN TERMINACION PLANTA BAJA Y 1ER NIVEL, TOTAL Y BARDA PERIMETRAL .	BARDEO	X	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	157.95 M <sup>2</sup>
	REPARACIÓN		PRIMER NIVEL	20.65 M <sup>2</sup>
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS		TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
			OTROS	50.53 M <sup>L</sup>

PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA	ESTRUCTURAL	INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE: I.G. RODOLFO MORQUECHO TORRES	NOMBRE: N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO: 250	No. DE REGISTRO: N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF. 1517273	CÉDULA PROF. N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	FIRMA. N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN				
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO	
DEL:	14	JULIO	2017	
AL:	14	JULIO	2018	
POR LA DIRECCIÓN				
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ		
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA		
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.		



DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO  
MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS

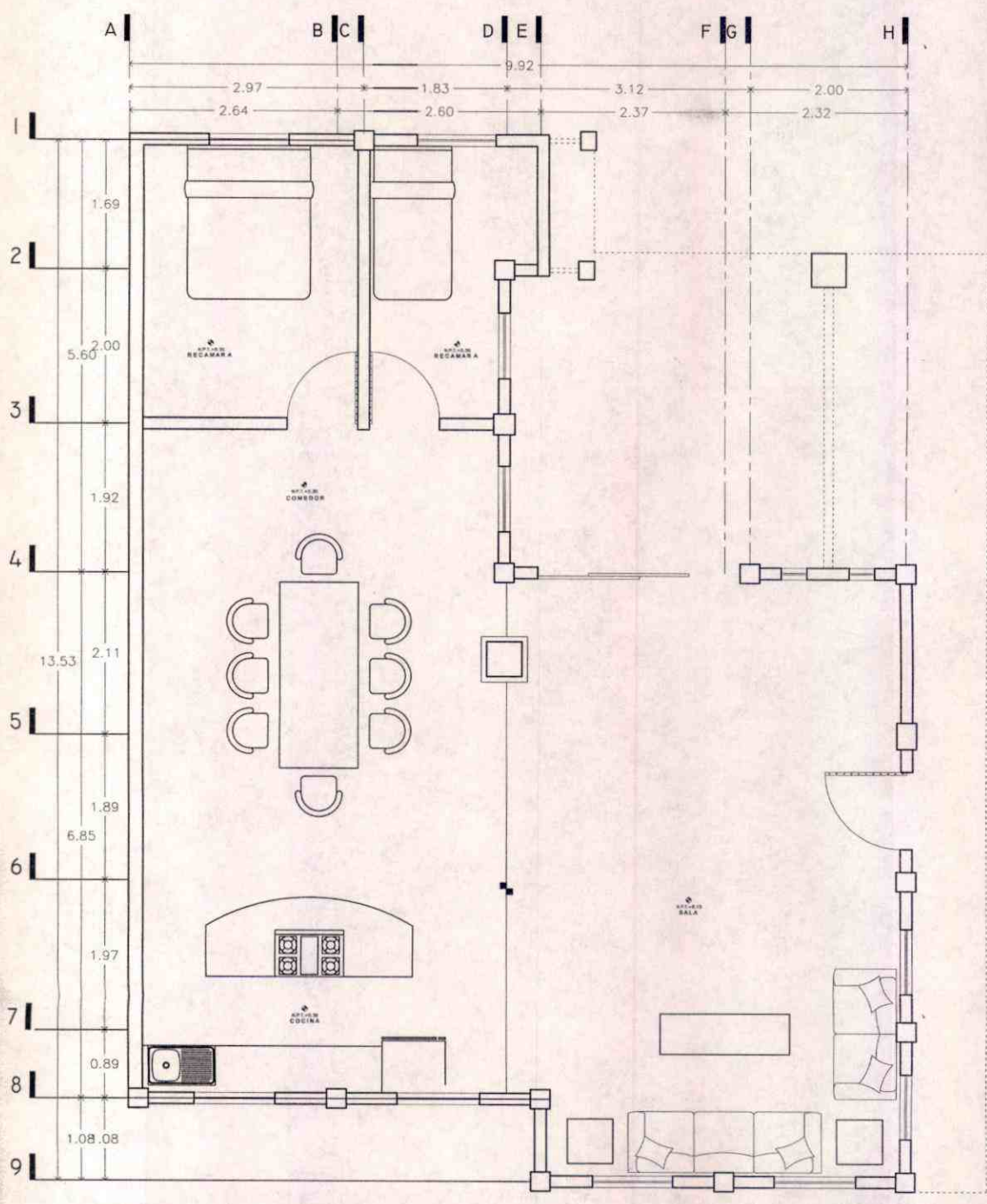
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

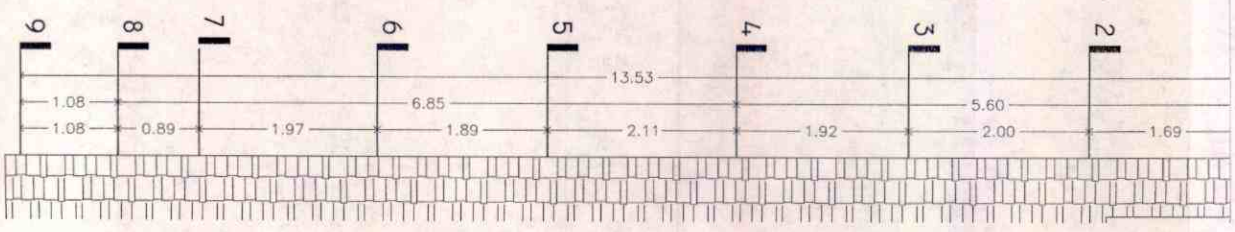
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

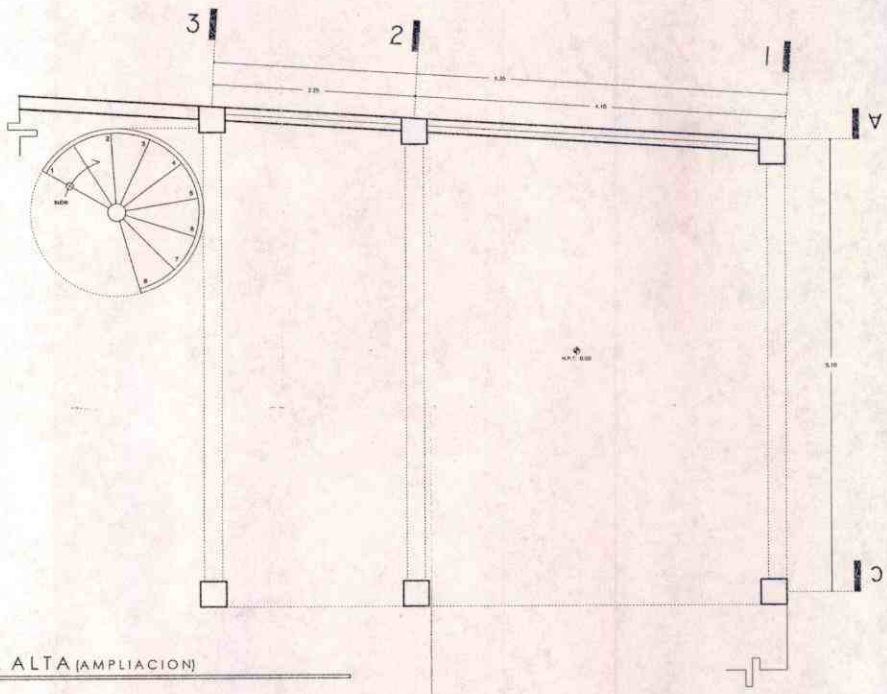
**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



PLANTA BAJA (EXISTENTE)  
 ESCALA 1:30

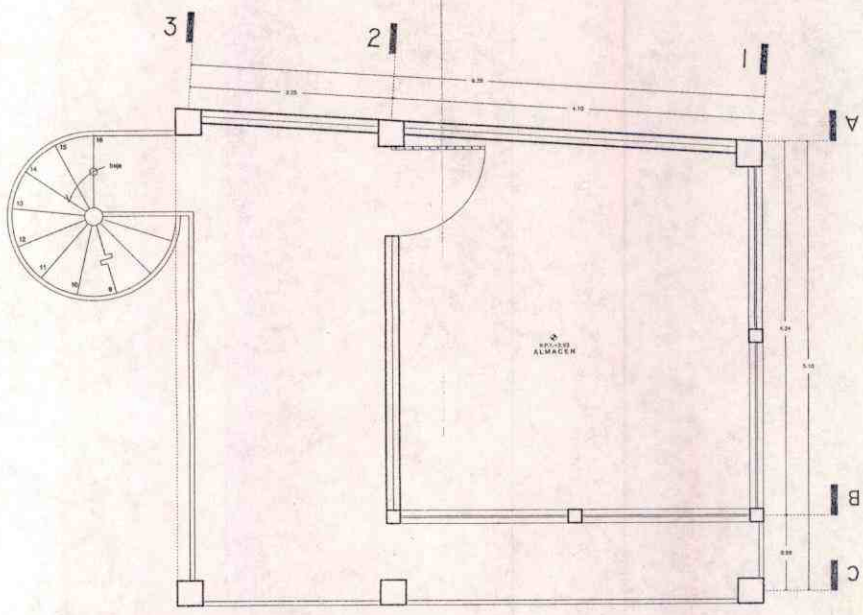






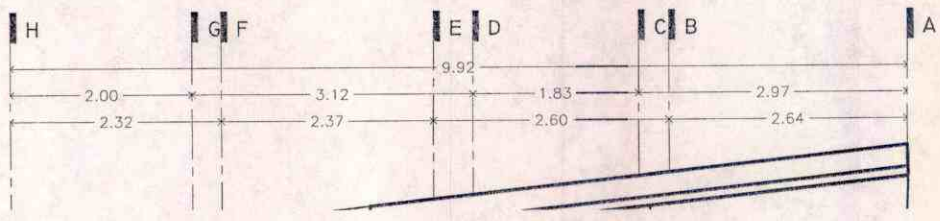
PLANTA ALTA (AMPLIACION)  
ESCALA 1:50

FACT  
ESCALA 1:50



PLANTA ALTA (AMPLIACION)  
ESCALA 1:50

FACT  
ESCALA 1:50



A



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	211/2017
FECHA.	22/06/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	EX HACIENDA	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	FRACC.		LOCALIDAD:	PABELLON DE HGO., R. DE R.
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	CUENTA CATASTRAL:			N/A
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	Nº DE C.M.C.U.:			N/A
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		CONTRATO DE AGUA:			N/A
		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	NO	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA					
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA		SUPERFICIE A CONSTRUIR		
AMPLIACION RED DRENAJE SANITARIO CALLE EX HACIENDA EN COL. CONSTITUCION EN LA DELEGACION DE PABELLON DE HGO., R. DE R. (OBRA NO. 07035/2017).	BARDEO		SOTANO		M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN		PLANTA BAJA		M <sup>2</sup>
	REPARACION		PRIMER NIVEL		M <sup>2</sup>
	DEMOLICIÓN		SEGUNDO NIVEL		M <sup>2</sup>
	OTROS	X	TERCER NIVEL		M <sup>2</sup>
			OTROS		40.00
PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA	ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES		
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

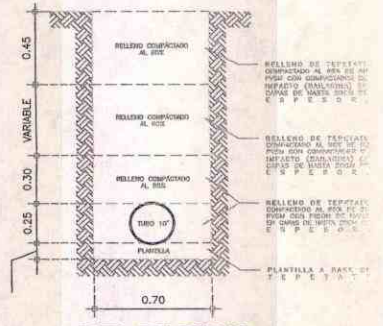
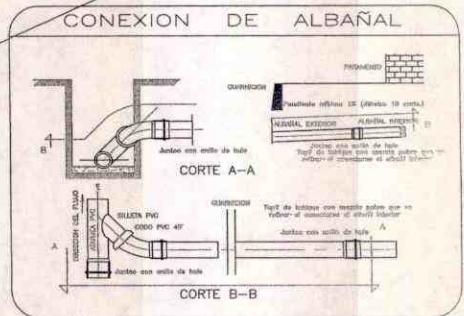
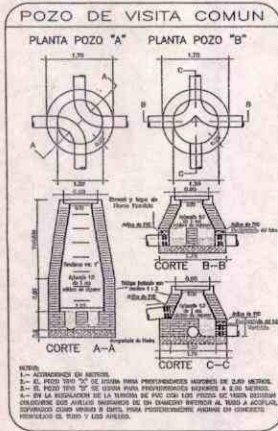
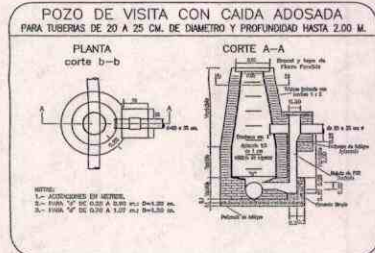
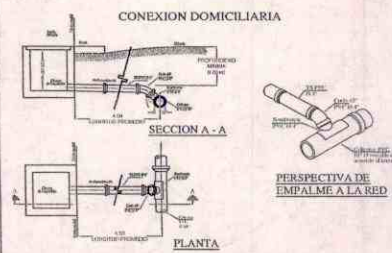
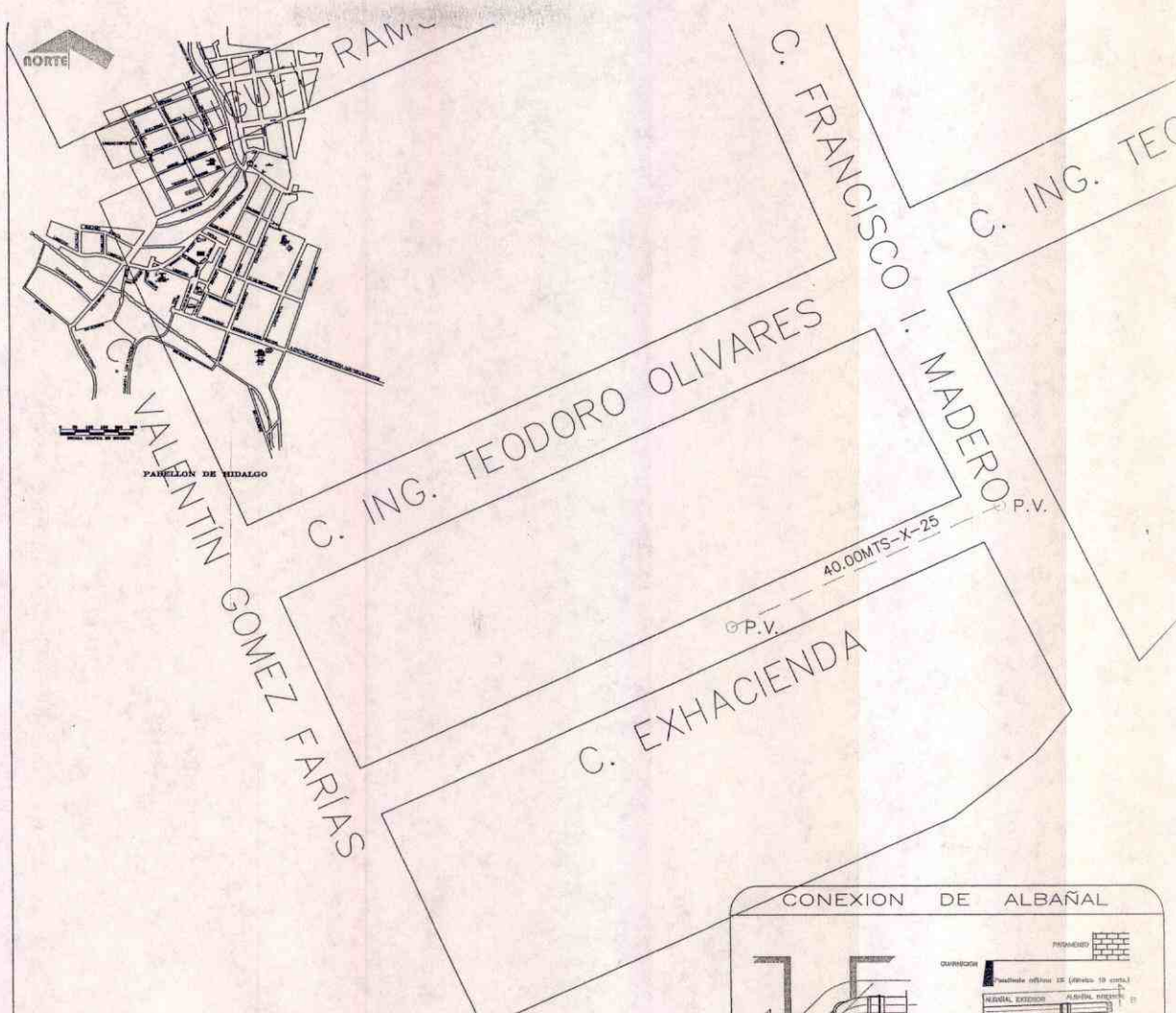
DATOS DE LA AUTORIZACIÓN				
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DÍA	MES	AÑO	
DEL:	22	JUNIO	2017	
AL:	22	SEPTIEMBRE	2017	
POR LA DIRECCIÓN				
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ		
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAÍN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JÉSUS JAIME GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO		
 DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS. AGS. Rincón de Romos, Ags.				

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



PROYECTANTE: MTSO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO	CLIENTE: C. EXHACIENDA ENTRE C. FRANCISCO I. MADERO Y C. VALENTIN GOMEZ FARIAS	FECHA: 2017
CONCEPTO GENERAL DEL PROYECTO: PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	PROYECTO: REHABILITACION DRENAJE SANITARIO	ESCALA: S/E
SELECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO: LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	CONCEPTO: P. DE LOCALIZACION Y DETALLES CONST. DE ALCANTARILLADO	PLANTAS: 1S
PROYECTOS O.P.:	PROYECTO: LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	

OBSERVACIONES





H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	218/2017
FECHA.	10/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	ALVARO OBREGON	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	FRACC.		LOCALIDAD:	SAN JACINTO, RINCON DE ROMOS
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	CUENTA CATASTRAL:			N/A
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	N° DE C.M.C.U.:			N/A
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		CONTRATO DE AGUA:			N/A
		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ALVARO OBREGON (ENTRE PRIV. LOPEZ MATEOS Y PASANDO LA PRIV. MEXICO) EN LA DELEGACION DE SAN JACINTO., R. DE R. (OBRA NO. 07039/2017)	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	ÓTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	306.30

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	10	AGOSTO	2017
AL:	10	NOVIEMBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**

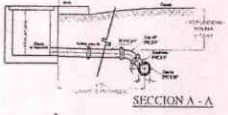
PRIV. LÓPEZ MATEOS

C. ALVARO OBREGÓN

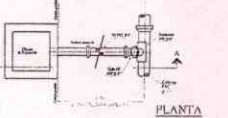
PRIV. MÉXICO

C. ALVARO OBREGÓN

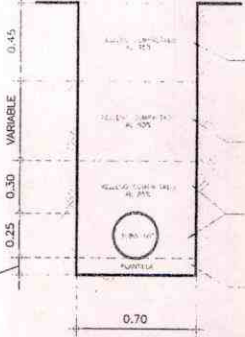
CONEXION DOMICILIARIA



PERSPECTIVA DE EMPALME A LA RED



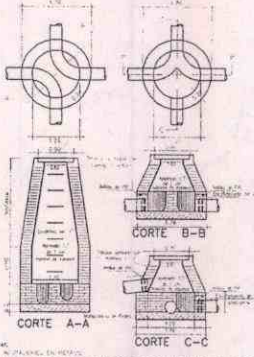
PLANTA



DET. DE ZANJA

POZO DE VISITA COMUN

PLANTA POZO "A" PLANTA POZO "B"

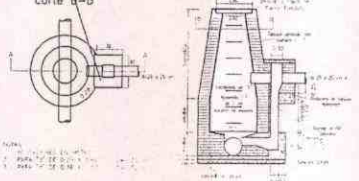


POZO DE VISITA COMUN

POZO DE VISITA CON CAIDA ADOSADA PARA TUBERIAS DE 20 A 25 CM. DE DIAMETRO Y PROFUNDIDAD HASTA 2.00 M.

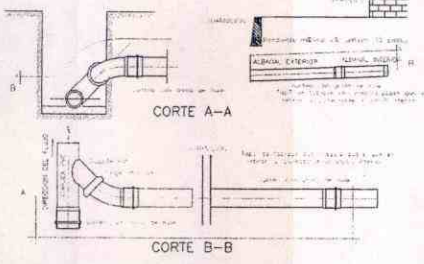
PLANTA corte a-b

CORTE A-A



POZO DE VISITA CON CAIDA ADOSADA

CONEXION DE ALBAÑAL



CONEXION DE ALBAÑAL

<p>PRESENTACION MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO</p> <p>PLANEACION Y DESARROLLO URBANO LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA</p> <p>proyectos O.P.</p>	<p>FECHA 2017</p> <p>PROYECTO REHABILITACION DRENAJE SANITARIO</p> <p>CONSTIT. DE ALCANTARILLADO LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA</p>	<p>1S</p>
--	---	-----------

OBSERVACIONES.





H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	219/2017
FECHA.	10/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	PINO SUAREZ	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
		FRACC.		LOCALIDAD:	SAN JACINTO, RINCON DE ROMOS
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	CUENTA CATASTRAL:		N/A	
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	N° DE C.M.C.U.:		N/A	
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PINO SUAREZ ENTRE 21 DE MARZO Y AV. ZACATECAS EN LA DELEGACION DE SAN JACINTO., R. DE R. (OBRA NO. 07039/2017)	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	250.00

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	10	AGOSTO	2017
AL:	10	NOVIEMBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	 ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	 LIC. URB. JÉSUS JAIME GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	
DEPARTAMENTO JURIDICO		 Rincón de Romos, Ags.	

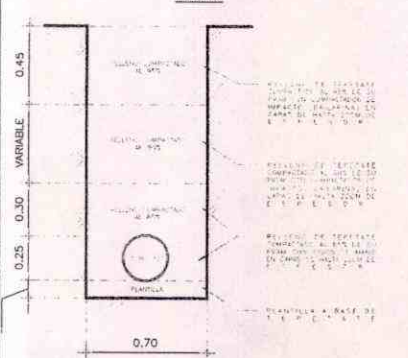
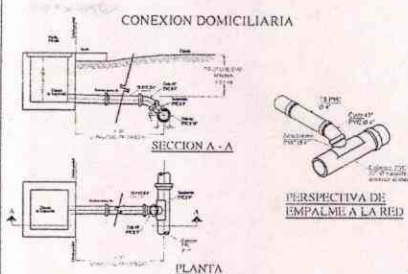
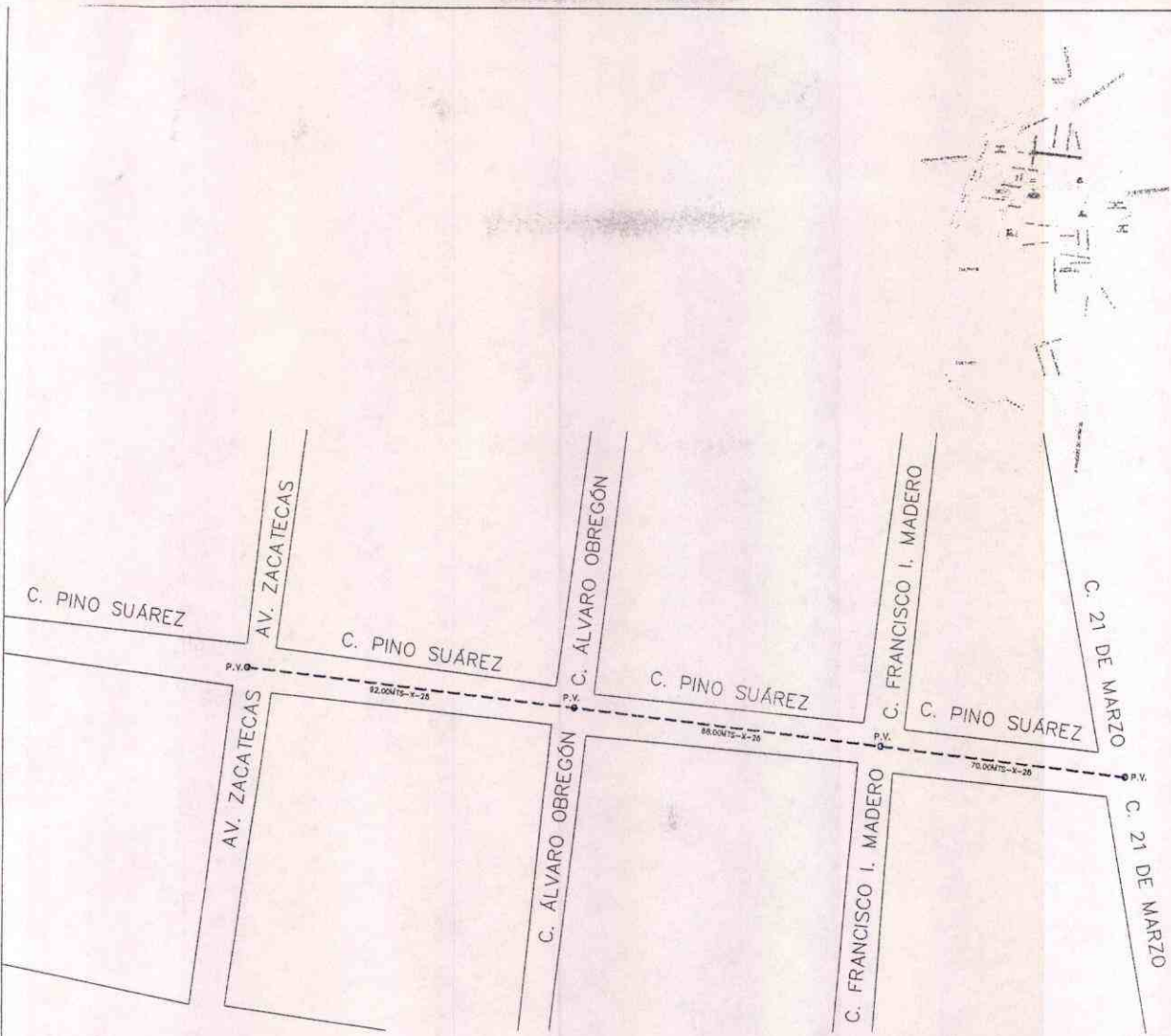
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARÁ REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

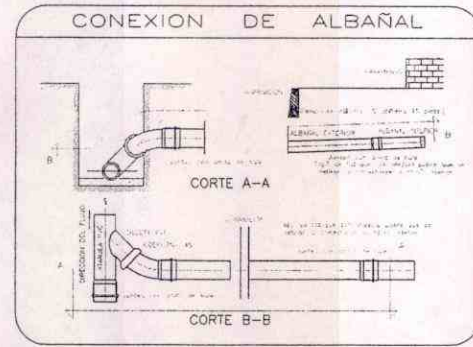
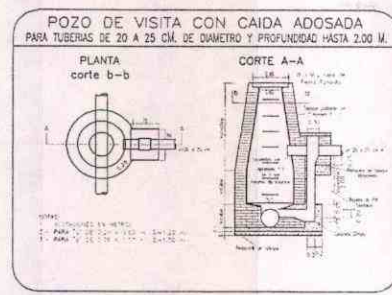
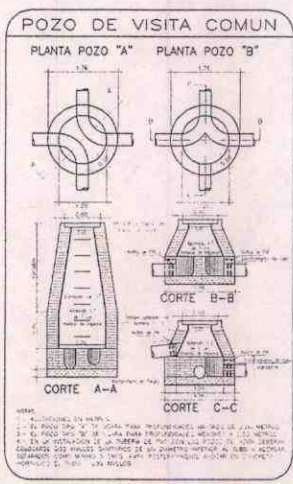
LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



**DET. DE ZANJA**  
DETALLE DE LA ZANJA PARA LA INSTALACION DEL POZO DE VISITA



PROYECTO: MTR. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO PROYECTO: PLANEACION Y DESARROLLO URBANO PROYECTO: LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA PROYECTO: proyectos O.P.	PROYECTO: REHABILITACION DRENAJE SANITARIO PROYECTO: P. DE LOCALIZACION Y DETALLES CONST. DE ALCANTARILLADO PROYECTO: LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	FECHA: 2017 ESTAD: 5/E ESCALA: 1S
--	--	---

OBSERVACIONES:

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	222/2017
FECHA.	18/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
		CALLE		MANZANA:	N/A
DOMICILIO:	AV. AGUASCALIENTES SUR NO. 329	NUMERO		LOTE:	N/A
		FRACC.		LOCALIDAD:	ESCALERAS RINCON DE ROMOS, AGS.
COL/FRACC:	CASA BLANCA	CUENTA CATASTRAL:			N/A
LOCALIDAD:	AGUASCALIENTES., AGS.	N° DE C.M.C.U.:			N/A
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:			N/A
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA		SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE MURO INTERNO Y PINTURA EN TODO EL EDIFICIO, EN E.T.V. #38 ALFREDO V. BONFIL. (SEGÚN PROYECTO ANEXO).	BARDEO		SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION		PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICIÓN		SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS		TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
			OTROS	8.00

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	I.C. ANGEL JESUS LOPEZ LOPEZ	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	RO 307	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	3940183	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	18	JULIO	2017
AL:	18	ENERO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	



AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

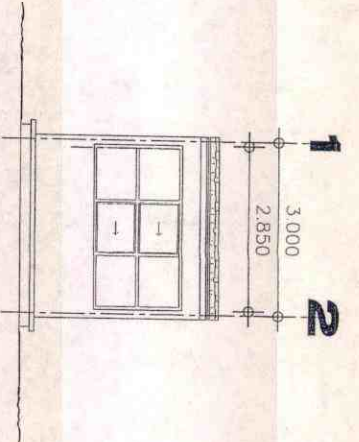
LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**

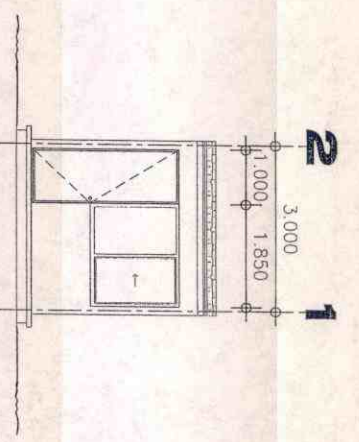


**PLANTA**  
ESCALA  
ACOTACION m

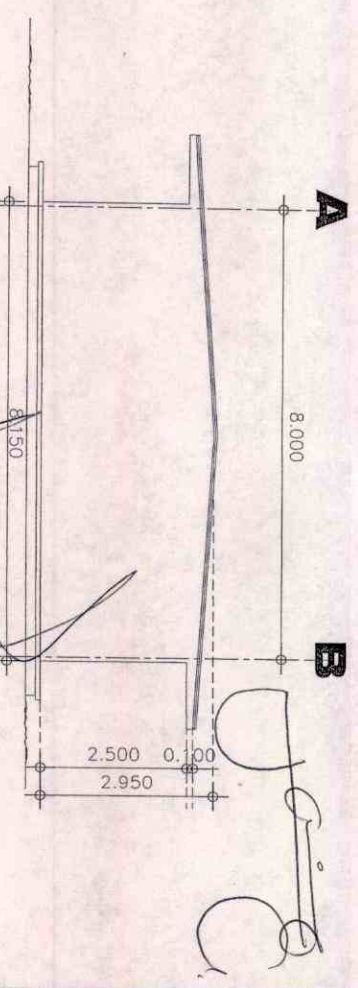
PLANTA Y ALZADOS ARQUITECTONICOS



**ALZADO EJE "B"**  
ESCALA  
ACOTACION m



**ALZADO EJE "A"**  
ESCALA  
ACOTACION m



**ALZADO LATERAL DER.**  
ESCALA  
ACOTACION m

INVESTIGADORA EN SISTEMAS DE AGUAS CALIENTES  
 INGENIERO EN SISTEMAS DE AGUAS CALIENTES  
 DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS  
 INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

P-01

PLANO GENERAL, TIPO 3a  
 MÓDULO DE EMERGENCIAS  
 AGUAS CALIENTES, A.S.

PLANTA ARQUITECTONICA

ESC. 1: 50

OROCUIS:



PRODUCED BY AN AUTODESK EDUCATIONAL PRODUCT

PROYECTO	OPORTUNIDAD	12,022 M <sup>2</sup>
CLIENTE	ASOCIACION DE MAESTROS	100 M <sup>2</sup>
AREA DE EDIFICIO	ASOCIACION DE MAESTROS	502 M <sup>2</sup>
AREA DE CANCHA 1	ASOCIACION DE MAESTROS	811 M <sup>2</sup>
AREA DE CANCHA 2	ASOCIACION DE MAESTROS	1,788 M <sup>2</sup>

INFRASTRUCTURA Y COMUNICACIONES

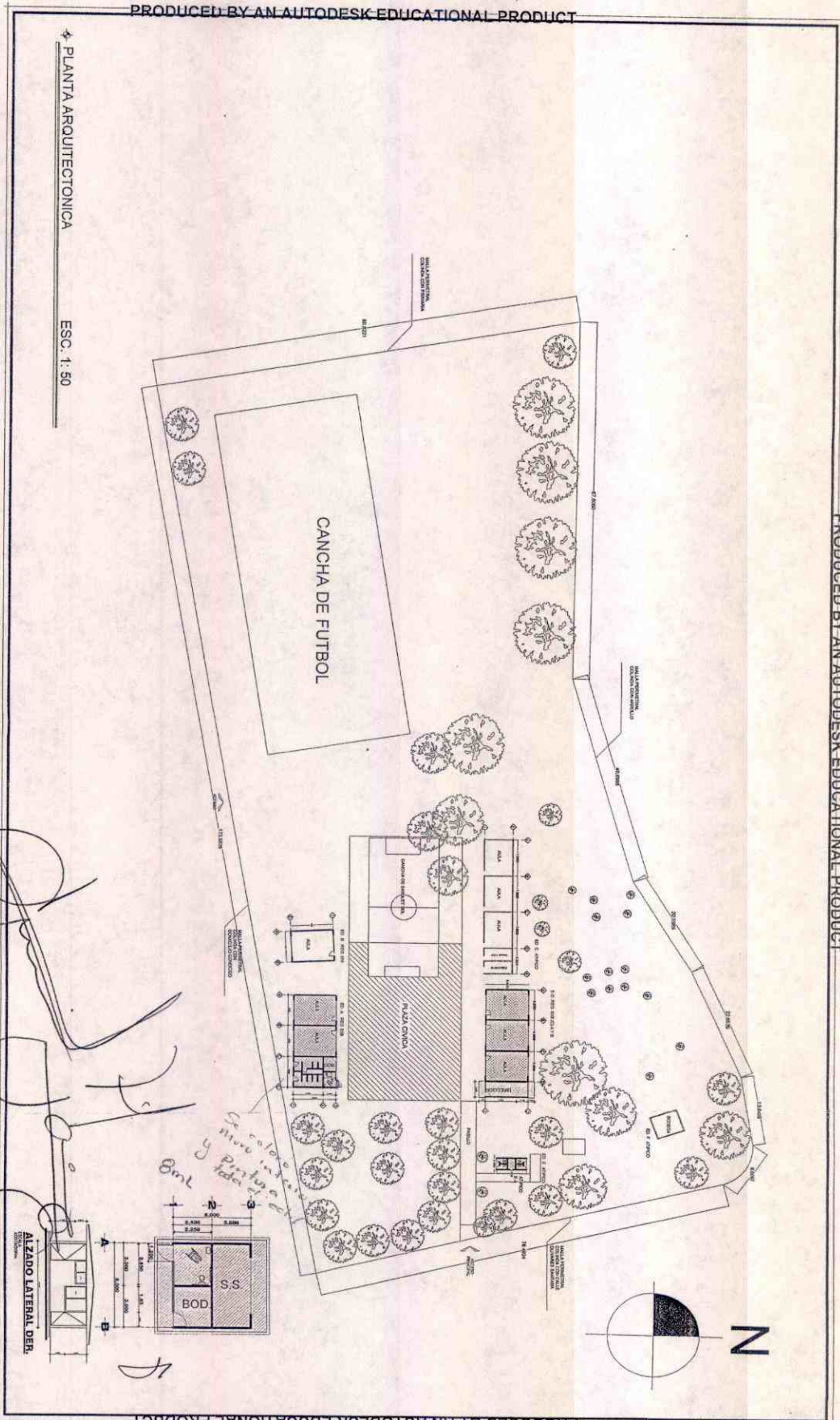
REVISADO POR: [Signature]

FECHA: [Date]

PC-01	PROYECTO	OPORTUNIDAD
PC-01	OPORTUNIDAD	OPORTUNIDAD

ALZADO LATERAL DEB.

ALZADO LATERAL DEB.





H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	223/2017
FECHA.	18/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	INSTITUTO DE INFRESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:	AV. AGUASCALIENTES SUR NO. 329	CALLE	MANZANA:	N/A	
		NUMERO	LOTE:	N/A	
		FRACC.	LOCALIDAD:	EL SAUCILLO, RINCÓN DE ROMOS AGS.	
COL/FRACC:	CASA BLANCA	CUENTA CATASTRAL:	N/A		
LOCALIDAD:	AGUASCALIENTES., AGS.	Nº DE C.M.C.U.:	N/A		
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE DIRECCION, BAÑO Y VOLADO DE (.40X1.20) SUPERFICIE A CONSTRUIR (24.48) PINTURA Y REHABILITACION DE AULAS YA EXISTENTES EN JARDIN DE NIÑOS CELERINO CANO. (SEGÚN PROYECTO ANEXO)	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	24.48 M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	M <sup>2</sup>

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	I.C. ANGEL JESUS LOPEZ LOPEZ	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	RO 307	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	3940183	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	18	JULIO	2017
AL:	18	ENERO	2018
POR LA DIRECCION			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	



Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

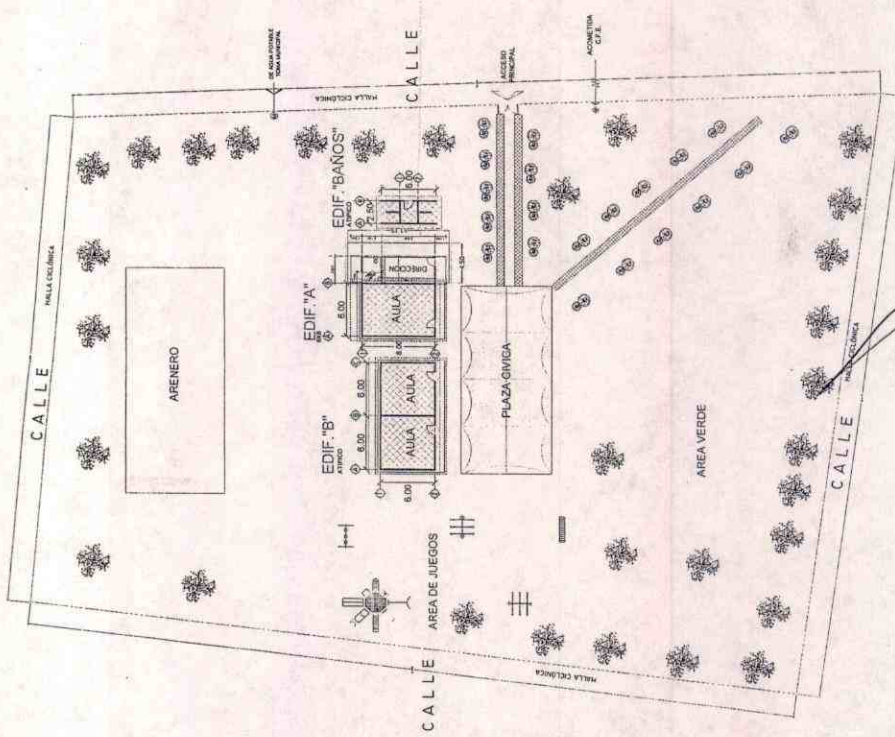
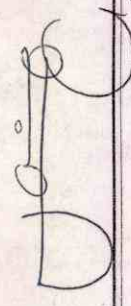
- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**

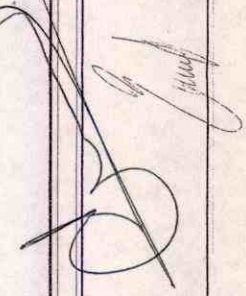


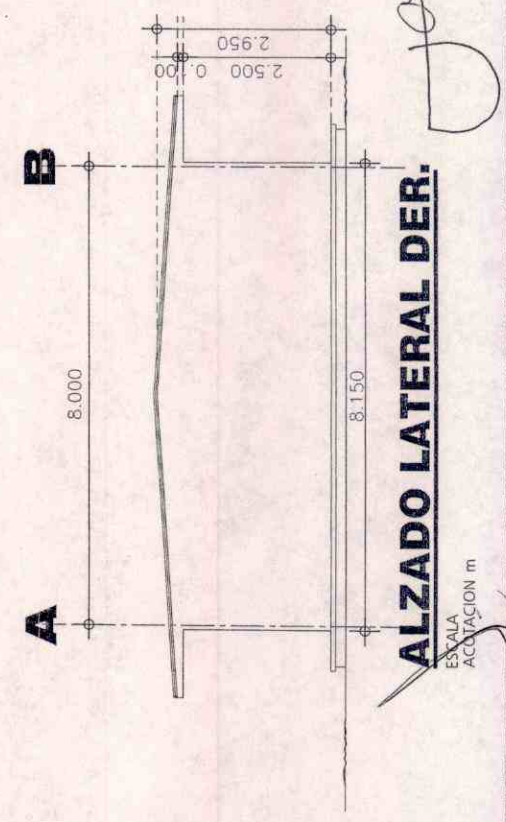
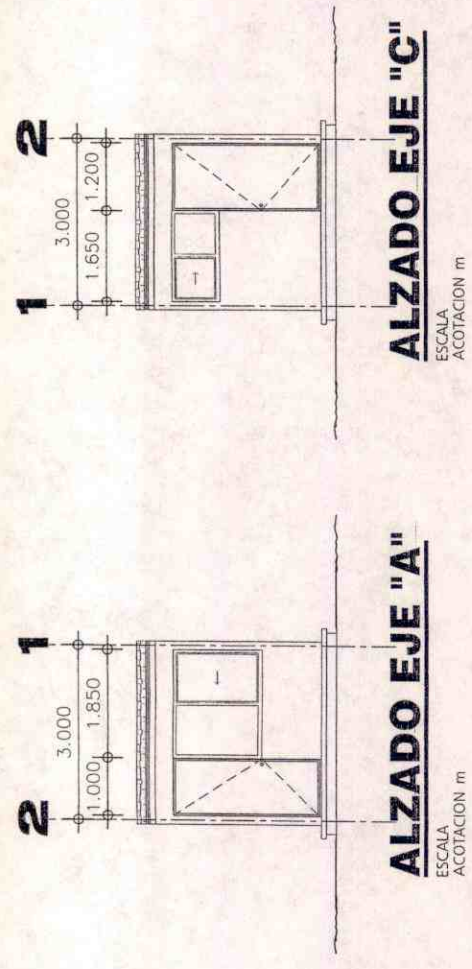
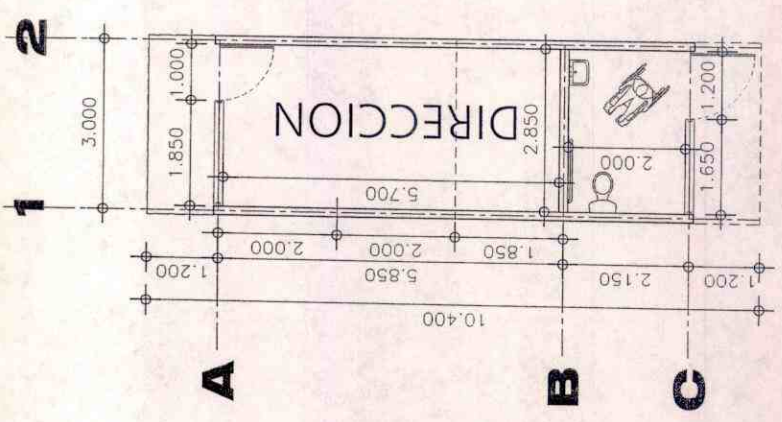
*Propuesta y  
Diseño Nuevo  
con Colocación (Módulo)  
24/04/13/12*



PLANTA ARQUITECTONICA ESC. 1: 500

CELERINO CANO CCT. DISEÑADOR PLANO DE CONSULTO	
EL SAUCILLO, FINCA DE POMOS, AOB.	
<b>PC-01</b>	No. Proyecto: 01 No. Hoja: 01 No. Total: 01
<b>INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGASCALIENTES</b> <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE AGASCALIENTES</small>	
CARRILLO PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN ESCUELA PRIMARIA	





♦ PLANTA Y ALZADOS ARQUITECTONICOS

<p>INFRASSTRUCTURA PARA LA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y PROYECTOS ARQUITECTONICOS Y URBANISTICOS</p>		<p>P-01</p>	<p>PLANO REGIONAL TIPO 308 MÓDULO DE SANITARIO CON DIRECCION AGUASCALIENTES, AGS.</p>
---	--	-------------	---



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	224/2017
FECHA.	18/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	INSTITUTO DE INFRESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
		CALLE	ALDAMA	MANZANA:	N/A
DOMICILIO:	AV. AGUASCALIENTES SUR NO. 329	NUMERO		LOTE:	N/A
		FRACC.		LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.
COL/FRACC:	CASA BLANCA	CUENTA CATASTRAL:		N/A	
LOCALIDAD:	AGUASCALIENTES., AGS.	N° DE C.M.C.U.:		N/A	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE BAÑO, BODEGA Y VOLADO DE (.40X1.20) SUPERFICIE A CONSTRUIR 24.480M2. REHABILITACION DE AULAS EXISTENTES (PINTURA) EN ESCUELA NORMAL DE RINCON DE ROMOS DR. RAFAEL FRANCISCO AGUILAR LOMELI. (SEGÚN PROYECTO ANEXO)	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	24.48 M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	M <sup>1</sup>

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	L.C. ANGEL JESUS LOPEZ LOPEZ	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	RO 307	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	3940183	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

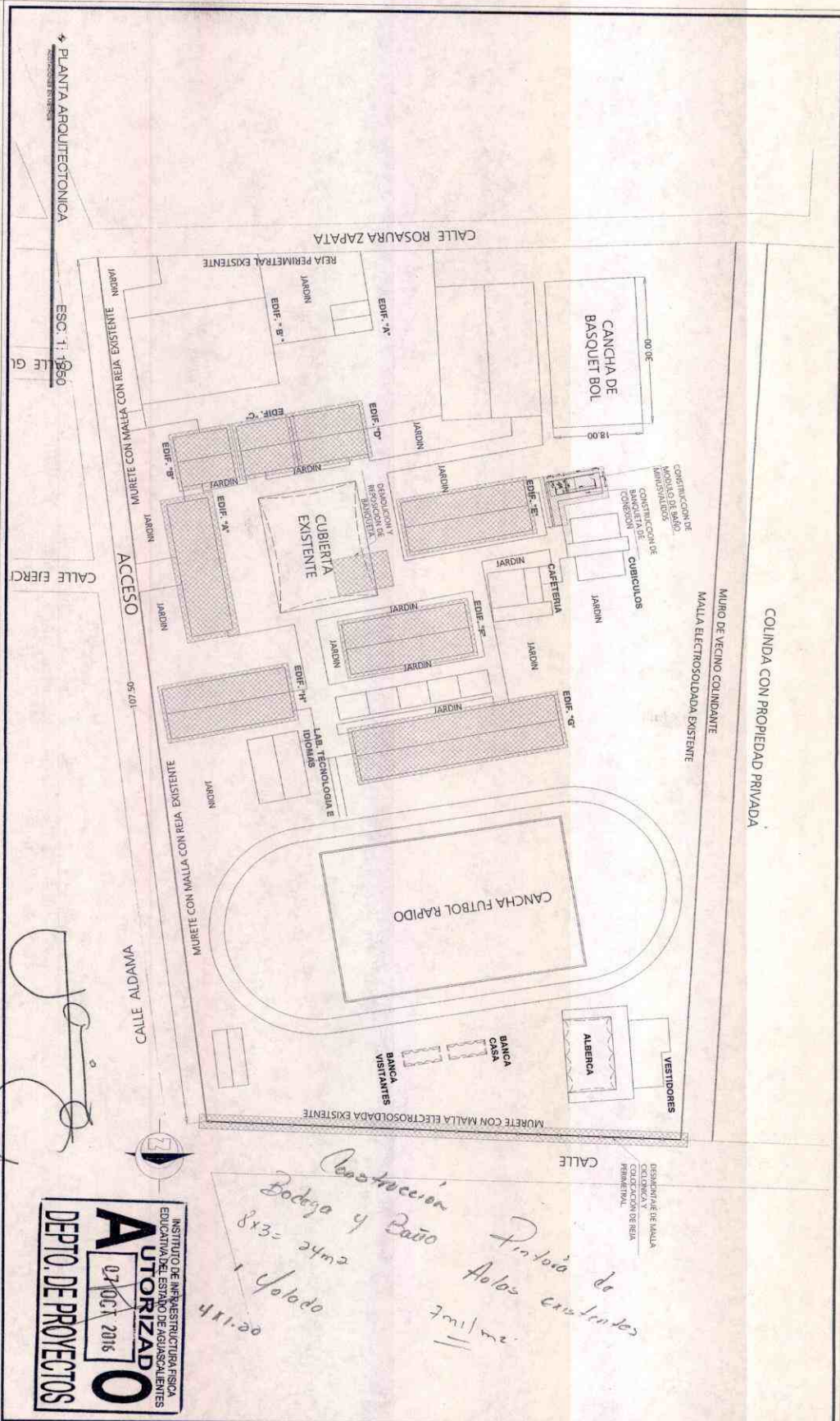
DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	18	JULIO	2017
AL:	18	ENERO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
 DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



PLANTA ARQUITECTONICA

ESC. T. 1950

	<p>INFRASTRUCTURA FISICA DE LA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</p> <p>DIRECCION GENERAL DE INFRASTRUCTURA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</p>	<p>PC-01</p> <p>1.000</p> <p>AGOSTO, 2016</p>	<p>ESCUELA NORMAL DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA DEL RAJONEL FRANCISCO MORALES LOMELI</p> <p>PLANO DE CONJUNTO</p> <p>PROYECTO: DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA REJA PERIMETRAL EXISTENTE</p> <p>PROYECTISTA: INFRASTRUCTURA FISICA DE LA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</p> <p>PROYECTO: DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA REJA PERIMETRAL EXISTENTE</p> <p>PROYECTISTA: INFRASTRUCTURA FISICA DE LA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</p>
--	---	---	--

INSTITUTO DE INFRASTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**AUTORIZADO**

07 OCT 2016

DEPTO. DE PROYECTOS

Construcción Bodega y Baño 8x3= 24m2 y Volado 4x11.00

Pintura de Aulas existentes 7mil m2



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	233/2017
FECHA.	01/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	EMILIANO ZAPATA	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
		FRACC.	INDEPENDENCIA	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	CUENTA CATASTRAL:		N/A	
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	N° DE C.M.C.U.:		N/A	
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:		AGUA POTABLE	SI
		DRENAJE	SI	GUARNICIÓN	SI
		ELECTRICIDAD	NO	BANQUETA	SI
				PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
AMPLIACION RED DE ELECTRIFICACION EN CALLE EMILIANO ZAPATA EN COL. INDEPENDENCIA EN RINCON DE ROMOS AGS. (OBRA NO. 07040/2017)	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	5.00

PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA	ESTRUCTURAL	INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	1	AGOSTO	2017
AL:	1	NOVIEMBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

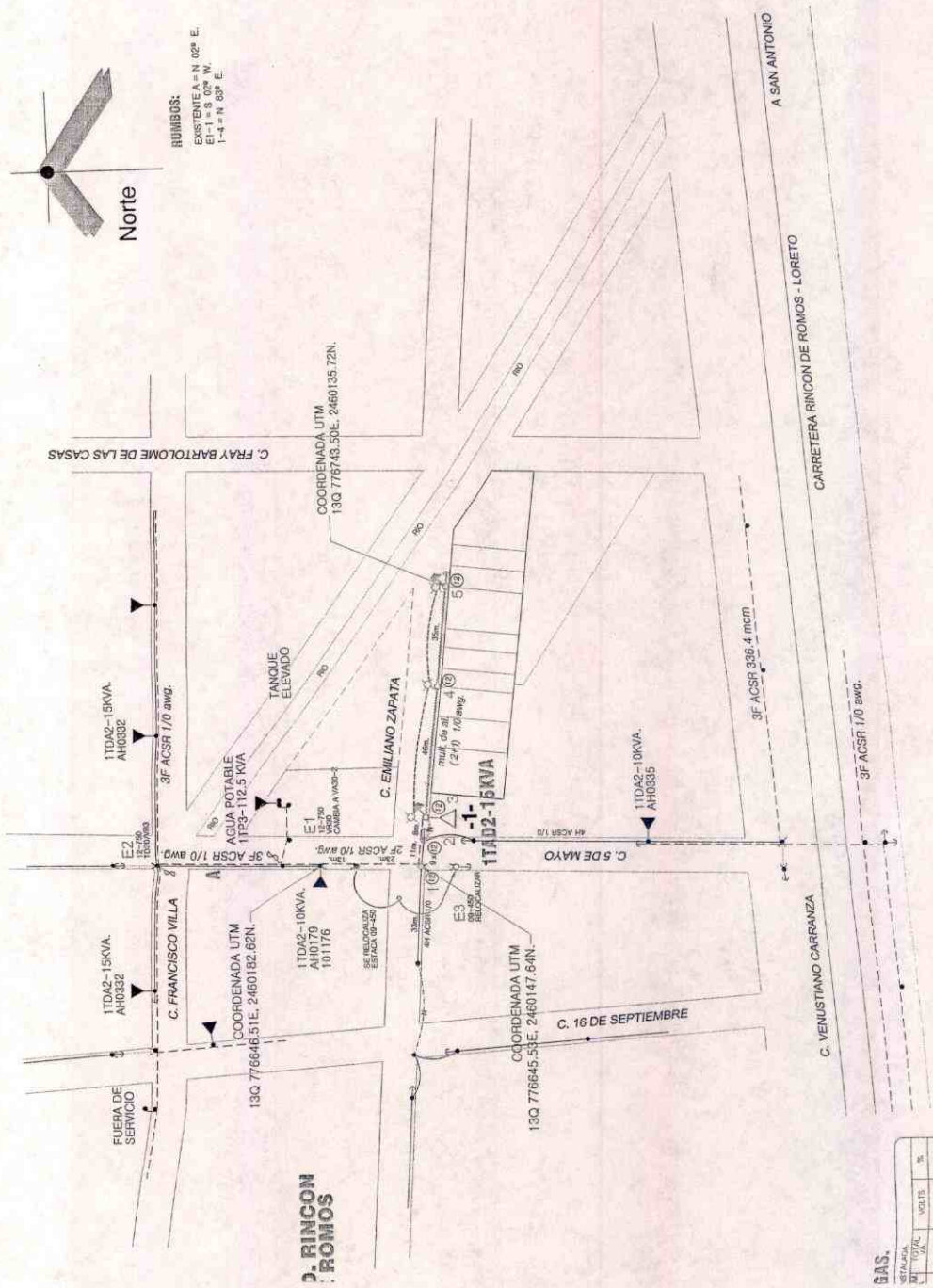
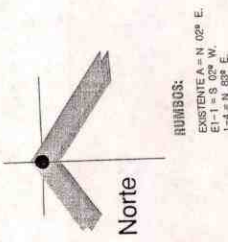
- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



**DATOS CON**  
 MATERIAL A INSTAL  
 3 POSTES DE CONCR  
 MEDIA TENSION=0-02  
 BAJA TENSION=0-081  
 NEUTRO CORRIDO=0  
 1 TRO. PARA CEDER  
 ALUMBRADO PUBLICO  
 MATERIAL A RELOC  
 1 ESTACA DE CONCR  
 MATERIAL A RETIR  
 1 POSTE CE CONCRE



No. DE CONTR  
 LA COMISION FED  
 TES. CERTIFICA HABER  
 TRIFICACION CON VIGI

**GAS.**

STAMPAS	UNIDAD	VALORES	%
10.450	130/2497	37.33	





H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	234/2017
FECHA.	01/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO: N/A		
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	MANZANA: N/A		
		NUMERO	LOTE: N/A		
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	FRACC.	LOCALIDAD: TUNEL DE POTRERILLO., R. DE R.		
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	CUENTA CATASTRAL:	N/A		
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	Nº DE C.M.C.U.:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		CONTRATO DE AGUA:	N/A		
		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	NO
		DRENAJE	SI	BANQUETA	NO
		ELECTRICIDAD	NO	PAVIMENTO	NO

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
MEJORAMIENTO RED DE ELECTRIFICACION EN CALLE PRINCIPAL Y HERMENEGILDO SANCHEZ HERNANDEZ EN LA COMUNIDAD DE TUNEL DE POTRERILLO., R. DE R. (OBRA NO. 07042/2017)	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	21.00

PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL	INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	1	AGOSTO	2017
AL:	1	NOVIEMBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	
Rincón de Romos, Ags.			



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO  
MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

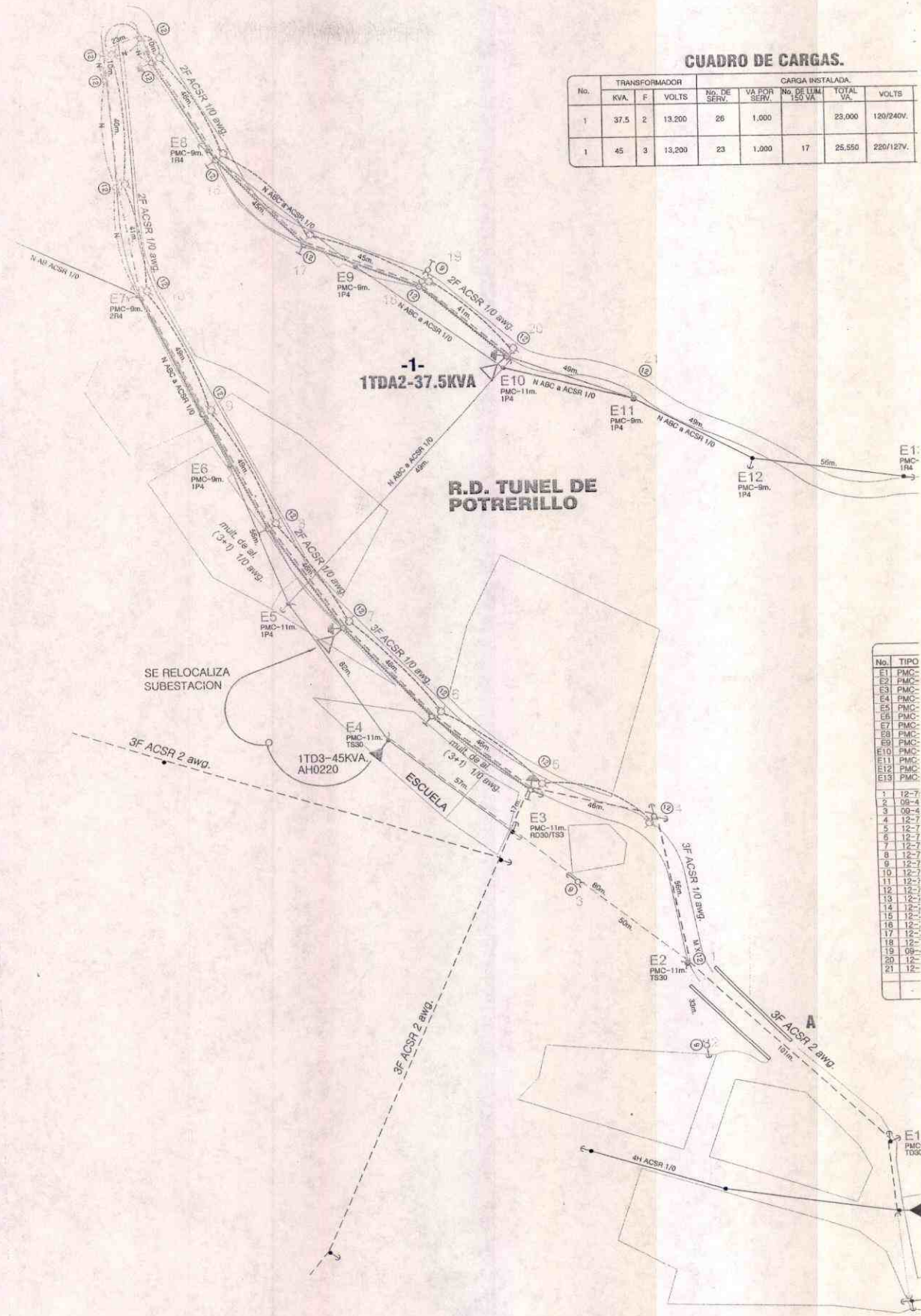
1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
4. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**

**CUADRO DE CARGAS.**

No.	TRANSFORMADOR			CARGA INSTALADA.				
	KVA.	F.	VOLTS	No. DE SERV.	VA POR SERV.	No. DE LUM. 150 VA.	TOTAL VA.	VOLTS
1	37.5	2	13,200	26	1,000		23,000	120/240V.
1	45	3	13,200	23	1,000	17	25,550	220/127V.



No.	TIPO
1	PM-9m
2	PM-9m
3	PM-9m
4	PM-9m
5	PM-9m
6	PM-9m
7	PM-9m
8	PM-9m
9	PM-9m
10	PM-9m
11	PM-9m
12	PM-9m
13	PM-9m
14	PM-9m
15	PM-9m
16	PM-9m
17	PM-9m
18	PM-9m
19	PM-9m
20	PM-9m
21	PM-9m



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	235/2017
FECHA.	01/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	FRANCISCO JAVIER MINA	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
		FRACC.		LOCALIDAD:	SAN JUAN DE LA NATURA., R. DE R.
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	CUENTA CATASTRAL:		N/A	
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	N° DE C.M.C.U.:		N/A	
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	NO
		DRENAJE	SI	BANQUETA	NO
		ELECTRICIDAD	NO	PAVIMENTO	NO

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
AMPLIACION RED DE ELECTRIFICACION EN CALLE FRANCISCO JAVIER MINA, EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE LA NATURA., R. DE R. (OBRA NO. 07041/2017)	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	8.00

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	1	AGOSTO	2017
AL:	1	NOVIEMBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCÍA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	
Rincón de Romos, Ags.			



AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- 4.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**





H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	239/2017
FECHA.	02/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MA. CARMEN DELGADO FLORES	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL Y COMERCIAL
DOMICILIO:		AVENIDA	MORELOS	MANZANA:	N/A
		NUMERO	300-A	LOTE:	N/A
		GLORIETA	CENTRO	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS, AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		70104014040000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		155/2017	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		7675-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
DEMOLICION DE TECHO Y CONSTRUCCION DE TECHO EN ZAGUAN. (Vo. Bo. DEL INAH SEGÚN OFICIO NO. 2017-108 DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2017).	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	x SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	x TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	DEM. 22.69 M2 29.34M2 DE TECHO

PERITOS DE OBRA:

RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN

VIGENCIA DE LA LICENCIA	DÍA	MES	AÑO
DEL:	2	AGOSTO	2017
AL:	2	FEBRERO	2018

REVISÓ: DEPARTAMENTO JURIDICO

ANALIZÓ: ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES, AREA DE CONTROL URBANO

AUTORIZÓ: LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA, DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.

Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

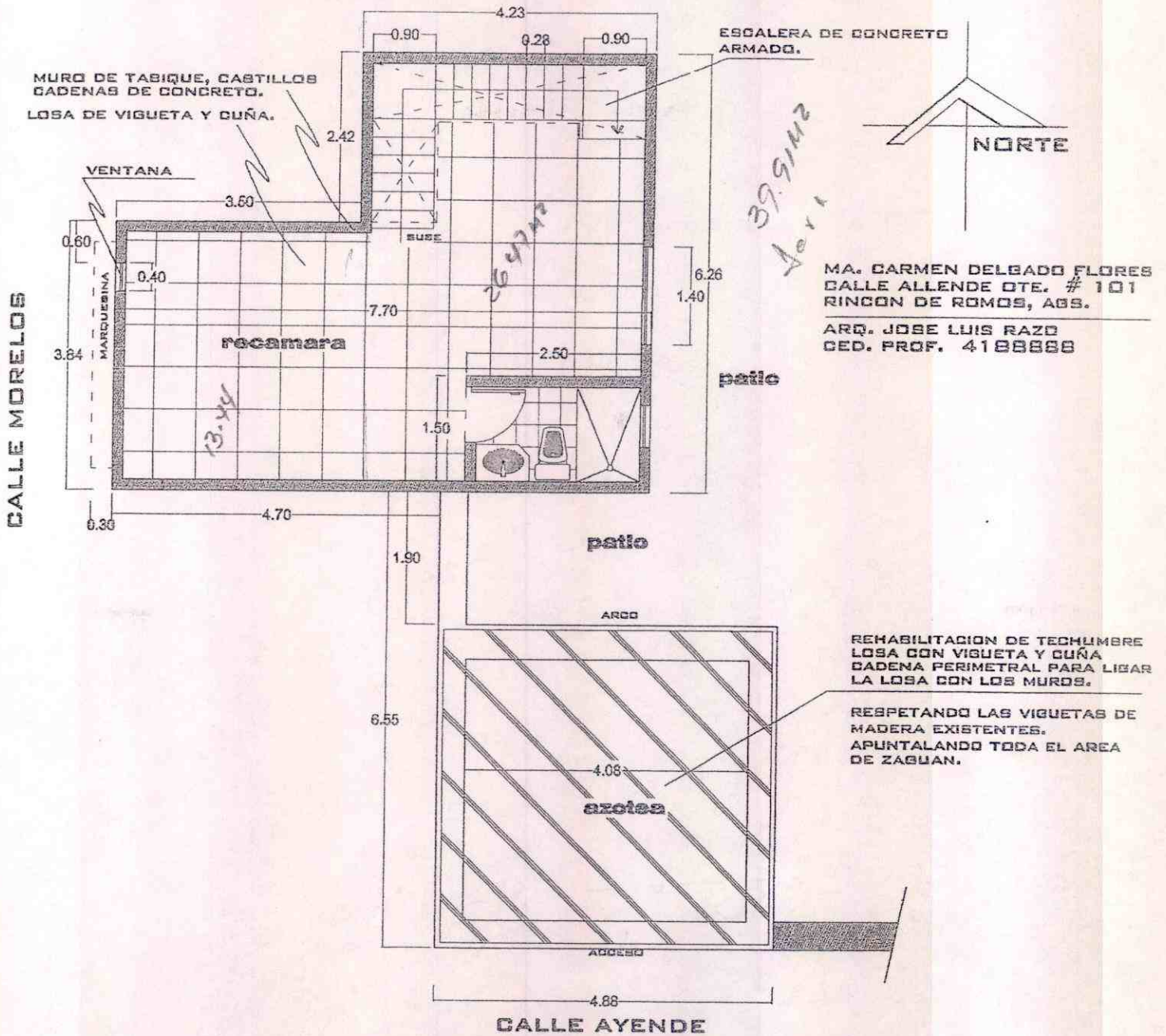
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



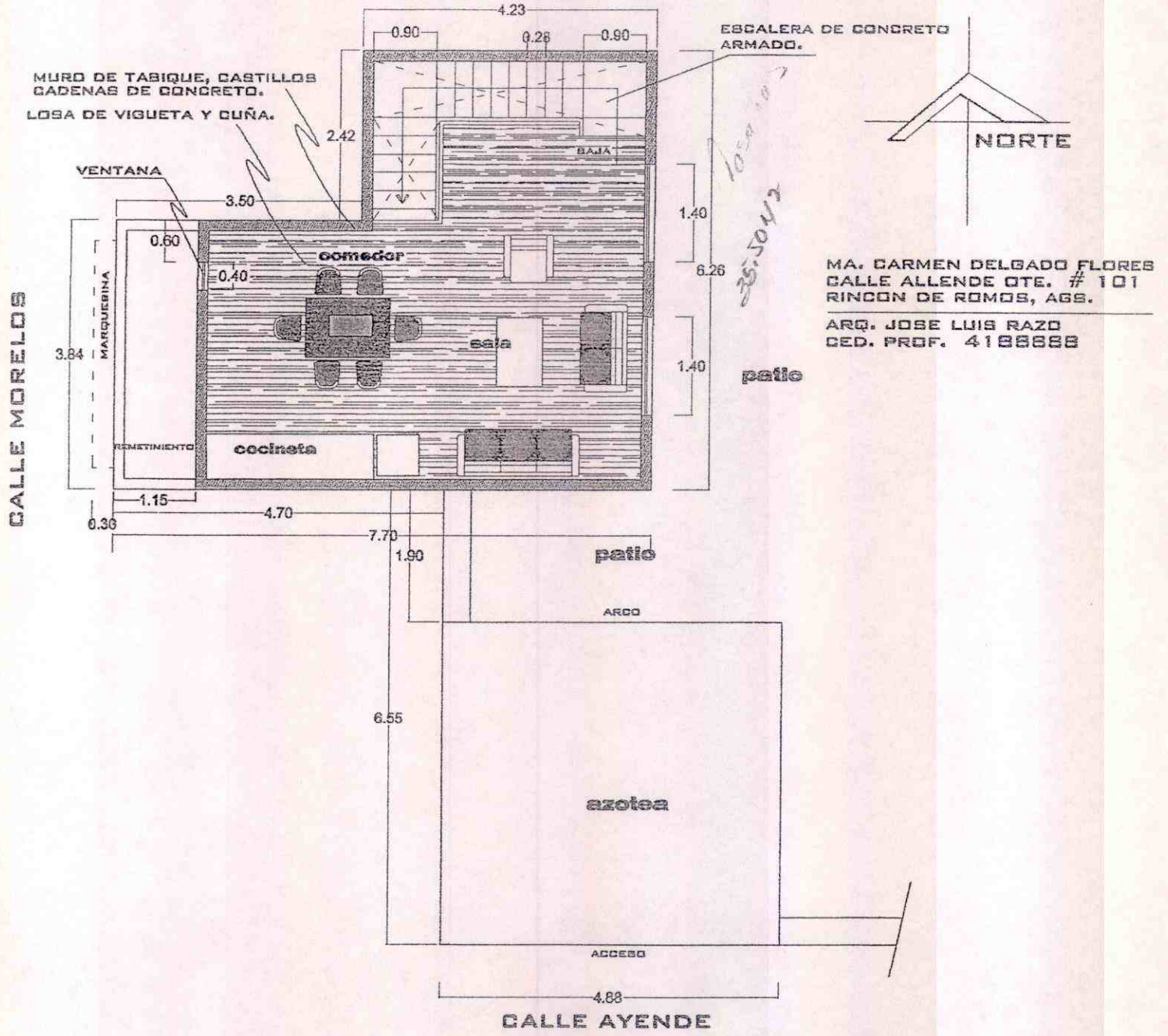
# PROPUESTA DE REHABILITACIÓN



**planta 1er. nivel**

ARQ. JOSE LUIS RAZO

# PROPUESTA DE REHABILITACIÓN



MA. CARMEN DELGADO FLORES  
 CALLE ALLENDE QTE. # 101  
 RINCON DE ROMOS, AGS.  
 ARQ. JOSE LUIS RAZO  
 CED. PROF. 4188888

**planta 2do. nivel**

**ARQ. JOSE LUIS RAZO**



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	244/2017
FECHA.	15/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	VARIAS CALLES	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	FRACC.		LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.
				CUENTA CATASTRAL:	N/A
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.			N° DE C.M.C.U.:	N/A
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03			CONTRATO DE AGUA:	N/A
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
REHABILITACION DE PAVIMENTO EXISTENTE., EN EL MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS, AGS. (OBRA NO. FR-07001/2017)	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	1,000.31

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A		N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	15	JULIO	2017
AL :	15	OCTUBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	

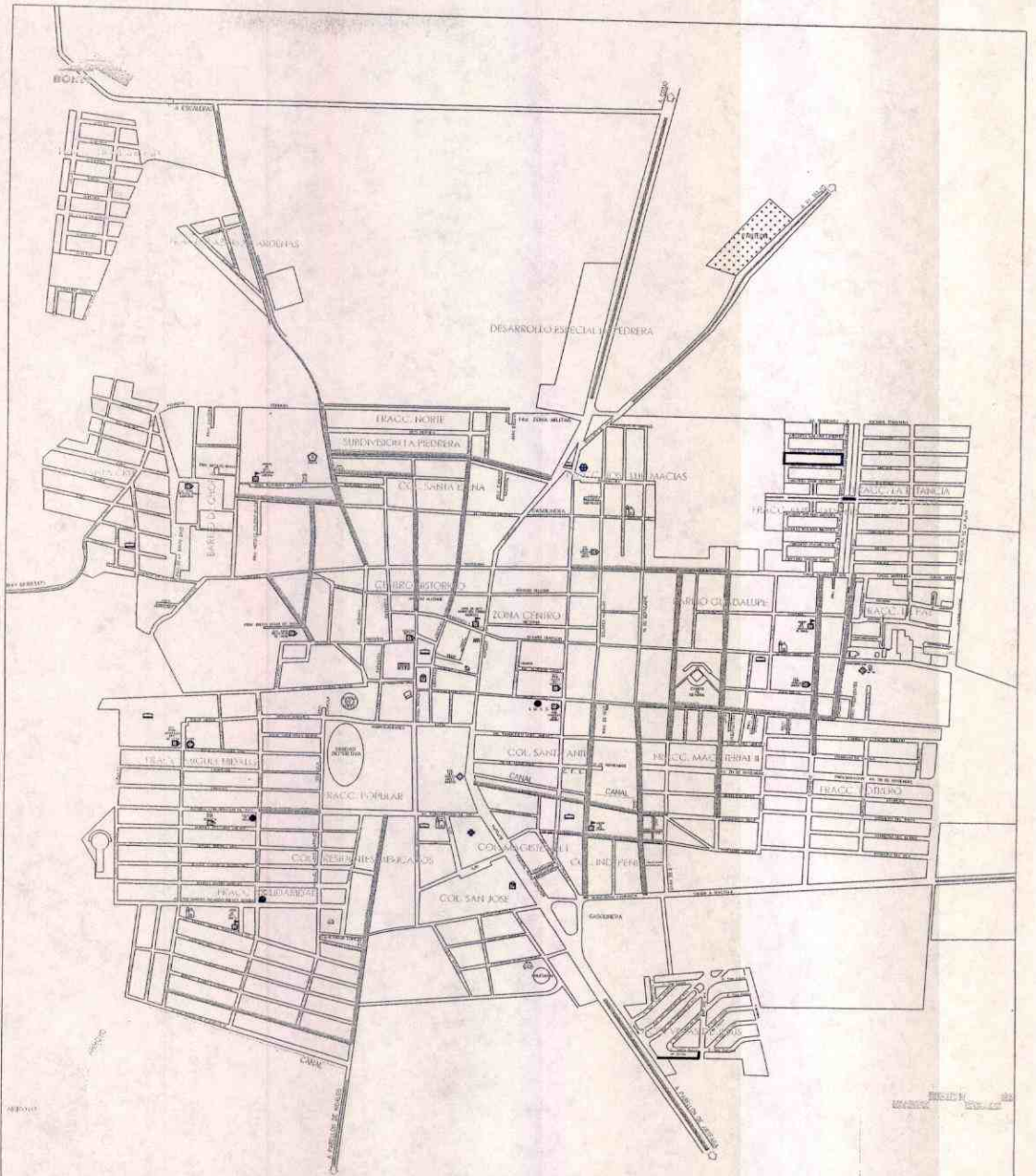


AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



AUTORIDAD EJECUTIVA <b>MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO</b> GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA PROYECTOS O.P.	AGENCIA EJECUTIVA <b>CONSEJO MUNICIPAL RINCÓN DE ROMOS</b> AV. DE LA UNIÓN, S/N. BACHO P. DE LOCALIZACIÓN LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA	AÑO 2017 ESCALA S/E NÚMERO <b>1S</b>
---	---	---

OBSERVACIONES:





H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	245/2017
FECHA.	10/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	VARIAS VIVIENDAS	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	FRACC.		LOCALIDAD:	PABLO ESCALERAS., R. DE R.
		CUENTA CATASTRAL:			N/A
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	N° DE C.M.C.U.:			N/A
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:			N/A
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO (10) CON UNA SUPERFICIE DE 4.37M2 C/U EN CALLE FAISAN NO. 303, PELICANO NO. 401, JILGUERO NO. 107, 5 DE MAYO NO. 128, LIBERTAD NO. 101, CUAHUTEMOC NO. 313, MIRADOR DEL GAVILAN NO. 305, PRIV. DEL REFUGIO NO. 1, 18 DE MARZO NO. 131, RETORNO DEL ROSAL NO. 102 EN LA DELEGACION DE PABLO ESCALERAS., R. DE R. (OBRA NO. 07002/2017)	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	43.70 M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	M <sup>2</sup>

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	10	AGOSTO	2017
AL:	10	NOVIEMBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCÍA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	



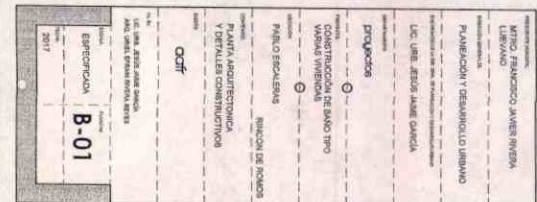
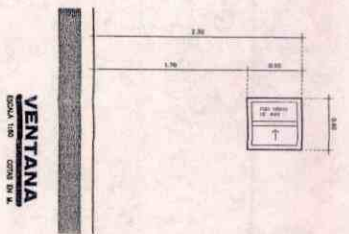
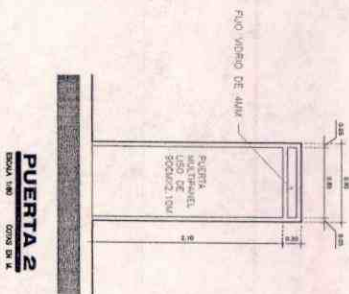
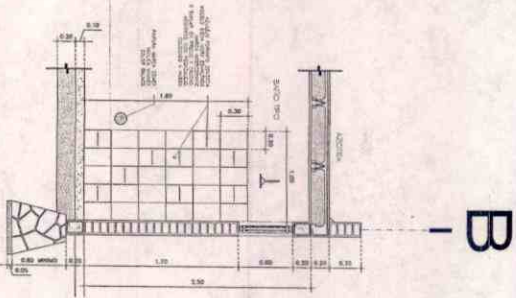
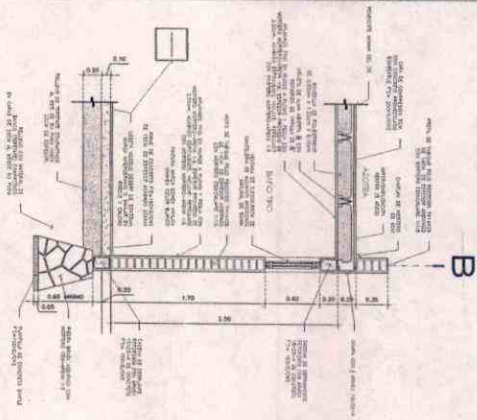
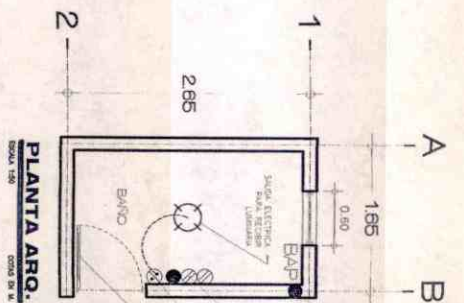
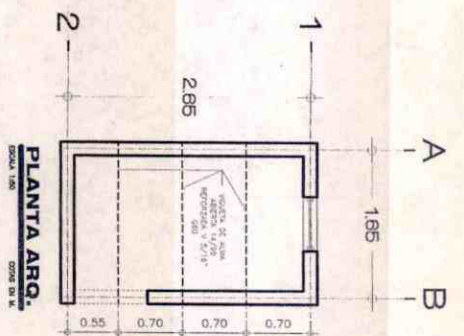
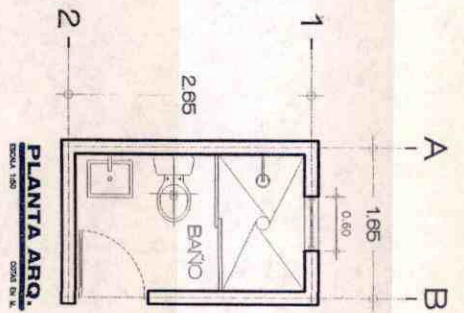
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO  
MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- 4.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**







H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	246/2017
FECHA.	05/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	VARIAS VIVIENDAS	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	FRACC.		LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS, AGS.
		CUENTA CATASTRAL:		N/A	
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	N° DE C.M.C.U.:		N/A	
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO (10) SUPERFICIE 17.22M2 C/U EN H. COLEGIO MILITAR NO. 611 Y 617 NICOLAS BRAVO NO.211 PEDRERA NO. 3, PRIV. H. COLEGIO MILITAR NO. 107, 109 Y 114, PRIV. CANTERA NO. 110, CANASTEROS NO. 114 Y 10 EN BARRIO DE CHORA EN EL MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS AGS. (OBRA NO. 07003/2017)	BARDEO	SOTANO		M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	172.20	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL		M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL		M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL		M <sup>2</sup>
		OTROS		M <sup>2</sup>

PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA	ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE:	N/A	N/A	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	N/A	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	N/A	N/A
FIRMA.	N/A	N/A	N/A

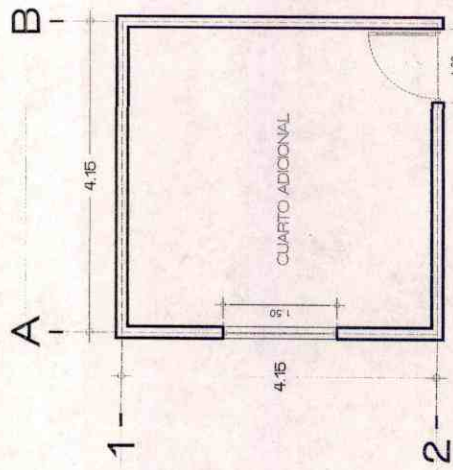
DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	5	JULIO	2017
AL:	5	OCTUBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIG. URB. JÉSUS JAIME GARCÍA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

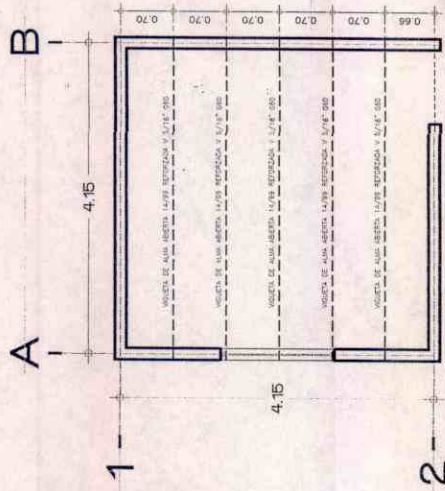
1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
4. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

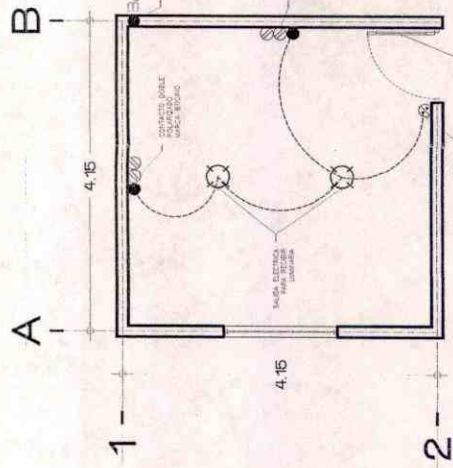
**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



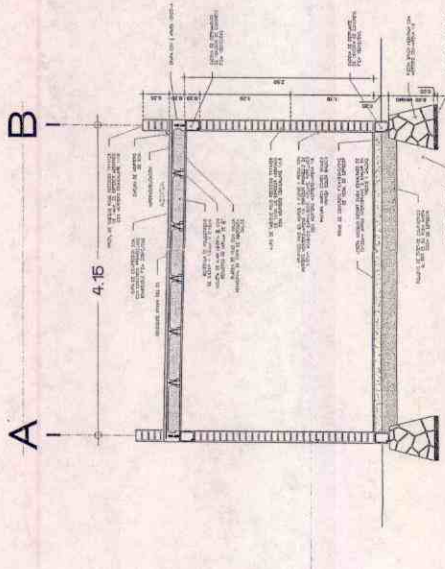
PLATA ARQUITECTONICA



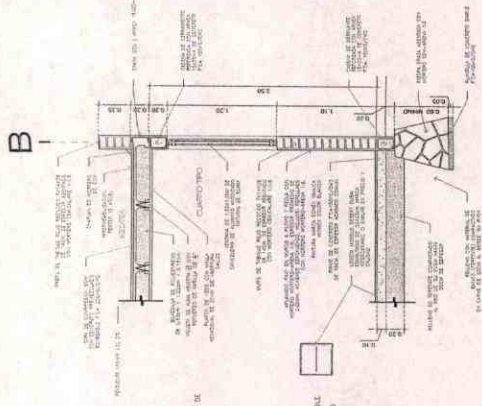
PLATA ARQUITECTONICA



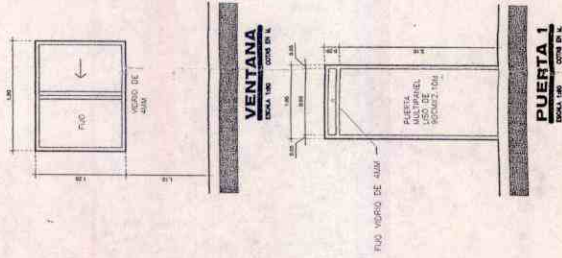
CORTE POR FACHADA  
CORTA 1-1  
CORTA 2-2



CORTE POR FACHADA  
CORTA 1-1  
CORTA 2-2



CORTE POR FACHADA  
CORTA 1-1  
CORTA 2-2



PROYECTANTE: MITRO, FRANCISCO JAVIER RIVERA LUBIANO	PROYECTO: PLANIFICACION DE CUARTO TIPO	REGION DE RIMAC	Especificada <b>C-01</b>
PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	PROYECTANTE: L.C. URE, JESUS JAMES GARCIA	PLANTA ARQUITECTONICA	
PROYECTO: PROYECTO DE PLANIFICACION URBANA	PROYECTANTE: L.C. URE, JESUS JAMES GARCIA	PROYECTO: PROYECTO DE PLANIFICACION URBANA	FECHA: 2017
PROYECTANTE: MITRO, FRANCISCO JAVIER RIVERA LUBIANO	PROYECTO: PLANIFICACION DE CUARTO TIPO	REGION DE RIMAC	FECHA: 2017



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	247/2017
FECHA.	10/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	5 DE MAYO	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	FRACC.		LOCALIDAD:	EL SAUCILLO., R. DE R.
		CUENTA CATASTRAL:		Nº DE C.M.C.U.:	N/A
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	CONTRATO DE AGUA:			N/A
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	URBANIZACIÓN:			
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	NO
		DRENAJE	SI	BANQUETA	NO
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	NO

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 5 DE MAYO EN LA COMUNIDAD DEL SAUCILLO., R. DE R. (OBRA NO. 07036/2017)	BARDEO	SOTANO		M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA		M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL		M <sup>2</sup>
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL		M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL		M <sup>2</sup>
		OTROS		800.00

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	10	JULIO	2017
AL:	10	OCTUBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	



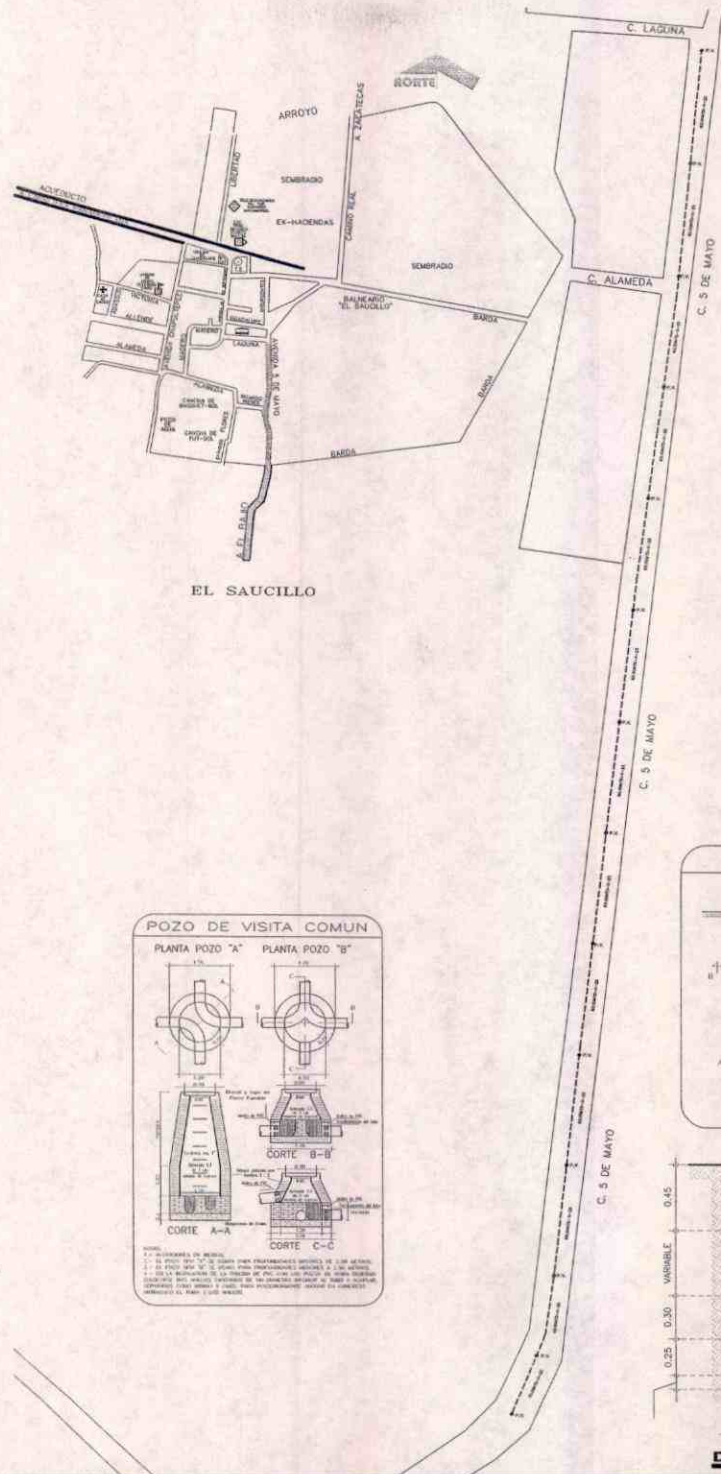
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

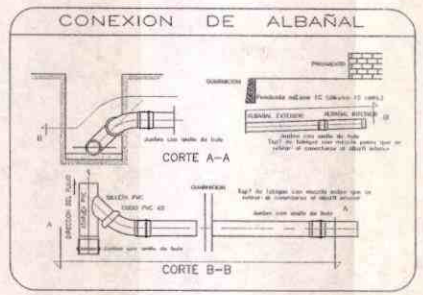
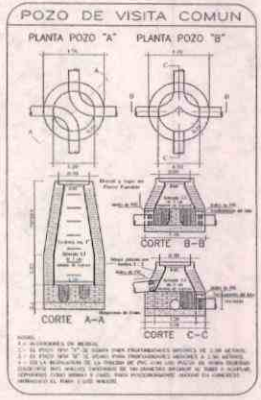
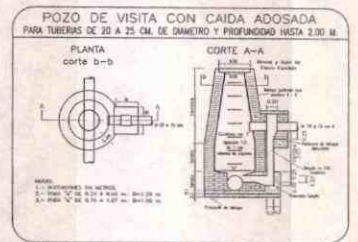
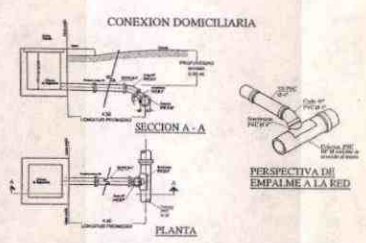
- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



EL SAUCILLO



PROYECTO: <b>MEDIO FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVAND</b>	MUNICIPIO: <b>C S DE MAYO</b>	AÑO: <b>2017</b>
PLANIFICACION Y DESARROLLO URBANO	SERVICIO: <b>REHABILITACION DRENAJE SANITARIO</b>	ESCALA: <b>S/E</b>
LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	F. DE LOCALIZACION Y DETALLES CONST. DE ALCANARIABLUO	HOJA: <b>1S</b>
proyectos O.P.	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	

OBSERVACIONES

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCON DE ROMOS





H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	248/2017
FECHA.	10/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	ADOLFO LOPEZ MATEOS	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	FRACC.		LOCALIDAD:	EL BAJIO., R. DE R.
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.		CUENTA CATASTRAL:	N/A	
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03		N° DE C.M.C.U.:	N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL			CONTRATO DE AGUA:	N/A	
		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	NO
		DRENAJE	SI	BANQUETA	NO
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	NO

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS EN LA COMUNIDAD DE EL BAJIO., R. DE R. (OBRA NO. 07037/2017)	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	750.00

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	10	JULIO	2017
AL:	10	OCTUBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRÁIN HERNÁNDEZ MARENTÉS	LIC. URB. JÉSUS JAIME GARCÍA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	



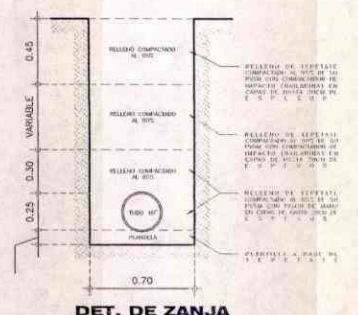
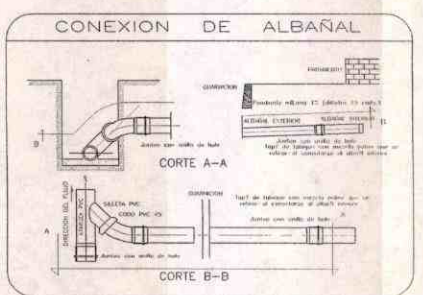
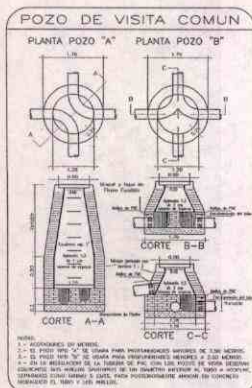
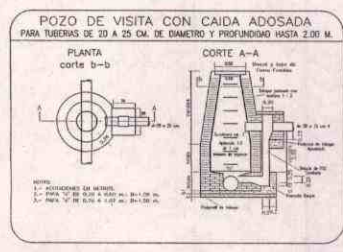
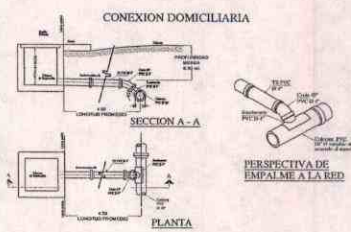
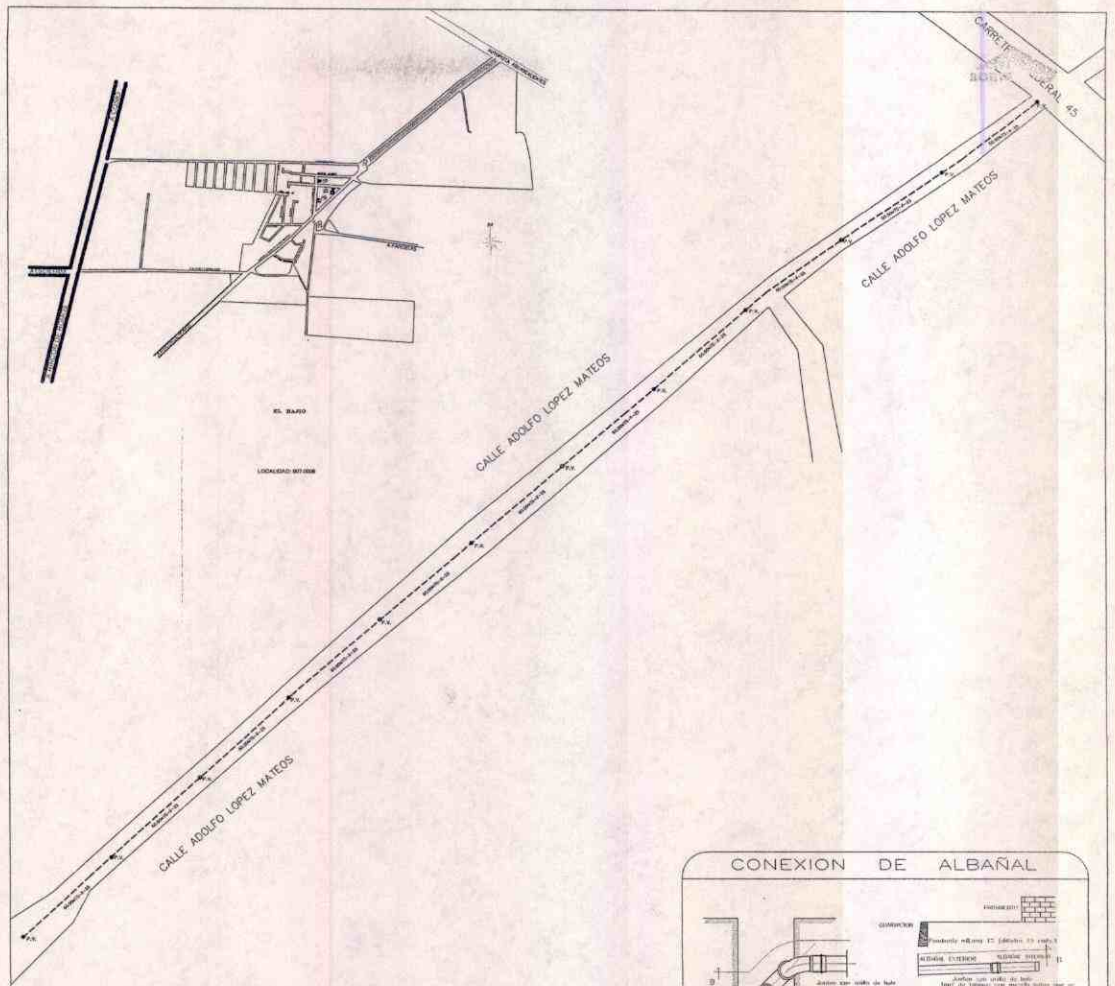
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**





PROYECTO: MTRQ. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO INGENIERO EN CARRETERAS Y OBRAS DE CONCRETO: LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA PROYECTO: proyectos O.P.	UBICACION: CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS AL BAÑO, LOCALIDAD DE SAN JUAN DE LOS RIOS PROYECTO: REHABILITACION DRENAJE SANITARIO OBJETIVO: P. DE LOCALIZACION Y DETALLES CONST. DE ALCANTARILLADO ELABORADO POR: LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	AÑO: 2017 ESCALA: SE HOJA: 1S
---	--	-------------------------------------

OBSERVACIONES:

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCON DE ROMOS





H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	249/2017
FECHA.	31/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	FRANCISCO MONTES DE OCA	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	FRACC.		LOCALIDAD:	VALLE DE LAS DELICIAS., R. DE R.
		CUENTA CATASTRAL:		N/A	
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	N° DE C.M.C.U.:		N/A	
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	NO
		DRENAJE	SI	BANQUETA	NO
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	NO

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
REHABILITACION RED DE AGUA POTABLE EN CALLE FRANCISCO MONTES DE OCA EN LA COMUNIDAD DE VALLE DE LAS DELICIAS., R. DE R. (OBRA NO. 07044/2017)	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	93.00

PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA	ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE:	N/A	N/A	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	N/A	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	N/A	N/A
FIRMA.	N/A	N/A	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	31	AGOSTO	2017
AL:	30	NOVIEMBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO	
Rincón de Romos, Ags.			



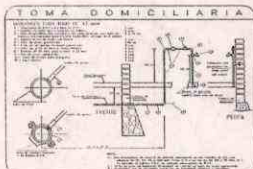
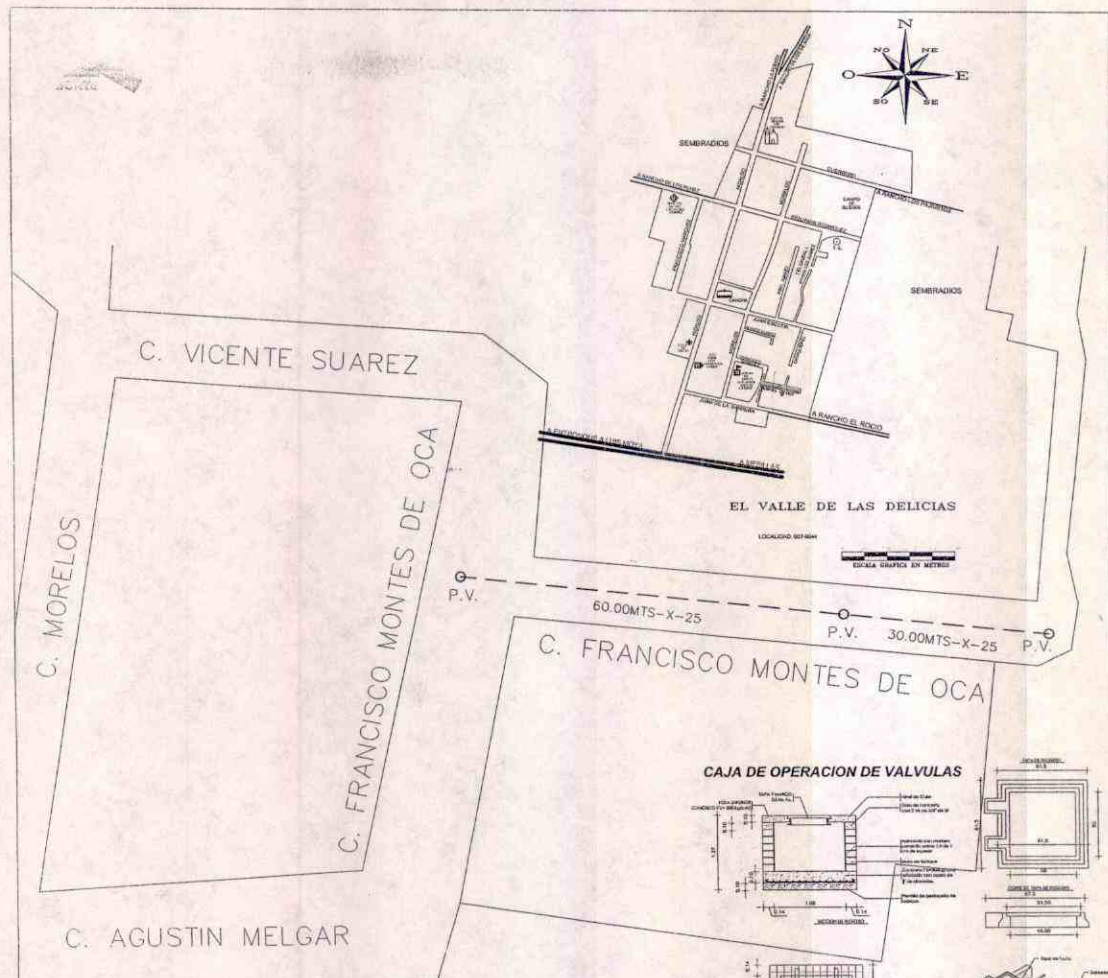
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO  
MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS, AGS.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- 4.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**

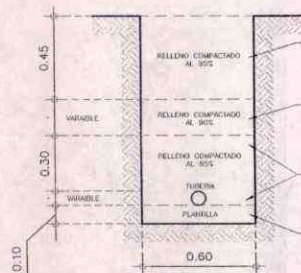


**DIMENSIONES PARA ATRQUES DE CONCRETO**

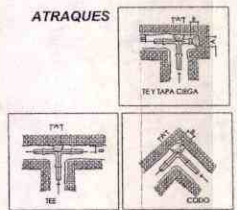
DIMENSIONES DE LA TUBERIA		TUBERIA		TUBERIA		TUBERIA	
DIAMETRO	ANCHO	CM	INCH	CM	INCH	CM	INCH
1/2"	1/2"	30	30	30	30	30	30
3/4"	3/4"	35	35	35	35	35	35
1"	1"	40	40	40	40	40	40
1 1/4"	1 1/4"	45	45	45	45	45	45
1 1/2"	1 1/2"	50	50	50	50	50	50
2"	2"	60	60	60	60	60	60
2 1/2"	2 1/2"	70	70	70	70	70	70
3"	3"	80	80	80	80	80	80
3 1/2"	3 1/2"	90	90	90	90	90	90
4"	4"	100	100	100	100	100	100
4 1/2"	4 1/2"	110	110	110	110	110	110
5"	5"	120	120	120	120	120	120
5 1/2"	5 1/2"	130	130	130	130	130	130
6"	6"	140	140	140	140	140	140

**NOTAS**

1. Las tuberías deberán ser de PVC rígido de 100% y deberán estar certificadas por el fabricante con el sello de la Secretaría de Economía y el sello de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
2. Los atracos deberán colocarse en forma de T en las tuberías de 1/2" a 1 1/2" de diámetro.
3. Los atracos de 2" a 6" de diámetro deberán tener un espesor mínimo de 10 cm.



**DET. DE ZANJA**  
COTAS EN M.



**NOTAS**

1. En caso de ser obra, indicar la verificación de la información presentada en este plano. En caso de encontrar alguna alteración, la Comisión ejecutará los trabajos de la misma al departamento de proyectos.
2. Al realizarse la construcción deberán colocarse los dispositivos de protección y mantenimiento laminados conforme a lo establecido en la junta de aduana.
3. Los daños a terceros que se ocasionen con motivo de la construcción de esta obra serán responsabilidad de la contratista.
4. Toda la obra deberá ser aprobada por el Comité de Agua y las especificaciones complementarias de la Comisión Ejecutiva de Agua Potable y Abastecimiento del Municipio de Aguascalientes.

<p>PROYECTO: ATRIO FRANCISCO JAVIER RIVERA LUCIANO</p> <p>PLANEACION Y DESARROLLO URBANO</p> <p>LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA</p> <p>PROYECTOS O.P.</p>	<p>CLIENTE: C. FRANCISCO MONTES DE OCA (RANCÓN DE ROMOS Y VICENTE SUAREZ)</p> <p>PROYECTO: REHABILITACIÓN RED DE AGUA POTABLE</p> <p>PROYECTO: P. DE LOCALIZACIÓN Y DETALLES CONST. DE AGUA POTABLE</p> <p>LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA</p>	<p>FECHA: 2017</p> <p>ESCALA: S/E</p> <p>HOJA: 1A</p>
--	---	---

OBSERVACIONES:

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RANCÓN DE ROMOS



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	250/2017
FECHA.	02/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	VARIAS CALLES	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
		FRACC.		LOCALIDAD:	PABELON DE HGO., R. DE R.
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	CUENTA CATASTRAL:		N/A	
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	N° DE C.M.C.U.:		N/A	
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	NO	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
AMPLIACION E LINEA Y CONSTRUCCION DE SUBESTACION ELECTRICA EN CALLE PIPILA Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ., EN LA DELEGACION DE PABELLON DE HGO., R. DE R. (OBRA NO. 07045/2017)	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	2.00

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	2	AGOSTO	2017
AL:	2	NOVIEMBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	
			 DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

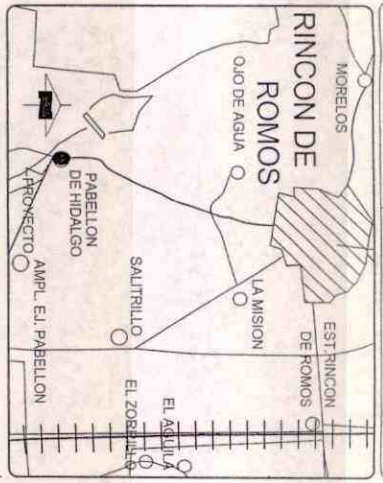
- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**

### LOCALIZACION

CIRCUITO: SUBESTACION:



material a instalar.  
 POSTE CONC. OCT. 12750 = 1 PZA  
 REGISTRO M.T. RMITAS = 4 PZA  
 DISTANCIA CONDUCTORES:  
 3 FASES CABLE XLPE 110 AWG = 0+115 Km

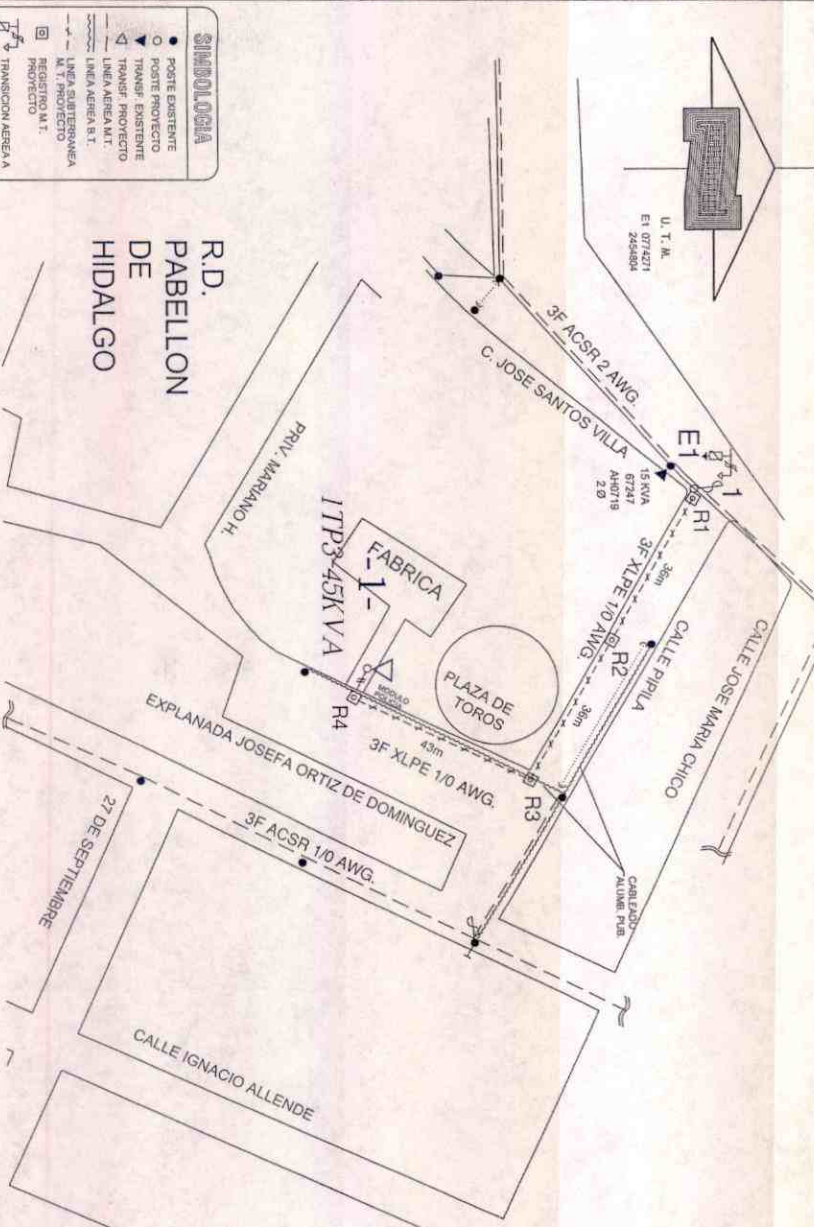
No. DE CONTROL \_\_\_\_\_  
 LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD DIVISION BAJA, ZONA AGUAS CALIENTES CERTIFICA HABER REVISADO Y AUTORIZA EL PRESENTE PROYECTO DE ELECTRIFICACION CON VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DEL \_\_\_\_\_  
 Vo. Bo. \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ REVISO \_\_\_\_\_ DEL 2017  
 SUPTCA. DE ZONA \_\_\_\_\_ SUPTCA. DE DISTRIBUCION \_\_\_\_\_

PROPIETARIO: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCON DE ROMOS  
 CONTENIDO: INTERCALACION DE POSTE EN LINEA DE MEDIA TENSION AISLADA A 132 KV, PARA ACOMETIDA MAQUILADORA TEXTIL  
 GIRO: \_\_\_\_\_

PLANO No. **IE-01**  
 PAB. DE HIDALGO

ING. ROBERTO DAVID HERNANDEZ MEDINA  
 Av. Toluca No. 103 Tel. 379-45-81, 379-26-66  
 e-mail: rherandez\_m.rob@cefece.com.mx

UBICACION: EXPLANADA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ PABELLON DE HIDALGO, MUNI. RINCON DE ROMOS, AGS.  
 ESCALA: 1:1,000 METROS  
 FECHA: JUNIO DE 2017  
 RESPONSABLE: ING. FRANCISCO HERNANDEZ MEDINA  
 C.E.D. No. 125889



**CUADRO DE CARGAS**

TRANSFORMADOR	CARGA A INSTALAR			
KVA	FASES	V.A.T.	V.B.T.	KW
45	3	13.200	220/127	30

**CUADRO DE ESTRUCTURAS**

No.	ALTURA	DISPOSITIVO	MECANA TENSION	MARCA	No. SERIE
E1	11-500	TS30.1TD15NVA.1M4	TS30.1TD15NVA.1M4	EXISTENTE	
1	12-750	TS30.CCF.1M4	TS30.CCF.1M4		

R.D. PABELLON DE HIDALGO



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	254/2017
FECHA.	29/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MA. DEL REFUGIO RAMIREZ GUTIERREZ	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL Y SERVICIO
DOMICILIO:		AVENIDA	COPALLI	MANZANA:	6
		NUMERO	303	LOTE:	2
		FRACC.	ESTANCIA DE CHORA	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS., AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 01 053 002	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		497/2017	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		7755-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:		AGUA POTABLE	SI
				DRENAJE	SI
				ELECTRICIDAD	SI
				GUARNICIÓN	SI
				BANQUETA	SI
				PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE CASA HABITACIÓN EN OBRA NEGRA.	BARDEO		SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	57.84 M <sup>2</sup>
	REPARACIÓN		PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS		TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
			OTROS	M <sup>2</sup>

PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA	ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE:	N/A	N/A	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	N/A	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	N/A	N/A
FIRMA.		N/A	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	29	AGOSTO	2017
AL:	29	FEBRERO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	

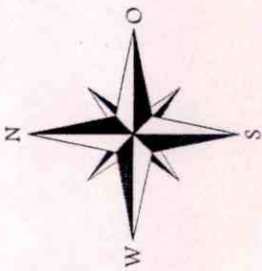
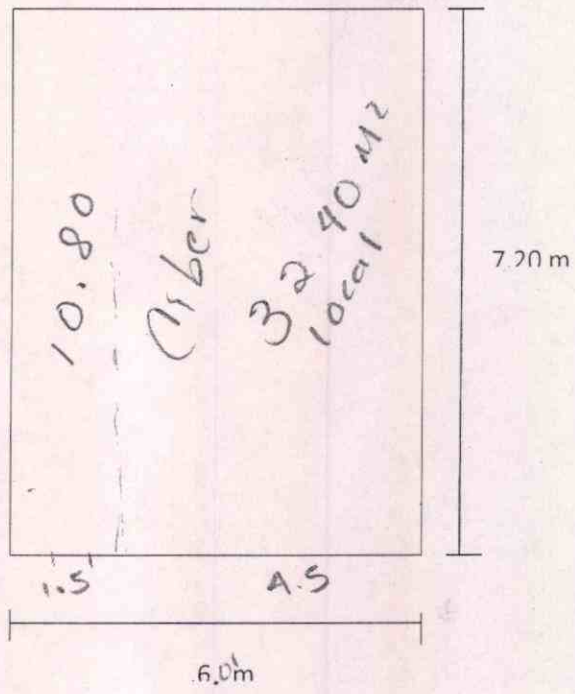


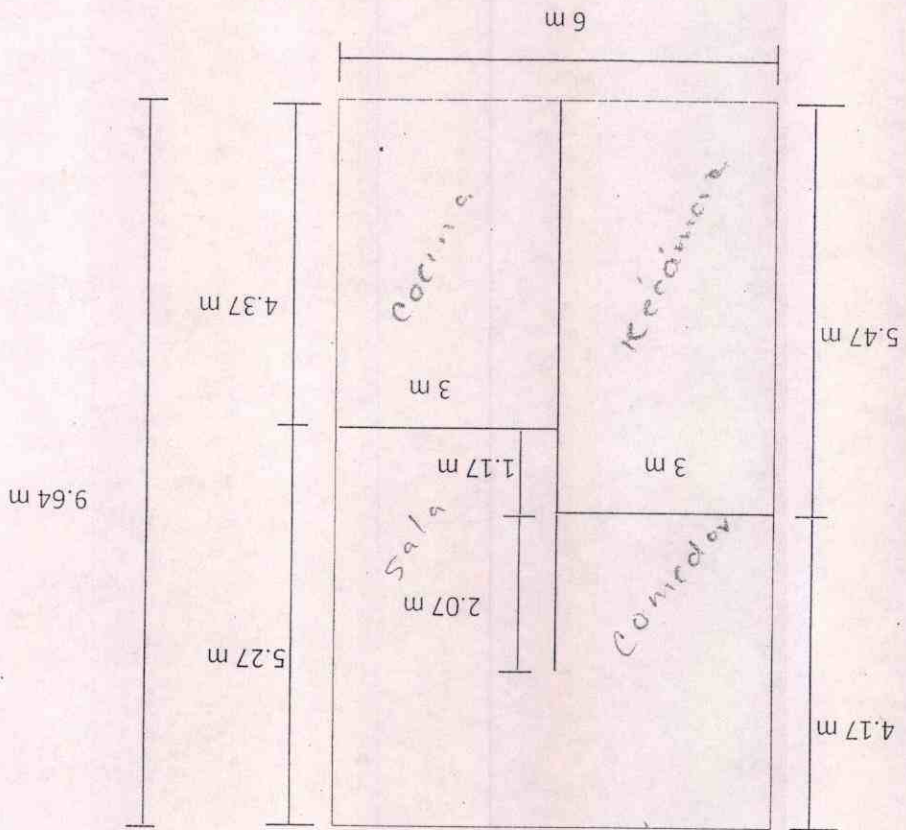
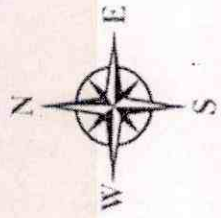
- AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
  2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
  3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
  4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
  5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
  6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**





*Área esta local  
frente*

*57.89 m<sup>2</sup>  
Objeto negro PB*



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	255/2017
FECHA.	29/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	SECRETARIA DE INFRESTRUCTURA Y COMUNICACIONES DEL ESTADO	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO: N/A	
DOMICILIO:	AV. LOPEZ MATEOS OTE NO. 1507	CALLE	INSURGENTES PTE.	MANZANA:	N/A
		NUMERO	12	LOTE:	N/A
COL/FRACC:	BONAGENS.	FRACC.	CENTRO	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS, AGS.
LOCALIDAD:	AGUASCALIENTES., AGS.	CUENTA CATASTRAL:		N/A	
TELÉFONO		N° DE C.M.C.U.:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
DEMOLICION Y CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS, LIMPIEZA EN GENERAL. "UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 2"	BARDEO		SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	2.85 M <sup>2</sup>
	REPARACION		PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICIÓN		SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS		TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
			OTROS	M <sup>2</sup>

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	28	AGOSTO	2017
AL:	28	FEBRERO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
			 DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

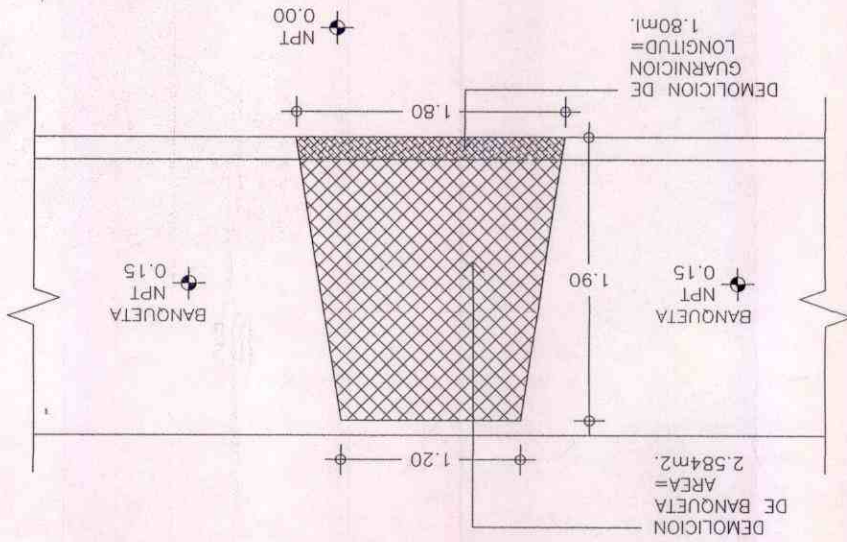
LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**


COTAS EN M.

ESCALA 1:50

# R1 DEMOLICION



TITULO:  
**ACCESIBILIDAD**  
**UNIDAD MED**

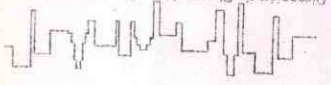
DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS

PROYECTO:

REVISION:

NOTA IMPORTANTE: NO SE PODRÁ CONSTRUIR SI LA VERIFICACION DE LA OBRERA FÍSICA QUE NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PROYECTO.

Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano.



Tipo de obra: *Devech*

Folio: *055/017*

F-2011

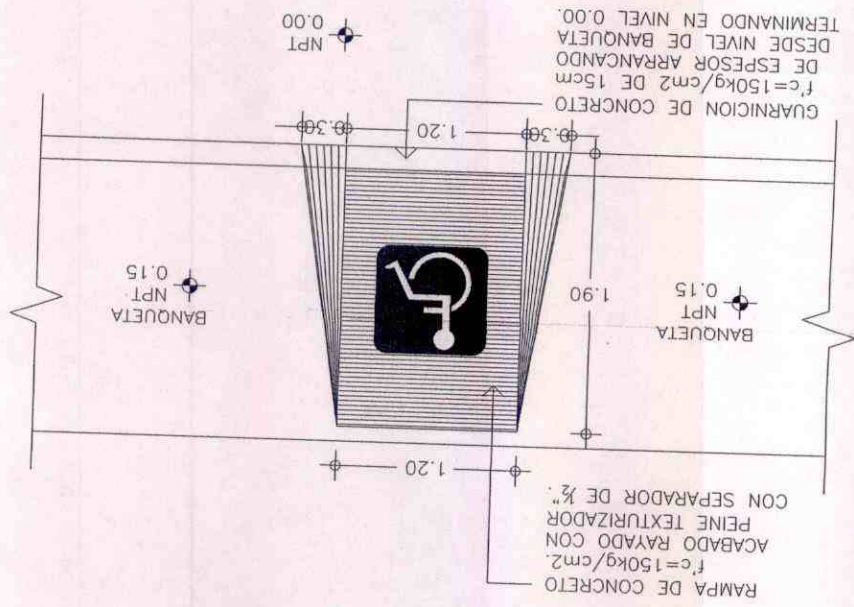
28

DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO Y MUNICIPALIDAD DE RINCON DE ROMOS, AGS.



ESCALA 1:50  
COTAS EN M.

# R1 RAMPA





H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	256/2017
FECHA.	04/09/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:	AV. DE LA CONVENCION OTE. NO. 104	CALLE	VARIAS VIVIENDAS	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
		FRACC.		LOCALIDAD:	EL AJILADERO, RINCON DE ROMOS
COL/FRACC:	DEL TRABAJO	CUENTA CATASTRAL:		N/A	
LOCALIDAD:	AGUASCALIENTES., AGS.	N° DE C.M.C.U.:		N/A	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	NO	GUARNICIÓN	NO
		DRENAJE	NO	BANQUETA	NO
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	NO

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CUARTO ADICIONAL(10) 16.48 M2 C/U EN CALLE MATIAS ORTIZ PUENTES NO. 104, 110, 110 Y 114 PRIV. SIN NOMBRE NO. 108, 108 EL AJILADERO S/N, S/N, S/N, BRIGIDO VARGAS NO. 102, EN EL AJILADERO RINCON DE ROMOS AGS. (PROGRMA FAISE NO. DE OBRA FAISE 06007/17 (2017))	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	164.80 M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	M <sup>2</sup>

PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL	INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	4	SEPTIEMBRE	2017
AL:	4	SEPTIEMBRE	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	



AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

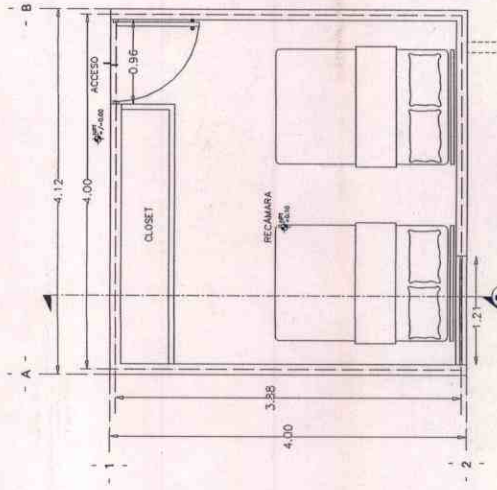
LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN



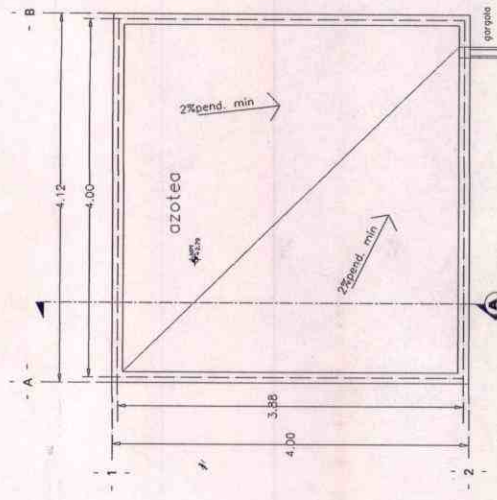
**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**

# AMPLIACIÓN DE VIVIENDA (Cuarto Adicional)

CUARTO DE 16.48 m<sup>2</sup>



**ARQUITECTONICO**  
ESCALA: 1/25  
ACOTACION M



**PLANTA DE AZOTEA**  
ESCALA: 1/25  
ACOTACION M

## LOCALIZACION



## ESPECIFICACIONES

- Superficie construida por cuarto = 16.48 m<sup>2</sup>
- En azotea la pendiente mínima será del 2%
- Los techos serán sobre albañil.
- Cortes en metros.
- Apéndice en metros excepto donde se indique lo contrario.

16.48 m<sup>2</sup>

NUMERO DE PLANOS	CLASE	F. PLANOS
1	ARQUITECTONICO	1
2	PLANTA DE AZOTEA	1
3	RECAMARA	1
4	CLOSET	1
5	ACCESO	1
6	PLANTA DE AZOTEA	1
7	RECAMARA	1
8	CLOSET	1
9	ACCESO	1
10	PLANTA DE AZOTEA	1
11	RECAMARA	1
12	CLOSET	1
13	ACCESO	1
14	PLANTA DE AZOTEA	1
15	RECAMARA	1
16	CLOSET	1
17	ACCESO	1
18	PLANTA DE AZOTEA	1
19	RECAMARA	1
20	CLOSET	1
21	ACCESO	1
22	PLANTA DE AZOTEA	1
23	RECAMARA	1
24	CLOSET	1
25	ACCESO	1
26	PLANTA DE AZOTEA	1
27	RECAMARA	1
28	CLOSET	1
29	ACCESO	1
30	PLANTA DE AZOTEA	1
31	RECAMARA	1
32	CLOSET	1
33	ACCESO	1
34	PLANTA DE AZOTEA	1
35	RECAMARA	1
36	CLOSET	1
37	ACCESO	1
38	PLANTA DE AZOTEA	1
39	RECAMARA	1
40	CLOSET	1
41	ACCESO	1
42	PLANTA DE AZOTEA	1
43	RECAMARA	1
44	CLOSET	1
45	ACCESO	1
46	PLANTA DE AZOTEA	1
47	RECAMARA	1
48	CLOSET	1
49	ACCESO	1
50	PLANTA DE AZOTEA	1
51	RECAMARA	1
52	CLOSET	1
53	ACCESO	1
54	PLANTA DE AZOTEA	1
55	RECAMARA	1
56	CLOSET	1
57	ACCESO	1
58	PLANTA DE AZOTEA	1
59	RECAMARA	1
60	CLOSET	1
61	ACCESO	1
62	PLANTA DE AZOTEA	1
63	RECAMARA	1
64	CLOSET	1
65	ACCESO	1
66	PLANTA DE AZOTEA	1
67	RECAMARA	1
68	CLOSET	1
69	ACCESO	1
70	PLANTA DE AZOTEA	1
71	RECAMARA	1
72	CLOSET	1
73	ACCESO	1
74	PLANTA DE AZOTEA	1
75	RECAMARA	1
76	CLOSET	1
77	ACCESO	1
78	PLANTA DE AZOTEA	1
79	RECAMARA	1
80	CLOSET	1
81	ACCESO	1
82	PLANTA DE AZOTEA	1
83	RECAMARA	1
84	CLOSET	1
85	ACCESO	1
86	PLANTA DE AZOTEA	1
87	RECAMARA	1
88	CLOSET	1
89	ACCESO	1
90	PLANTA DE AZOTEA	1
91	RECAMARA	1
92	CLOSET	1
93	ACCESO	1
94	PLANTA DE AZOTEA	1
95	RECAMARA	1
96	CLOSET	1
97	ACCESO	1
98	PLANTA DE AZOTEA	1
99	RECAMARA	1
100	CLOSET	1
101	ACCESO	1
102	PLANTA DE AZOTEA	1
103	RECAMARA	1
104	CLOSET	1
105	ACCESO	1
106	PLANTA DE AZOTEA	1
107	RECAMARA	1
108	CLOSET	1
109	ACCESO	1
110	PLANTA DE AZOTEA	1
111	RECAMARA	1
112	CLOSET	1
113	ACCESO	1
114	PLANTA DE AZOTEA	1
115	RECAMARA	1
116	CLOSET	1
117	ACCESO	1
118	PLANTA DE AZOTEA	1
119	RECAMARA	1
120	CLOSET	1
121	ACCESO	1
122	PLANTA DE AZOTEA	1
123	RECAMARA	1
124	CLOSET	1
125	ACCESO	1

**PLANO ARQUITECTONICO**  
Programa FISE Cuernavaca

PROYECTISTA: [Nombre]

CLIENTE: [Nombre]

FECHA: [Fecha]

ESCALA: [Escala]

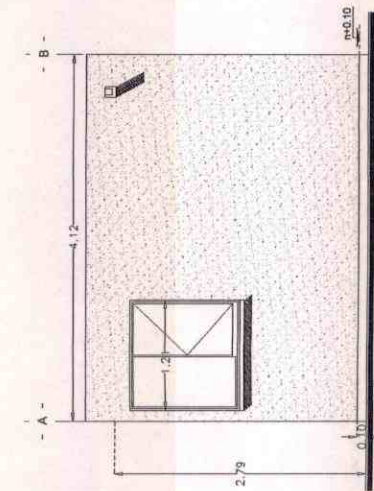
INFORMACION ADICIONAL:

**INSOP**  
INSTITUTO NACIONAL DE STATISTICA Y CENSOS

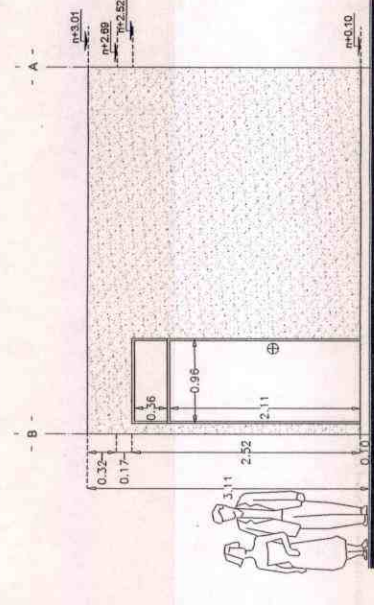
ESTADO: VERACRUZ  
MUNICIPIO: [Municipio]

PROYECTO: [Nombre Proyecto]

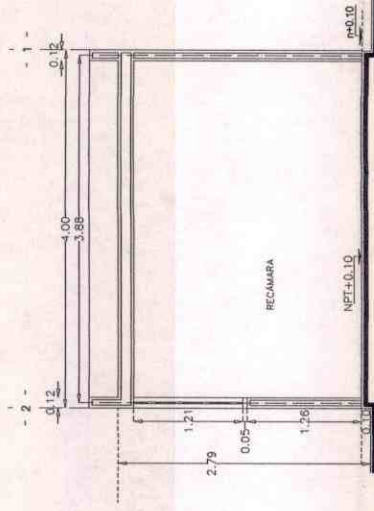
ESCALA: A-1



**FACHADA POSTERIOR**  
ESCALA: 1/25  
ACOTACION M



**FACHADA PRINCIPAL**  
ESCALA: 1/25  
ACOTACION M



**CORTE A-A'**  
ESCALA: 1/25  
ACOTACION M



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	257/2014
FECHA.	04/09/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:	AV. DE LA CONVENCION OTE. NO. 104	CALLE	VARIAS VIVIENDAS	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
		FRACC.		LOCALIDAD:	PUERTA DEL MUERTO, R. DE R.
COL/FRACC:	DEL TRABAJO	CUENTA CATASTRAL:		N/A	
LOCALIDAD:	AGUASCALIENTES., AGS.	N° DE C.M.C.U.:		N/A	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	NO
		DRENAJE	SI	BANQUETA	NO
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	NO

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CUARTO ADICIONAL (7)16.48 M <sup>2</sup> C/U EN CALLE LOPEZ MATEOS NO. 104, LAZARO CARDENAS NO. 318, VICTOR ROSALES NO. 201, MIGUEL HIDALGO NO. 106, FELIPE ANGELES NO. 141, FRANCISCO MADERO NO. 305 Y 36 EN PUERTA DEL MUERTO, R. DE R. PROGRAMA FAISE NO. DE OBRA FAISE-06007/17 (2017))	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	115.36 M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	M <sup>2</sup>

PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL	INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	4	SEPTIEMBRE	2017
AL:	4	SEPTIEMBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRÁIN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
 DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

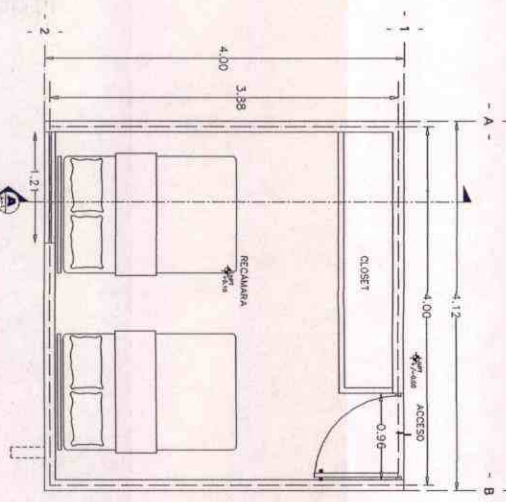
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

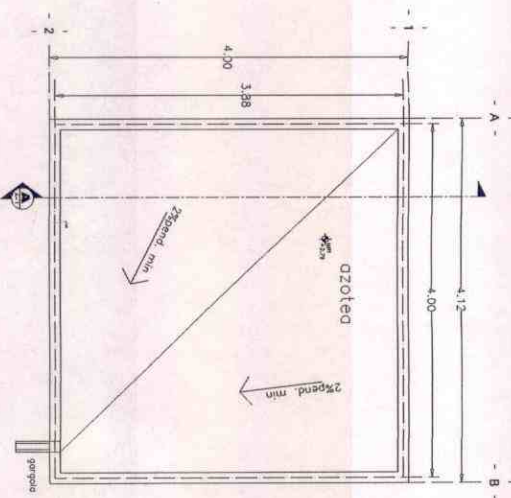
LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**

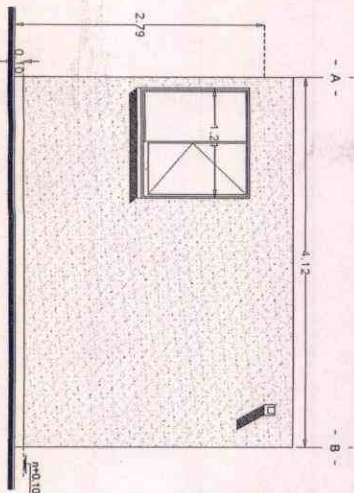
**AMPLIACIÓN DE VIVIENDA (Cuarto Adicional)**  
 CUARTO DE 16,48 m<sup>2</sup>



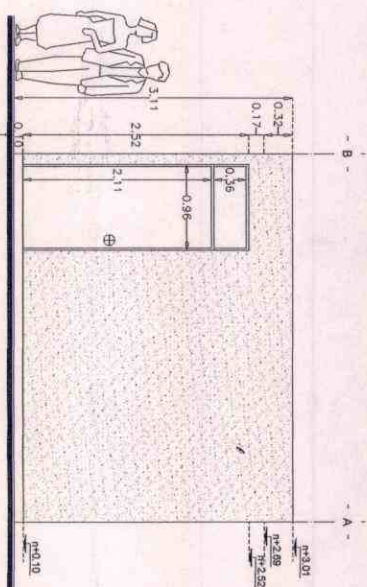
**ARQUITECTONICO**



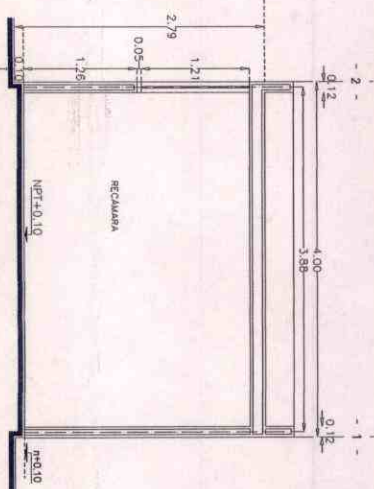
**PLANTA DE AZOTEA**



**FACHADA POSTERIOR**



**FACHADA PRINCIPAL**



**CORTE A-A'**



**LOCALIZACION**

**ESPECIFICACIONES**

- Siguetas en vitela por canto a 10cm.
- Si existe la pendiente mínima - las obras firmes sobre ella.
- Cotas en metros.
- Alisar en mortero escarpado donde se indique lo contrario.

16,48 m<sup>2</sup>

DESCRIPCIÓN DE PLANOS	CANTIDAD	FECHA	ESTADO
PROYECTO	1	15/05/2017	PROYECTO
PLANO ARQUITECTONICO	1	15/05/2017	PROYECTO
PLANO DE AZOTEA	1	15/05/2017	PROYECTO
FACHADA POSTERIOR	1	15/05/2017	PROYECTO
FACHADA PRINCIPAL	1	15/05/2017	PROYECTO
CORTE A-A'	1	15/05/2017	PROYECTO
TOTAL	6		

**PROYECTO: PLANO ARQUITECTONICO**  
 Programa FISE Cuarto Adicional

**INSP**  
 INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS PROFESIONALES

**A-1**



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	258/2014
FECHA.	04/09/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:	AV. DE LA CONVENCION OTE. NO. 104	CALLE	VARIAS VIVIENDAS	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
		FRACC.		LOCALIDAD:	MAR NEGRO, RINCON DE ROMOS
COL/FRACC:	DEL TRABAJO	CUENTA CATASTRAL:		N/A	
LOCALIDAD:	AGUASCALIENTES., AGS.	N° DE C.M.C.U.:		N/A	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	NO
		DRENAJE	SI	BANQUETA	NO
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	NO

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CUARTO ADICIONAL (13)16.48 M <sup>2</sup> C/U EN CALLE NIÑOS HEROES S/N, S/N, S/N, S/N, S/N, S/N, 509, 115, 315, 119, 421, 617 SIN NOMBRE S/N PROGRAMA FAISE NO. DE OBRA FAISE-06007/17 (2017)	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	115.36 M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	M <sup>2</sup>

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

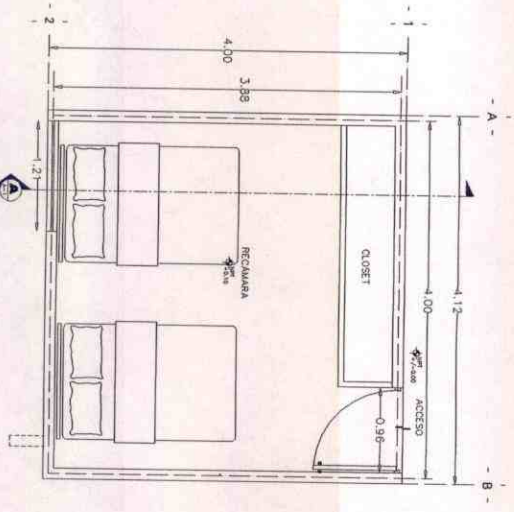
DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	4	SEPTIEMBRE	2017
AL:	4	SEPTIEMBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:
1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
4. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

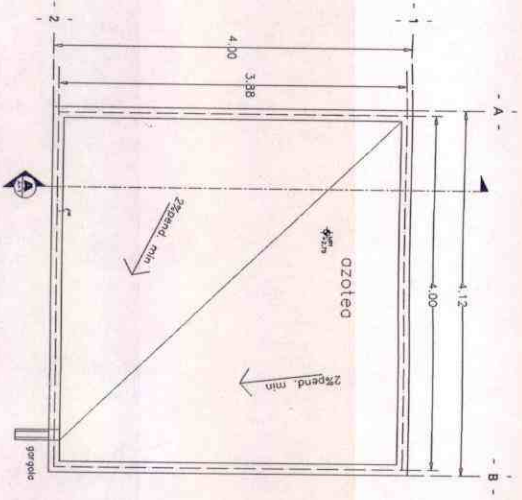
LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**

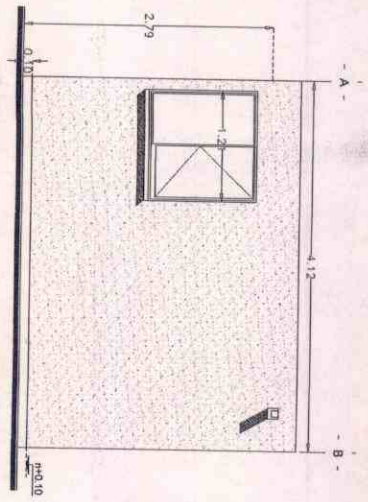
**AMPLIACIÓN DE VIVIENDA (Cuarto Adicional)**  
 CUARTO DE 16.48 m<sup>2</sup>



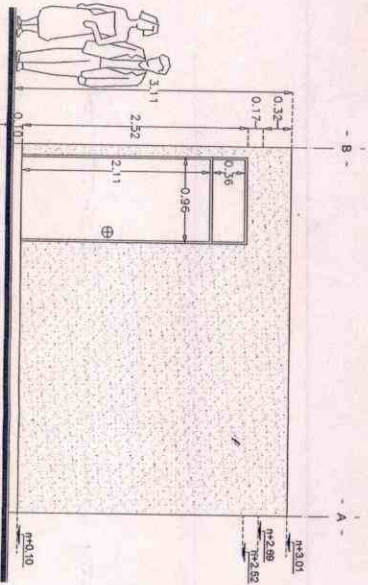
**ARQUITECTONICO**  
 ESCALA 1:20  
 ACOTACION N° 3



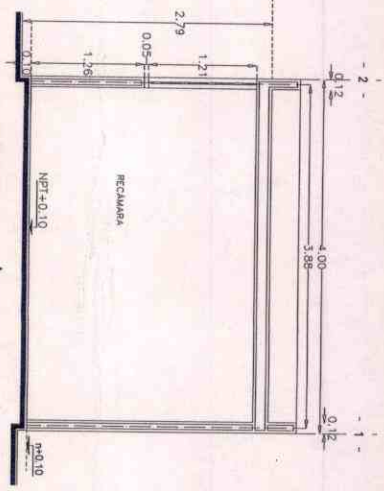
**PLANTA DE AZOTEA**  
 ESCALA 1:20  
 ACOTACION N° 3



**FACHADA POSTERIOR**  
 ESCALA 1:20  
 ACOTACION N° 3



**FACHADA PRINCIPAL**  
 ESCALA 1:20  
 ACOTACION N° 3



**CORTE A-A**  
 ESCALA 1:20  
 ACOTACION N° 3



**ESPECIFICACIONES**

- Se debe utilizar pintura para interiores de alta calidad.
- Los acabados de pintura en interiores deben ser de alta calidad.
- Las cosas deben estar bien hechas.
- Cerrar en su momento.
- Hacer un buen trabajo de acabado cuando se termine el proyecto.



ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	RECAMARA	2	m <sup>2</sup>	8.24	16.48
2	CLOSET	1	m <sup>2</sup>	1.12	1.12
3	ACCESO	1	m <sup>2</sup>	0.96	0.96
4	VENTANA	1	m <sup>2</sup>	2.79	2.79
5	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	2.11	2.11
6	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.96	0.96
7	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	2.52	2.52
8	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.36	0.36
9	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.17	0.17
10	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
11	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
12	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
13	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
14	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
15	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
16	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
17	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
18	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
19	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
20	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
21	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
22	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
23	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
24	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
25	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
26	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
27	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
28	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
29	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
30	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
31	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
32	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
33	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
34	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
35	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
36	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
37	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
38	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
39	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
40	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
41	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
42	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
43	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
44	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
45	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
46	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
47	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
48	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
49	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
50	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
51	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
52	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
53	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
54	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
55	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
56	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
57	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
58	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
59	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
60	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
61	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
62	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
63	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
64	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
65	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
66	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
67	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
68	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
69	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
70	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
71	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
72	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
73	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
74	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
75	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
76	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
77	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
78	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
79	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
80	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
81	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
82	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
83	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
84	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
85	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
86	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
87	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
88	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
89	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
90	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
91	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
92	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
93	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
94	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
95	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
96	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
97	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
98	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
99	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12
100	PUERTA	1	m <sup>2</sup>	0.12	0.12

**PLANO ARQUITECTONICO**  
 Programa FISE - Cuarto Adicional

PROYECTISTA: **INSOP**  
 INSTITUTO VENEZOLANO DE NORMALIZACION Y SERVICIOS PROFESIONALES

PROYECTO: **A-1**





H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	268/2017
FECHA.	31/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	JOSEFINA CASTORENA PLASCENCIA	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	MIGUEL HIDALGO	MANZANA:	
		NUMERO	409	LOTE:	1
COL/FRACC:		FRACC.	SANTA ELENA	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.
		CUENTA CATASTRAL:		701 04 076 044 000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		503/2017	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA					
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA		SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION EN PLANTA BAJA Y 1ER NIVEL EN OBRA NEGRA.	BARDEO	X	SOTANO		M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	121.15	M <sup>2</sup>
	REPARACION		PRIMER NIVEL	121.15	M <sup>2</sup>
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL		M <sup>2</sup>
	OTROS		TERCER NIVEL		M <sup>2</sup>
			OTROS		M <sup>L</sup>

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	31	AGOSTO	2017
AL:	31	AGOSTO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	



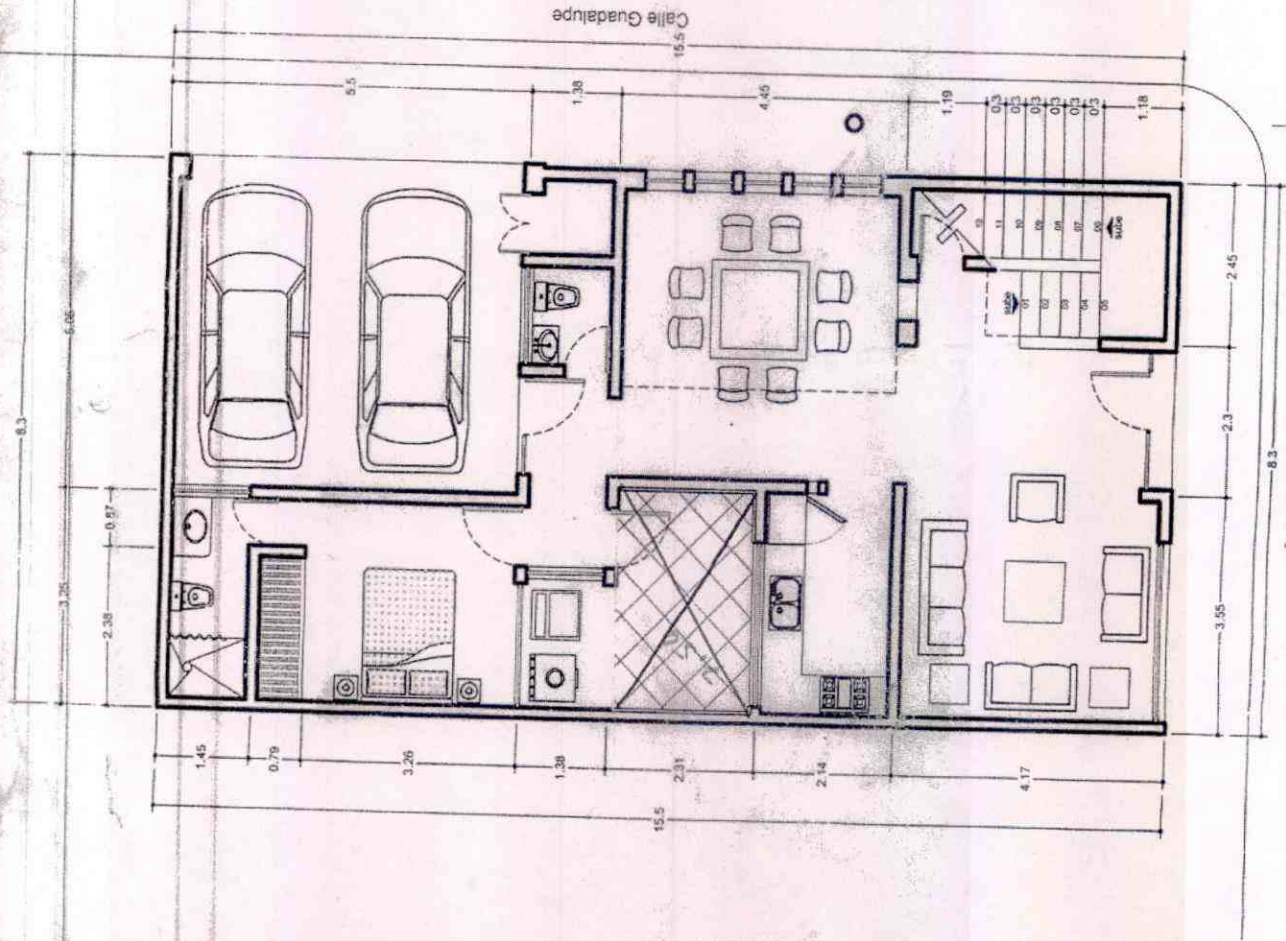
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO  
MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.

Rincón de Romos, Ags.

- AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
  2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
  3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
  4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
  5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
  6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

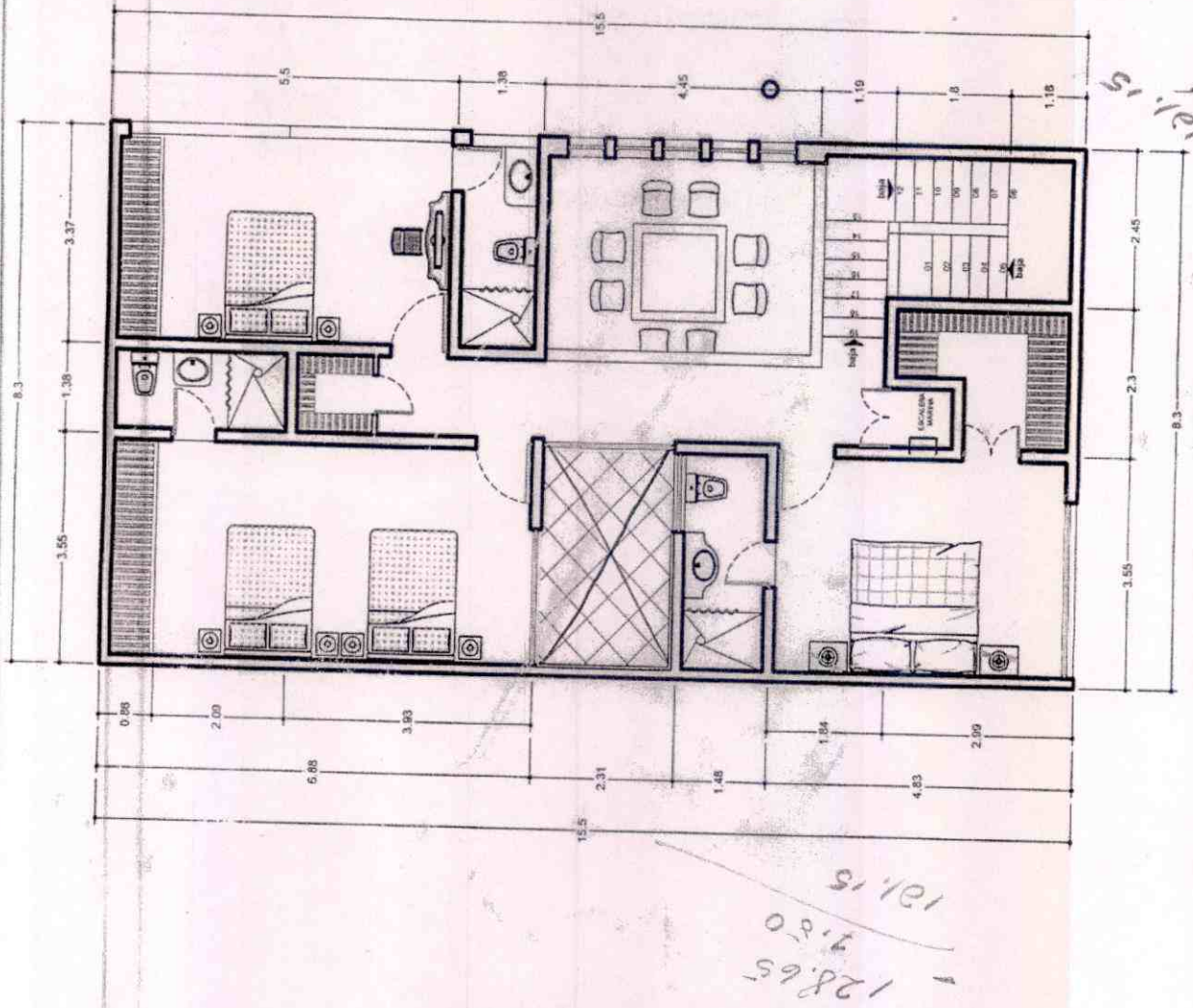
**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



Calle Hidalgo Norte 12/15

# PLANTA BAJA

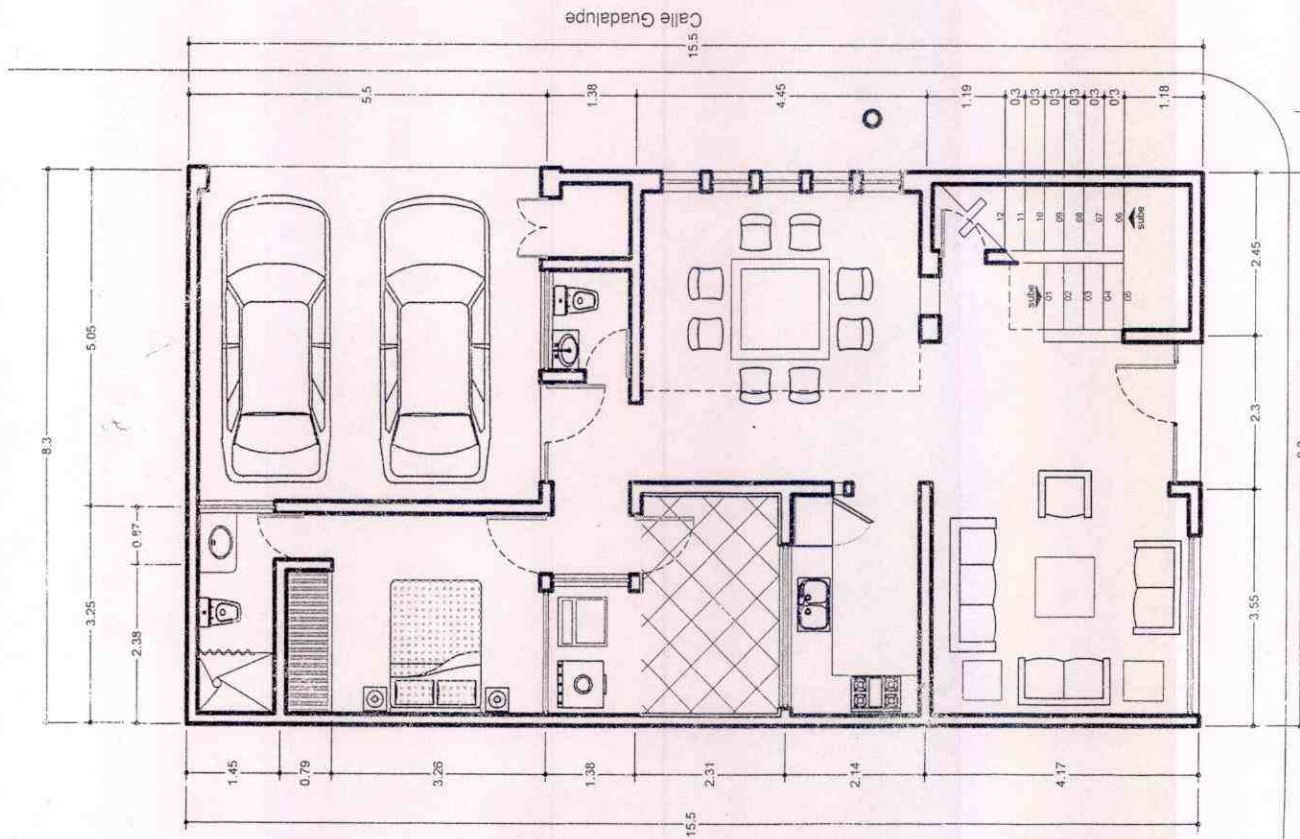
02 DE SEPTIEMBRE 2017  
cotas en metros



12/15

# PLANTA ALTA

02 DE SEPTIEMBRE 2017  
cotas en metros



# PLANTA BAJA

02 DE SEPTIEMBRE 2017

cotas en metros

Calle Hidalgo Norte

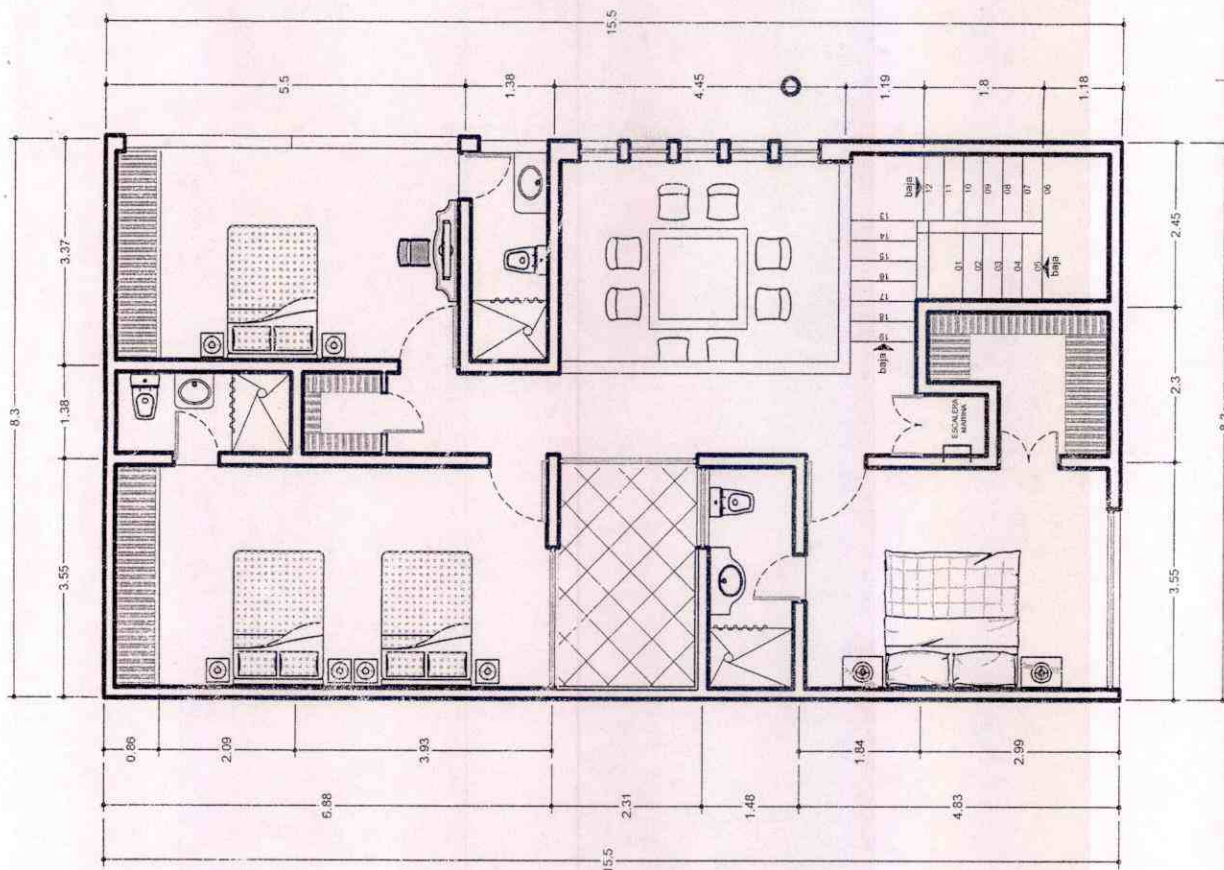
8.3

2.45

2.3

3.55

NORTE



# PLANTA ALTA

02 DE SEPTIEMBRE 2017

cotas en metros

Calle Guadalupe

8.3

2.45

2.3

3.55

NORTE



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	271/2017
FECHA.	01/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	ALVARO OBREGON	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
		FRACC.		LOCALIDAD:	SAN JACINTO., R. DE R.
COLIFRACC:	CENTRO HISTORICO	CUENTA CATASTRAL:		N/A	
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	N° DE C.M.C.U.:		N/A	
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA					
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA		TIPO DE OBRA		SUPERFICIE A CONSTRUIR	
MEJORAMIENTO RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE ALVARO OBREGON EN LA DELEGACION DE SAN JACINTO., R. DE R. (OBRA NO., 07043/2017)		BARDEO		SOTANO	M <sup>2</sup>
		CONSTRUCCIÓN		PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
		REPARACION		PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
		DEMOLICIÓN		SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
		ÓTRDS	X	TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
				OTROS	1.00
PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN					
VIGENCIA DE LA LICENCIA		DIA	MES	AÑO	
DEL:		1	AGOSTO	2017	
AL:		1	NOVIEMBRE	2017	
POR LA DIRECCIÓN					
REVISÓ	ANALIZÓ		AUTORIZÓ		
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES		LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA		
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO		DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO		



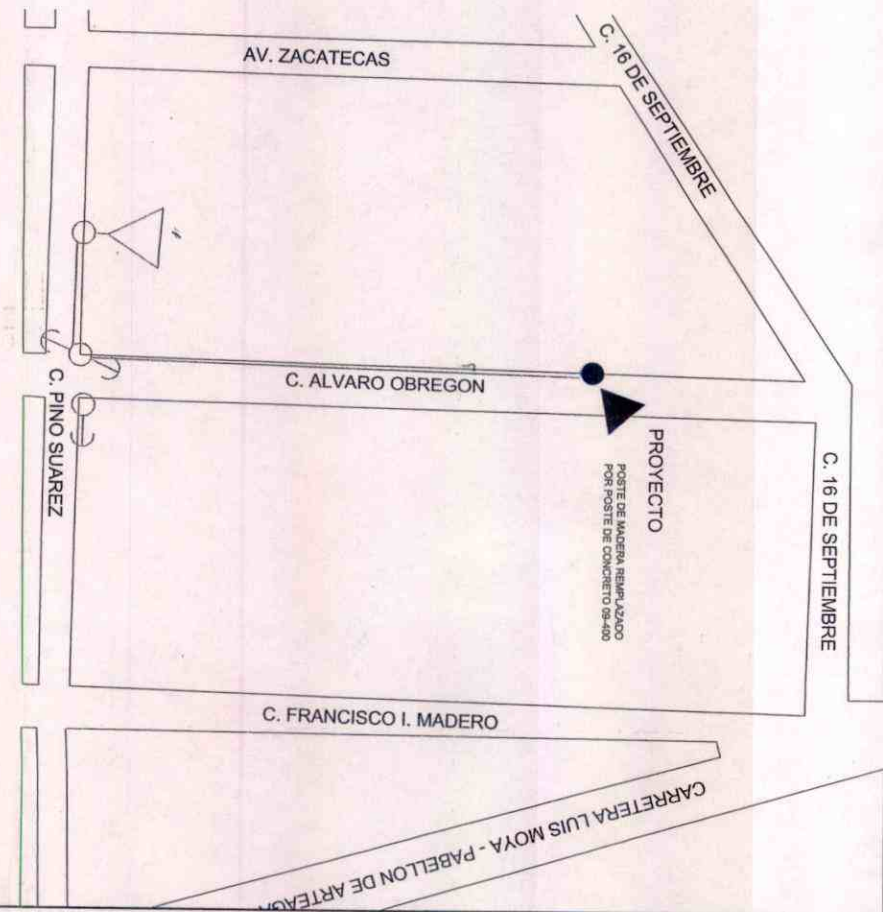
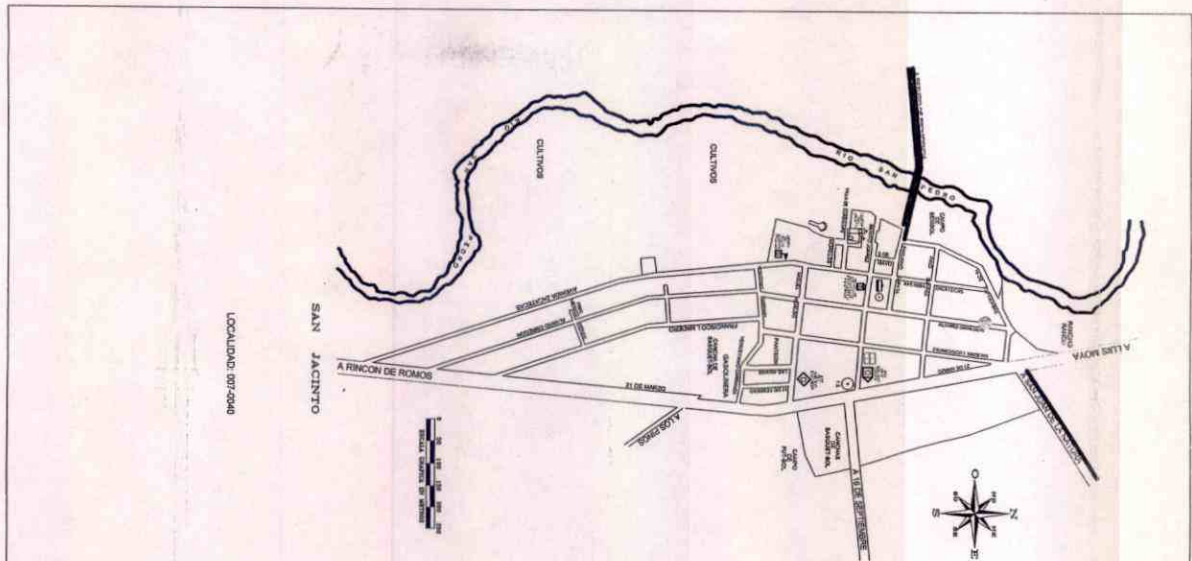
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



**PROYECTO**  
 POSTE DE MADERA REPARADO  
 POR POSTE DE CONCRETO 05-400

OBSERVACIONES



Ing. FRANCISCO JAVIER RIVERA  
 LICENCIADO  
 PLANEACION Y DESARROLLO URBANO  
 INGENIERIA CIVIL  
 LIC. URB. 45705 JAVIER RIVERA  
 proyectos O.P.  
 REPARADO DE POSTE DE MADERA  
 POR POSTE DE CONCRETO  
 C. ALVARO OBREGON FRENTE AL NO. 23  
 SAN JACINTO RINCON DE ROMOS  
 PLANO DE LOCALIZACION  
 LIC. URB. 45705 JAVIER RIVERA  
 05  
 2017



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
OBRA PUBLICA

FOLIO No.	273/2017
FECHA.	28/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:	HIDALGO NO. 20	CALLE	FCO. PRIMO VERDAD	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
		FRACC.		LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS AGS.
COL/FRACC:	CENTRO HISTORICO	CUENTA CATASTRAL:		N/A	
LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS., AGS.	N° DE C.M.C.U.:		N/A	
TELÉFONO	01 (465) 95 1-04-03	CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
REHABILITACION DRENAJE SANITARIO EN CALLE LIC. FCO. PRIMO VERDAD (ENTRE BAJA CALIFORNIA SUR Y PASANDO LA CALLE PIRACANTO) EN EL MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS AGS. (OBRA NO. 07050/2017)	BARDEO	SOTANO		M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA		M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL		M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL		M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL		M <sup>2</sup>
		OTROS		242.00

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN				
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO	
DEL:	28	AGOSTO	2017	
AL:	28	NOVIEMBRE	2017	
POR LA DIRECCIÓN				
REVISÓ	ANALIZÓ		AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES		LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO		DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO  
MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.

Rincón de Romos, Ags.

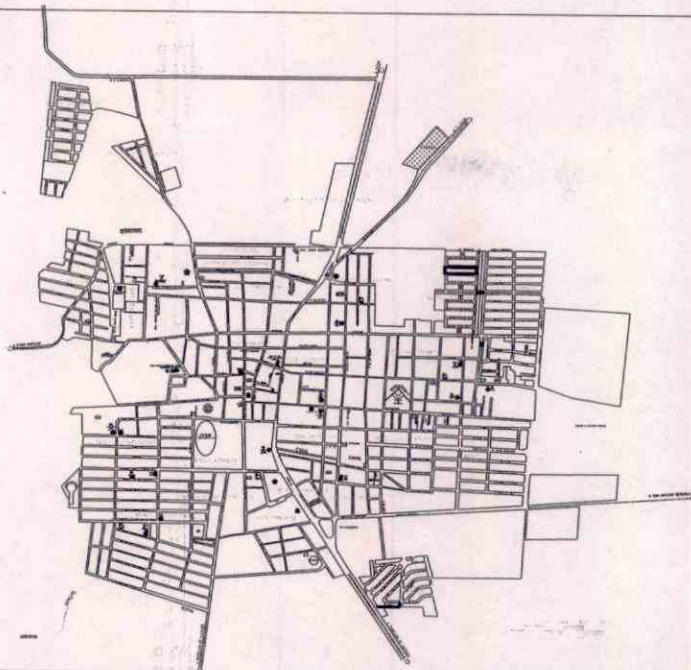
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

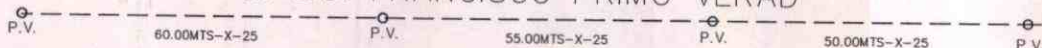


**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



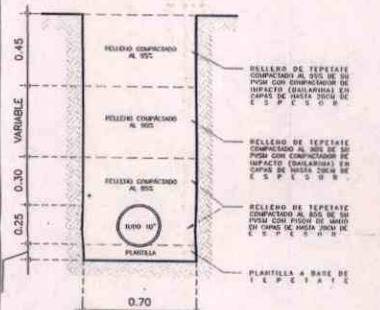
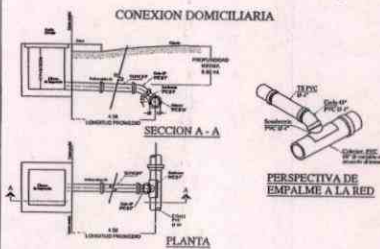
C. PIRACANT

C. LIC. FRANCISCO PRIMO VERAD

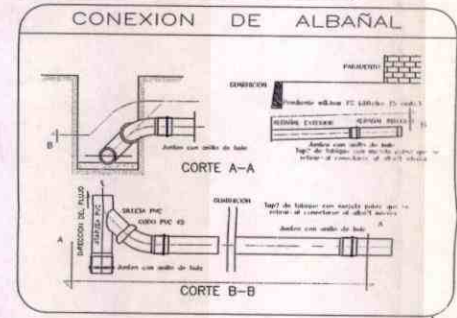
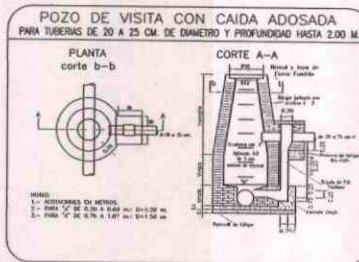
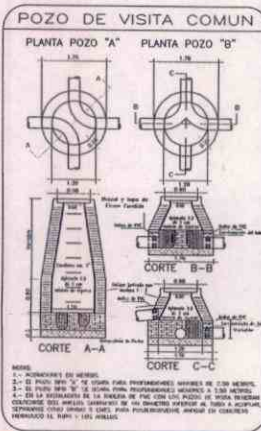


FORNIA SUR

COLIMA



**DET. DE ZANJA**  
COTAR EN M.



PROYECTO: MTRD. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO DIRECCION: PLANEACION Y DESARROLLO URBANO DIRECTOR: LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA PROYECTOS: O.P.	UBICACION: C. LIC. PRIMO VERAD ENTRE C. MPA CALIFORNIA SUR Y PASADISO LA CALLE PIRACANT OBJETIVO: REHABILITACION DRENAJE SANITARIO FASE: P. DE LOCALIZACION Y DETALLES CONST. DE ALCAANTABILADO ELABORADO POR: LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	FECHA: 2017 ESCALA: SE PLANTA: 1S
---	--	---

OBSERVACIONES



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	277/2017
FECHA.	21/09/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	ANGEL GARCIA RODRIGUEZ	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO: HABITACIONAL	
DOMICILIO:		AVENIDA	ENRIQUE OLIVARES SANTANA	MANZANA:	36
		NUMERO	S/N	LOTE:	1
		FRACC.		LOCALIDAD:	ESCALERAS., R. DE R.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		758 01 040 001	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		515/201/	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		11779-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION EN 1ER NIVEL, OBRA NEGRA. Y BARDA PERIMETRAL	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	82.00 M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	13.40 M <sup>1</sup>

PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL	INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	21	SEPTIEMBRE	2017
AL:	21	SEPTIEMBRE	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	I.C. URB. JESUS JAIME GARCIA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	

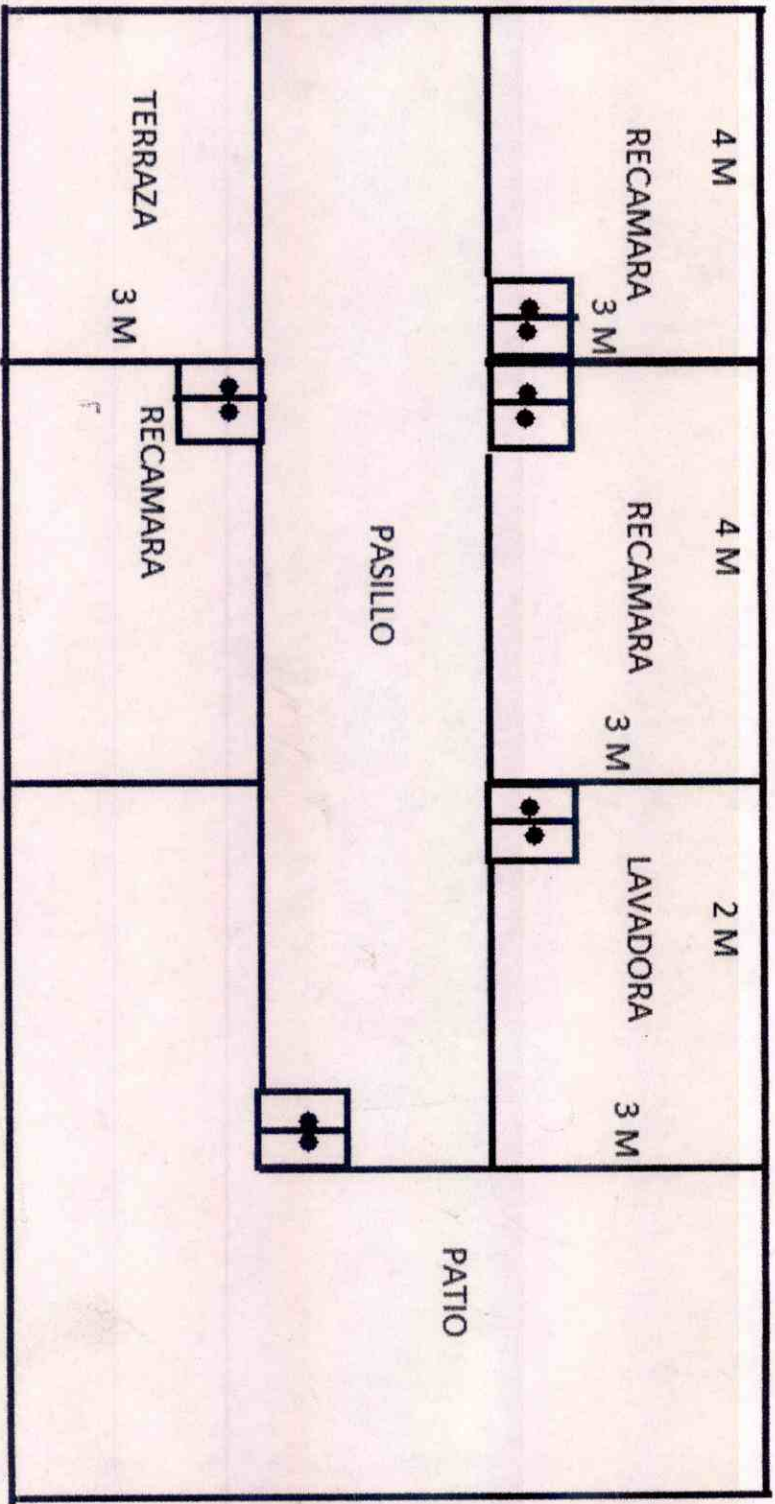


AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- 5.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



1.30 M

4 M

4 M

2 M

RECAMARA  
3 M

RECAMARA  
3 M

LAVADORA  
3 M

PASILLO

PATIO

FRENTE

8.80 M

CALLE  
LIBERTAD

4 M

4 M

11.30 M

CALLE OLIVARES SANTANA

TERRAZA  
3 M

RECAMARA

3.30 M

8.80 M



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
EN PANTEON MUNICIPAL

FOLIO No.	013/2017
FECHA.	30/06/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	JOSE FRANCISCO MACIAS MATA	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO: N/A		
DOMICILIO:		FOSA:	169 Y 171	MANZANA:	N/A
		SECCION	12	LOTE:	N/A
		UBICACIÓN	PANTEON MPAL.	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS, AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:	N/A		
LOCALIDAD:		Nº DE C.M.C.U.:	N/A		
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:			
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE		GUARNICIÓN	
		DRENAJE		BANQUETA	
		ELECTRICIDAD		PAVIMENTO	

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CRIPTA	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	6.00 M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
	CRYPTA O FOSA	OTROS	M/L

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	30	JUNIO	2017
AL:	30	DICIEMBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
CALIFICÓ:	ANALIZÓ	AUTORIZÓ:	
DEPARTAMENTO JURÍDICO	 <b>ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES</b> ÁREA DE CONTROL URBANO	 <b>LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA</b> DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO.	
 <b>SELLO</b> DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.			

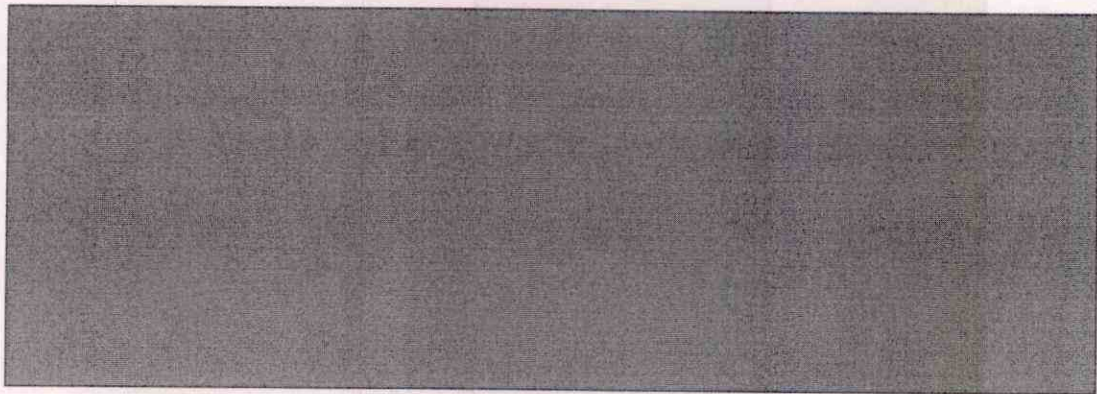
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCION, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ COPNTAR CON PREVIA AUTORIZACION DE ESTA DIRECCION Y DE LA DIRECCION DE VIALIDAD DEL MUNICIPIO
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

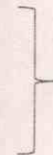
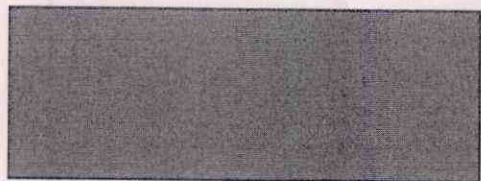
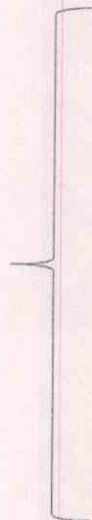
**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**

1.20



2.50

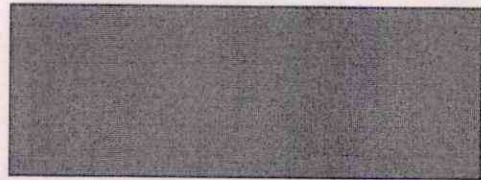
2.50



.75



.75



.75





H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
EN PANTEON MUNICIPAL

FOLIO No.	016/2017
FECHA.	13/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MARTHA REYES TORRES	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO: N/A		
DOMICILIO:		FOSA:	202	MANZANA:	N/A
		SECCION	B	LOTE:	N/A
		UBICACIÓN	PANTEON MPAL.	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS, AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:	N/A		
LOCALIDAD:		Nº DE C.M.C.U.:	N/A		
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:			
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE		GUARNICIÓN	
		DRENAJE		BANQUETA	
		ELECTRICIDAD		PAVIMENTO	

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CRIPTA	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	3.00 M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DENOLICION	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
	CRYPTA O FOSA	OTROS	M/L

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	13	JULIO	2017
AL:	13	ENERO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
CALIFICÓ:	ANALIZÓ	AUTORIZÓ:	
	<i>[Firma]</i> ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES ÁREA DE CONTROL URBANO	<i>[Firma]</i> LIC. URB. JESÚS JAME BARCÍA DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO.	
DEPARTAMENTO JURÍDICO			



Rincón de Romos, Ags.

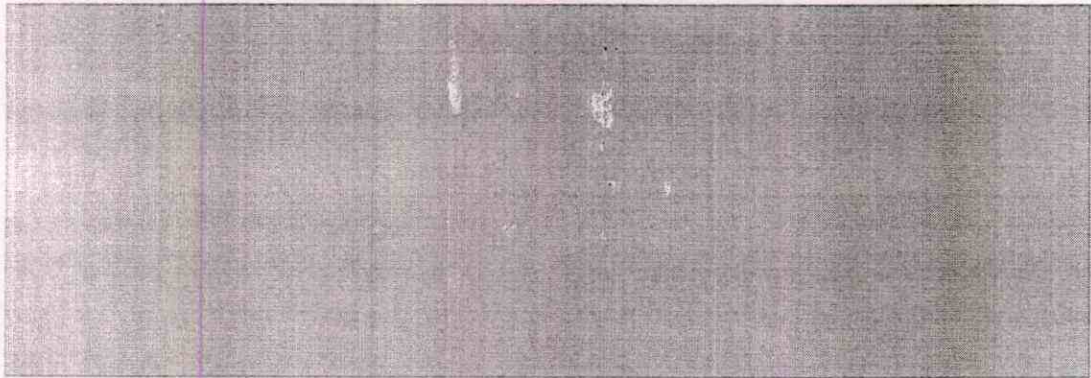
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCION, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ COPNTAR CON PREVIA AUTORIZACION DE ESTA DIRECCION Y DE LA DIRECCION DE VIALIDAD DEL MUNICIPIO
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCION.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

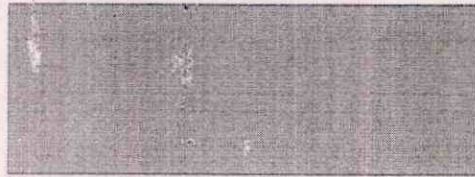
**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**

1.20

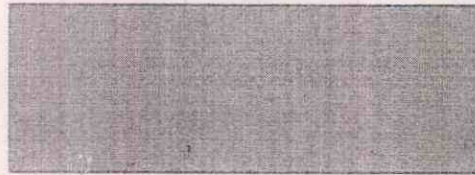


2.50

2.50



.75



.75



.75



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
EN PANTEON MUNICIPAL

FOLIO No.	017/2017
FECHA.	14/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:	
NOMBRE:	ROSA MARIA MARIN VARGAS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO: N/A
DOMICILIO:		FOSA:	193 MANZANA: N/A
		SECCION	B LOTE: N/A
		UBICACIÓN	PANTEON MPAL. LOCALIDAD: RINCÓN DE ROMOS, AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:	N/A
LOCALIDAD:		Nº DE C.M.C.U.:	N/A
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:	
		AGUA POTABLE	GUARNICIÓN
		DRENAJE	BANQUETA
		ELECTRICIDAD	PAVIMENTO

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
RECURRIMIENTO DE MAUSOLEO	BARDEO	SOTANO	M²
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	3.00 M²
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M²
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M²
	OTROS	X TERCER NIVEL	M²
	CRIPTA O FOSA	OTROS	M/L

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	13	JULIO	2017
AL:	13	ENERO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
CALIFICÓ:	ANALIZÓ	AUTORIZÓ:	
DEPARTAMENTO JURÍDICO	ING. EFRÁIN HERNÁNDEZ MARENTES ÁREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO.	

**SELLO**  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE PLANEACIÓN  
Y DESARROLLO URBANO  
MUNICIPIO DE  
RINCÓN DE ROMOS, AGS.

Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- 1.- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- 2.- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- 3.- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCION, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ COPNTAR CON PREVIA AUTORIZACION DE ESTA DIRECCION Y DE LA DIRECCION DE VIALIDAD DEL MUNICIPIO
- 4.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCION.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
EN PANTEON MUNICIPAL

FOLIO No.	020/2017
FECHA.	14/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MARIA CONSUELO GARCIA RUVALCABA	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:		FOSA:	28	MANZANA:	N/A
		SECCION	5	LOTE:	N/A
		UBICACIÓN	PANTEON MPAL.	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS, AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		N/A	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		N/A	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:			
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	<input type="checkbox"/>	GUARNICIÓN	<input type="checkbox"/>
		DRENAJE	<input type="checkbox"/>	BANQUETA	<input type="checkbox"/>
		ELECTRICIDAD	<input type="checkbox"/>	PAVIMENTO	<input type="checkbox"/>

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE MAUSOLEO	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	3.00 M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		CRIPTA O FOSA	OTROS

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

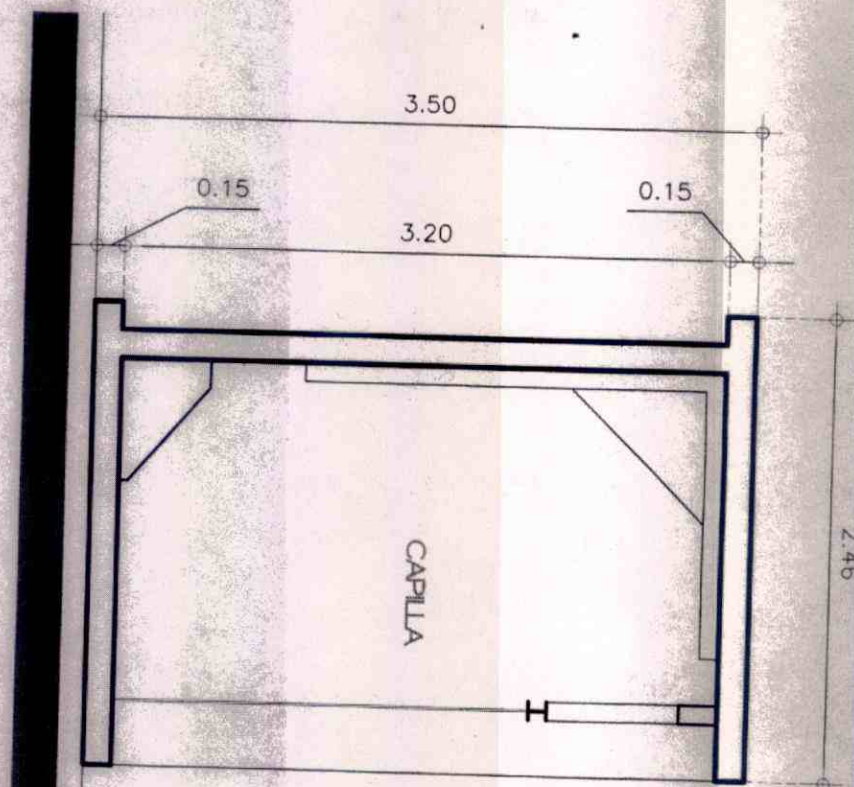
DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	13	JULIO	2017
AL :	13	ENERO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
CALIFICÓ:	ANALIZÓ	AUTORIZÓ:	
DEPARTAMENTO JURÍDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES ÁREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO.	
 <b>SELLO</b> DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

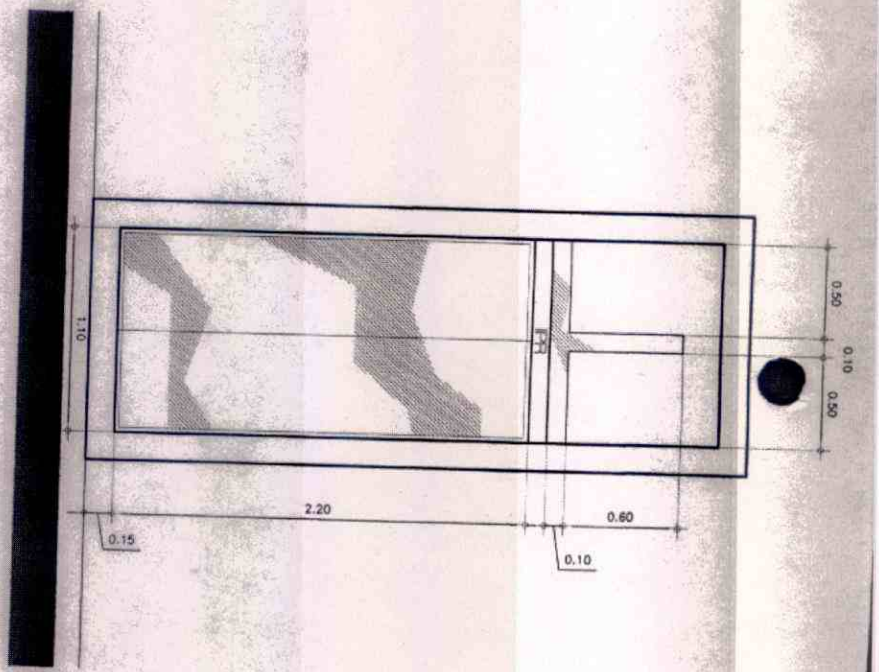
- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCION, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ COPNTAR CON PREVIA AUTORIZACION DE ESTA DIRECCION Y DE LA DIRECCION DE VIALIDAD DEL MUNICIPIO
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCION.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCION

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



CORTE 1



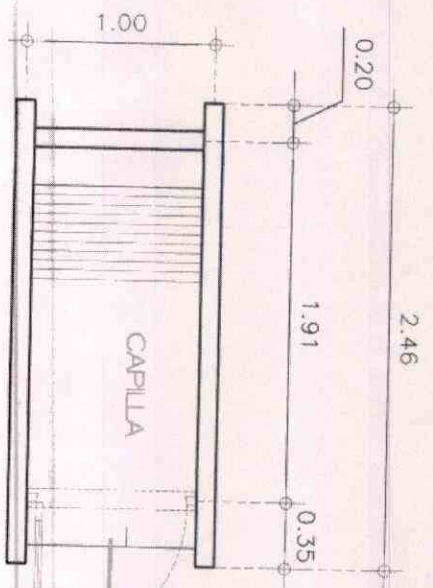
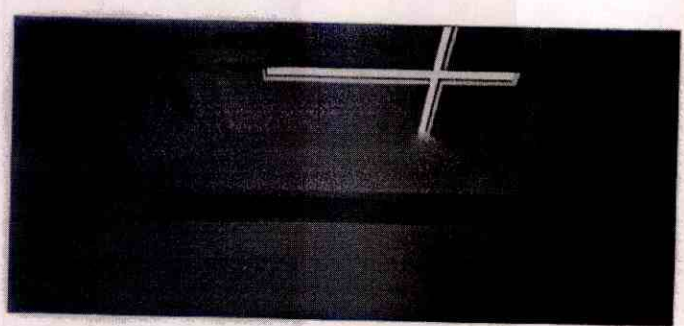
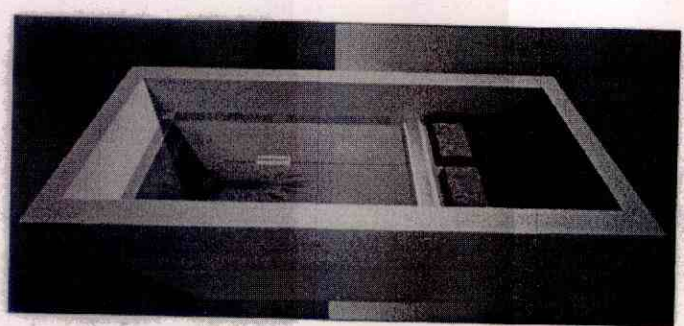
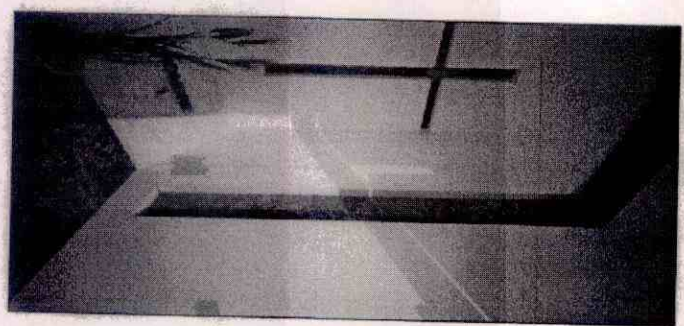
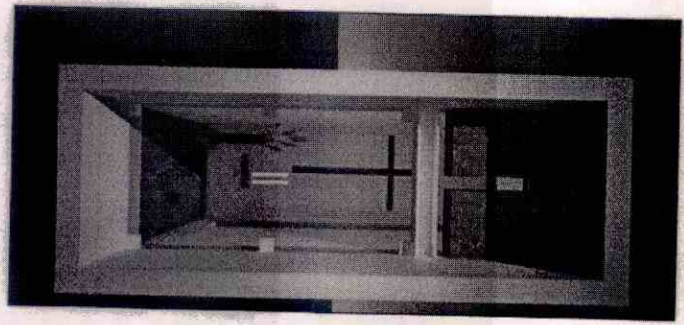
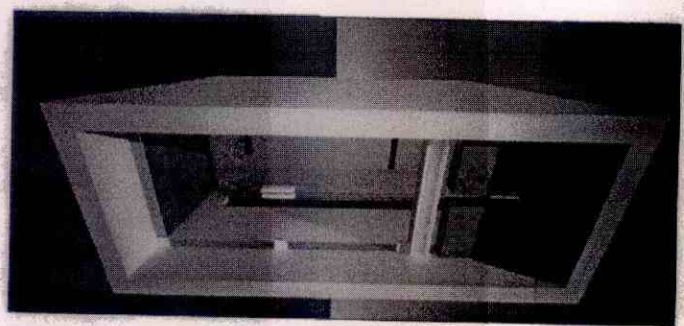
FACHADA

UBICACION <b>PANTEON MUNICIPAL FINCON DE FOMOS, ASSS.</b>		DISEÑO Abel Arcoñu Fozas Rivera	
PROYECTO <b>CAPILLA</b>		OP OPB PROF. GONZALO	
OBJETIVO <b>PLANTA, FACHADA Y CORTE ARQ.</b>		FECHA 1/4/0	
PROYECTO <b>SONA FOMOS</b>		FECHA JUL 2017	
		<b>1</b>	

observaciones:  
OPB  
arquitectura







1



PLANTA ARQ.



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
EN PANTEON MUNICIPAL

FOLIO No.	021/2017
FECHA.	26/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	JUAN ALBERTO SANCHEZ CASTORENA	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:		FOSA:	73 Y 75	MANZANA:	N/A
		SECCION	9	LOTE:	N/A
		UBICACIÓN	PANTEON MPAL.	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS, AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		N/A	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		N/A	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:			
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	<input type="checkbox"/>	GUARNICIÓN	<input type="checkbox"/>
		DRENAJE	<input type="checkbox"/>	BANQUETA	<input type="checkbox"/>
		ELECTRICIDAD	<input type="checkbox"/>	PAVIMENTO	<input type="checkbox"/>

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE DOS CRIPTAS	BARDEO	SOTANO		M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	6.00	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL		M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL		M <sup>2</sup>
	OTRDS	X TERCER NIVEL		M <sup>2</sup>
		CRIPTA O FOSA	OTROS	

PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA	ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DÍA	MES	AÑO
DEL:	26	JULIO	2017
AL:	26	ENERO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
CALIFICÓ:	ANALIZÓ	AUTORIZÓ:	
DEPARTAMENTO JURÍDICO	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES ÁREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO.	
 <b>SELLO</b> DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

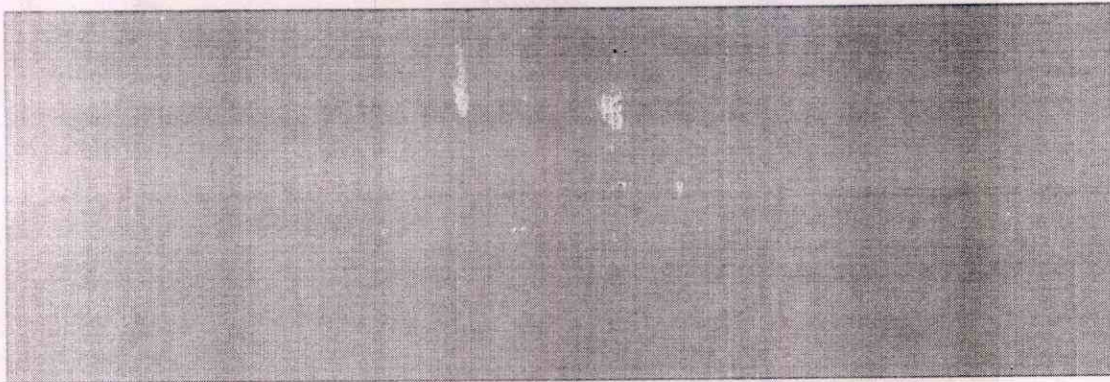
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- 1.- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- 2.- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- 3.- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCION, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ COPNTAR CON PREVIA AUTORIZACION DEESTA DIRECCION Y DE LA DIRECCION DE VIALIDAD DEL MUNICIPIO
- 4.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCION.
- 5.- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

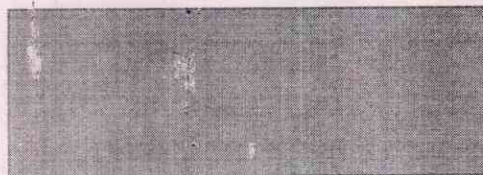
**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**

1.20

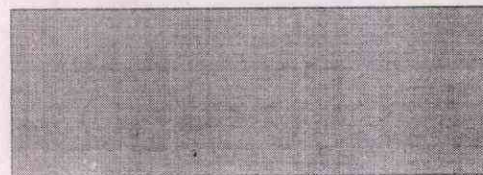


2.50

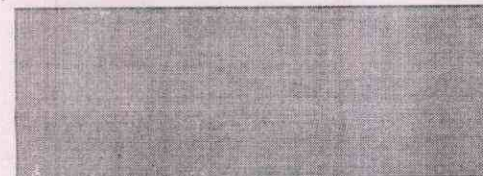
2.50



.75



.75



.75



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	132/2017
FECHA.	30/06/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	PARQUE AGROSFERA UNO S. A. P.I. DE C. V.	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	AGROINDUSTRIAL
DOMICILIO:		CALLE	AGROSFERA	MANZANA:	N/A
		NUMERO	S/N	LOTE:	N/A
		FRACC.	1	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS, AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:	700-11534		
LOCALIDAD:		Nº DE C.M.C.U.:	392/2015		
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE ELEMENTO EN FORMA DE CONO CON UNA ALTURA MAXIMA DE 35 MTS. SU BASE DE 16 MTS. DE DIAMETRO (SEGÚN PROYECTO AUTORIZADO)	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	201.00 M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	M <sup>1</sup>

PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA	ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE: JORGE JAVIER DE LEÓN PALOMINO	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:
No. DE REGISTRO: 273	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:
CÉDULA PROF. 2079974	CÉDULA PROF.:	N/A	CÉDULA PROF.:
FIRMA.	FIRMA.	N/A	FIRMA.

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DÍA	MES	AÑO
DEL:	5	JULIO	2017
AL:	5	JULIO	2020
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO  
MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS

Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
4. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



LEYENDA

LINEA TRAZADA	LINEA DE CIMENTACION
...	...

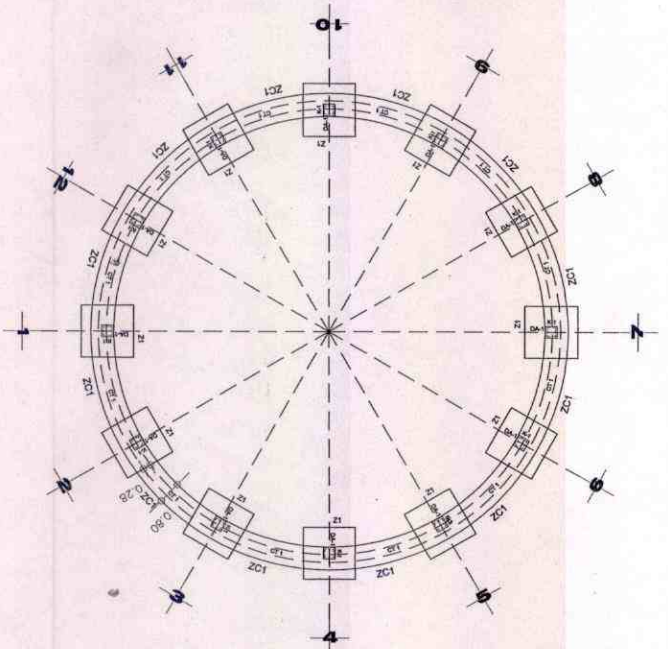
NOTAS GENERALES

1. SE DEBE CONSIDERAR LA PROTECCION DEL FONDO DEL TERRENO...
2. LA CIMENTACION DEBE SER DE TIPO...
3. EL MATERIAL DE LA CIMENTACION DEBE SER...
4. LA CIMENTACION DEBE SER DE TIPO...
5. EL MATERIAL DE LA CIMENTACION DEBE SER...

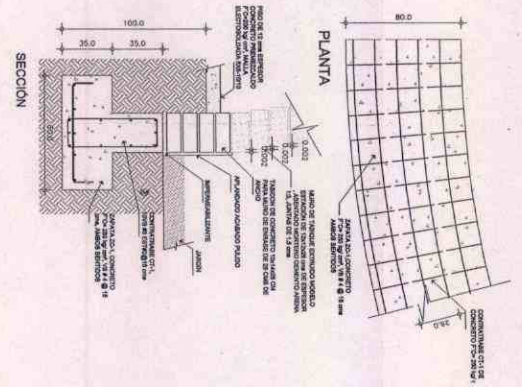
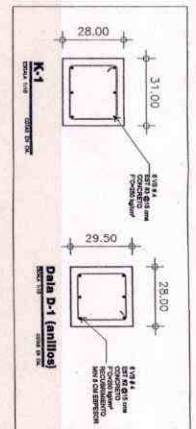
NO.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...

FECHA DE EMISION	15/02/2017
FECHA DE REVISION	
FECHA DE APROBACION	
FECHA DE CANCELACION	

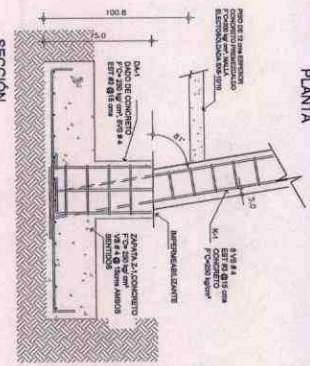
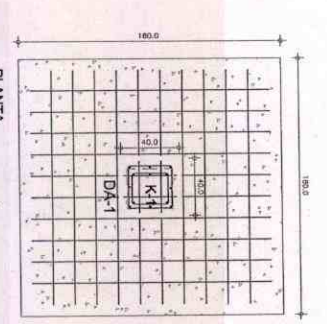
NO. DE CEMENTO	3
CLAVE	CIM-01



**PLANTA CIMENTACION**  
 ESCALA 1:75  
 COTAS EN M.



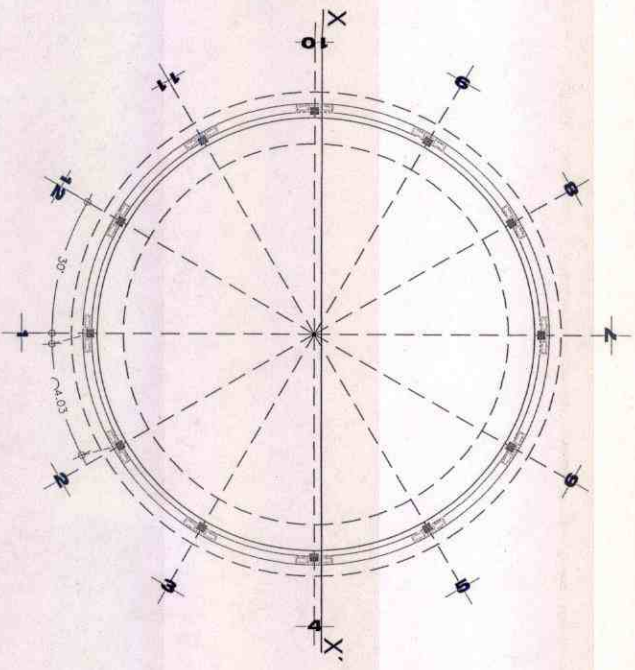
**Zapata ZC-1**  
 ESCALA 1:15  
 COTAS EN CM.



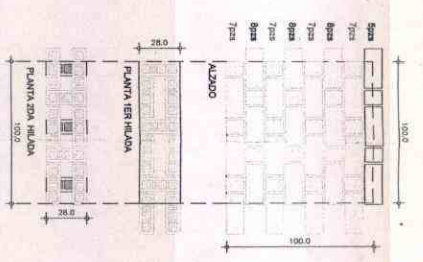
**Zapata Aislada Z-1**  
 ESCALA 1:15  
 COTAS EN CM.

DIRECCION GENERAL  
 DE PLANEACION  
 Y SERVICIOS URBANOS  
 MUNICIPIO DE  
 AGUASCALIENTES  
 FOLIO 152/2017  
 15/02/2017  
 Jos David / 2017  
 Pardo 273  
 Sergio De la Cruz

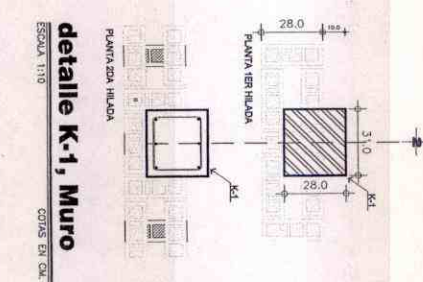




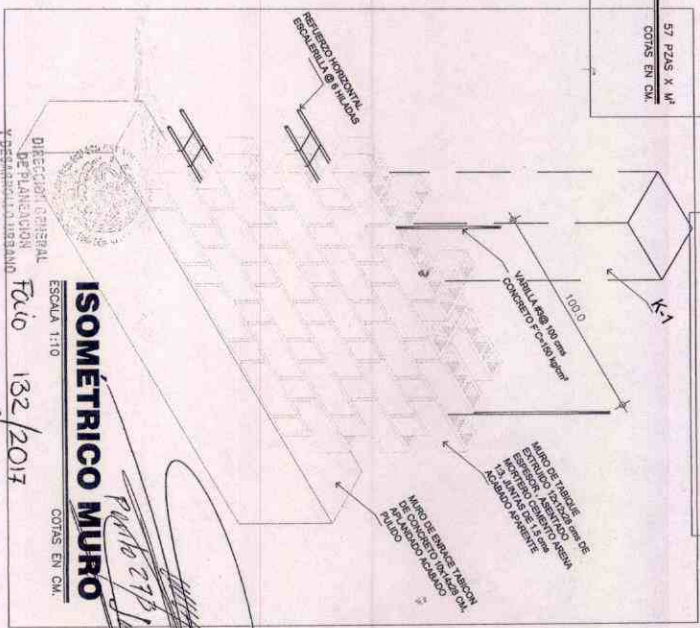
**PLANTA ALBANILERIA**  
ESCALA 1/75  
CORTAS EN TL



**Despiece Muro**  
ESCALA 1:15



**detalle K-1, Muro**  
ESCALA 1/10  
CORTAS EN CAL



**ISOMETRICO MURO**  
ESCALA 1:10  
CORTAS EN CM.

DIRECCION GENERAL  
DE PLANEACION  
Y DESARROLLO URBANO  
MUNICIPIO DE  
CORTAS EN CAL  
FRENTE A LOS Pisos APT

Folio 132/2017  
05/10/10/2017

**HITO AGROPARQUE AGUASCALIENTES**  
INDICACION: ALZARTE DEL SERVIDOR AGUASCALIENTES, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEXICO  
PROYECTO: PLANQUE AGROPARQUE UNO S.A.P.I. DE CV

CONDOMINIO: \_\_\_\_\_

PROYECTO: \_\_\_\_\_

ESTRUCTURAS Y DETALLES

NO. DE PLANOS: **5**

CADRE: **EST-01**

FECHA: 05/10/10/2017

PROYECTISTA: *[Signature]*

REVISOR: *[Signature]*

APROBADO: *[Signature]*



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	169/2017
FECHA.	08/06/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S. A. DE C. V.	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	SERVICIOS
DOMICILIO:		CALLE	AV. DEL ESTUDIANTE	MANZANA:	N/A
		NUMERO	104	LOTE:	N/A
		COLONIA:	LAZARO CARDENAS	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS, AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		700-10596	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:			
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:			
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA		
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR
	BARDEO	SOTANO
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA
	REPARACIÓN	PRIMER NIVEL
	DEMOLICIÓN	SEGUNDO NIVEL
	OTROS	X TERCER NIVEL
		OTROS

PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA	ESTRUCTURAL	INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	JORGE JAVIER DE LEÓN PALOMINO	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	273	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	2079974	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	5	JULIO	2017
AL:	5	JULIO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	



DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO  
MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.

Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

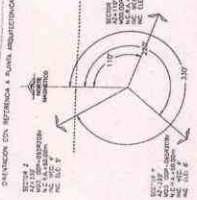
**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



**NOTIAS GENERALES**

- 1. APLICACIÓN DE LA LEY DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.
- 2. APLICACIÓN DE LA LEY DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.
- 3. APLICACIÓN DE LA LEY DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.
- 4. APLICACIÓN DE LA LEY DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.
- 5. APLICACIÓN DE LA LEY DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.
- 6. APLICACIÓN DE LA LEY DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.
- 7. APLICACIÓN DE LA LEY DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.
- 8. APLICACIÓN DE LA LEY DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.
- 9. APLICACIÓN DE LA LEY DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.
- 10. APLICACIÓN DE LA LEY DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.
- 11. APLICACIÓN DE LA LEY DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.
- 12. APLICACIÓN DE LA LEY DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.
- 13. APLICACIÓN DE LA LEY DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.
- 14. APLICACIÓN DE LA LEY DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.
- 15. APLICACIÓN DE LA LEY DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.
- 16. APLICACIÓN DE LA LEY DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.
- 17. APLICACIÓN DE LA LEY DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.
- 18. APLICACIÓN DE LA LEY DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.
- 19. APLICACIÓN DE LA LEY DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.
- 20. APLICACIÓN DE LA LEY DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.

**DIAGRAMA DE ORIENTACIONES**



**ORIENTACION RE UNITS ISO**



**NOEENCLATURA**

- 1. LINEA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
- 2. LINEA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
- 3. LINEA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
- 4. LINEA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
- 5. LINEA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
- 6. LINEA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
- 7. LINEA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
- 8. LINEA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
- 9. LINEA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
- 10. LINEA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
- 11. LINEA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
- 12. LINEA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
- 13. LINEA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
- 14. LINEA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
- 15. LINEA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
- 16. LINEA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
- 17. LINEA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
- 18. LINEA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
- 19. LINEA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
- 20. LINEA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

*Jesus Lara Ramirez*  
**PRO. NO 382**

**CIUDAD DE LOCALIDAD JESUS LARA RAMIREZ**



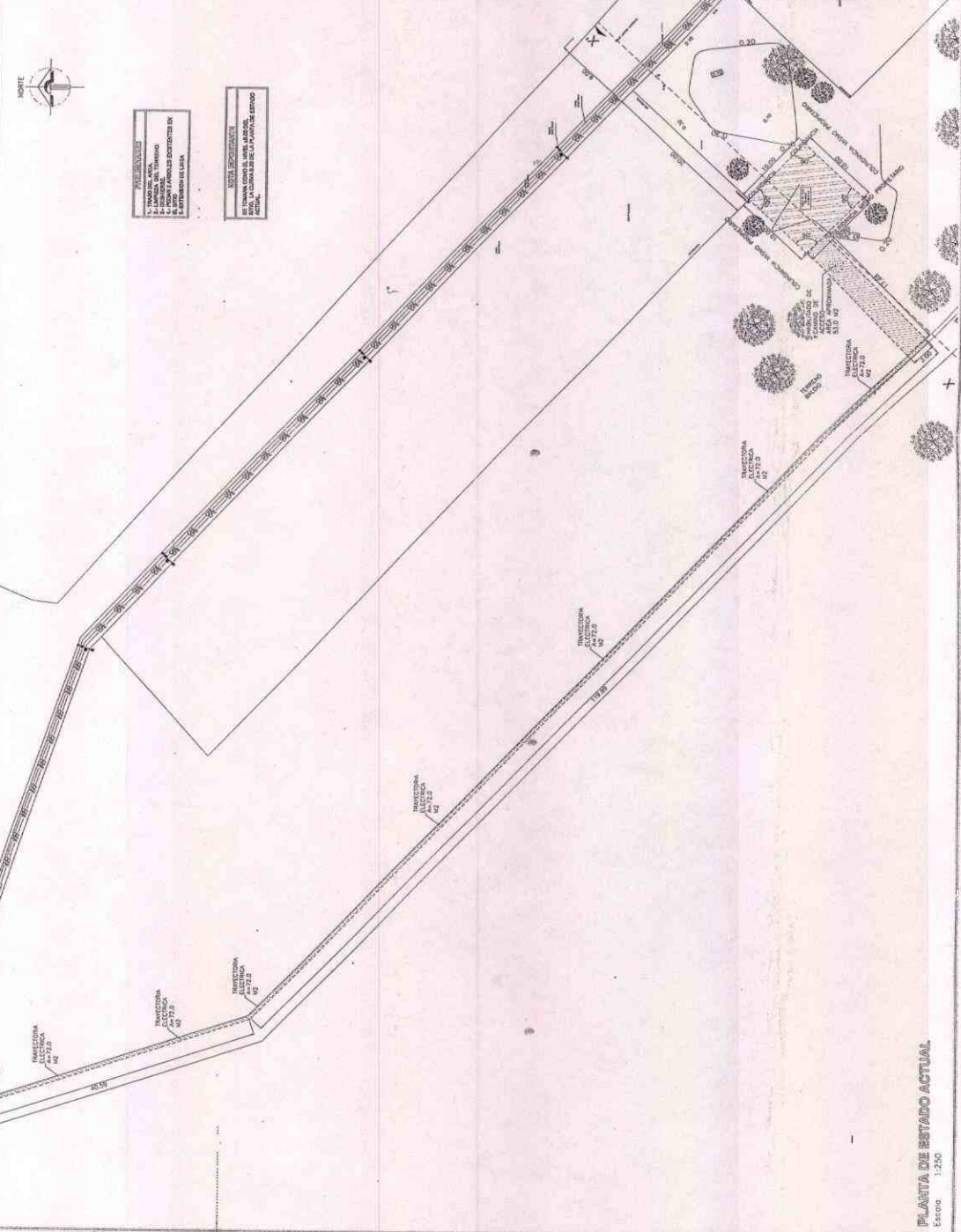
CONSEJO MUNICIPAL  
 DE PLANIFICACION Y  
 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CONSEJO MUNICIPAL  
 DE PLANIFICACION Y  
 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CONSEJO MUNICIPAL  
 DE PLANIFICACION Y  
 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CONSEJO MUNICIPAL  
 DE PLANIFICACION Y  
 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CONSEJO MUNICIPAL  
 DE PLANIFICACION Y  
 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

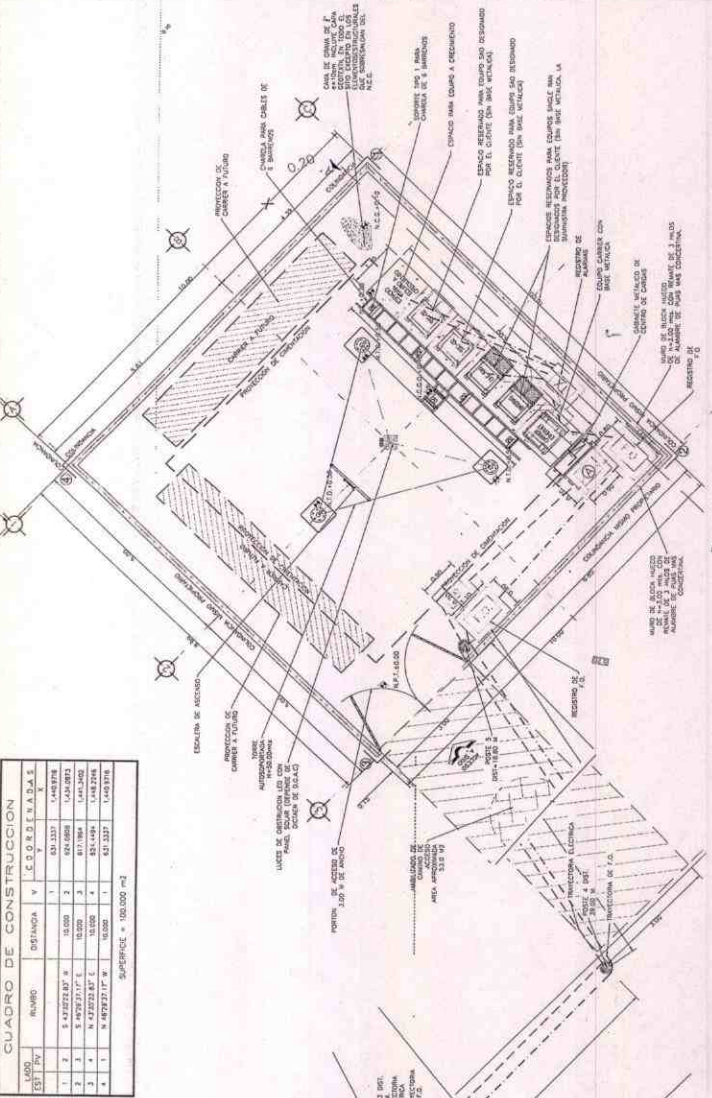


**PLANTA DE ESTADO ACTUAL**  
 Escala: 1:250

**CUADRO DE CONSTRUCCION**

LADO	NUMERO	ESPESOR	ESQUELETO	Y
1	1	10	10	10
2	2	15	15	15
3	3	20	20	20
4	4	25	25	25
5	5	30	30	30

SUPERFICIE = 100,000 m<sup>2</sup>



**NOTAS GENERALES**

1. APLICACION DE MATERIALES...
2. APLICACION DE MATERIALES...
3. APLICACION DE MATERIALES...
4. APLICACION DE MATERIALES...
5. APLICACION DE MATERIALES...
6. APLICACION DE MATERIALES...
7. APLICACION DE MATERIALES...
8. APLICACION DE MATERIALES...
9. APLICACION DE MATERIALES...
10. APLICACION DE MATERIALES...

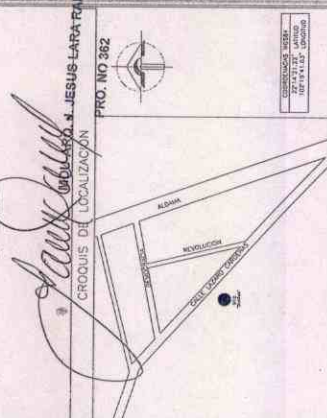


**NOMENCLATURA**

OPREMIÓN N° 0101 850

**SYMBOLOLOGIA**

1	1	1
2	2	2
3	3	3
4	4	4
5	5	5
6	6	6
7	7	7
8	8	8
9	9	9
10	10	10

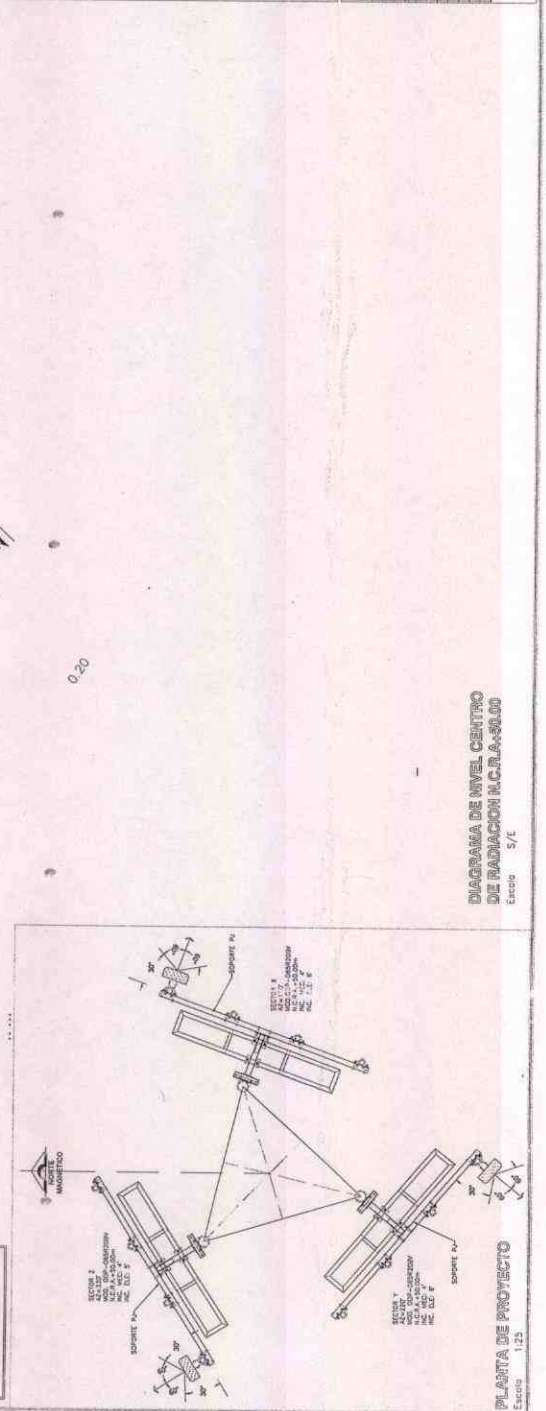


**MODIFICACIONES**

FECHA	DESCRIPCION

**AP-018**

ESTADO: MEXICO  
MUNICIPIO: BAHIA DE BANDERAS  
CARRERA: 100  
CALLE: 100  
CITY: BAHIA DE BANDERAS



**NOTAS GENERALES**

1. APLICACION DE MATERIALES...
2. APLICACION DE MATERIALES...
3. APLICACION DE MATERIALES...
4. APLICACION DE MATERIALES...
5. APLICACION DE MATERIALES...
6. APLICACION DE MATERIALES...
7. APLICACION DE MATERIALES...
8. APLICACION DE MATERIALES...
9. APLICACION DE MATERIALES...
10. APLICACION DE MATERIALES...











H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y/ O DEMOLICION

FOLIO No.	198/2017
FECHA.	30/06/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:	
NOMBRE:	HECTOR CALVILLO MARMOLEJO Y ROCIO DE LOS ANGELES LUEVANO CONTRERAS	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO: HABITACIONAL
DOMICILIO:		CALLE	JOSE LUIS MACIAS
		NUMERO	S/N
		FRACC.	JOSE LUIS MACIAS
COL/FRACC:		MANZANA:	3
LOCALIDAD:		LOTE:	10, 11, 12 Y 13
TELÉFONO		LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS AGS.
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		CUENTA CATASTRAL:	701 01 032 018, 017, 024 Y 020
		Nº DE C.M.C.U.:	033, 034, 035 Y 036/2017
		CONTRATO DE AGUA:	N/A
		URBANIZACIÓN:	
		AGUA POTABLE	SI
		DRENAJE	SI
		ELECTRICIDAD	SI
		GUARNICIÓN	SI
		BANQUETA	SI
		PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL	BARDEO	X	SOTANO
	CONSTRUCCIÓN		PLANTA BAJA
	REPARACION		PRIMER NIVEL
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL
	OTROS		TERCER NIVEL
			OTROS
			112.70

RESPONSABLE DE OBRA		PERITOS DE OBRA ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.		FIRMA.	

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DÍA	MES	AÑO
DEL:	30	JUNIO	2017
AL :	30	JUNIO	2018

POR LA DIRECCIÓN		
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ
	ING. EFRÁIN HERNÁNDEZ MARENTES	LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO



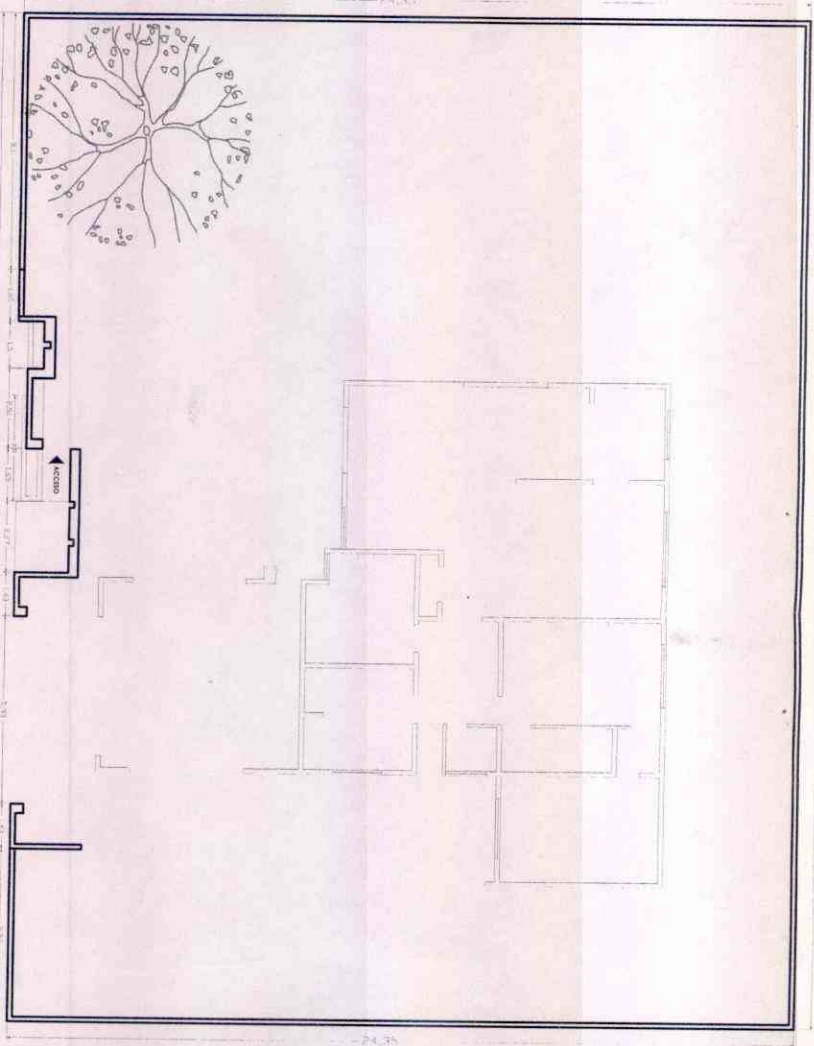
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

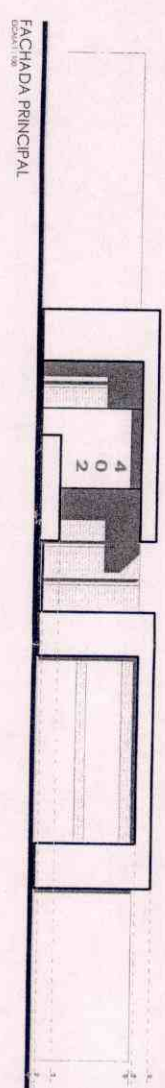
1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
4. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



PLANTA BAJA  
ESCALA 1:150



FACHADA PRINCIPAL  
ESCALA 1:50

Nota:  
Metros Lineales de Borda  
112 ml

CONTENIDO: PLANTA  
ARQUITECTONICA Y FACHADA

UBICACIÓN: RINCON DE ROMOS, AGS.

PROYECTO: REMODELACIÓN CASA HABITACIÓN

CLAVE:  
A-1

**JAVIER HERNANDEZ ACOSTA**



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	199/2017
FECHA.	30/06/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	JUAN CARLOS VELAZQUEZ FERREL	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL	
DOMICILIO:		CALLE	PROL. GALEANA	MANZANA:	3
		NUMERO	201-A	LOTE:	9
		FRACC.	LINDAVISTA	LOCALIDAD:	PABELLON DE HGO., R. DE R.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:	703 023 060 009		
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:	312/2017		
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	NO
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA					
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR			
CONSTRUCCION DE CIMENTACION Y LEVANTAMIENTO DE MUROS PARA CASA HABITACION (SOLERA) Y BARRA PERIMETRAL, PLANTA BAJA.	BARDEO	X	SOTANO		M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCION	X	PLANTA BAJA	181.86	M <sup>2</sup>
	REPARACION		PRIMER NIVEL		M <sup>2</sup>
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL		M <sup>2</sup>
	OTROS		TERCER NIVEL		M <sup>2</sup>
			OTROS	34.34	M <sup>2</sup>
PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

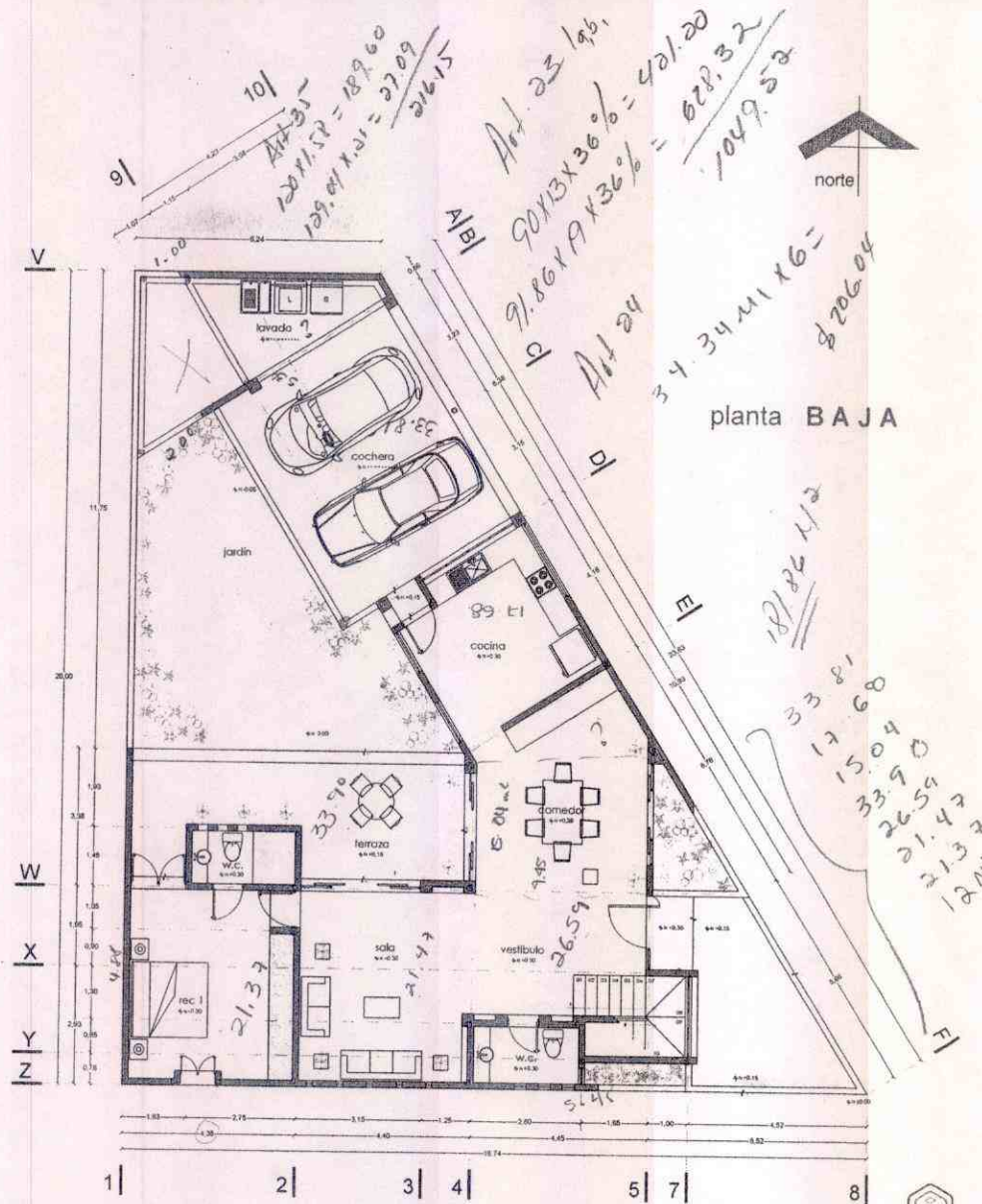
DATOS DE LA AUTORIZACIÓN				
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DÍA	MES	AÑO	
DEL:	30	JUNIO	2017	
AL:	30	JUNIO	2018	
POR LA DIRECCIÓN				
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ		
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA		
		DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.		



- AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:
- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
  - SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
  - PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
  - CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
  - SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



planta BAJA





H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	200/2017
FECHA.	15/06/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	SECRETARIA DE INFRESTRUCTURA Y COMUNICACIONES DEL ESTADO	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:	AV. LOPEZ MATEOS NO. 1507 OTE.	CALLE	MANZANA:	N/A	
		NUMERO	LOTE:	N/A	
		FRACC.	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS, AGS.	
COL/FRACC:	BONA GENS	CUENTA CATASTRAL:	N/A		
LOCALIDAD:	AGUASCALIENTES, AGS.	Nº DE C.M.C.U.:	N/A		
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
160.50M <sup>2</sup> DE REHABILITACION "AREA DE REGISTRO Y JUEZ CALIFICADOR" DESMONTAJE Y DEMOLICIONES, ALBAÑILERIAS, CARPINTERIAS Y MUEBLES, ACABADOS, EN BAÑOS-ACABADOS, MUEBLES Y ACCESORIOS, MAMPARAS, LAMPARAS, CANCELERIA EN AREA DE MENORES INFRACTORES, INODOROS EN CELDAS, BAÑOS, DESMONTAJES Y DEMOLICIONES, ALBAÑILERIAS, INSTALACION HDRAULICA. EN DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD MUNICIPAL EN RINCON DE ROMOS., AGS. (SEGUN PROYECTO ANEXO)	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	160.50

RESPONSABLE DE OBRA		PERITOS DE OBRA:	
		ESTRUCTURAL	INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE:		NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:		No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.		CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	15	JUNIO	2017
AL:	15	JUNIO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ÁREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	



Rincón de Romos, Ags.

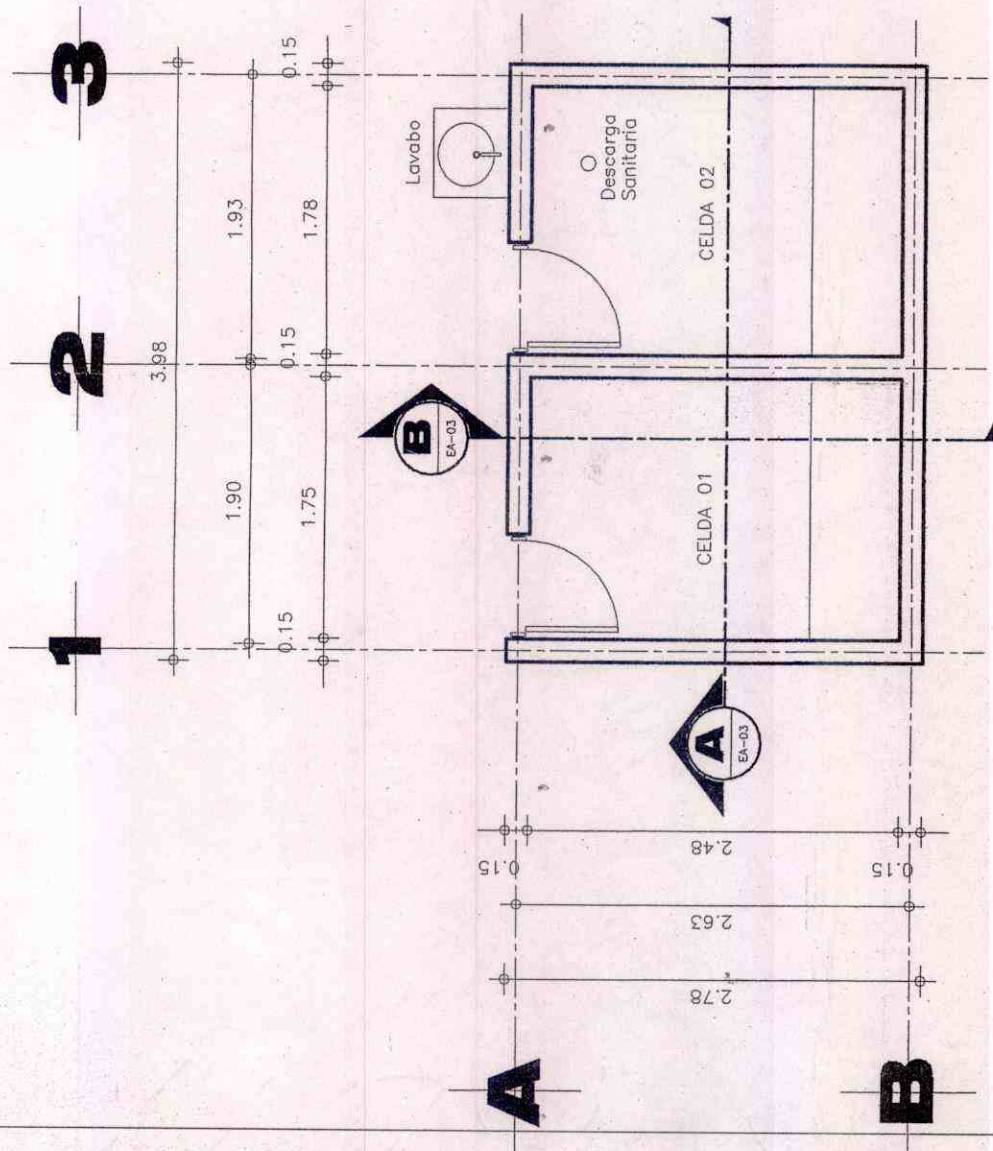
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCION.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCION



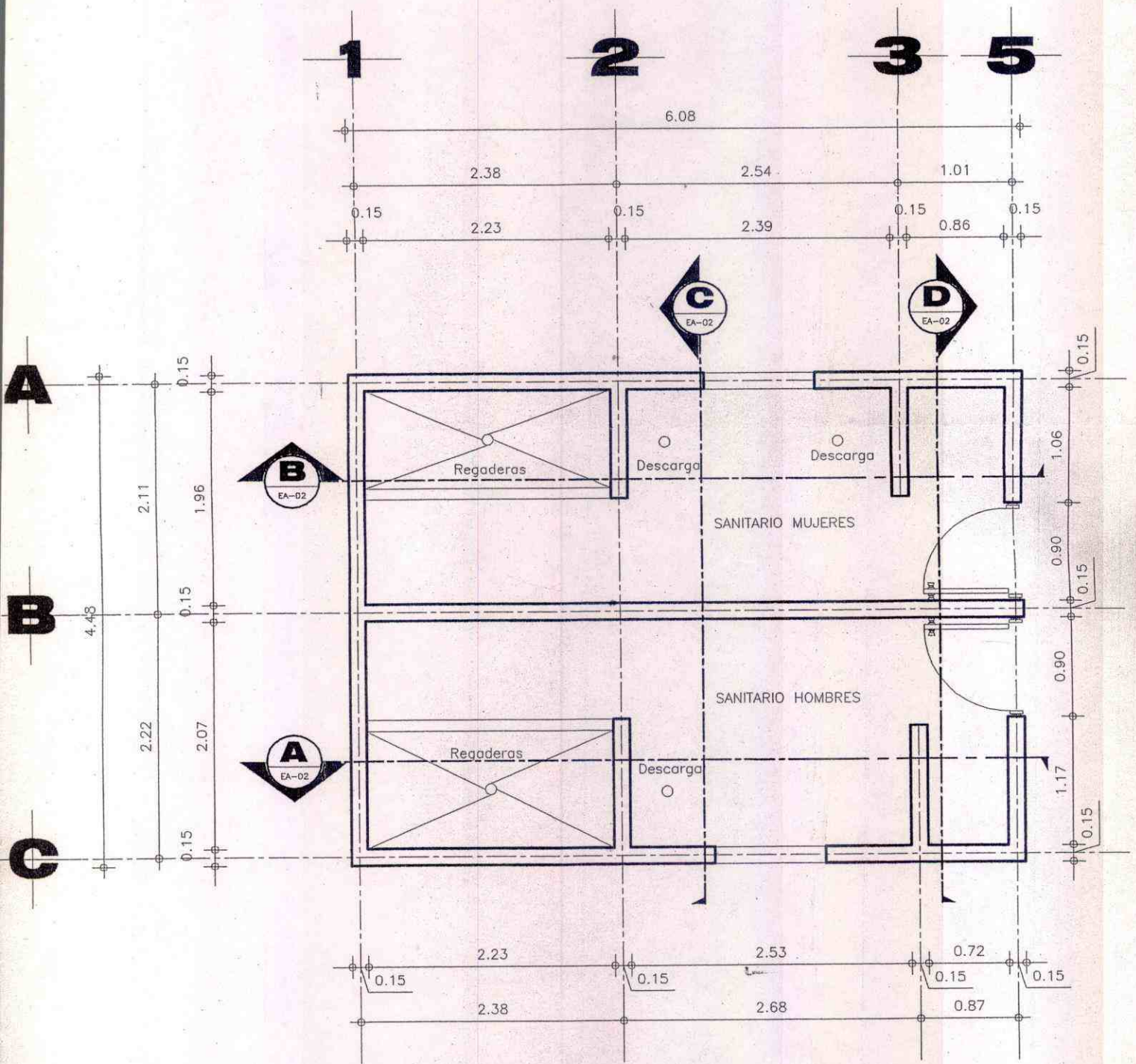
**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



# PLANTA ESTADO ACTUAL

ESCALA 1:50

COTAS EN m.

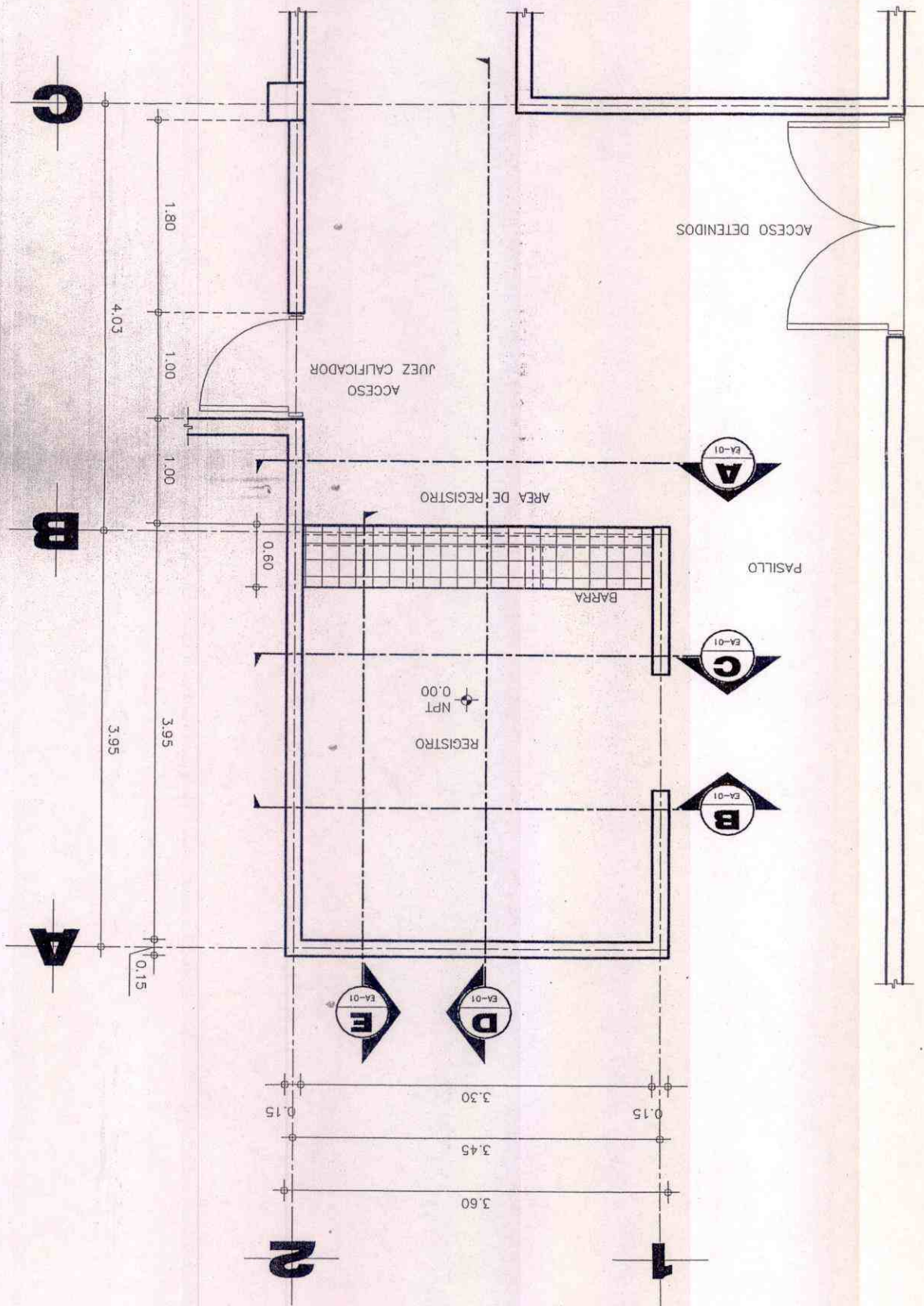


# PLANTA ESTADO ACTUAL

ESCALA 1:50

COTAS EN m.

# PLANTA ESTADO ACTUAL



ACCESO DETENIDOS

ACCESO  
JUEZ CALIFICADOR

AREA DE REGISTRO

PASILLO

BARRA

REGISTRO

NPT  
0.00

C

B

A

EA-01  
A

EA-01  
C

EA-01  
B

EA-01  
E

EA-01  
D

2

1

1.80

4.03

1.00

1.00

0.60

3.95

3.95

0.15

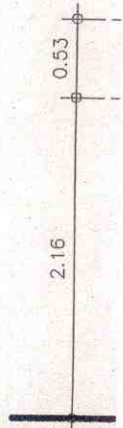
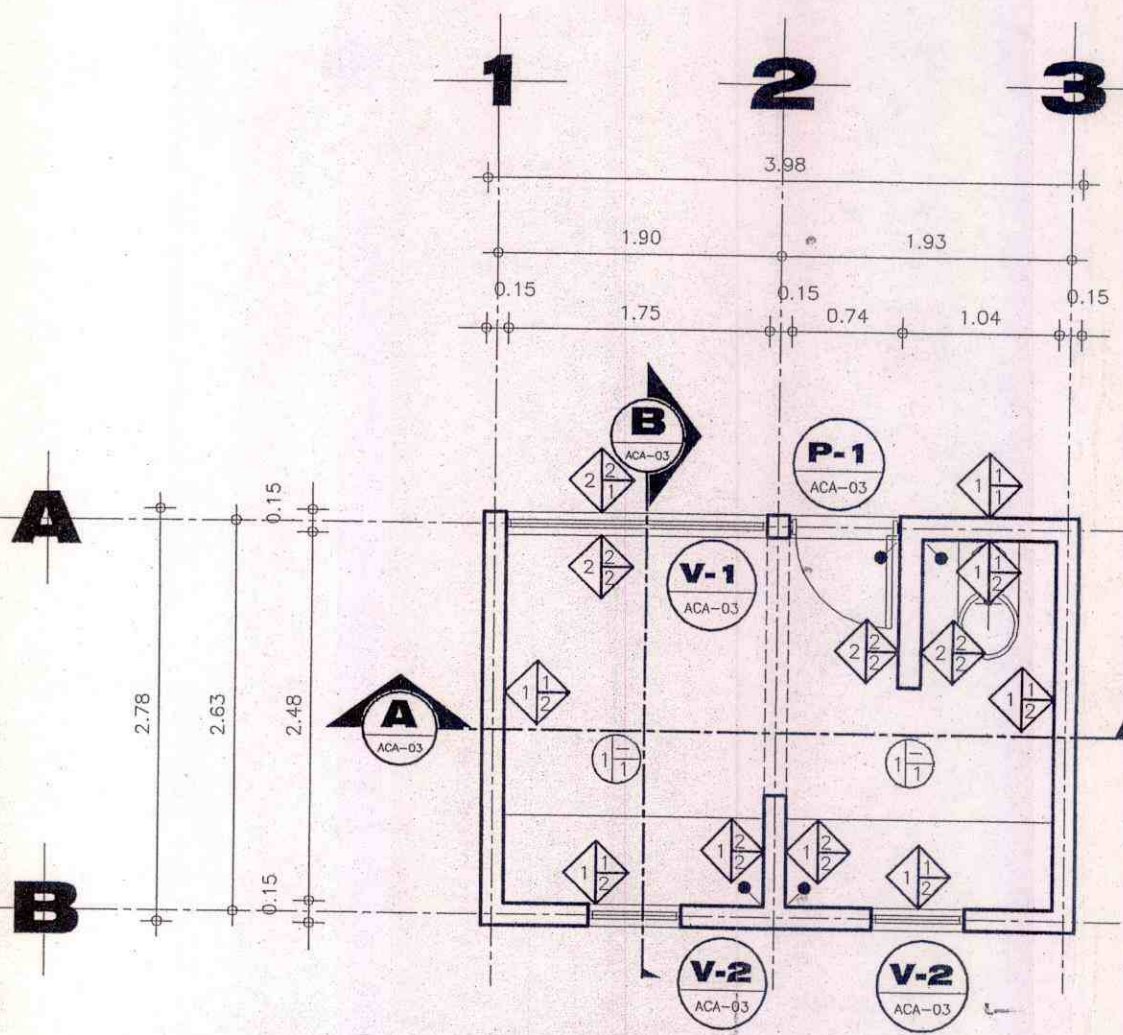
3.30

0.15

3.45

3.60

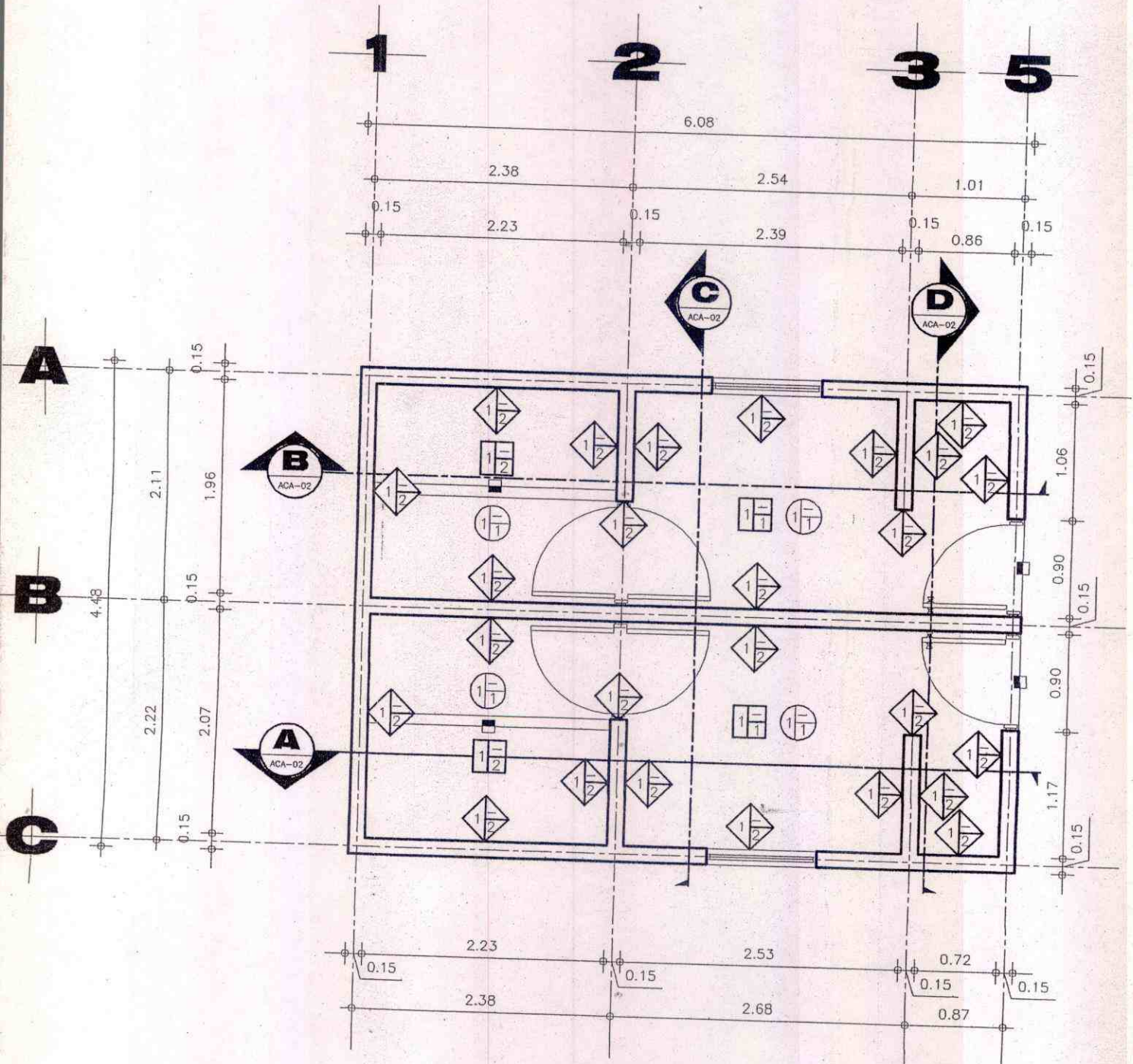
0.15



# PLANTA ACABADOS

ESCALA 1:50

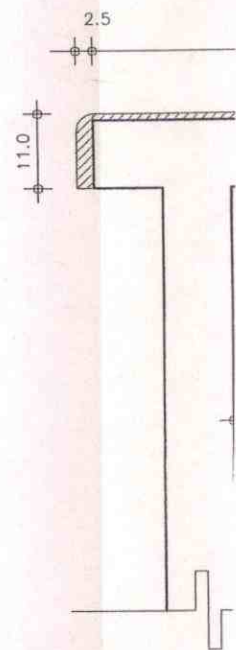
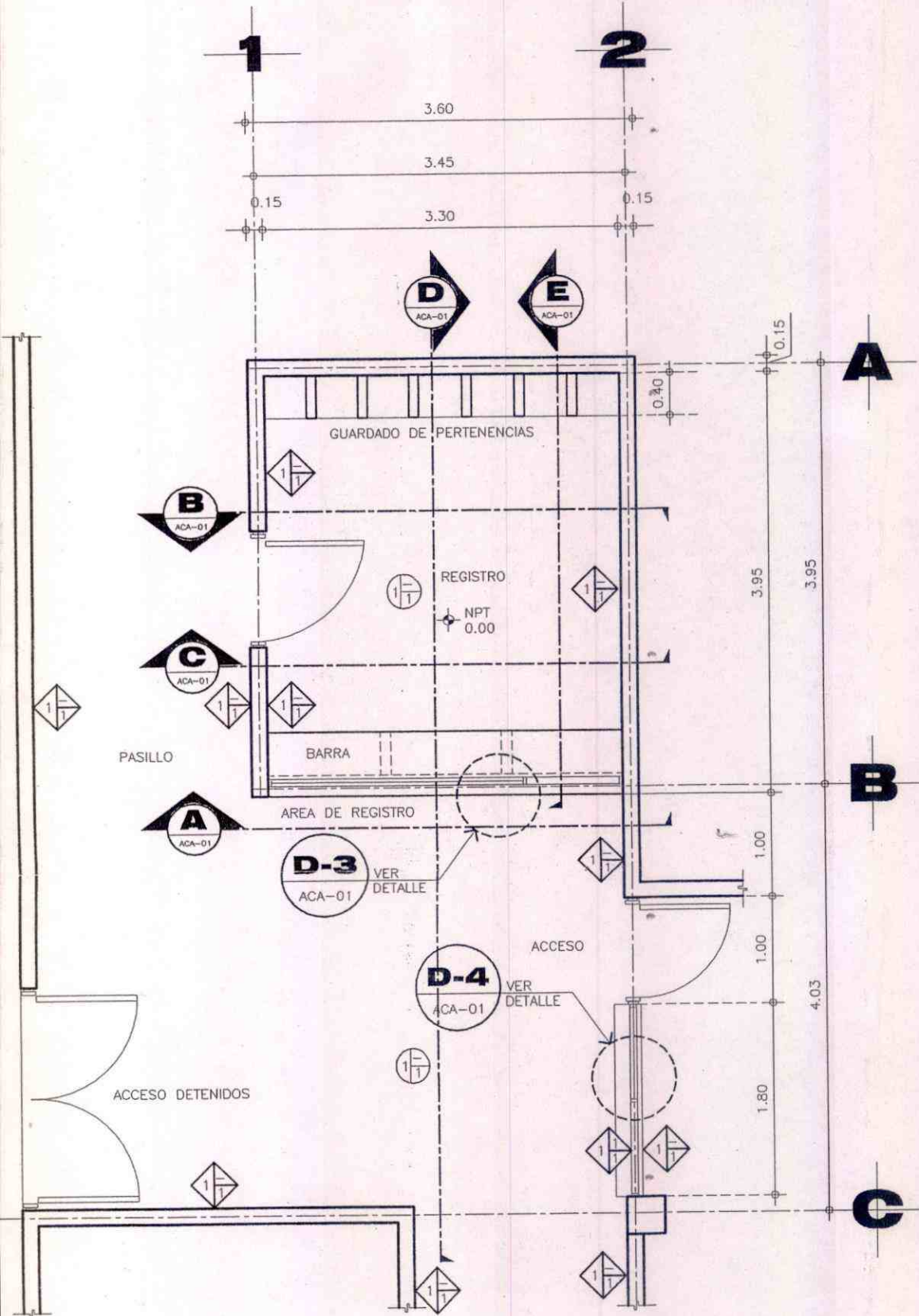
COTAS EN m.



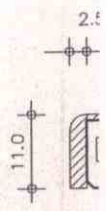
# PLANTA ACABADOS

ESCALA 1:50

COTAS EN m.



**DI**  
ESCALA

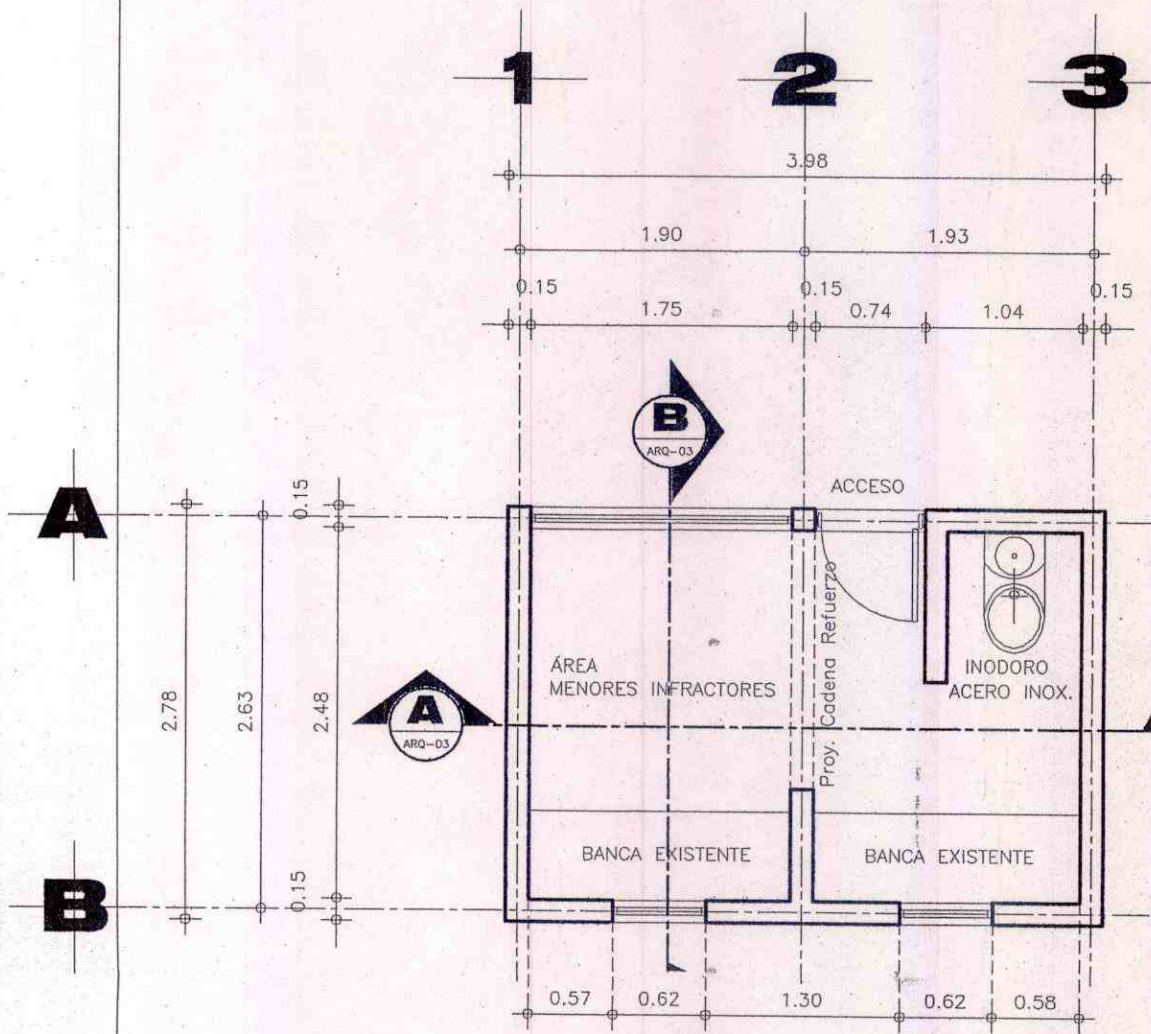


# PLANTA ACABADOS

ESCALA 1:50

COTAS EN m.

**DI**  
ESCALA

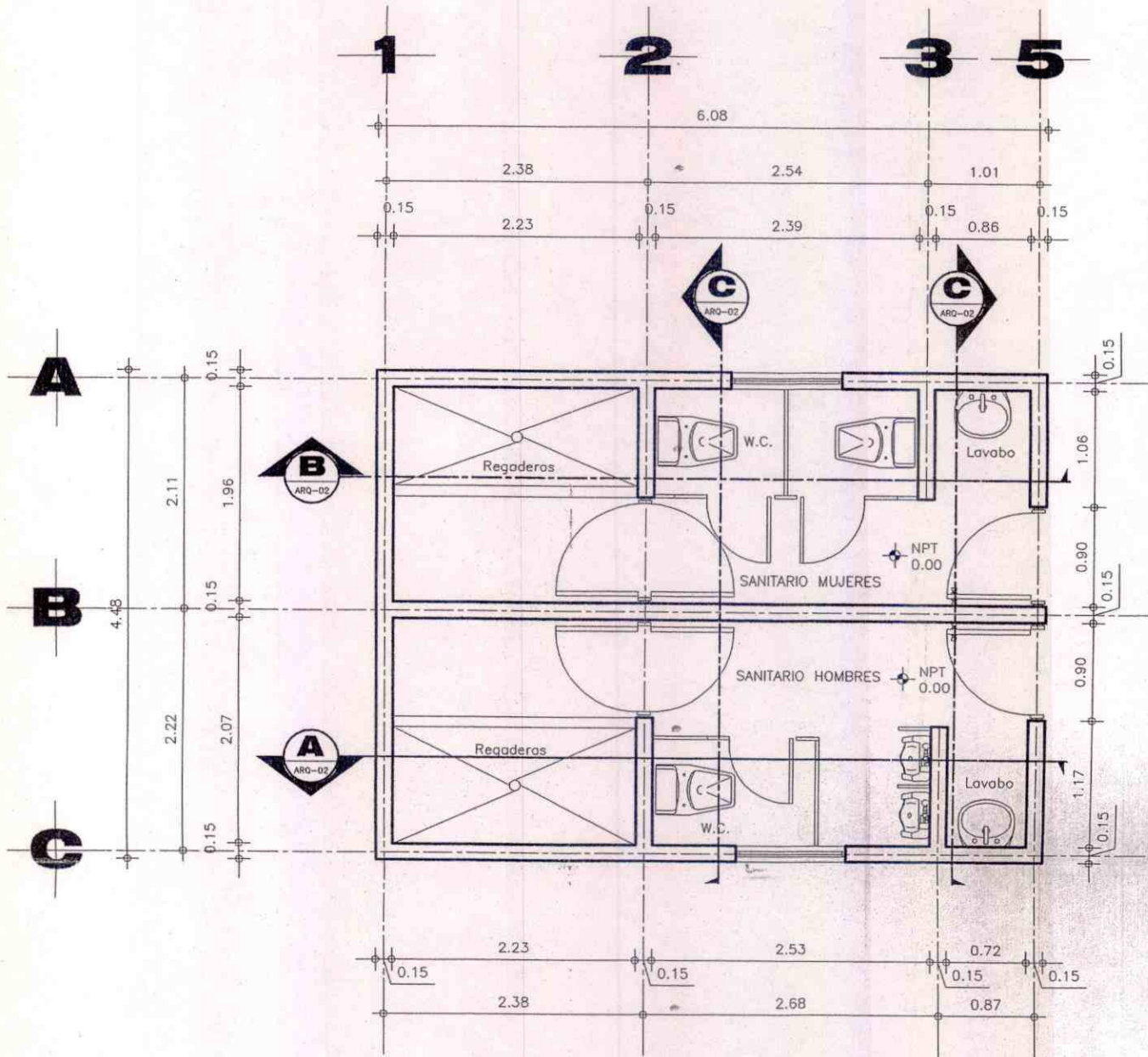


# PLANTA ARQUITECTONICA

ESCALA 1:50

COTAS EN m.



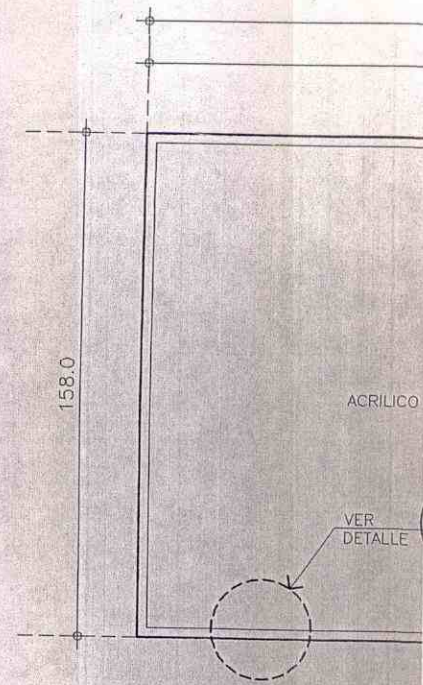
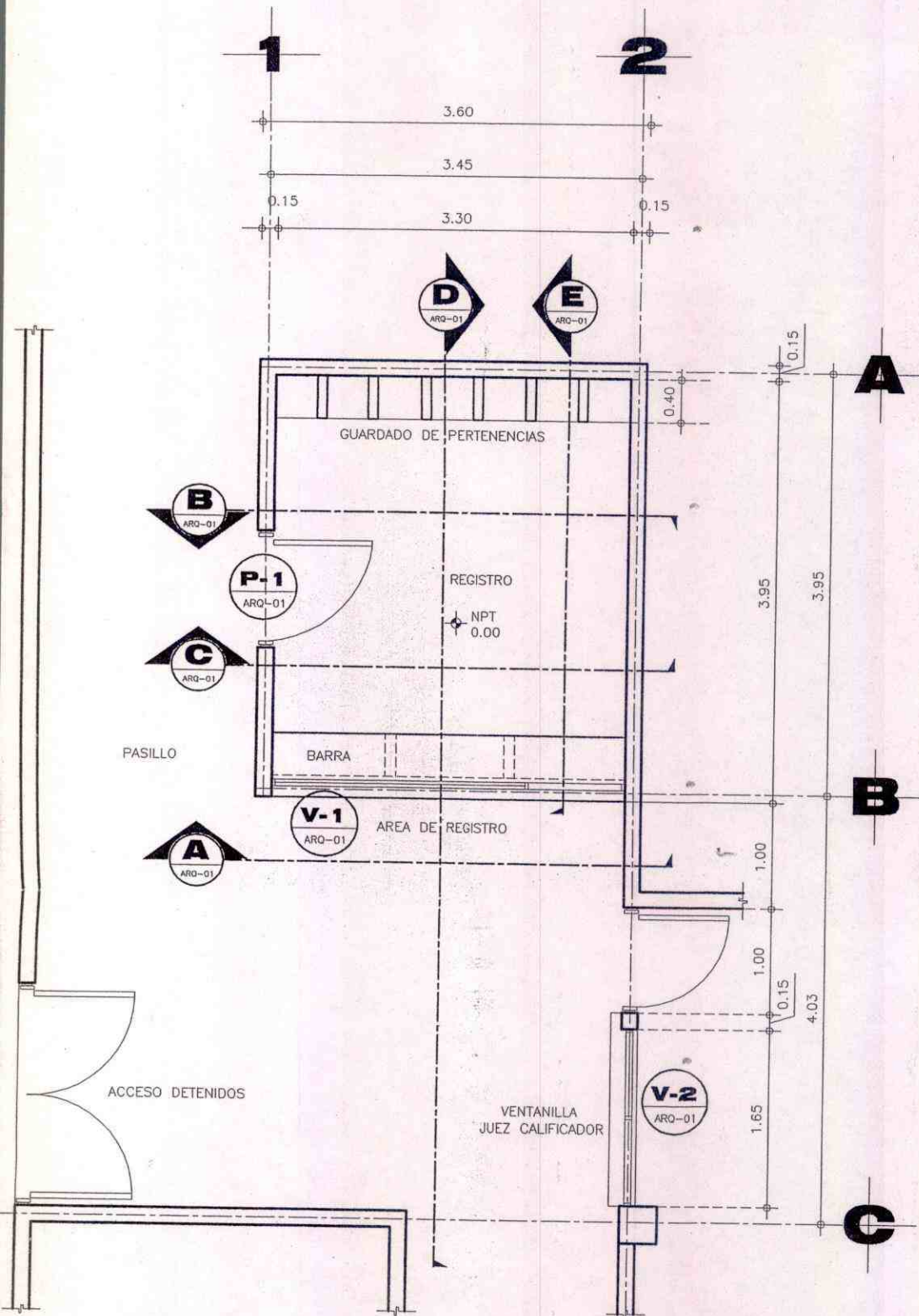


# PLANTA ARQUITECTÓNICA

ESCALA 1:50

COTAS EN m.

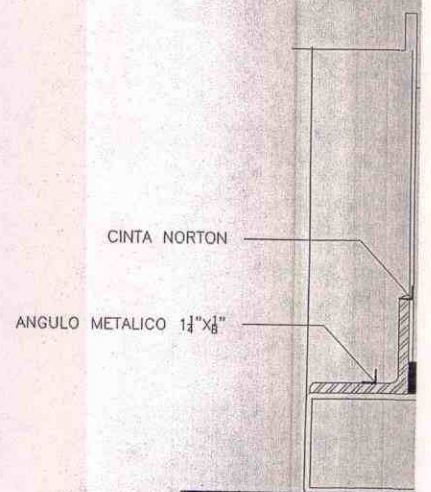




# VENT

ESCALA 1:20  
1 PZAS.

SUMINISTRO Y COL  
3.30x1.28 mts. MA  
ANGULO 1 1/4"x8", A  
MALLA CRIBA CALIB  
40X40mm. INCLUYE  
TAQUETE EXPANSIV



# PLANTA ARQUITECTONICA

ESCALA 1:50

COTAS EN m.

# DETAL

REV. FECHA:		
OBSERVACIONES:		

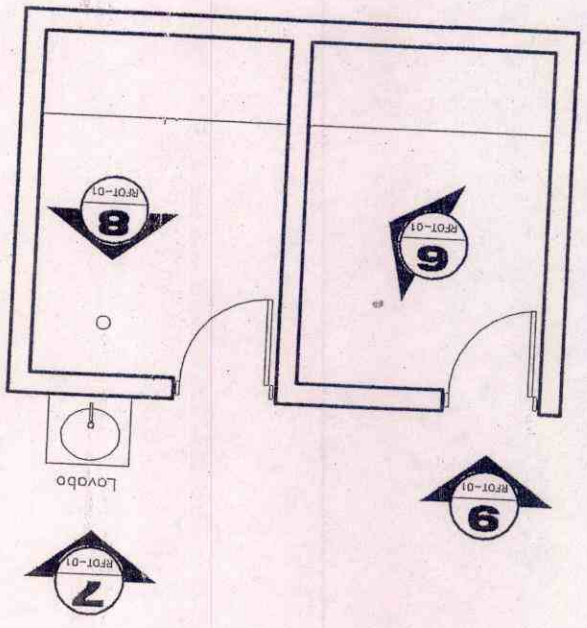
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
 GOVERNADOR CONSTITUCIONAL  
 C. MARTIN CRUZCO SANCHEZ  
 EL SECRETARIO  
 ARQ. JOSÉ DE JESÚS TAMPA  
 ACOPIA



TERRA BONA  
 GENIUS • INDUSTRIA  
 VALOR • VERITAS

# PLANTA MENORES INFRA

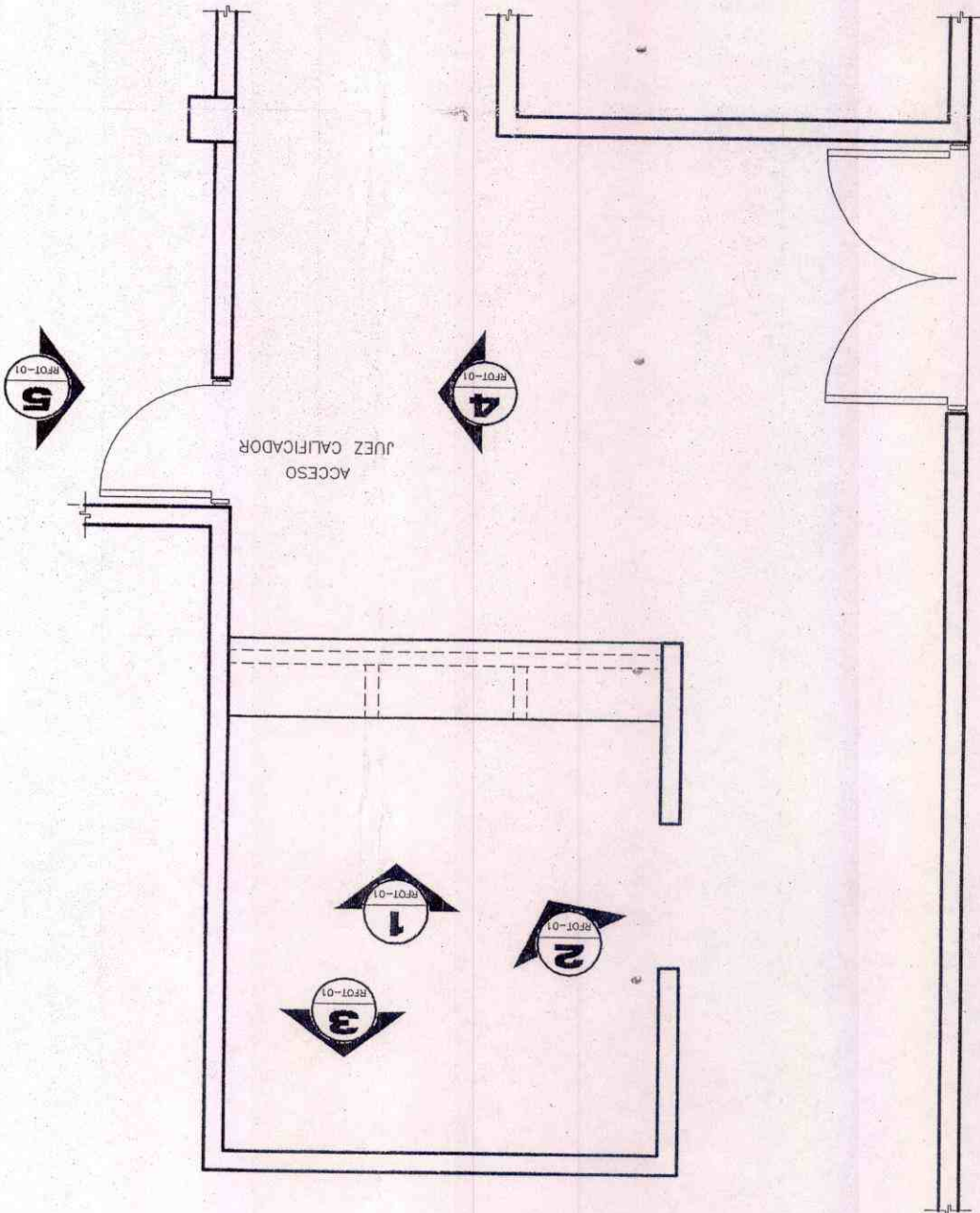
ESCALA 1:50

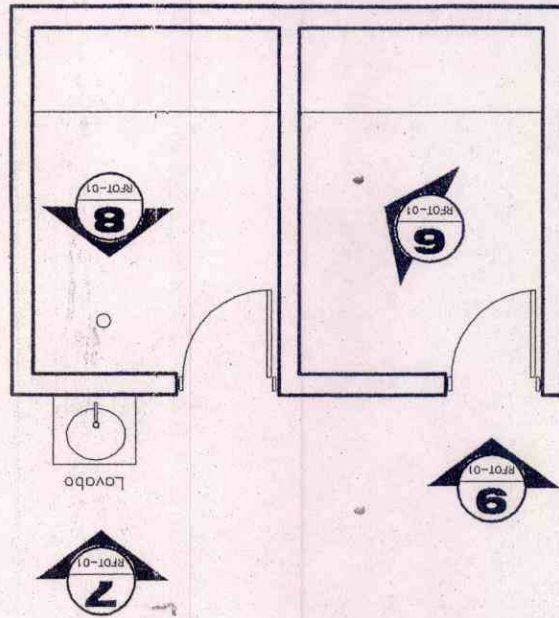


COTAS EN m.

ESCALA 1:50

# PLANTA ÁREA JUECES

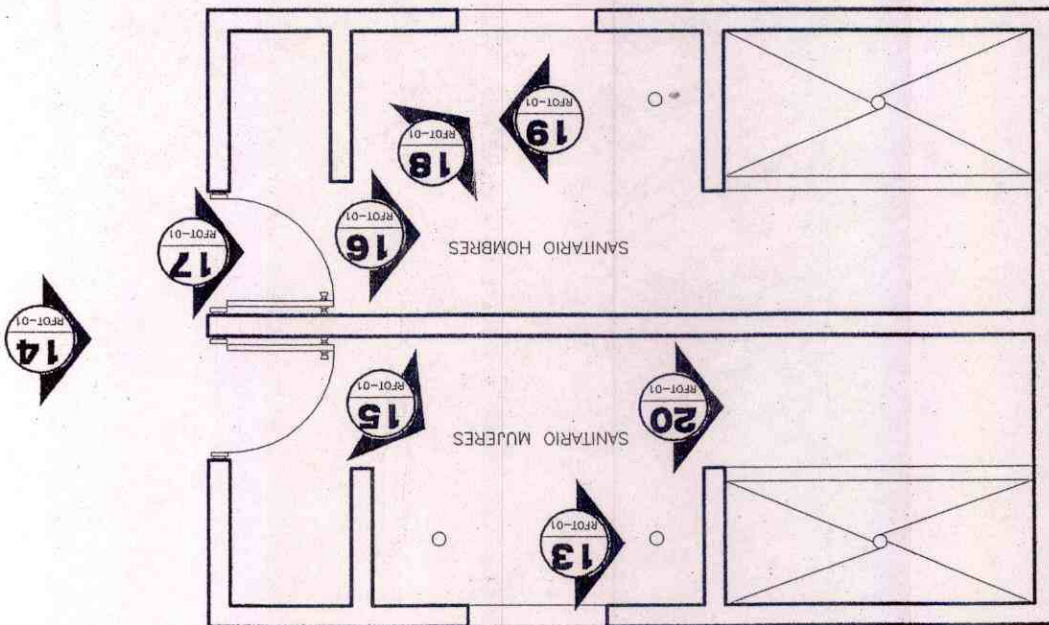




COTAS EN m.

ESCALA 1:50

# PLANTA BAÑOS



COTAS EN m.

ESCALA 1:50



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	208/2017
FECHA.	13/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	FLORINA GARCIA RAMIREZ	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	CTO. GAETAN LAVERTU	MANZANA:	2
		NUMERO	219	LOTE:	21
		GLORIETA	EMBAJADORES	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS, AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 01 078 021	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		177/2017	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE DOS RECAMARAS EN OBRA NEGRA 1ER NIVEL.	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	18.00 M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	M <sup>2</sup>

RESPONSABLE DE OBRA		PERITOS DE OBRA:		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	ESTRUCTURAL	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	13	JULIO	2017
AL :	13	ENERO	2018

POR LA DIRECCIÓN		
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.



Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**

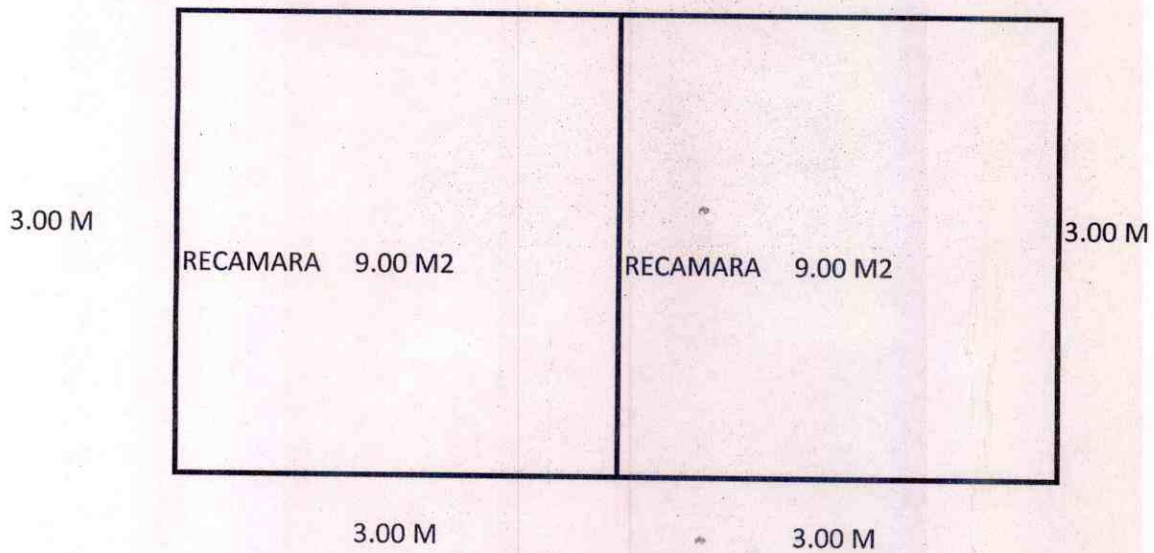
CIRCUITO GAETAN LAVERTU NO.219  
6.00 M



VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION



**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



CONSTRUCCION DE DOS RECAMARAS EN PRIMER NIVEL EN OBRA NEGRA



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	213/2017
FECHA.	14/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	ESPERANZA HERRERA PUENTES	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	LA PEDRERA	MANZANA:	1
		NUMERO	743	LOTE:	9
		GLORIETA	RINCONADA LAS PIEDRAS	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 04 112 027	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		313/2016	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		14860-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION 1ER NIVEL EN OBRA NEGRA Y BARDA PERIMETRAL.	BARDEO	X SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	82.00 M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	6.30

RESPONSABLE DE OBRA		PERITOS DE OBRA ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA:	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DÍA	MES	AÑO
DEL:	13	JULIO	2017
AL:	13	JULIO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	



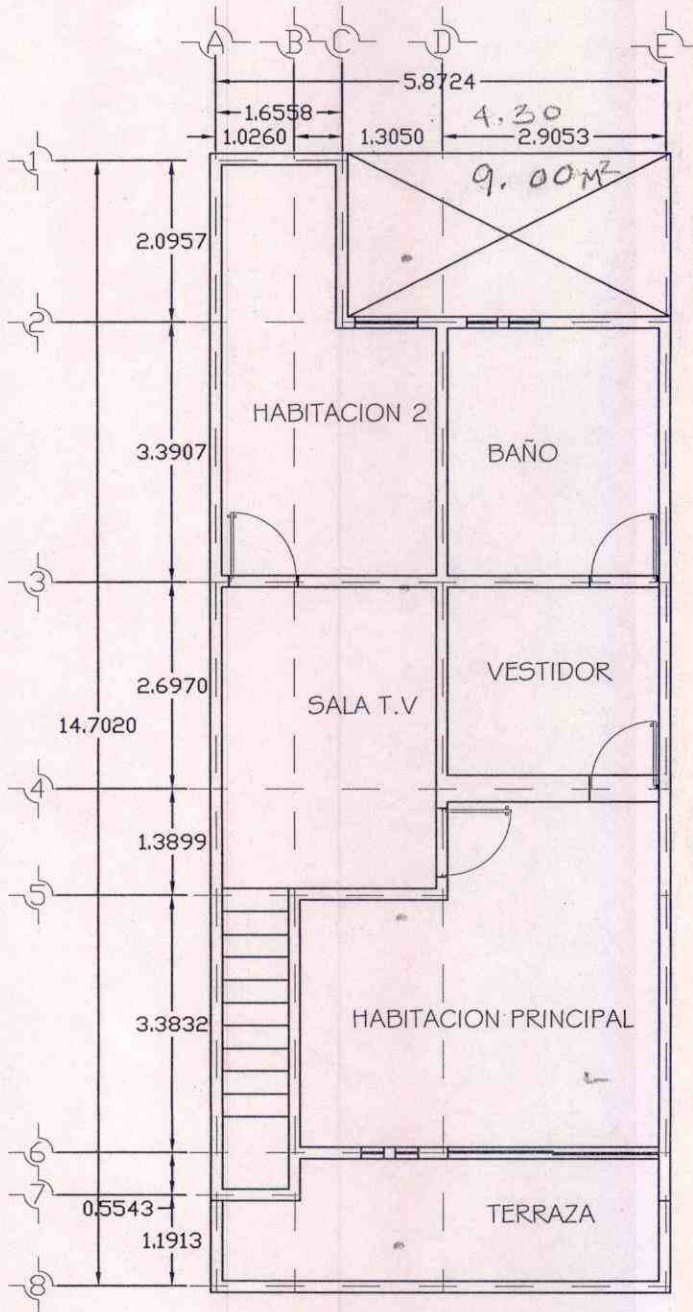
- AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:**
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
  2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
  3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
  4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
  - 5.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
  6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

**LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN**

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**

RESIDENCIAL  
PLANTA ARQUITECTONICA

PLANTA ALTA



Bardeo 6.30  
Const casa ON. 1N 8206

Frente.

PROYECTO:	VIVIENDA RINCON DE ROMOS, AGS
UBICACION:	RESIDENCIAL LA PIEDRERA 743 AGUASCALIENTES
PROPIETARIO:	ESPERANZA HERRERA
TIPO DE PLANO:	PLANO ARQUITECTONICO
	aMbar & co Diseño de Interiores



NOTAS:  
 ALTURA GENERAL 2.60M  
 ALTURA CERRAMIENTOS PUERTAS Y CANCEL 2.10M  
 ALTURA DE VENTANAS COMIENZO PISO 0.40M  
 ANCHO VENTANAS TERRAZA 0.30M  
 ANCHO VENTANA HAB. 2 - 0.80M  
 VENTANAS CUADRO EN BAÑO 0.40M\*0.40M

ESCALA: EN DIBUJO

FECHA: JULIO-2017

ACOTACION: METROS

DIBUJO LDInt. Giovanni De Lira



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	214/2017
FECHA.	31/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	J. ROBERTO DE LA ROSA LOPEZ	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	INSURGENTES	MANZANA:	6
		NUMERO	306	LOTE:	3
		GLORIETA		LOCALIDAD:	16 DE SEPTIEMBRE., R. DE R.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		743 01 006 003	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		324/2017	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		13471-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	NO
		DRENAJE	SI	BANQUETA	NO
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	NO

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL.	BARDEO	X	SOTANO	
	CONSTRUCCION		PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION		PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS		TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
			OTROS	
				191.66
				M <sup>L</sup>
PERITOS DE OBRA ESTRUCTURAL				
RESPONSABLE DE OBRA		INSTALACIONES ESPECIALES		
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	
FIRMA:		FIRMA:	N/A	

DATOS DE LA AUTORIZACION			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	31	JULIO	2017
AL :	31	JULIO	2018

POR LA DIRECCIÓN		
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.



Rincón de Romos, Ags.

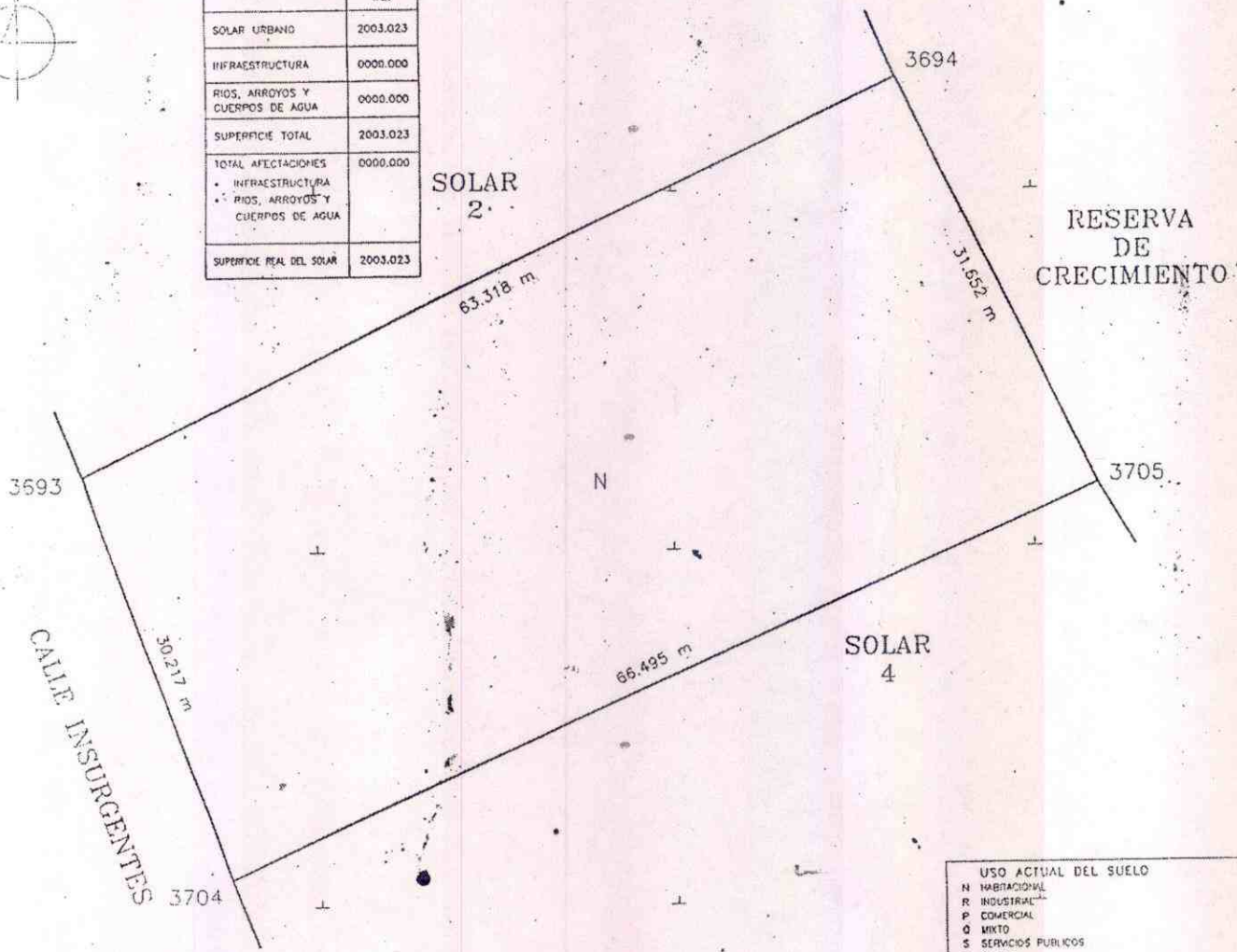
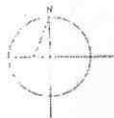
- AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:**
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
  2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
  3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
  4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
  - 5.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
  6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

**LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN**

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**

CUADRO DE DISTRIBUCION DE SUPERFICIES

TIPO DE AREA	SUPERFICIE M2.
SOLAR URBANO	2003.023
INFRAESTRUCTURA	0000.000
RIOS, ARROYOS Y CUERPOS DE AGUA	0000.000
SUPERFICIE TOTAL	2003.023
TOTAL AFECTACIONES	0000.000
• INFRAESTRUCTURA	
• RIOS, ARROYOS Y CUERPOS DE AGUA	
SUPERFICIE REAL DEL SOLAR	2003.023



USO ACTUAL DEL SUELO	
H	HABITACIONAL
R	INDUSTRIAL
P	COMERCIAL
Q	MINTO
S	SERVICIOS PUBLICOS
T	BALDO
V	AREA DE RESERVA DE CRECIMIENTO DEL ASENTAMIENTO HUMANO
W	OTROS

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
 PROCERE. EJIDO MESILLAS  
 Registrada bajo el No. 0741 del libro 02013.  
 de Sección Primera del Municipio de Aguascalientes,  
 a nombre de DE LA ROSA LOPEZ J, ROBERTO  
 Pago de derechos; EXENTO.  
 Aguascalientes, Ags., a 27 de diciembre de 1994.  
 LA DIRECTORA.





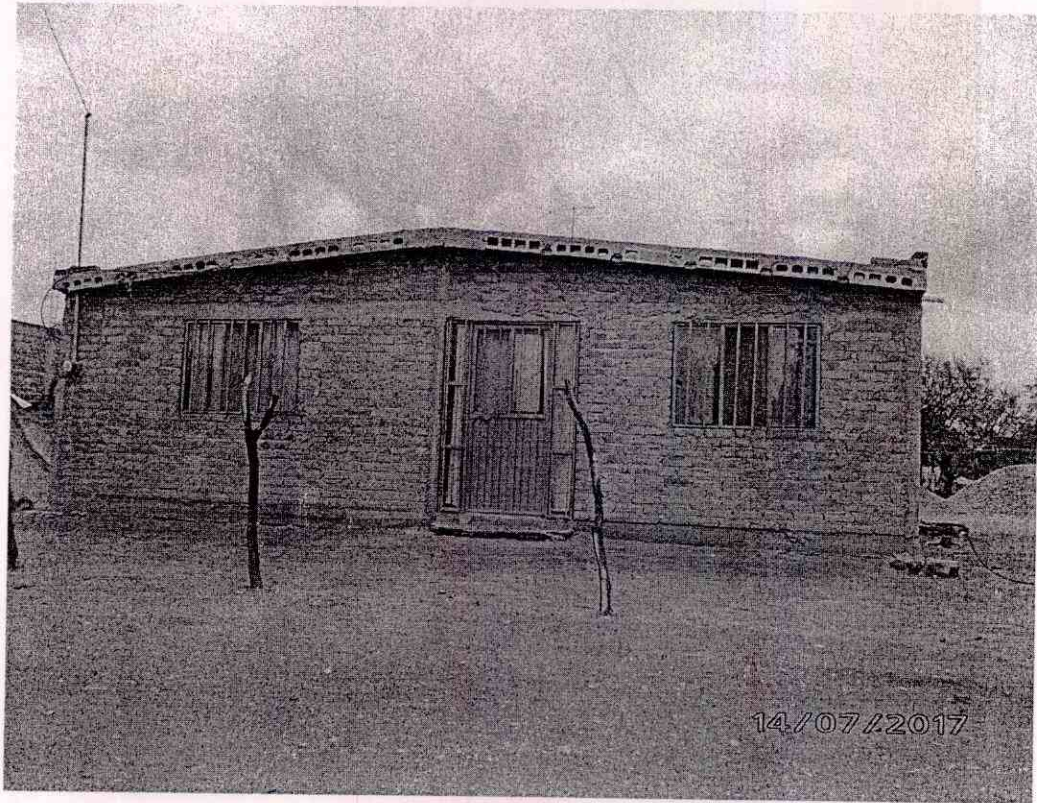
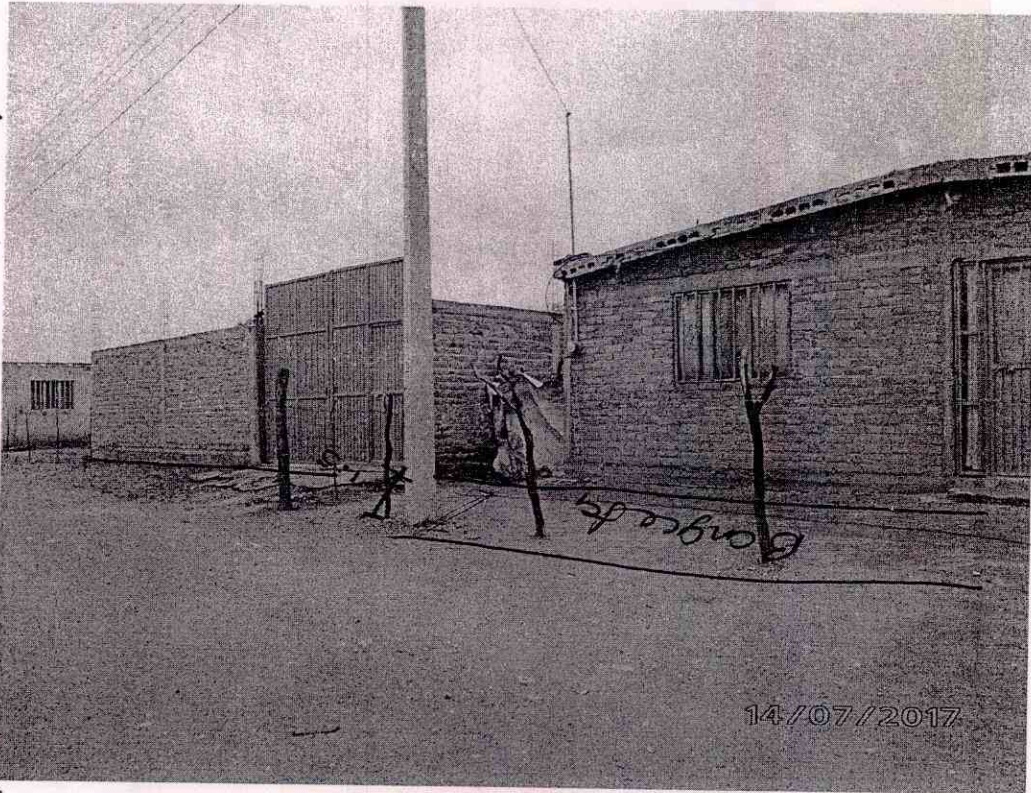


foto:

Medir el ancho de vía de la calle para alinearla.



Cer. con Jaime



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	215/2017
FECHA.	07/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	SERVICIO PADRE RICARDO NIEVES, S.A DE C.V.	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	COMERCIAL Y SERVICIO	
DOMICILIO:		CALLE	CARR. RINCON - TEPEZALA	MANZANA:	N/A
		NUMERO	KM 1+485	LOTE:	N/A
		FRACC.		LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS, AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:	7001020039003000		
LOCALIDAD:		Nº DE C.M.C.U.:	491/2015		
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	NO	GUARNICIÓN	NO
		DRENAJE	NO	BANQUETA	NO
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
NIVELACION DE TERRENO. (SEGUN PROYECTO DE MECANICA DE SUELO)	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	4,800.00 M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	M <sup>2</sup>

RESPONSABLE DE OBRA		PERITOS DE OBRA ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA:		FIRMA:	N/A	FIRMA:	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DÍA	MES	AÑO
DEL:	7	JULIO	2017
AL :	7	JULIO	2018

POR LA DIRECCIÓN		
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ
ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.



Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- ESTÁ PROHIBIDO DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- EL EXCESO DE OBRAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI EL PROPIETARIO SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	216/2017
FECHA.	13/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	ANTONIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	JOSE SANTOS VILLA	MANZANA:	14
		NUMERO	202	LOTE:	3
		GLORIETA	CENTRO	LOCALIDAD:	PABELLON DE HGO., R. DE R.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		703 02 019 027	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		329/2017	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	NO
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	NO

DATOS DE LA OBRA					
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA		TIPO DE OBRA		SUPERFICIE A CONSTRUIR	
DEMOLICION DE DOS RECAMARAS DE ADOBE Y CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL		BARDEO	X	SOTANO	
		CONSTRUCCION		PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
		REPARACION		PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
		DEMOLICION	X	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS		TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS			M <sup>L</sup>
				65.50M2 DEM. 27.75ML BARRA	
PERITOS DE OBRA					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	12	JULIO	2017
AL :	12	ENERO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	

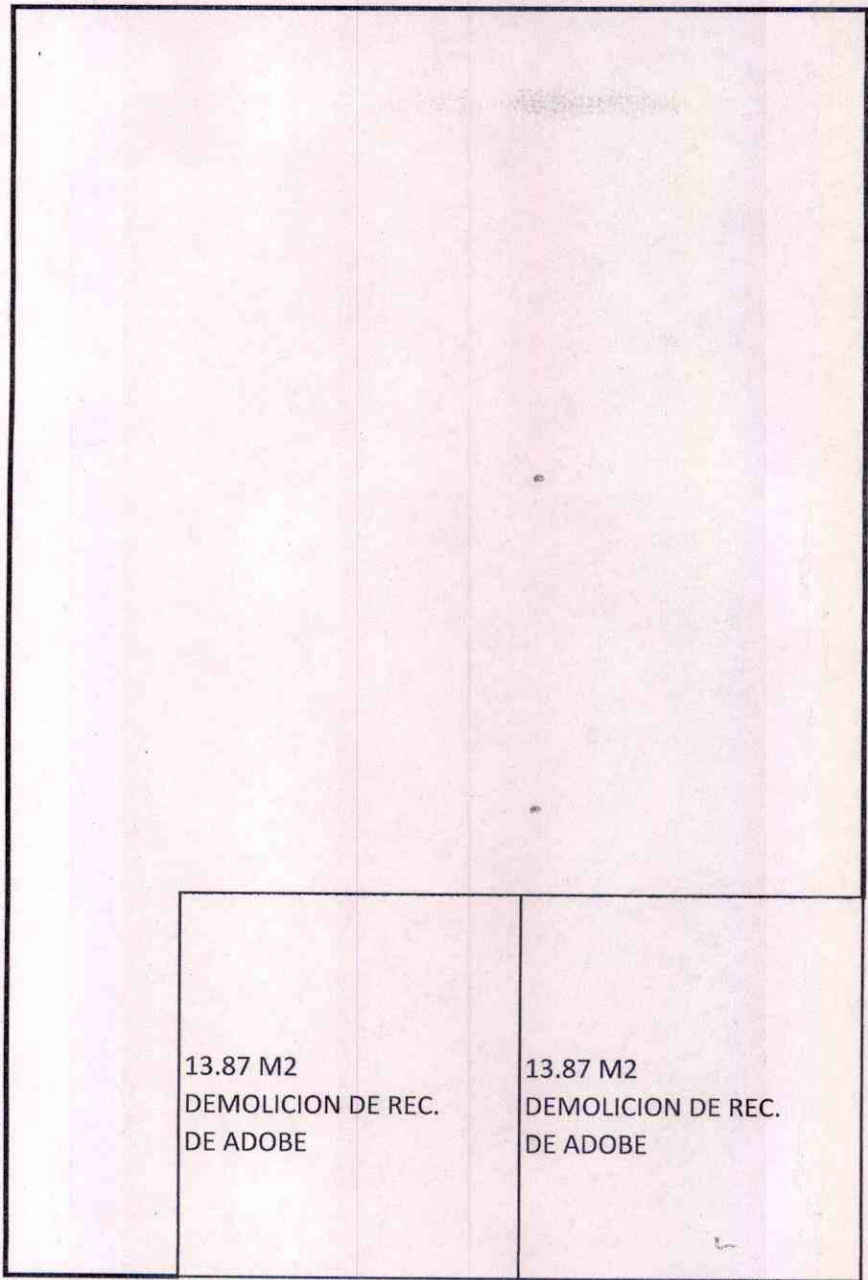


Rincón de Romos, Ags.

- AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:
1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
  2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
  3. SE PROHIBE TENER ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
  4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
  5. CONSISTE EN QUE SI EL AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
  6. SI SE DEBE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



3.75 m

3.75 m

3.70 m

9.00 M

24.00 M

23.50 M

9.00 M

BARDEO PERIMETRAL Y COLOCACION DE PORTON 65.50 ML



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	217/2017
FECHA.	13/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A	
DOMICILIO:	AV. DE LA CONVENCION OTE. NO. 104	CALLE	VARIAS VIVIENDAS	MANZANA:	N/A
		NUMERO		LOTE:	N/A
		FRACC.		LOCALIDAD:	ESCALERAS., RINCON DE ROMOS
COL/FRACC:	DEL TRABAJO	CUENTA CATASTRAL:	N/A		
LOCALIDAD:	AGUASCALIENTES, AGS,	Nº DE C.M.C.U.:	N/A		
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE		GUARNICIÓN	
		DRENAJE		BANQUETA	
		ELECTRICIDAD		PAVIMENTO	

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE BAÑO (13) EN CALLE FAISAN S/N, MIGUEL HGO. NO. 6, 20 DE NOVIEMBRE NO. 119 5 DE MAYO NO. 108 Y 17, MIRADOR DEL GAVILAN NO. 202 Y 120, ESQ. JILGUERO NO. 101, PALOMAS NO. 101, FCO. I MADERO NO. 102, JILGUERO NO. 205, ENRIQUE O. SANTANA NO. 110 Y 111 EN LA DELEGACION DE PABLO ESCALERAS R. DE R. (NO. DE OBRA FAISE-06006/17	BARDEO	SOTANO	
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	68.12 M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DENOLICION	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	M <sup>2</sup>

RESPONSABLE DE OBRA		PERITOS DE OBRA:	
		ESTRUCTURAL	INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	13	JULIO	2017
AL:	13	ENERO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	



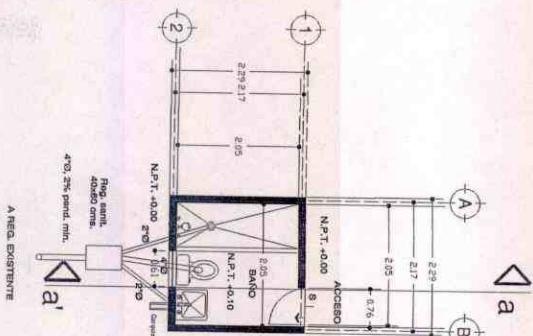
Rincón de Romos, Ags.

- AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:
- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
  - SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
  - PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
  - CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
  - SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.
- LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN**

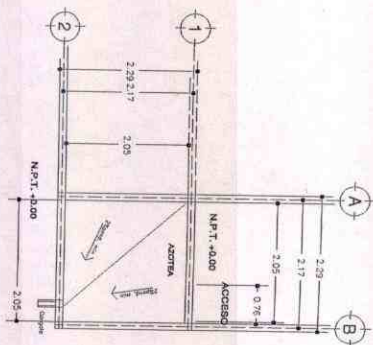


**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**

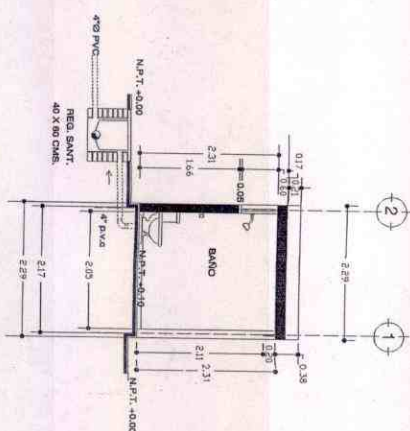
**PROGRAMA FISE 2017, BAÑO ADICIONAL.  
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA**



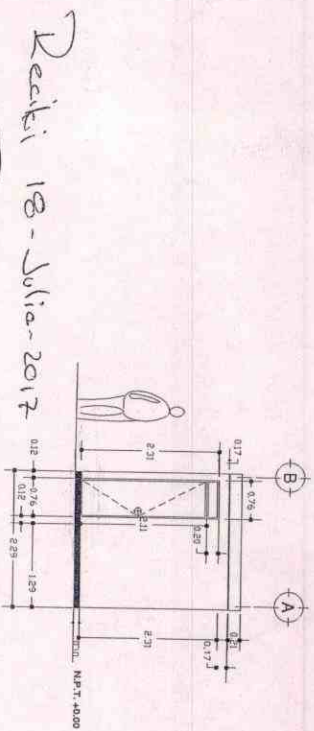
PLANTA ARQUITECTONICA



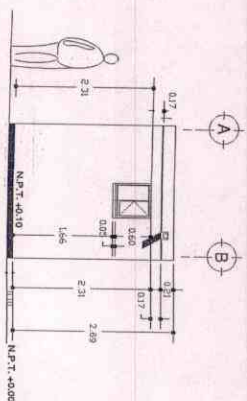
PLANTA DE AZOTEA



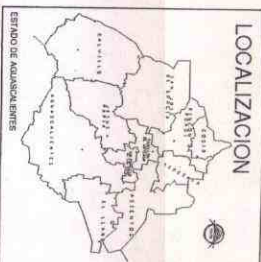
CORTE LONGITUDINAL A-A



FACHADA PRINCIPAL



FACHADA POSTERIOR



LOCALIZACION

ESPECIFICACIONES

5.24 m<sup>2</sup>

Folio : 27/2017

FECHA: 13/07/2017

NO.	REVISIONES	FECHA

**COMITE:** PLANTA ARQUITECTONICA  
**PROYECTO:** Programa FISE 2017, Baño Adicional  
**CLIENTE:** M. de Vivienda y Urbanismo  
**FECHA:** 13/07/2017  
**ESCALA:** 1:50  
**CONTE:** A-1

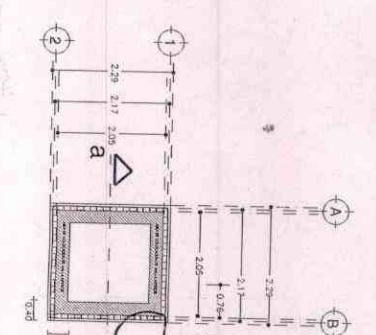
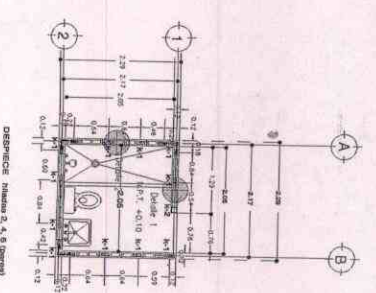
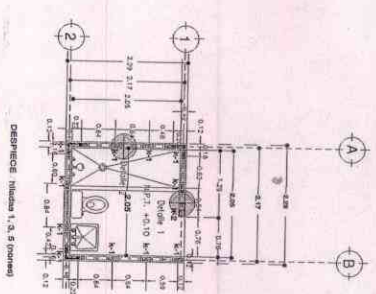
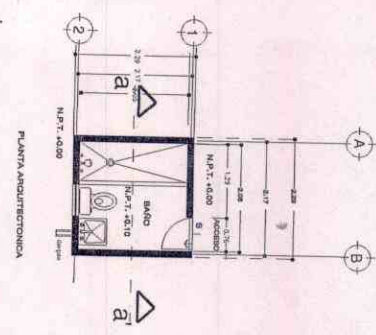
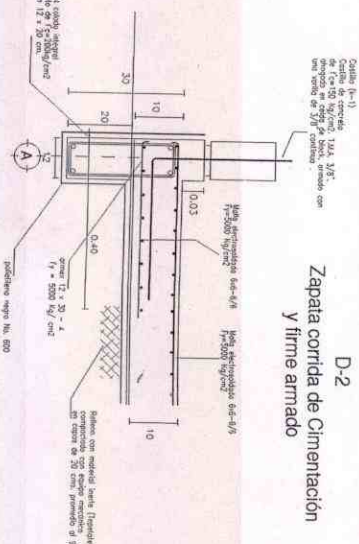
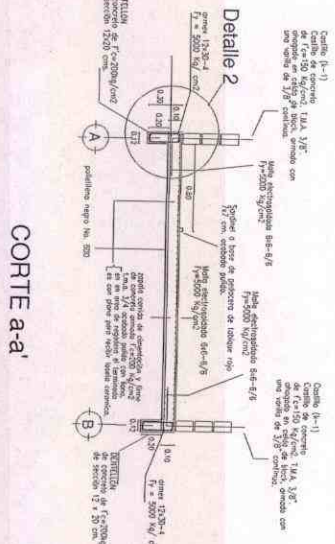
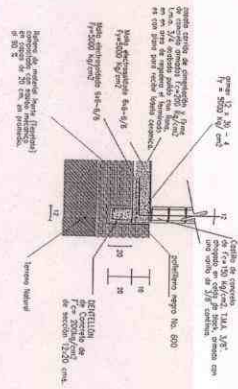
**INISOP**  
 INSTITUTO DE INGENIERIA SOCIAL  
 Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA

C. de Inge. Civil  
 C. de Inge. Arquitectónica  
 C. de Inge. Mecánica  
 C. de Inge. Eléctrica  
 C. de Inge. Sanitaria  
 C. de Inge. Ambiental  
 C. de Inge. Industrial  
 C. de Inge. de Minas  
 C. de Inge. de Petróleo  
 C. de Inge. de Alimentos  
 C. de Inge. de Textiles  
 C. de Inge. de Química  
 C. de Inge. de Metalurgia  
 C. de Inge. de Materiales  
 C. de Inge. de Transportación  
 C. de Inge. de Energía

Resiki 18-Julio-2017

**PROGRAMA FISE 2017, BAÑO ADICIONAL.**  
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

D-1  
Ahogados en colindancia(K-1)

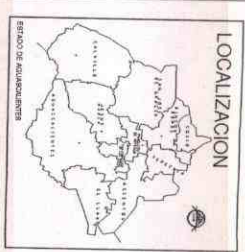


Recibi - 18 - Jul. 2017  
[Signature]

Desplante de castillos de zapata corrida a losa de azotea

Desplante de cadenas y malla interior en zapata corrida y firme (La malla superior se colocara en toda el area de la zapata y firme)

FEUO: 217/2017  
13/07/2017



ESPECIFICACIONES

5.24 m<sup>2</sup>

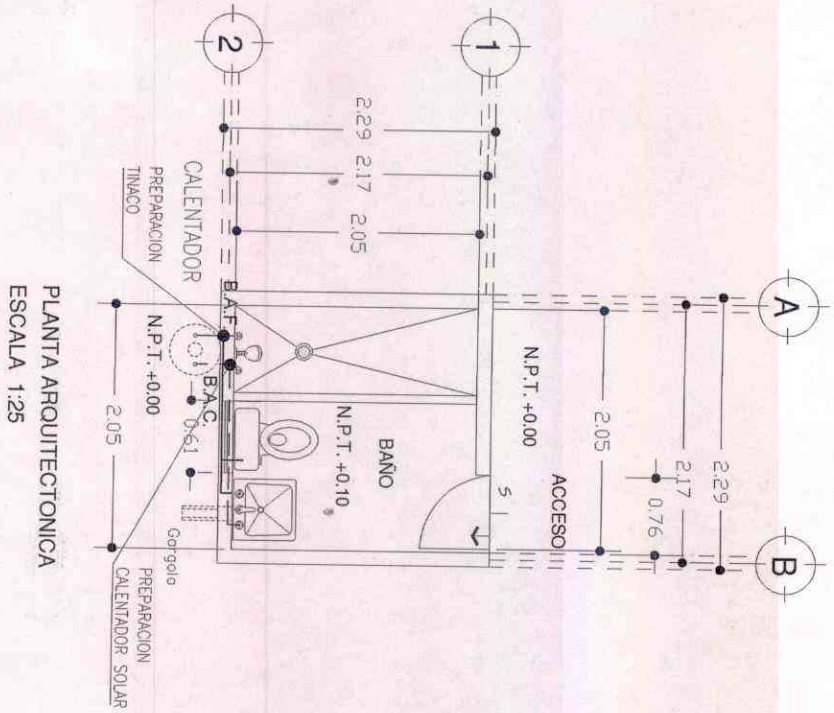
- NOTAS:**
- 1- Se debe de utilizar el plano (E-1) para la construcción de la obra.
  - 2- La obra se debe de construir con el sistema de construcción de concreto armado.
  - 3- La obra se debe de construir con el sistema de construcción de concreto armado.
  - 4- La obra se debe de construir con el sistema de construcción de concreto armado.
  - 5- La obra se debe de construir con el sistema de construcción de concreto armado.
- NOTA ADICIONAL EN METROS**

<b>COMENTARIO</b> Programa FISE del Bando Adicional	
AUTOR: [Nombre] FECHA: [Fecha]	ESCALA: 1:20 CANTIDAD: E-1





**PROGRAMA FISE 2017, BAÑO ADICIONAL.  
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA**

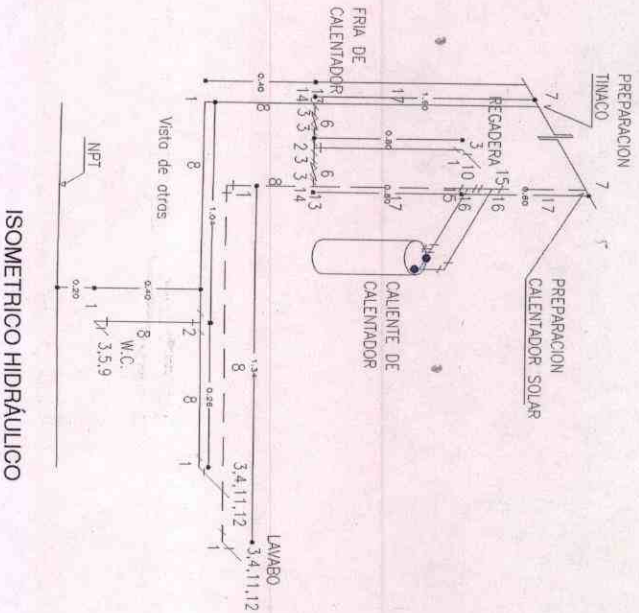


PLANTA ARQUITECTONICA  
ESCALA 1:25

Recibi 18-Julio-2017

*[Signature]*

LISTA DE MATERIALES	CANTIDAD
01.-Codo de CPVC de 1/2" x 90°	6 pzas.
02.-Teo de CPVC de 1/2" x 1/2"	2 pzas.
03.-Conector CPVC cuando exterior (w. lavabo, regadero).	8 pzas.
04.-Manguera con metalico diamet. 3/8" c/Válvula control angular	2 pzas.
05.-Manguera flex. metalico diamet. 3/8" c/Válvula control angular W.C.	2 pzas.
06.-Válvulas de empujar rosca interior de 1/2" Incluye manerías y	2 pzas.
07.-Tapon nertera de CPVC de 3/4"	2 pzas.
08.-Tapon nertera de CPVC de 1/2"	2 pzas.
09.-Muelle de baño accesorios	5,04 ml
10.-Regador, abridor y accesorios	1 pzo.
11.-Válvula mezcladora para lavabo.	1 pzo.
12.-Válvula de porcelana color hueso incluye sujeción.	1 pzo.
13.-Teo de CPVC de 3/4" x 1/2"	2 pzas.
14.-Reduccion de CPVC de 3/4" a 1/2"	2 pzas.
15.-Teo de CPVC de 3/4" x 3/4"	2 pzas.
16.-Tapon. Mocho de CPVC de 3/4"	2 pzas.
17.-Tuberia de CPVC de 3/4" Ø.	3 ml.



ISOMETRICO HIDRAULICO



**LOCALIZACION**

**ESPECIFICACIONES**

5,24 m<sup>2</sup>

NOTA: Verificar que exista espacio en el lugar habido para la instalación de los materiales y equipos de la obra.

- MESES:**
- 1.- Meses de obra civil: cimbra, tierra, cimbra y concreto.
  - 2.- Meses de obra de instalaciones eléctricas y sanitarias.
  - 3.- Meses de obra de acabados interiores y exteriores.
  - 4.- Meses de obra de pintura y mantenimiento de la obra.
  - 5.- Meses de obra de limpieza y mantenimiento de la obra.
  - 6.- La ordenación del conductor debe ser de ser.

**SIMBOLOGIA**



NOTA: Verificar que exista espacio en el lugar habido para la instalación de los materiales y equipos de la obra.

**REVISIONES**

FECHA	REVISIONES	REDACTADO
2017/07/27	1. Elaboración de planos	[Signature]
2017/08/01	2. Revisión de planos	[Signature]

**CONTENIDO**

ITEM	DESCRIPCION	FECHA
1	Programa FISE 2017, Baño Adicional	2017/07/27
2	Programa FISE 2017, Baño Adicional	2017/08/01

**INSOP**  
INSTITUTO DE NORMALIZACION Y ORDENAMIENTO DE LA INGENIERIA

ITEM	DESCRIPCION	FECHA
1	Programa FISE 2017, Baño Adicional	2017/07/27
2	Programa FISE 2017, Baño Adicional	2017/08/01

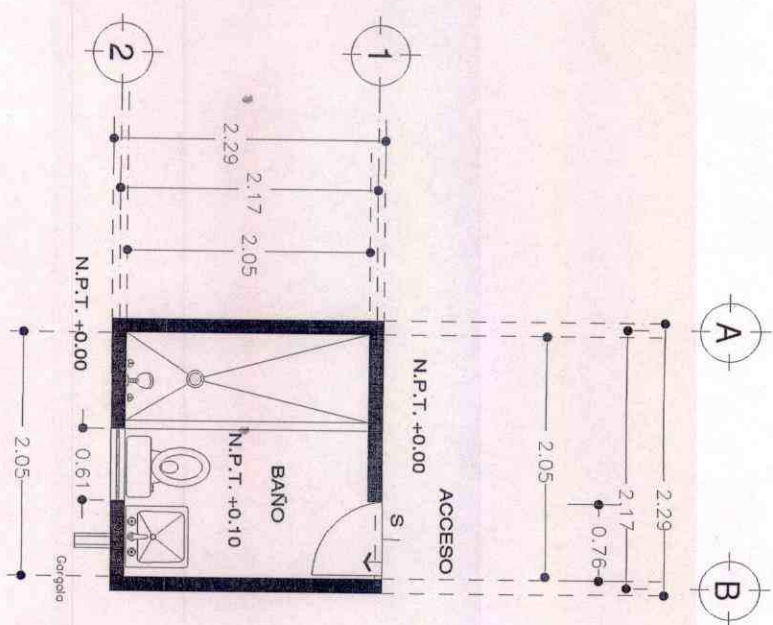




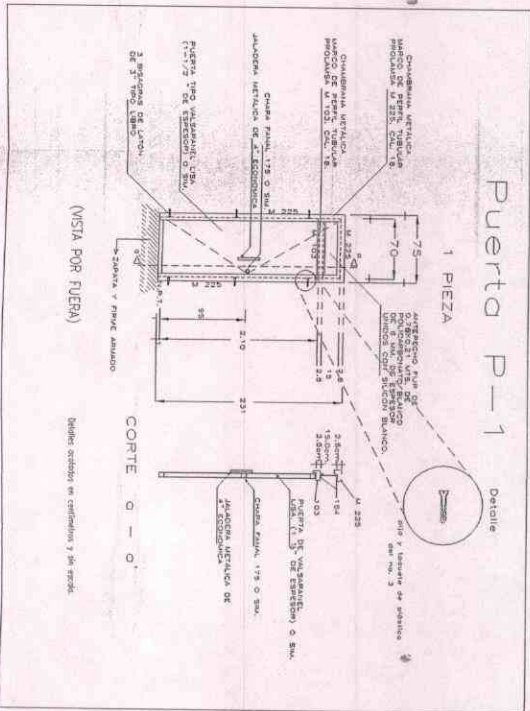
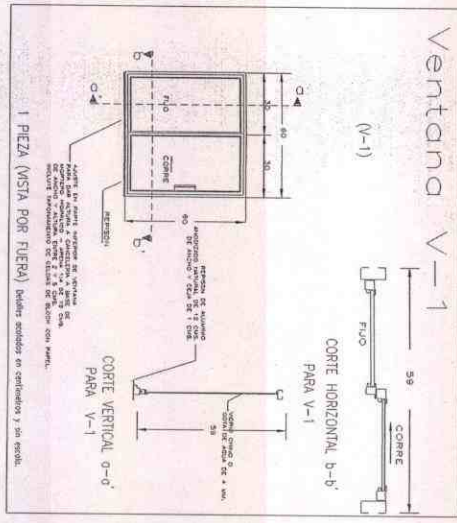




**PROGRAMA FISE 2017, BAÑO ADICIONAL.**  
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA



Recibi 18-Julio-2017 PLANTA ARQUITECTONICA  
ESCALA 1:25



**ESPECIFICACIONES**

5.24 m<sup>2</sup>

Folio: 217/2017

307/2017

NO.	REVISIONES	FECHA

**CONTRATO**  
HERREERIA Y CANCELERIA  
Programa FISE 2017, Baño Adicional

**INSOP**  
INSTITUTO DE ENFERMEDADES SOCIALES  
Y BIENESTAR DE LA INFANCIA

Fecha: 1/9  
Escala: 1:25  
HC



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	221/2017
FECHA.	20/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	INMOBILIARIA INMOBICO, S. A. DE C. V.	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	COMERCIAL Y SERVICIO
DOMICILIO:		CALLE	DR. FRANCISCO GUEL JMZ.	MANZANA:	N/A
		NUMERO	S/N	LOTE:	N/A
		FRACC.	CENTRO	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS, AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701-03-009-007	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		433/2016	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		2699-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE NAVES COMERCIALES, SEGUN PROYECTO AUTORIZADO.	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	4,591.22 M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	M <sup>L</sup>
PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL	INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE:	ING. FERNANDO SIERRA DE LA SERNA	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	114	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	741231	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DÍA	MES	AÑO
DEL:	19	JULIO	2017
AL:	19	JULIO	2020

POR LA DIRECCIÓN		
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTÉS AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.

DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO  
MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRÁNSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- 4.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	225/2017
FECHA.	26/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	GCMEX GRUPO INMOBILIARIO, S.A DE C.V.	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL	
DOMICILIO:		CALLE	VARIAS CALLES	MANZANA:	10
		NUMERO		LOTE:	1 AL 14
		FRACC.	VALLE DEL REAL	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:	70101103001,002,003,004,005,006,007,008,009,010,011,012,013,014		
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:	343 AL 356/2017		
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE (14) CASA HABITACION EN TERMINACION TOTAL Y BARDA PERIMETRAL, CADA UNA CON UNA SUPERFICIE DE 62.52M <sup>2</sup> Y 5.73M <sup>L</sup> EN PROL. GUADALUPE NO. 502,504,506,508, Y 510, PROL. REAL DE ANGELES NO. 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214, 216, 218 (MODELO PLATA)	BARDEO	X	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCION	X	PLANTA BAJA	875.28 M <sup>2</sup>
	REPARACION		PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS		TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
			OTROS	80.22

RESPONSABLE DE OBRA		PERITOS DE OBRA: ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	ING. AARON MONTOYA JUAREZ	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	RO-300	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	1392675	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	26	JULIO	2017
AL:	26	JULIO	2019

POR LA DIRECCIÓN		
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRÁIN HERNÁNDEZ MARENTES	LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA
	ÁREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.



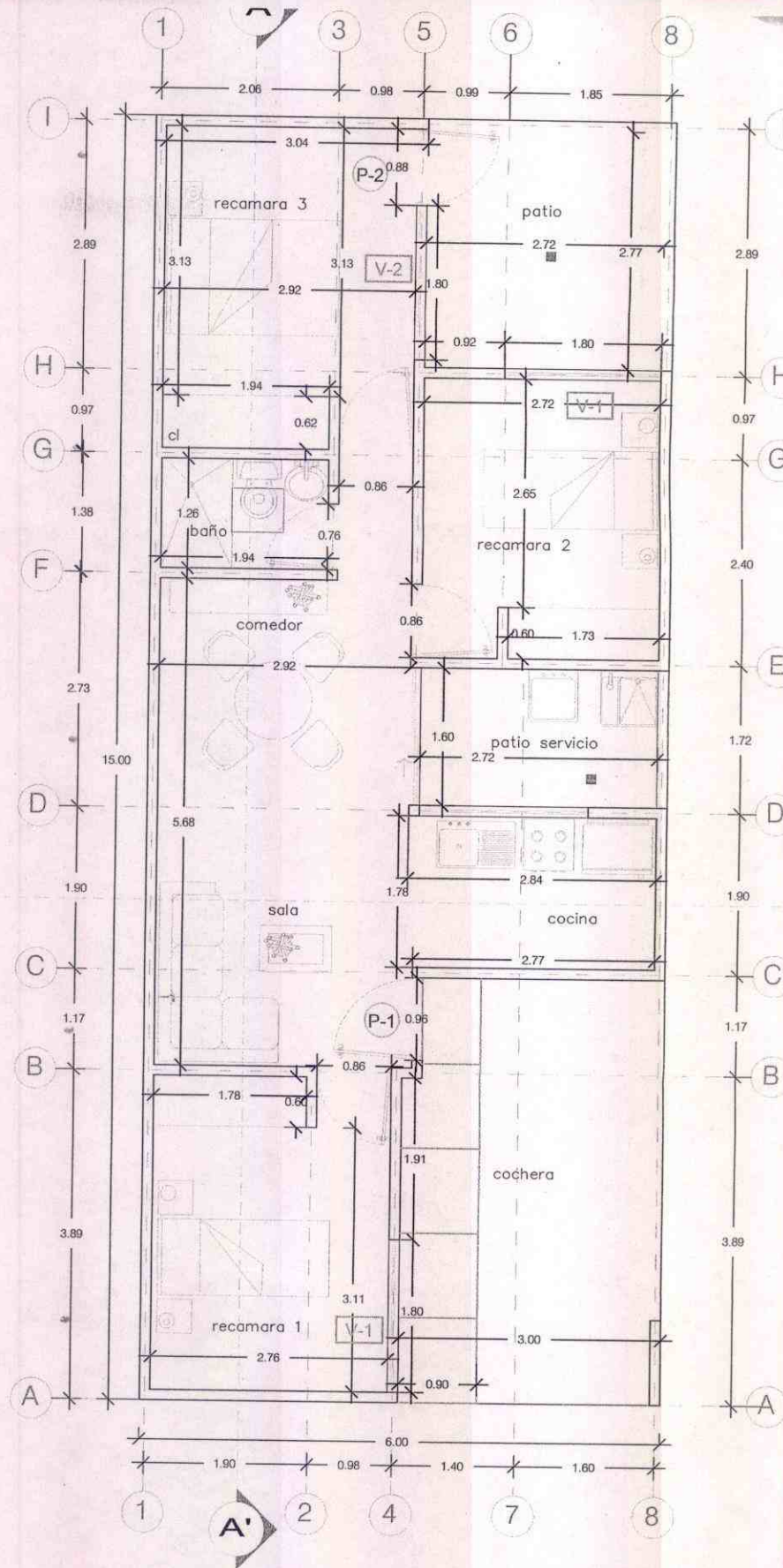
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

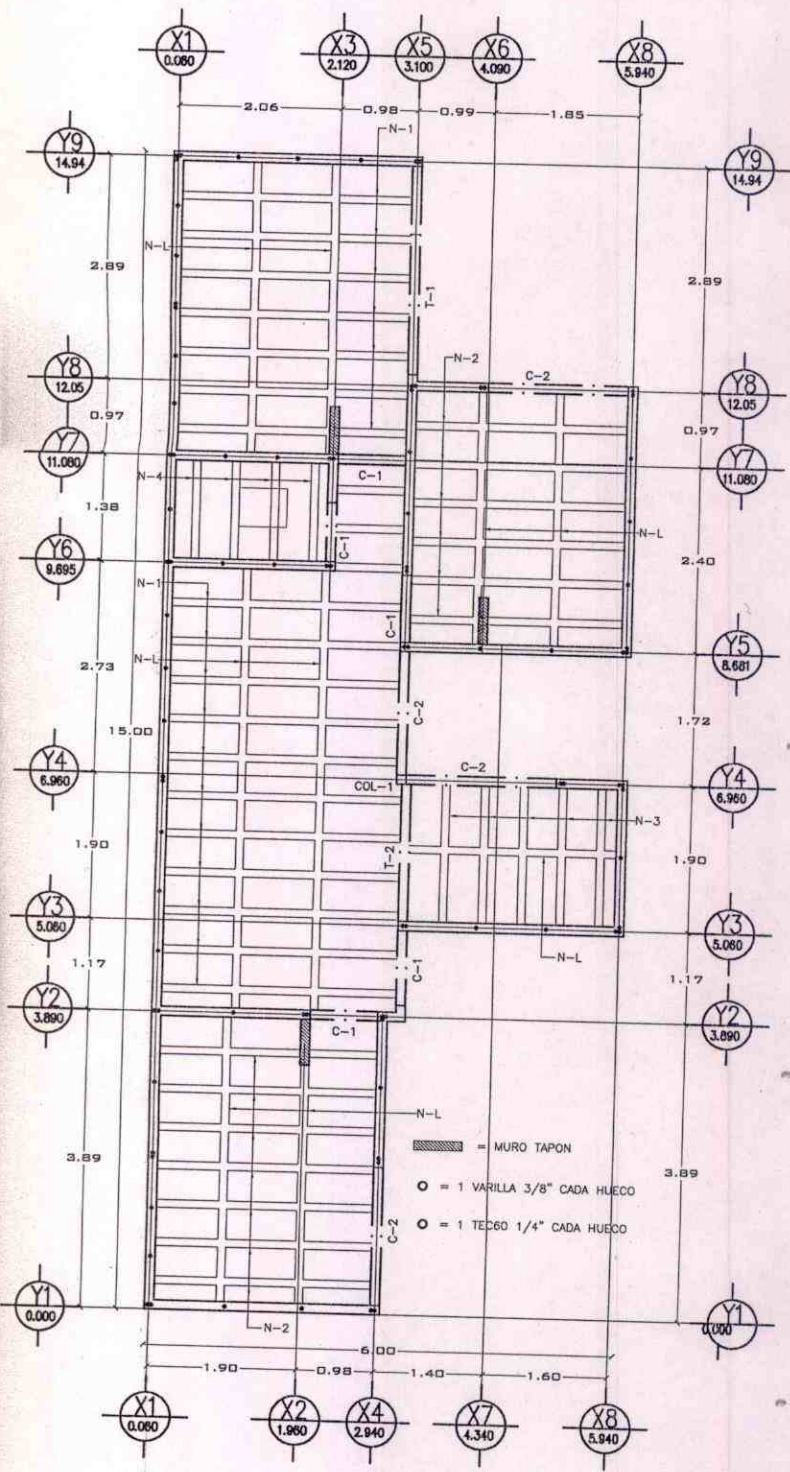
- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

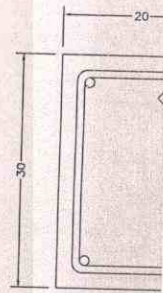
**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



PLANTA ARQUITECTONICA



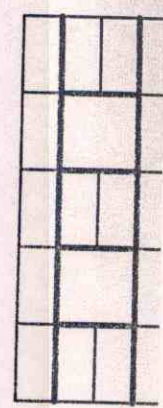
PLANTA BAJA ESTRUCTURAL



CT-

1 TEC 60 1  
LECHO INFERIOR

$$L = \frac{\text{CLAF}}{4}$$







H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	226/2017
FECHA.	26/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	GCMEX GRUPO INMOBILIARIO., S.A DE C.V.	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL	
DOMICILIO:		CALLE	PROL. 5 DE MAYO	MANZANA:	2
		NUMERO		LOTE:	17 AL 32
		FRACC.	VALLE DEL REAL	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:	70101098017,018,AL 70101098032		
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:	391 AL 406/2017		
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA						
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA		TIPO DE OBRA		SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION (16) EN TERMINACION, TOTAL CON UNA SUPERFICIE DE, P/BAJA 32.12M2 1ER NIVEL 59.51M2, BARRA PERIMETRAL 11.34ML. C/U, EN CALLE PROL. 5 DE MAYO NO. 603, 605, 607, 609, 611, 613, 615, 617, 619, 621, 623, 625, 627, 629, 631, 633. (MODELO ORO)		BARDEO	X	SOTANO		M <sup>2</sup>
		CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	513.92	M <sup>2</sup>
		REPARACION		PRIMER NIVEL	856.16	M <sup>2</sup>
		DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL		M <sup>2</sup>
		OTROS		TERCER NIVEL		M <sup>2</sup>
				OTROS	181.44	M <sup>2</sup>
PERITOS DE OBRA:						
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES		
NOMBRE:	ING. AARON MONTOYA JUAREZ	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	
No. DE REGISTRO:	RO-300	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	
CÉDULA PROF.	1392675	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	

DATOS DE LA AUTORIZACION			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	26	JULIO	2017
AL:	26	JULIO	2020

POR LA DIRECCIÓN		
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ
	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTÉS	LIC. URB. JESUS JAIME GARCÍA
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.



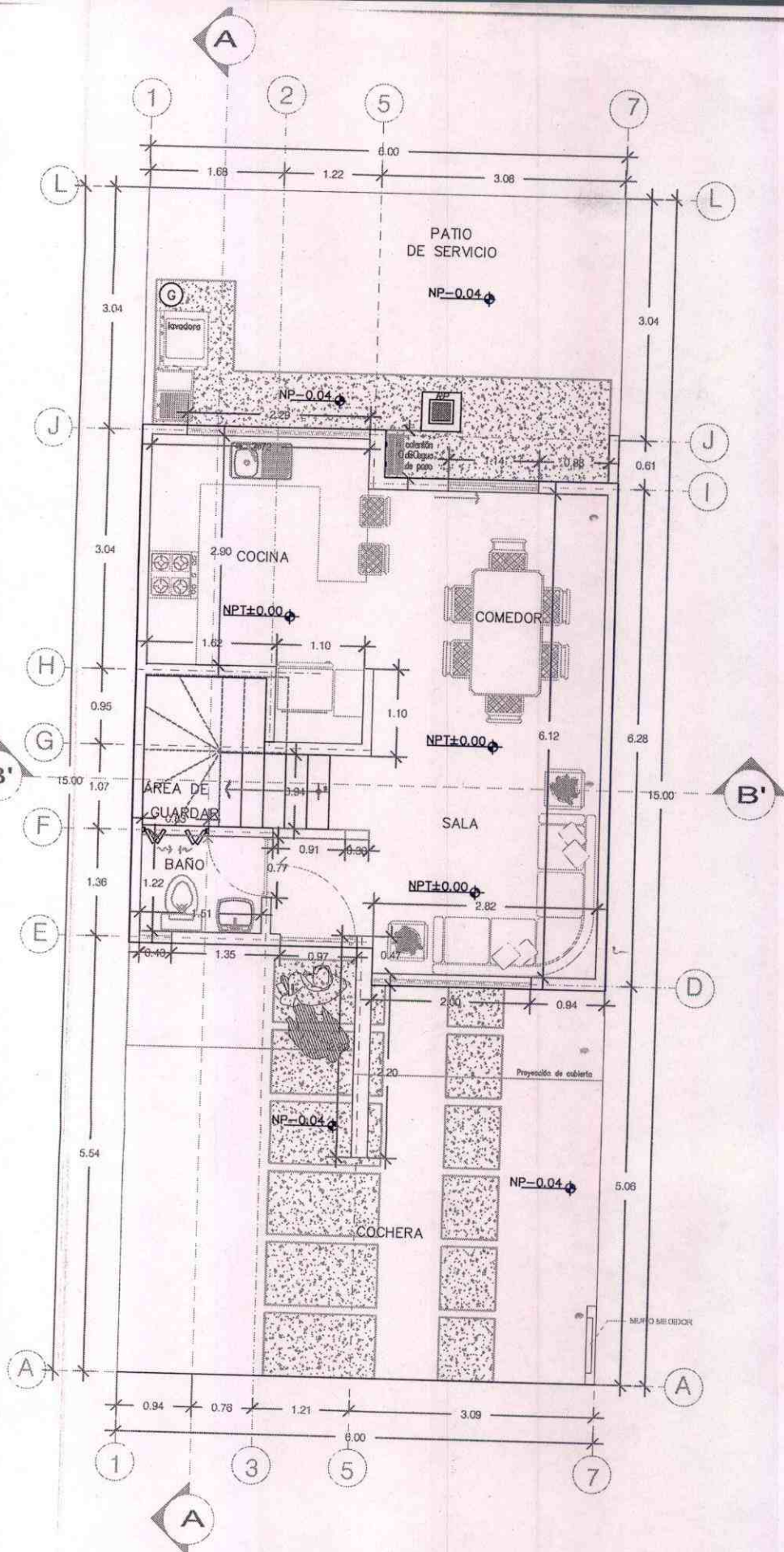
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

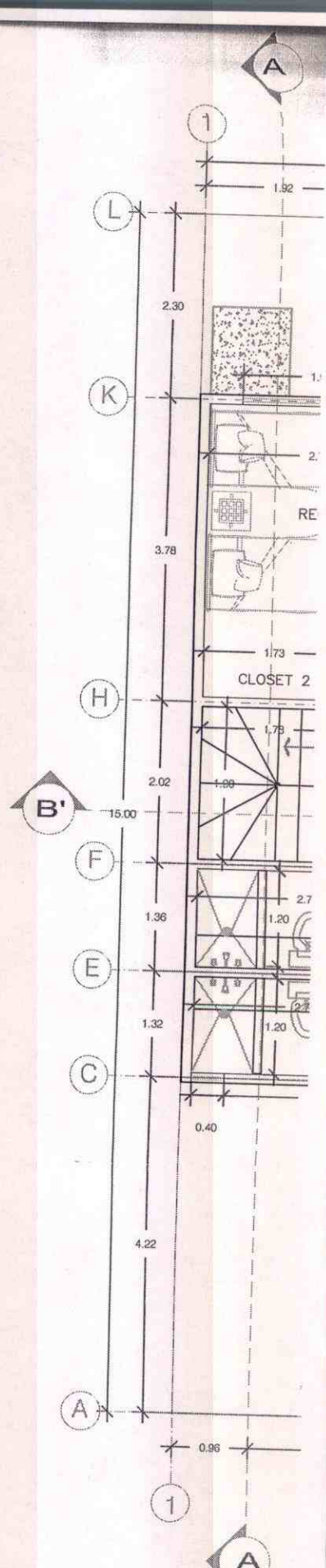
- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



PLANTA ARQUITECTONICA BAJA



PLAN



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	227/2017
FECHA.	26/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	GCMEX GRUPO INMOBILIARIO., S.A DE C.V.	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		CALLE	VARIAS CALLES	MANZANA:	3
		NUMERO		LOTE:	1 AL 30
		FRACC.	VALLE DEL REAL	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		70101099001 AL 70101099030	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		359 AL 388/2017	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE (30) CASA HABITACION EN TERMINACION TOTAL CON UNA SUPERFICIE DE, P/BAJA 32.12M2, 1ER NIVEL 53.51 Y BARRA PERIMETRAL 11.34ML C/U EN CALLE PROL. 5 DE MAYO NO. 602, 604, 606, 608, 610, 612, 614, 616, 618, 620, 622, 624, 626, 628, Y 630. VALLE DEL REAL NO. 101, 103, 105, 107, 109, 111, 113, 115, 117, 119, 121, 123, 125, 127, 129. (MODELO ORO)	BARDEO	X SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	963.60 M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	1,605.30 M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	340.20 M <sup>2</sup>

RESPONSABLE DE OBRA		PERITOS DE OBRA: ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	ING. AARON MONTOYA JUAREZ	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	RO-300	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	1392675	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACION			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	26	JULIO	2017
AL:	26	JULIO	2020

POR LA DIRECCIÓN		
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA



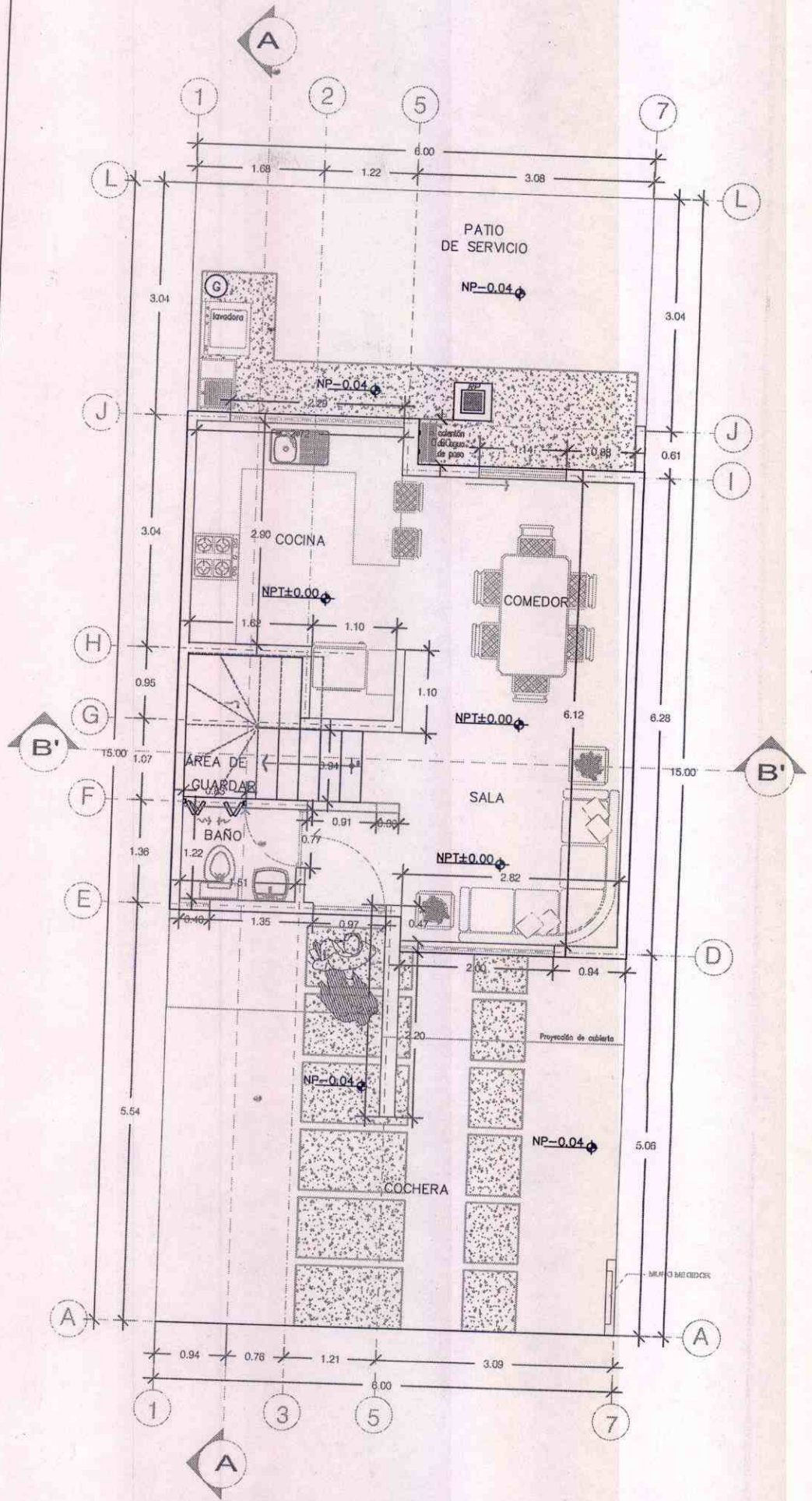
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

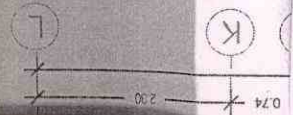
- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



PLANTA ARQUITECTONICA BAJA





H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	228/2017
FECHA.	26/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	GCMEX GRUPO INMOBILIARIO., S.A DE C.V.	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL	
DOMICILIO:		CALLE	VARIAS CALLES	MANZANA:	4
		NUMERO		LOTE:	1 AL 34
		FRACC.	VALLE DEL REAL	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:	70101100002 AL 70101100034		
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:	407 AL 440/2017		
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION (34) TERMINACION TOTAL CON UNA SUPERFICIE DE, P/BAJA 32.12M <sup>2</sup> , 1ER NIVEL 53.51M <sup>2</sup> , Y BARRA PERIMETRAL 11.34ML C/U. EN CALLE VALLE DEL REAL OTE NO. 119, 121, 123, 125, 127, 129, 131, 133, 135, 137, 139, 141, 143, 145, 147, 149, 151. VALLE DEL REAL NO. 102, 104, 106, 108, 110, 112, 114, 116, 118, 120, 122, 124, 126, 128, 130, 132, 134. (MODELO ORO)	BARDEO	X SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	1,092.08 M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	1,819.34 M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	385.56 M <sup>2</sup>

RESPONSABLE DE OBRA		PERITOS DE OBRA: ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	ING. AARON MONTOYA JUAREZ	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	RO-300	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	1392675	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACION			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	26	JULIO	2017
AL:	26	JULIO	2020

POR LA DIRECCIÓN		
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.



Rincón de Romos, Ags.

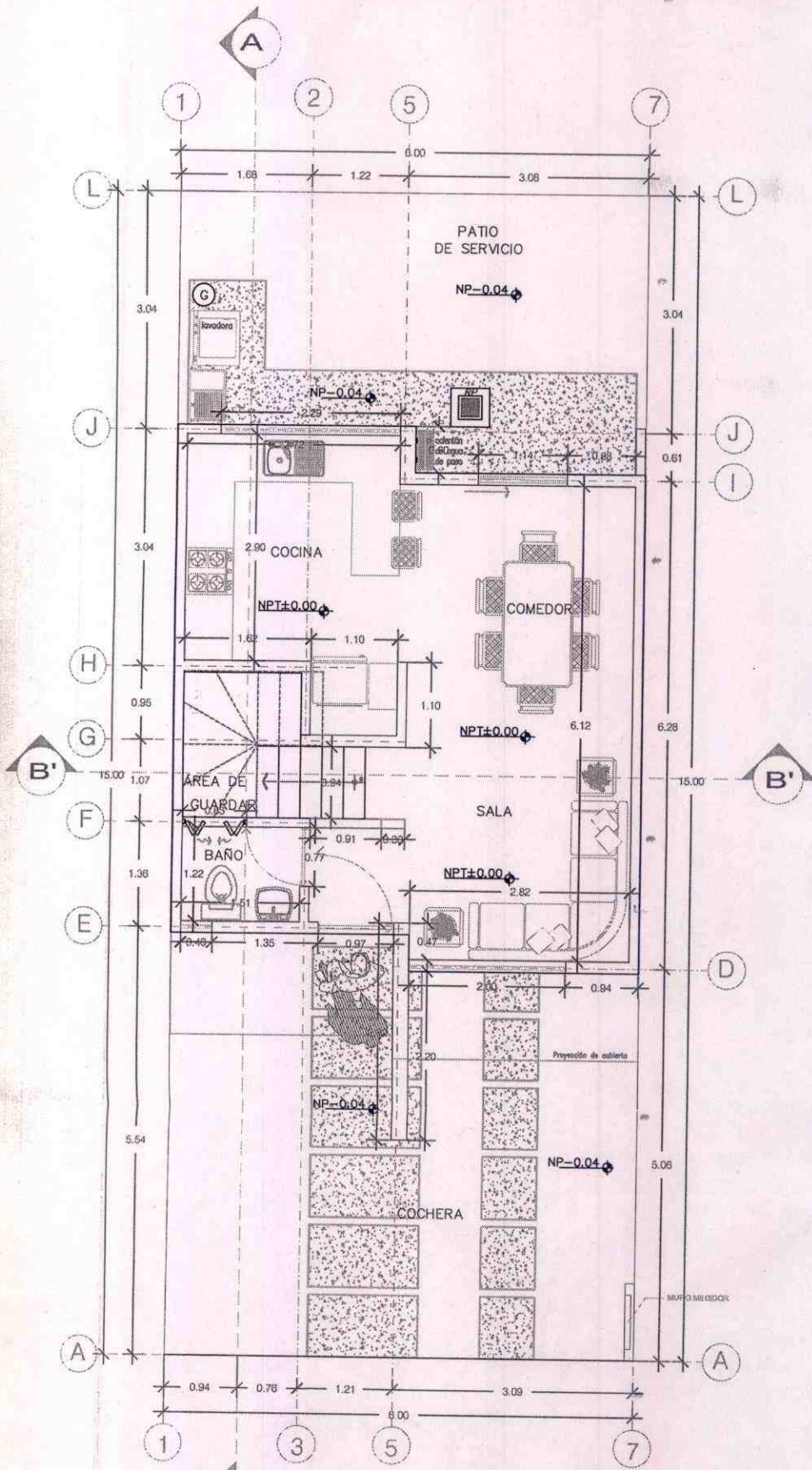
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
4. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCION.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

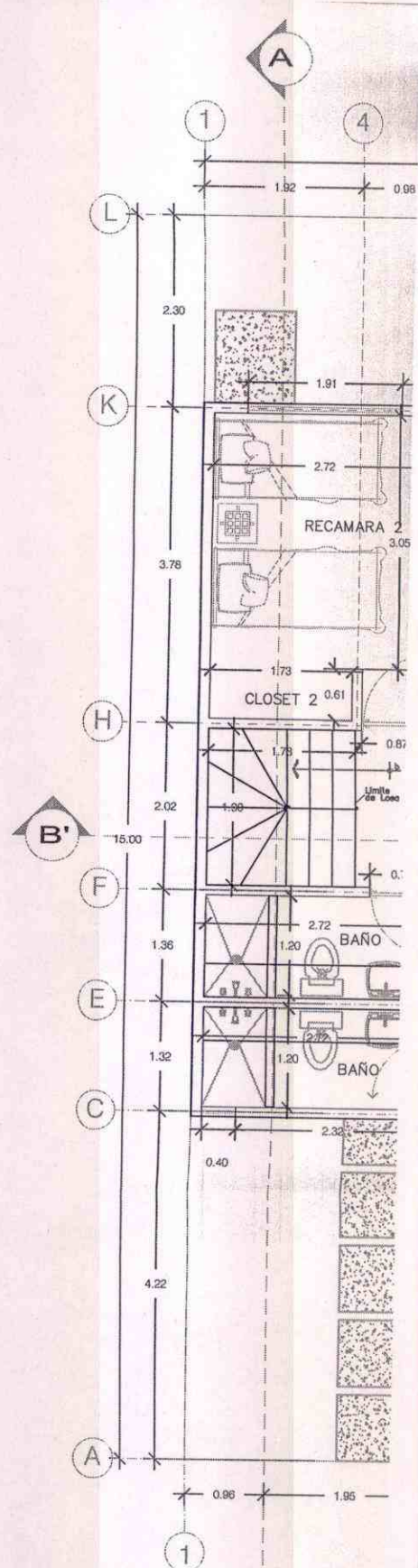
LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCION

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**





PLANTA ARQUITECTONICA BAJA



PLANTA AF



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	229/2017
FECHA.	26/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:	
NOMBRE:	GCMEX GRUPO INMOBILIARIO., S.A DE C.V.	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO: HABITACIONAL
DOMICILIO:		CALLE	VARIAS CALLES
		MANZANA:	1 Y 10
COL/FRACC:		NUMERO	LOTE:
		FRACC.	VALLE DEL REAL
LOCALIDAD:		LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS AGS.
TELÉFONO		CUENTA CATASTRAL:	70101103015 AL 019 Y70101037072 AL 079
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		N° DE C.M.C.U.:	450 AL 464/2017
		CONTRATO DE AGUA:	N/A
		URBANIZACIÓN:	
		AGUA POTABLE	SI
		DRENAJE	SI
		ELECTRICIDAD	SI
		GUARNICIÓN	SI
		BANQUETA	SI
		PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA		
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION (15) EN TERMINACION TOTAL CON UNA SUPERFICIE DE, P/BAJA 32.12M2 Y 53.51M2 1ER NIVE, 11.34ML BARRA PERIMETRAL C/U. EN CALLES CIENEGA NO. 113,111,109,107,105,103,101. PROL. H. COLEGIO MILITAR NO. 601,603,605,607,609. LLUVIA DE ORO NO. 101,103,105. (MODELO ORO)	BARDEO	X SOTANO
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA
	REPARACION	PRIMER NIVEL
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL
	OTROS	TERCER NIVEL
		OTROS
		170.10

RESPONSABLE DE OBRA		PERITOS DE OBRA ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	ING. AARON MONTOYA JUAREZ	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	RO-300	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	1392675	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	26	JULIO	2017
AL:	26	JULIO	2019

POR LA DIRECCIÓN		
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRÁIN HERNÁNDEZ MARENTÉS	LIC. URB. JESUS JAIME GARCÍA
	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.

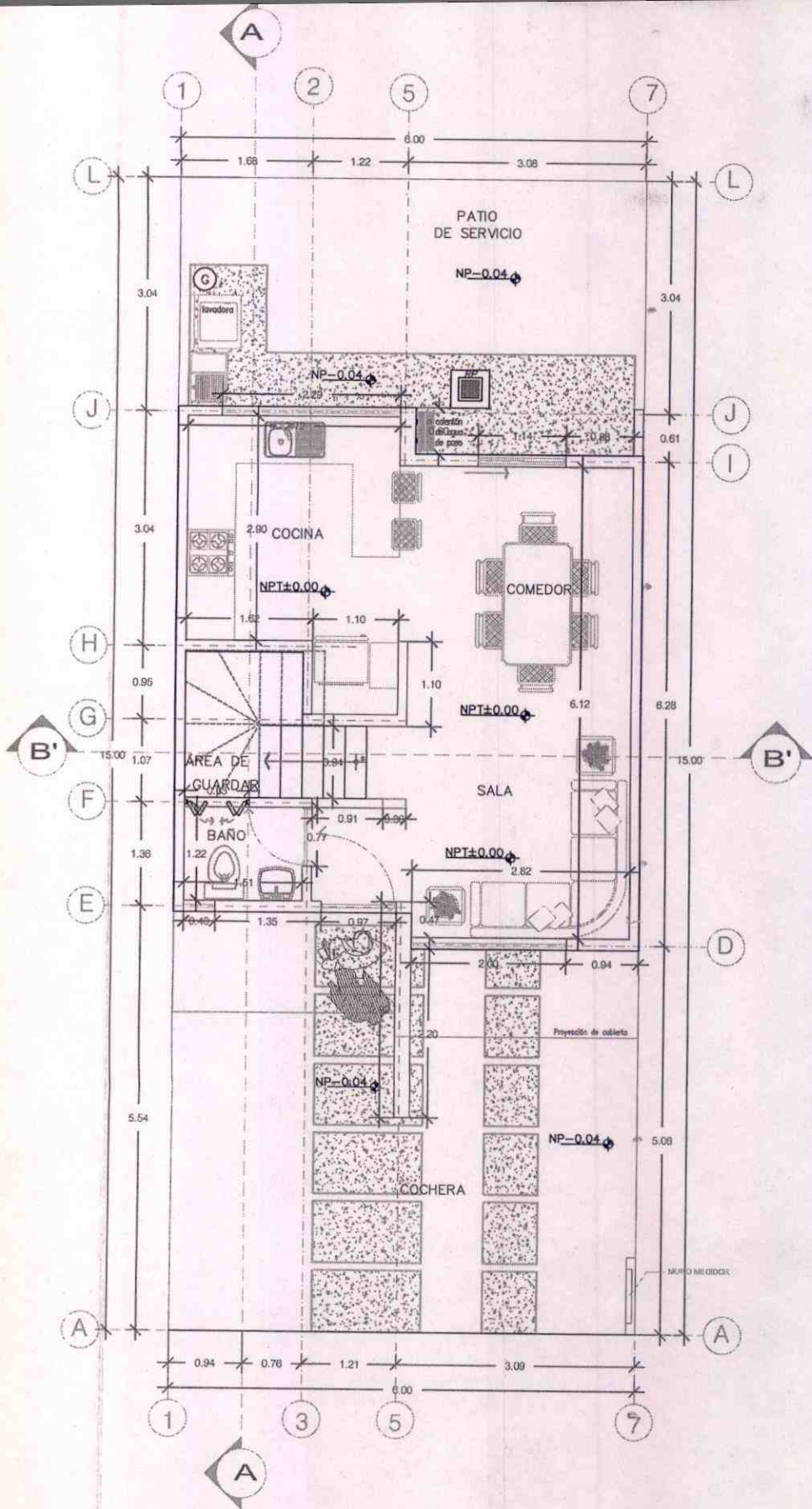


AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

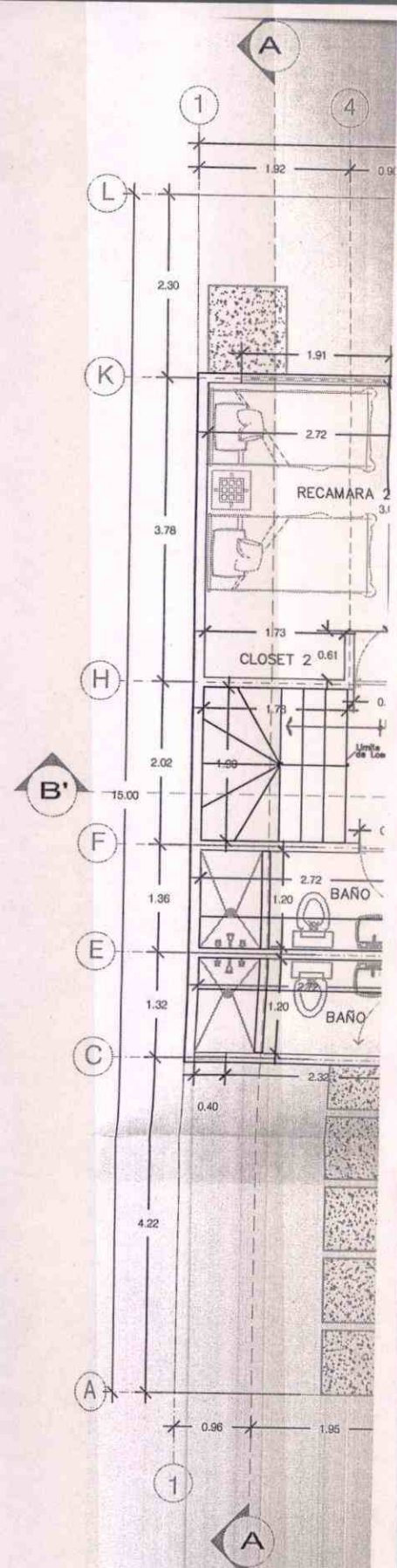
- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

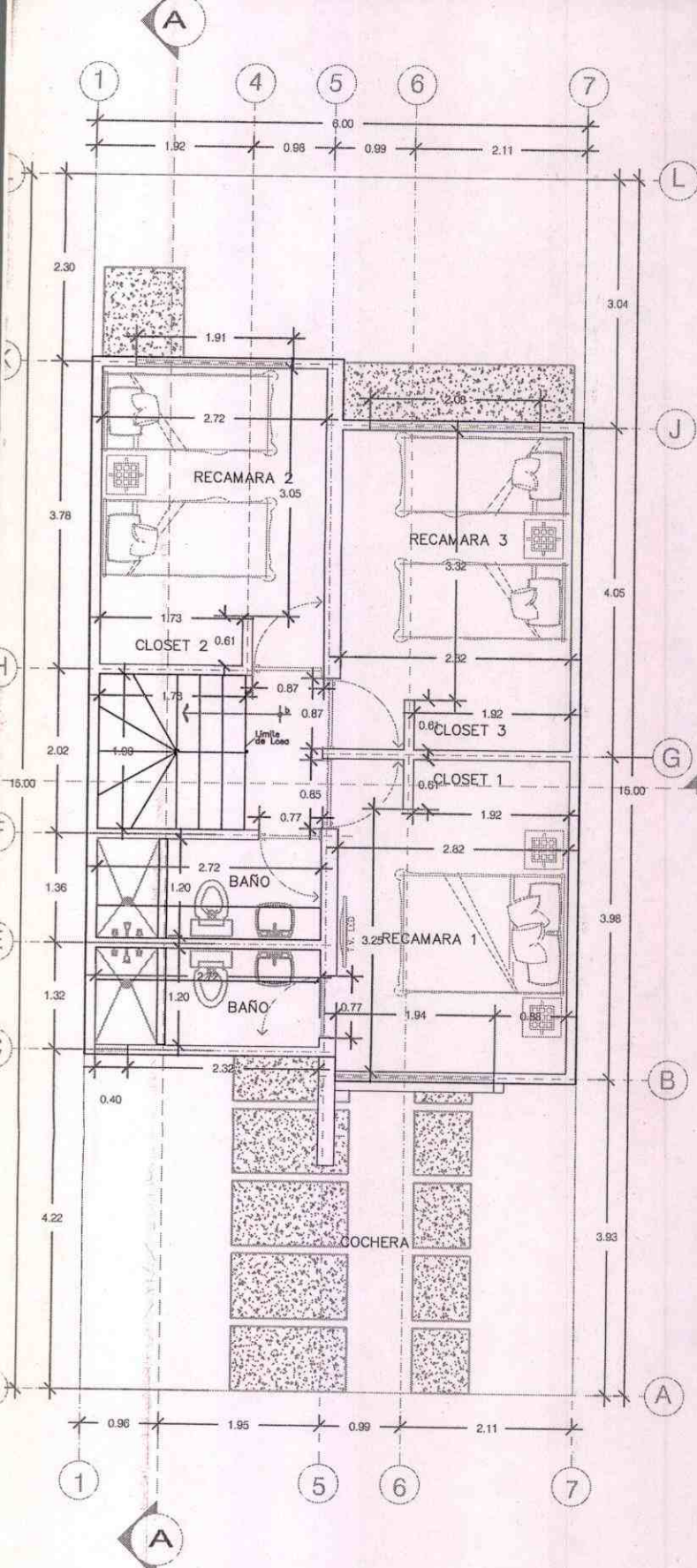
**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



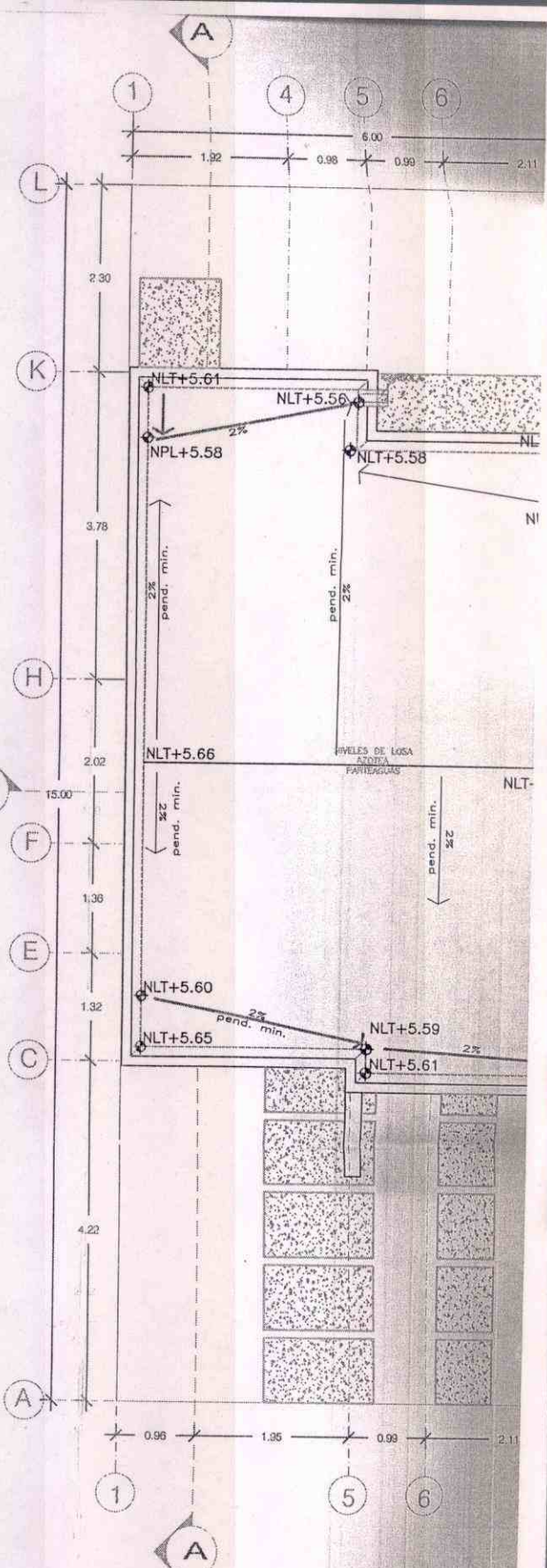
PLANTA ARQUITECTONICA BAJA



PLANTA AR



PLANTA ARQUITECTONICA ALTA



PLANTA DE AZOTEA



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	230/2017
FECHA.	26/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	GCMEX GRUPO INMOBILIARIO., S.A DE C.V.	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		CALLE	PILARES	MANZANA:	13
		NUMERO		LOTE:	1 AL 9
		FRACC.	VALLE DEL REAL	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		70101106001 AL 70101106009	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		441 AL 449/2017	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION (9) TERMINACION TOTAL, CON UNA SUPERFICIE DE, P/BAJA 32.12M <sup>2</sup> , 1ER NIVEL 53.51M <sup>2</sup> , Y BARRA PERIMETRAL 11.34ML C/U . EN PILARES NO. 101,103,105,107,109,111,113,115,117. (MODELO ORO)	BARDEO	X SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	289.08 M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	481.59 M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	102.06 M <sup>2</sup>

RESPONSABLE DE OBRA		PERITOS DE OBRA: ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	ING. AARON MONTOYA JUAREZ	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	RO-300	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	1392675	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	26	JULIO	2017
AL:	26	JULIO	2019

POR LA DIRECCIÓN		
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.



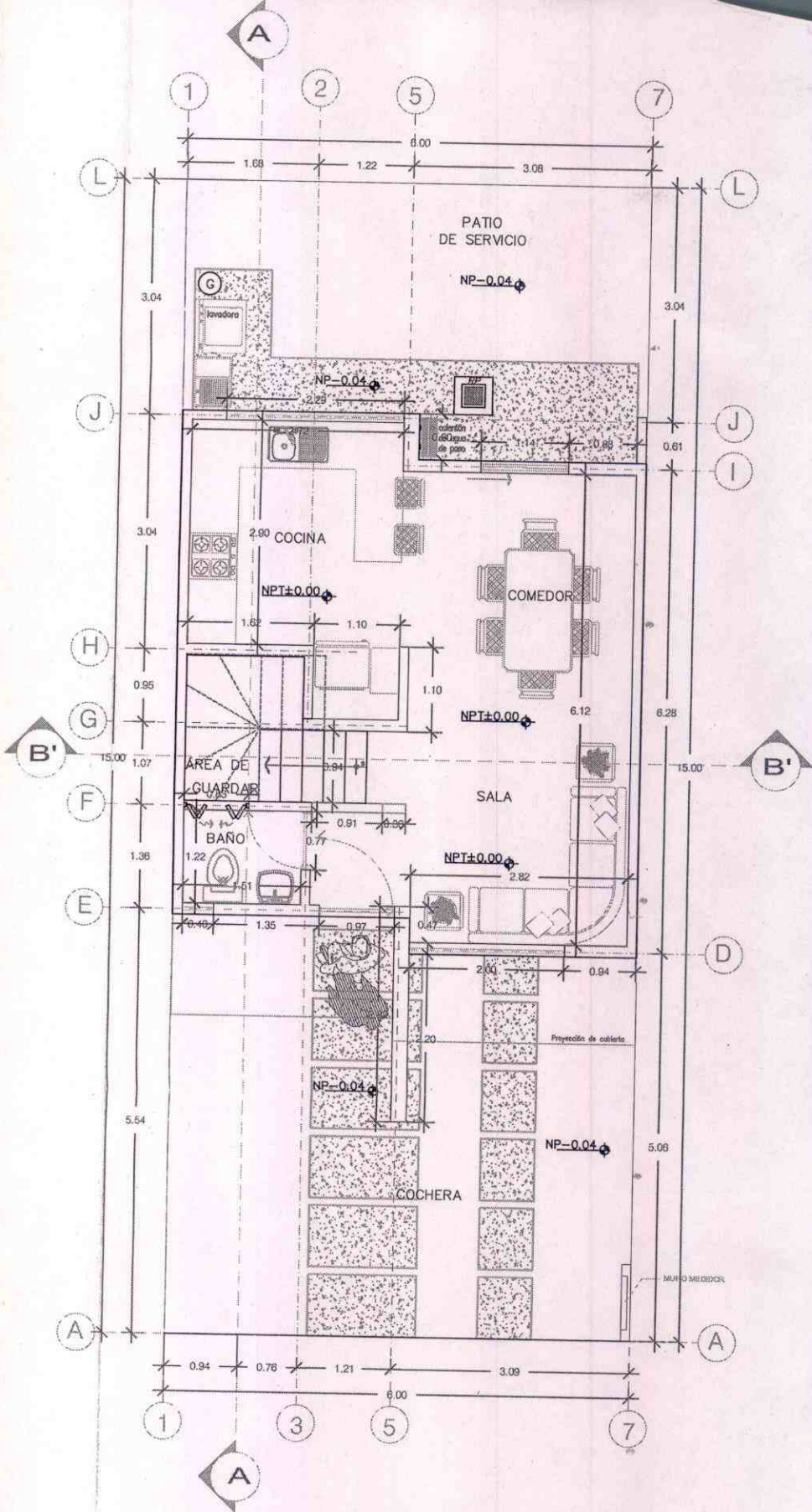
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

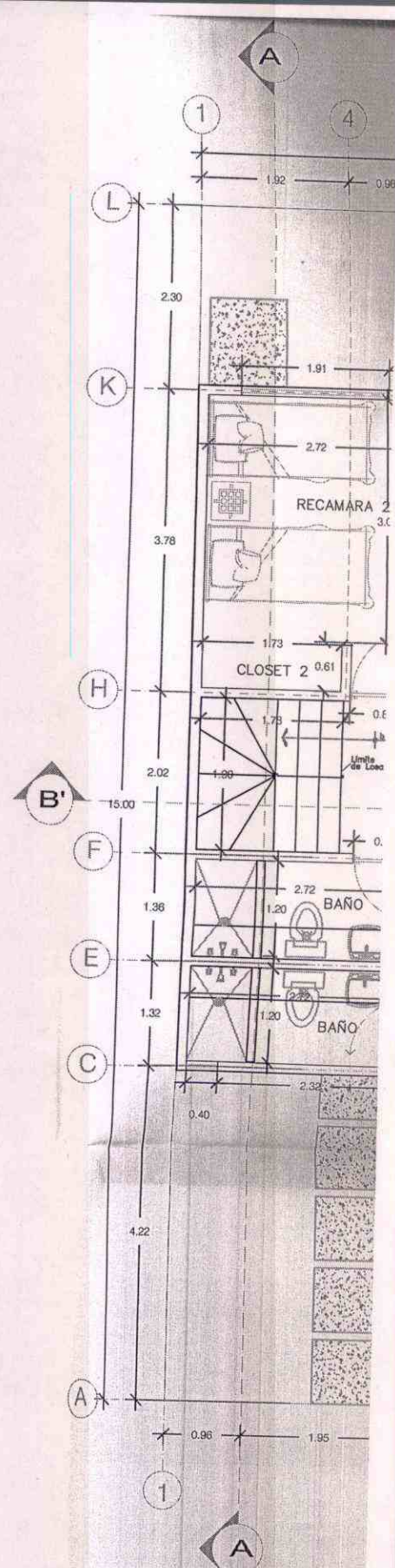
- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**

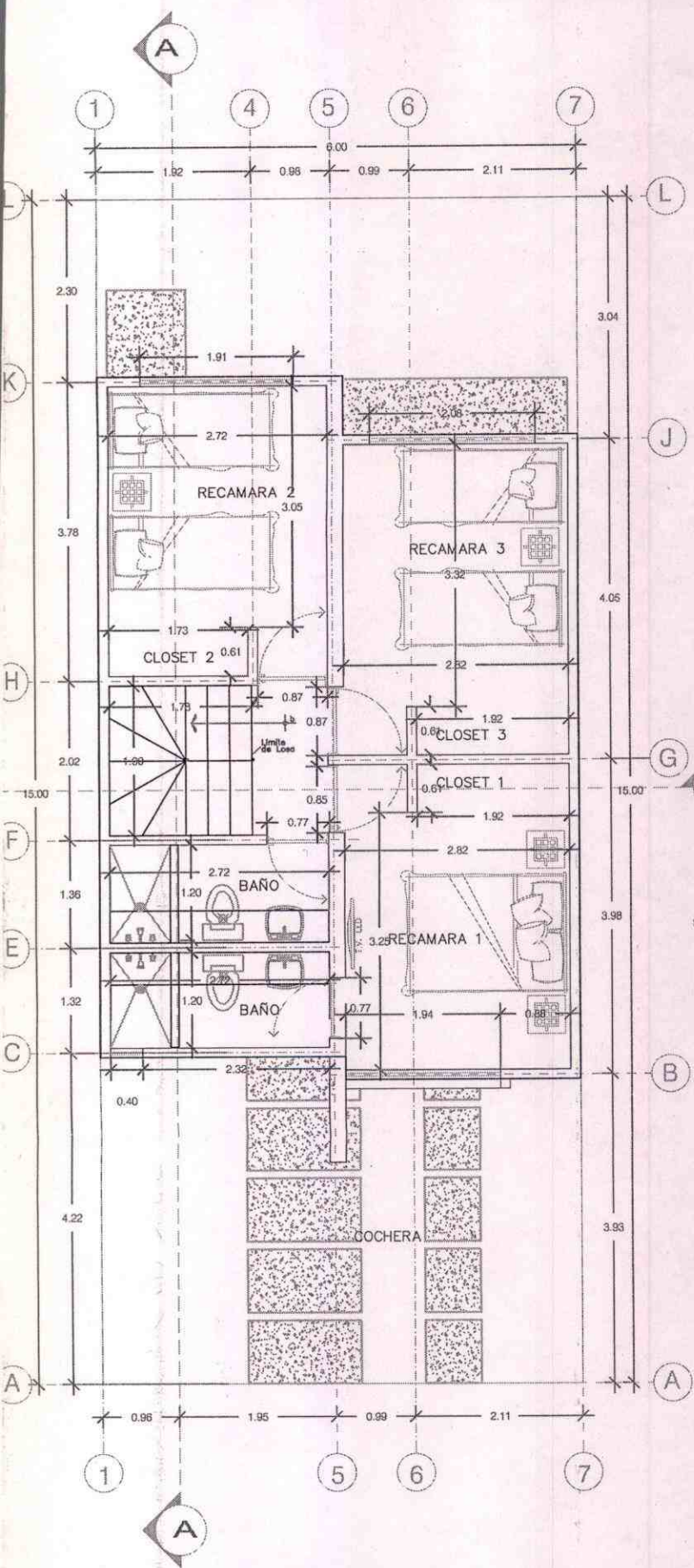


PLANTA ARQUITECTONICA BAJA

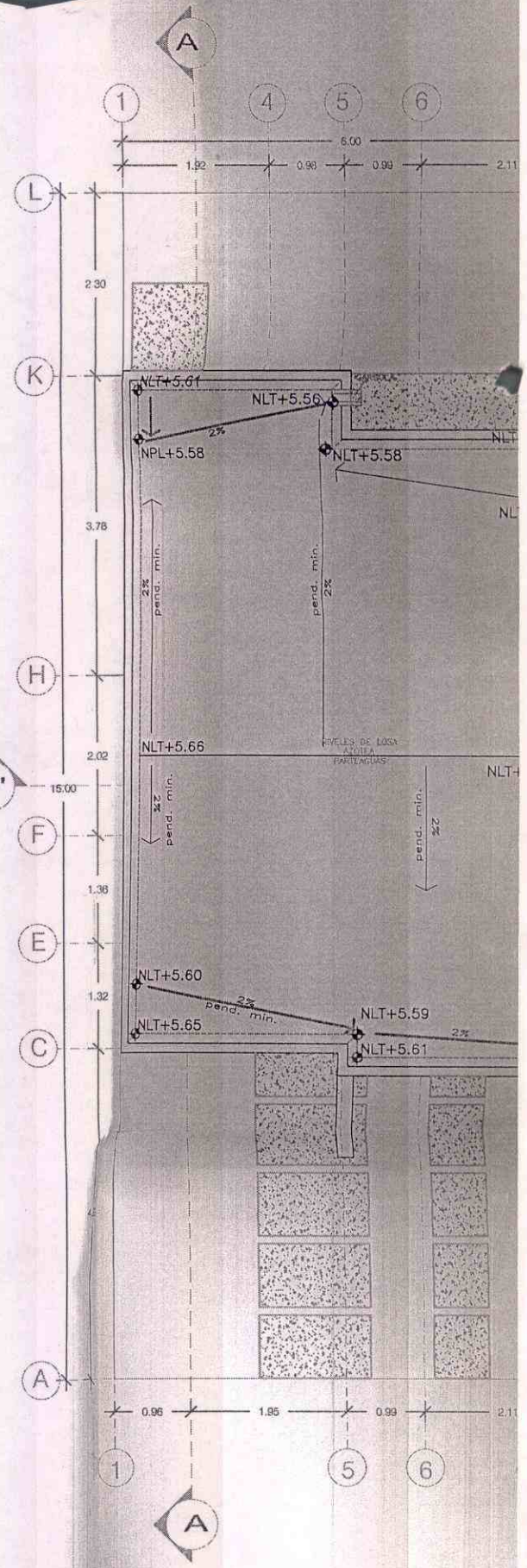


PLANTA AR





PLANTA ARQUITECTONICA ALTA



PLANTA DE AZOTEA



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
EN PANTEON MUNICIPAL

FOLIO No.	022/2017
FECHA.	04/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:	
NOMBRE:	MARTHA CALVILLO FALCON	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO: N/A
DOMICILIO:		FOSA:	29, 30 Y 32
		MANZANA:	N/A
		SECCION:	5
		UBICACIÓN:	PANTEON MPAL.
		LOTE:	N/A
COL/FRACC:		LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS, AGS.
LOCALIDAD:		CUENTA CATASTRAL:	N/A
TELÉFONO		N° DE C.M.C.U.:	N/A
		CONTRATO DE AGUA:	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:	
		AGUA POTABLE	<input type="checkbox"/>
		DRENAJE	<input type="checkbox"/>
		ELECTRICIDAD	<input type="checkbox"/>
		GUARNICIÓN	<input type="checkbox"/>
		BANQUETA	<input type="checkbox"/>
		PAVIMENTO	<input type="checkbox"/>

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE MAUSOLEO	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	9.00 M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		CRIPTA O FOSA	OTROS

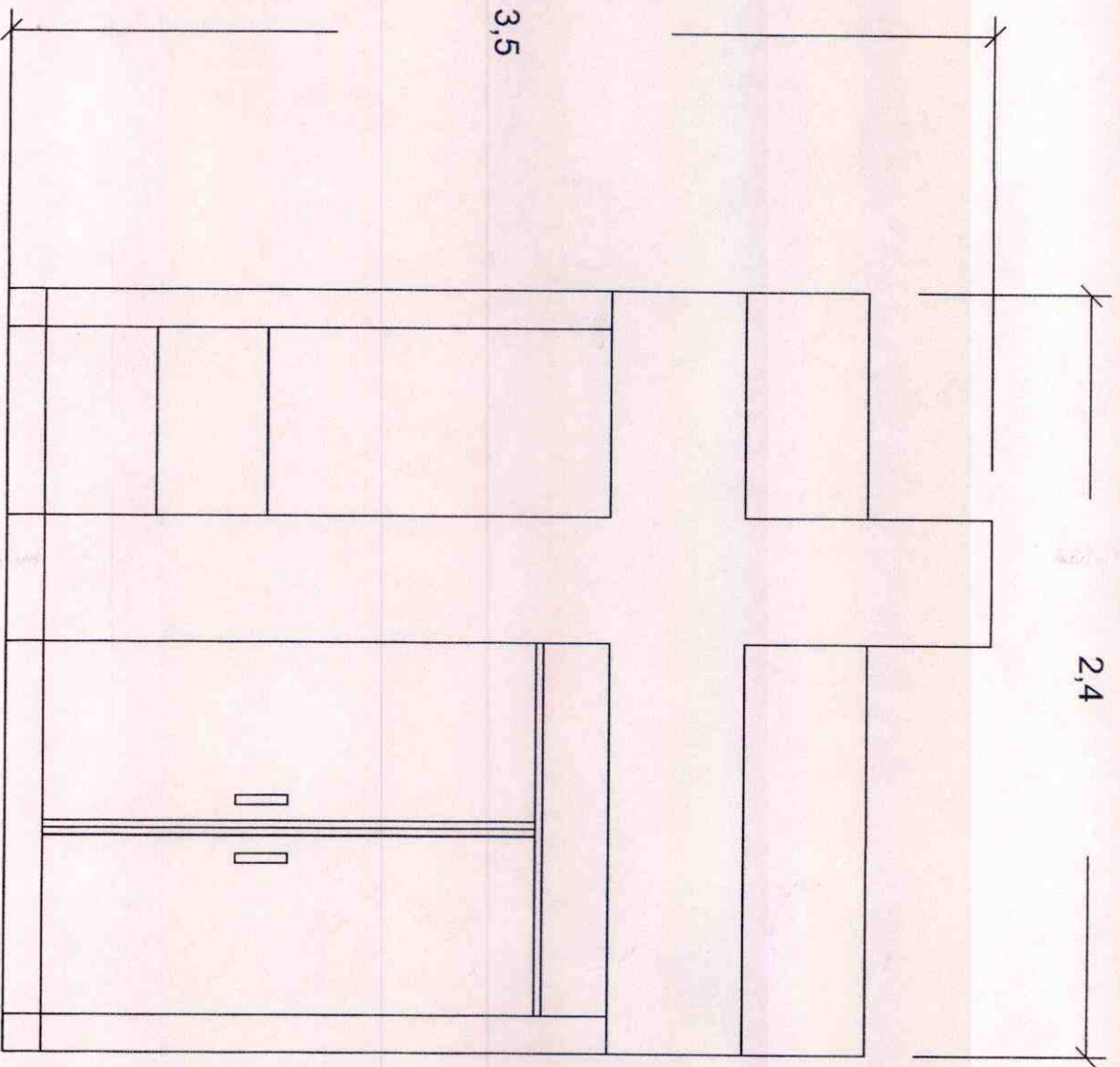
PERITOS DE OBRA:			
RESPONSABLE DE OBRA	ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA:	N/A	FIRMA:	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DÍA	MES	AÑO
DEL:	7	AGOSTO	2017
AL:	7	FEBRERO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
CALIFICÓ:	ANALIZÓ	AUTORIZÓ:	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	
DEPARTAMENTO JURÍDICO	ÁREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO.	

- AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:
- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
  - SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
  - PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCION, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACION DE ESTA DIRECCION Y DE LA DIRECCION DE VIALIDAD DEL MUNICIPIO
  - CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCION.
  - SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

**LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN**

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
MÉXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
GUEL  
SOSA  
JOSE LUIS

FECHA DE NACIMIENTO  
25/09/1984

SEXO H

DOMICILIO  
C FRANCISCO I MADERO OTE 519  
FRACC REVOLUCION 20303  
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

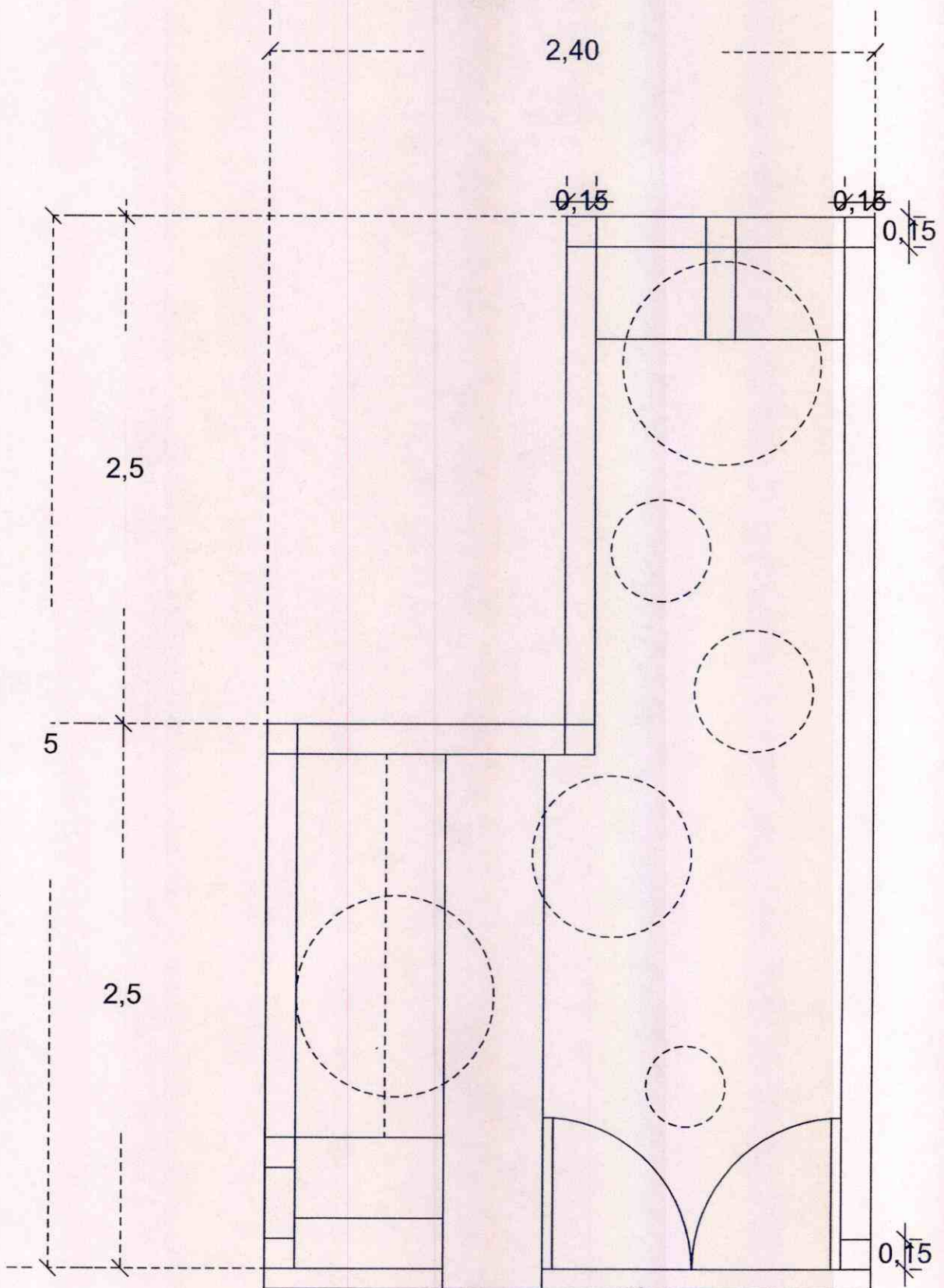
CLAVE DE ELECTOR GLSSL84092501H300

CURP GUSL840925HASLSS00

ANO DE REGISTRO 2002 01

ESTADO 01 MUNICIPIO 010 SECCION 0471

LOCALIDAD 0001 EMISION 2014 VIGENCIA 2024





H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
EN PANTEON MUNICIPAL

FOLIO No.	023/2017
FECHA.	18/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:	
NOMBRE:	CRISTINA SANCHEZ DE LUNA	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO: N/A
DOMICILIO:		FOSA:	6 MANZANA: N/A
		SECCION:	0 LOTE: N/A
COL/FRACC:		UBICACIÓN:	PANTEON MPAL. LOCALIDAD: RINCÓN DE ROMOS, AGS.
LOCALIDAD:		CUENTA CATASTRAL:	N/A
TELÉFONO:		N° DE C.M.C.U.:	N/A
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL:		CONTRATO DE AGUA:	
		URBANIZACIÓN:	
		AGUA POTABLE:	GUARNICIÓN:
		DRENAJE:	BANQUETA:
		ELECTRICIDAD:	PAVIMENTO:

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CRIPTA	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	3.00 M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		CRYPTA O FOSA	OTROS

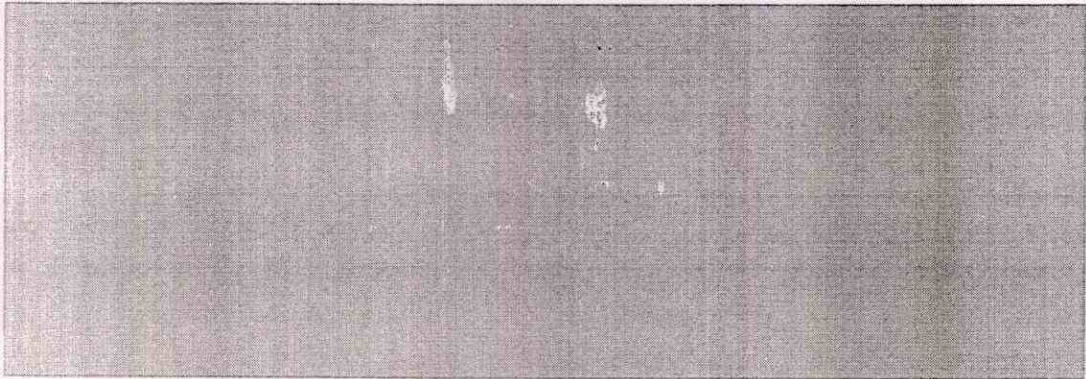
PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA:	N/A	FIRMA:	N/A	FIRMA:	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DÍA	MES	AÑO
DEL:	18	AGOSTO	2017
AL:	18	FEBRERO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
CALIFICÓ:	ANALIZÓ	AUTORIZÓ:	
DEPARTAMENTO JURÍDICO	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES ÁREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO.	
 SELLO DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

- AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:
- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
  - SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
  - PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCION, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ COPNTAR CON PREVIA AUTORIZACION DE ESTA DIRECCION Y DE LA DIRECCION DE VIALIDAD DEL MUNICIPIO
  - CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCION.
  - SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

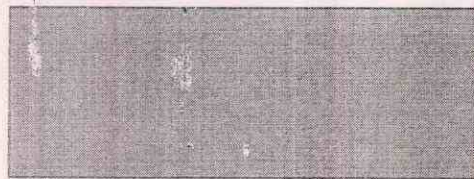
LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

1.20

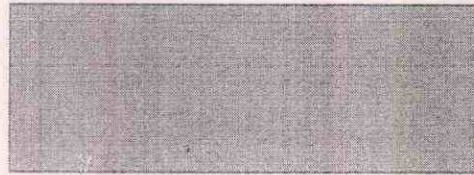


2.50

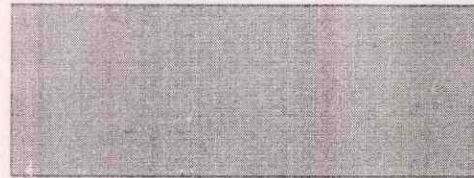
2.50



.75



.75



.75





H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN  
EN PANTEON MUNICIPAL

FOLIO No.	024/2017
FECHA.	18/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MONICA CRISTINA MUÑIZ SANCHEZ	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	N/A
DOMICILIO:		FOSA:	7	MANZANA:	N/A
		SECCION	0	LOTE:	N/A
COL/FRACC:		UBICACIÓN	PANTEON MPAL.	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS, AGS.
LOCALIDAD:		CUENTA CATASTRAL:		N/A	
TELÉFONO		N° DE C.M.C.U.:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		CONTRATO DE AGUA:			
		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE		GUARNICIÓN	
		DRENAJE		BANQUETA	
		ELECTRICIDAD		PAVIMENTO	

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CRIPTA	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	PLANTA BAJA	3.00 M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	X TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	M/L
	CRIPTA O FOSA		

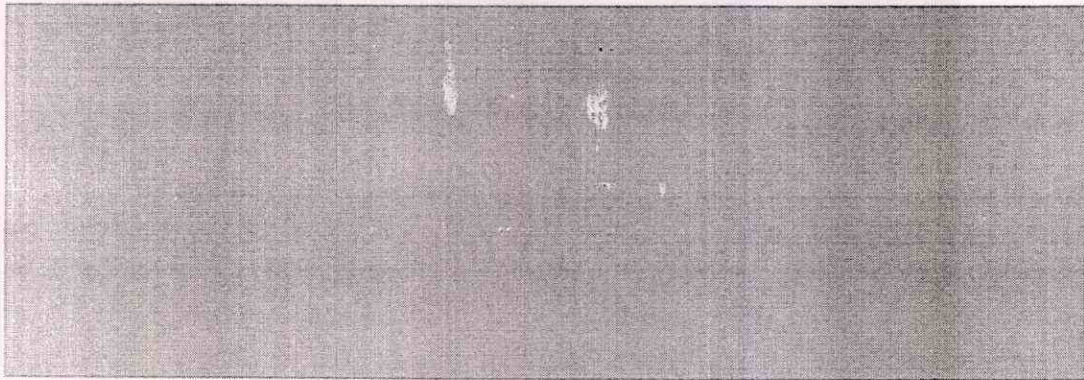
PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	18	AGOSTO	2017
AL:	18	FEBRERO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
CALIFICÓ:	ANALIZÓ		AUTORIZÓ:
DEPARTAMENTO JURÍDICO	 <b>ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES</b> ÁREA DE CONTROL URBANO		 <b>LIC. URB. JESUS JAIME GARCÍA</b> DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO.
 <b>SELLO</b> DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Rincón de Romos, Ags.			

- AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:**
- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
  - SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
  - PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCION, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ COPNTAR CON PREVIA AUTORIZACION DE ESTA DIRECCION Y DE LA DIRECCION DE VIALIDAD DEL MUNICIPIO
  - CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN.
  - SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

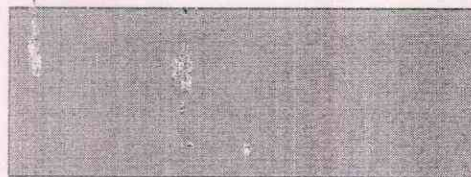
**LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN**

1.20

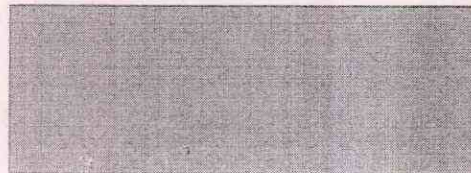


2.50

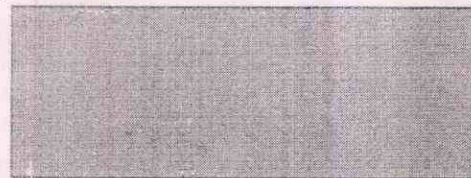
2.50



.75



.75



.75



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	134/2017
FECHA.	14/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	PATRICIA VELAZQUEZ ESPARZA	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	ENRIQUE OLIVARES S.	MANZANA:	N/A
		NUMERO	105	LOTE:	N/A
		FRACC.	CENTRO HISTORICO	LOCALIDAD:	PABELLON DE HGO. R. DE R
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		703 02 026 021 000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		197/2017	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
ACABADOS PISCO Y ENJARRE CASA HABITACION PLANTA BAJA Y 1ER. NIVEL., CONSTRUCCION DE RECAMARA 20 M2 Y BARDA PERIMETRAL 1ER NIVEL (Vº.Bº. No. 2017-099)	BARDEO	X	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	161.99
	REPARACIÓN		PRIMER NIVEL	94 M2 PISO Y ENJARRE 20 M2 RECAMARA
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS		TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
			OTROS	22.57

PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN				
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO	
DEL:	14	JULIO	2017	
AL:	14	JULIO	2018	
POR LA DIRECCIÓN				
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ		
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA		
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.		



DIRECCION GENERAL  
DE PLANEACION  
Y DESARROLLO URBANO  
MUNICIPIO DE  
RINCÓN DE ROMOS, AGS

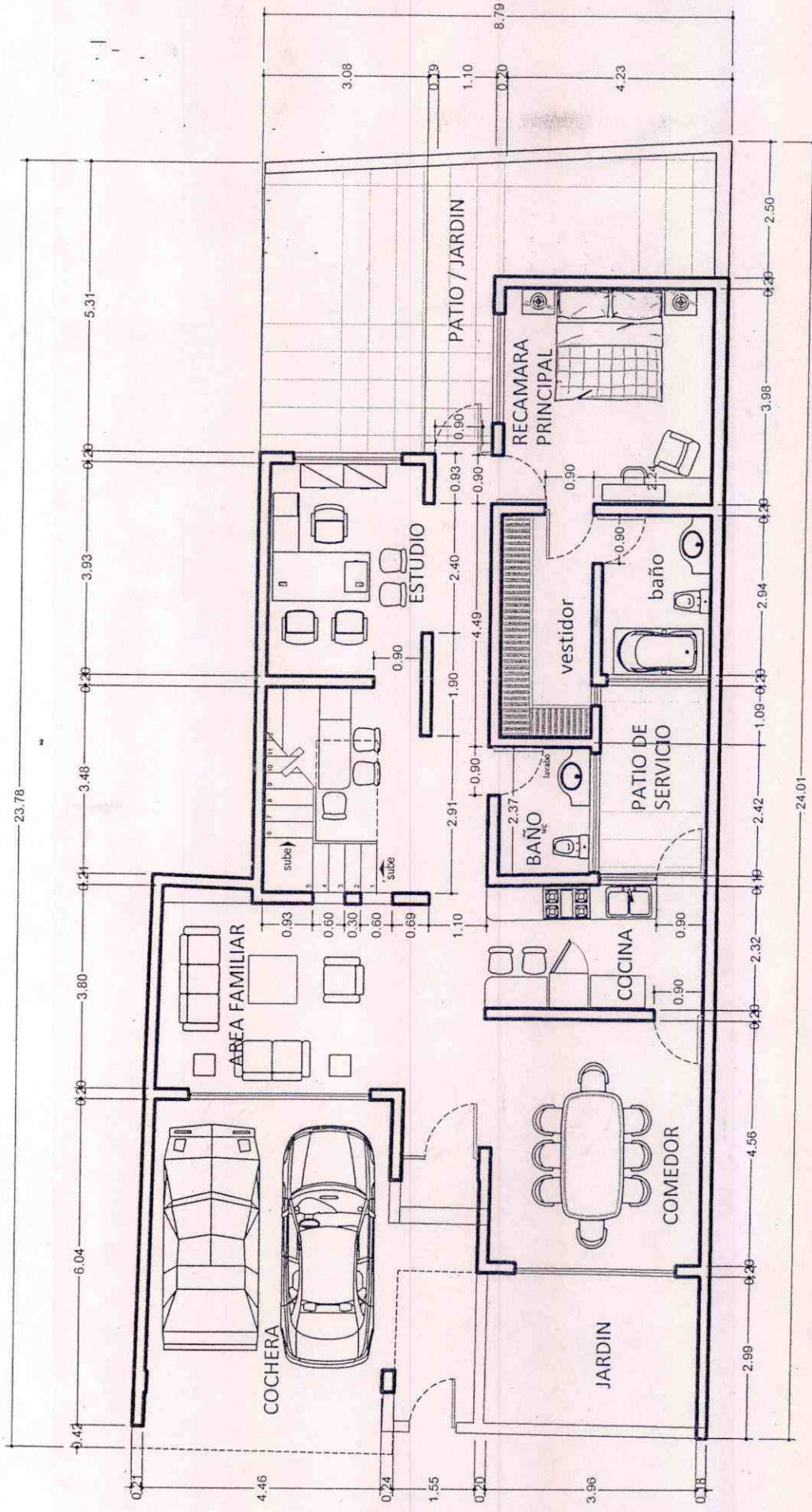
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



# PLANTA BAJA REMODELADA Y RESTAURADA

CASA HABITACION Profra. SARA OVALLE SOTO  
 CALLE ENRIQUE OLIVARES SANTANA N° 105  
 PABELLON DE HIDALGO, R. DE ROMOS, AGS. COTAS EN METROS

Const = 161.99 M<sup>2</sup>





H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	186/2017
FECHA.	30/06/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	GENARO FLORES CASTAÑON	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL	
DOMICILIO:		CALLE	TEODORO OLIVARES	MANZANA:	23
		NUMERO	212	LOTE:	5
		FRACC.	CONSTITUCION	LOCALIDAD:	PABELLON DE HGO., R. DE R.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:	700000010725000		
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:	304/2017		
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA					
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR			
CONSTRUCCION DE DOS RECAMARAS, 1ER NIVEL EN OBRA NEGRA.	BARDEO	SOTANO			M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCION	X PLANTA BAJA			M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	40.00		M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL			M <sup>2</sup>
	OTROS	TERCER NIVEL			M <sup>2</sup>
		OTROS			M <sup>2</sup>
PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACION			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	30	JUNIO	2017
AL:	30	DICIEMBRE	2017
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
Rincón de Romos, Ags.			



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO  
MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- 4.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCION.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

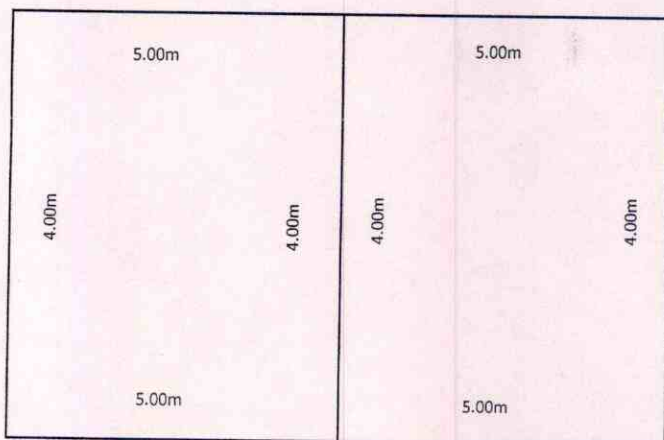
LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



$2042 \times 19 \times 58\% = 440.80$   
 A.I. 23

$12042 \times 1.52 = 189.60$   
 $206.83 \times 21 = 43.43$   
233.03



CONSTRUCCION DE DOS RECAMARAS EN 1ER NIVEL OBRA NEGRA  
 SUPERFICIE A CONSTRUIR 40M2



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	210/2017
FECHA.	13/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	CLAUDIA ISABEL DE MA. HERRERA DIAZ	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL Y COMERCIAL
DOMICILIO:		AVENIDA	ITURBIDE	MANZANA:	N/A
		NUMERO	113	LOTE:	N/A
		GLORIETA	CENTRO HISTORICO	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 04 044 030	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		093/2017	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		14936-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA					
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR			
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION EN TERMINACION TOTAL 2DO. EN TERMINACION TOTAL Y BARRA PERIMETRAL. Vo. Bo. INAH 1349	BARDEO	X	SOTANO		M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCION	X	PLANTA BAJA		M <sup>2</sup>
	REPARACION		PRIMER NIVEL		M <sup>2</sup>
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	68.43	M <sup>2</sup>
	OTROS		TERCER NIVEL		M <sup>2</sup>
			OTROS	16.92	M <sup>2</sup>
PERITOS DE OBRA					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	ARG. CESAR RAMOS PADILLA	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:		No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	5840361	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

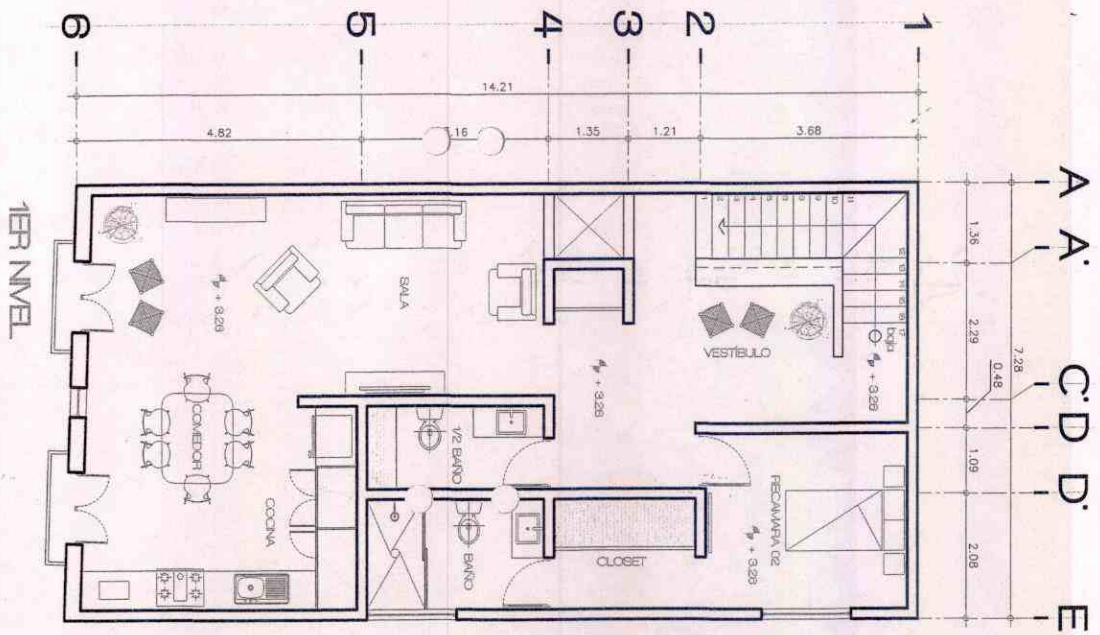
DATOS DE LA AUTORIZACIÓN				
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DÍA	MES	AÑO	
DEL:	13	JULIO	2017	
AL:	13	JULIO	2018	
POR LA DIRECCIÓN				
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ		
	ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES	LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA		
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.		
				Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBÉ DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**

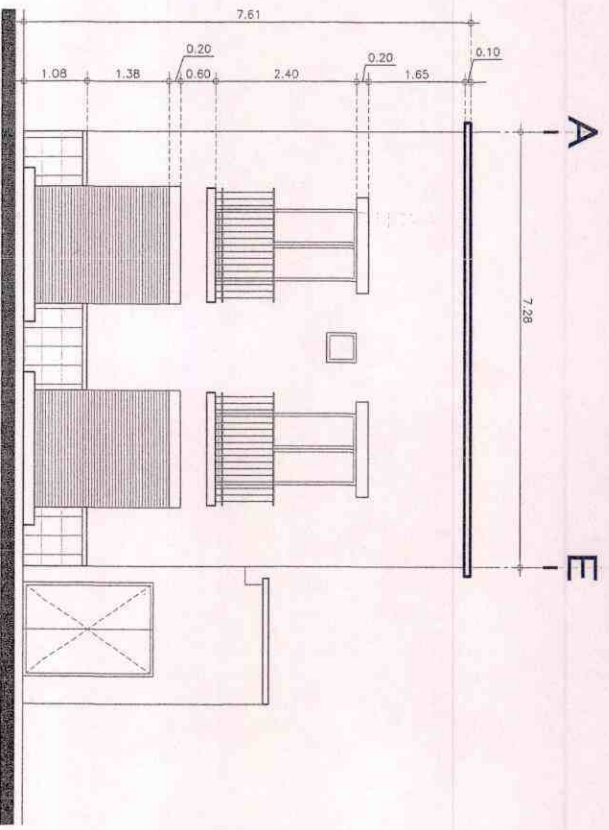
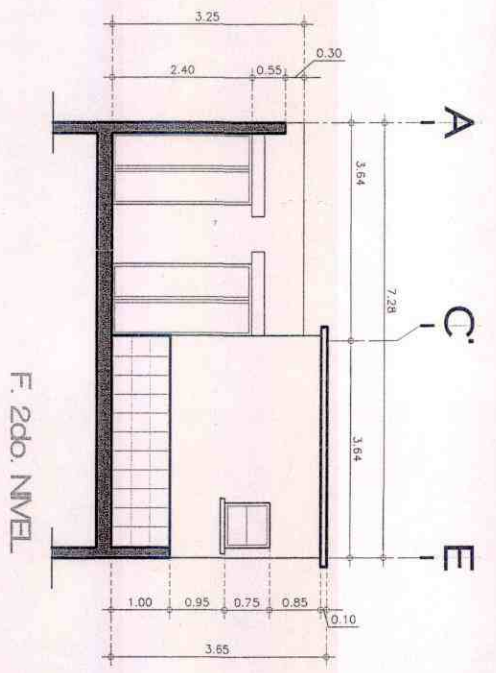


Folio : 064 / 2017

03/05/2017

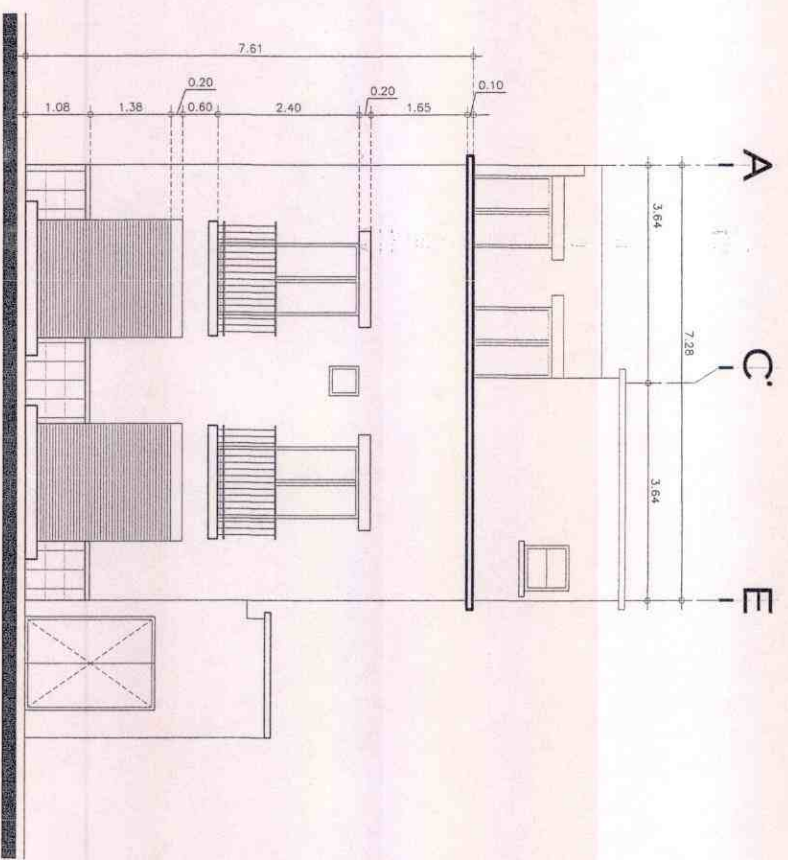


PROYECTOS



Folha: 064 / 2013

Joseps / 2013



FACHADA PRINCIPAL (completa)

Folha : 064 / 2017

03/05/2017

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

dba

FACHADA PRINCIPAL Y CONTEXTO

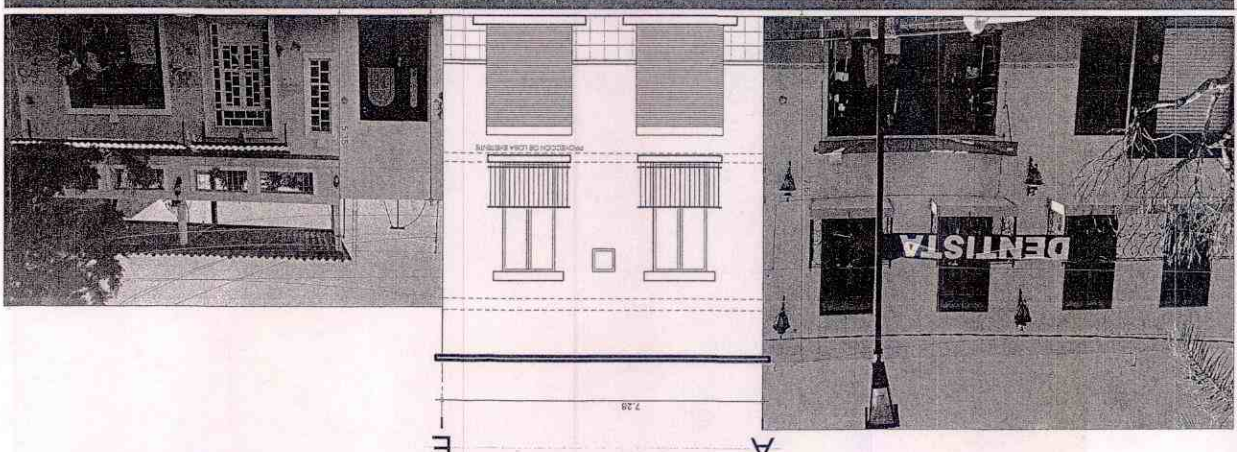
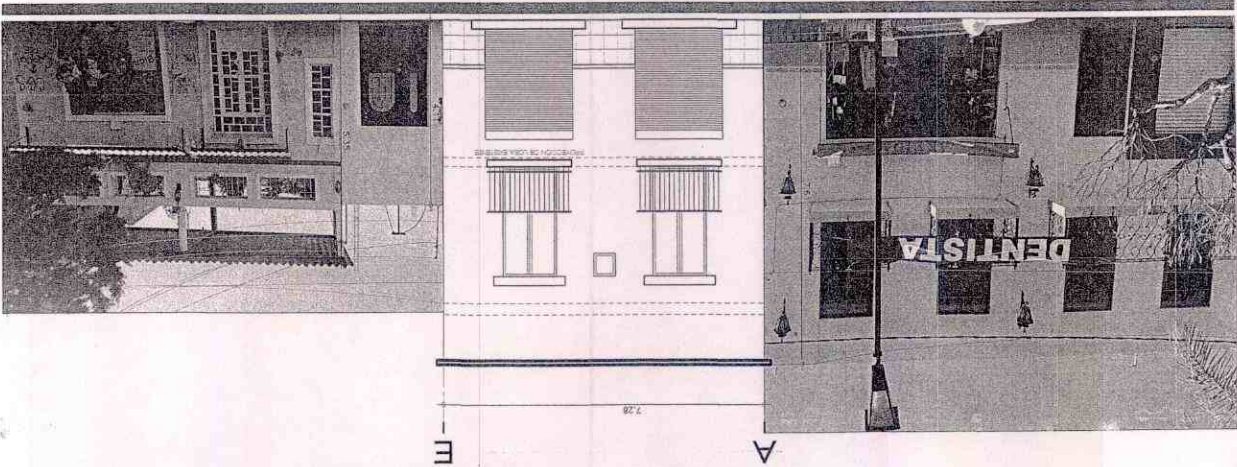


Foto : 064/2017

03/05/2017

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

FACHADA PRINCIPAL Y CONTEXTO

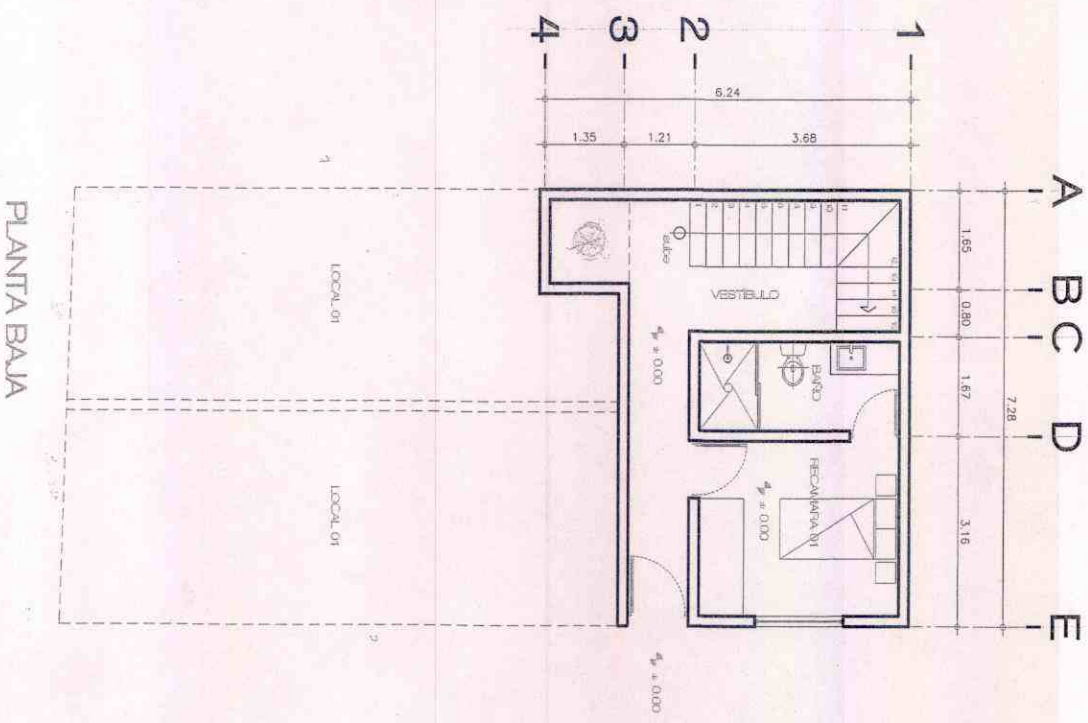


Folio : 064/2011

03/05/2011

C

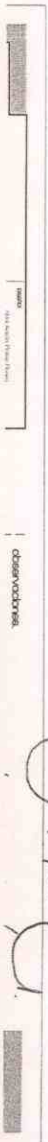


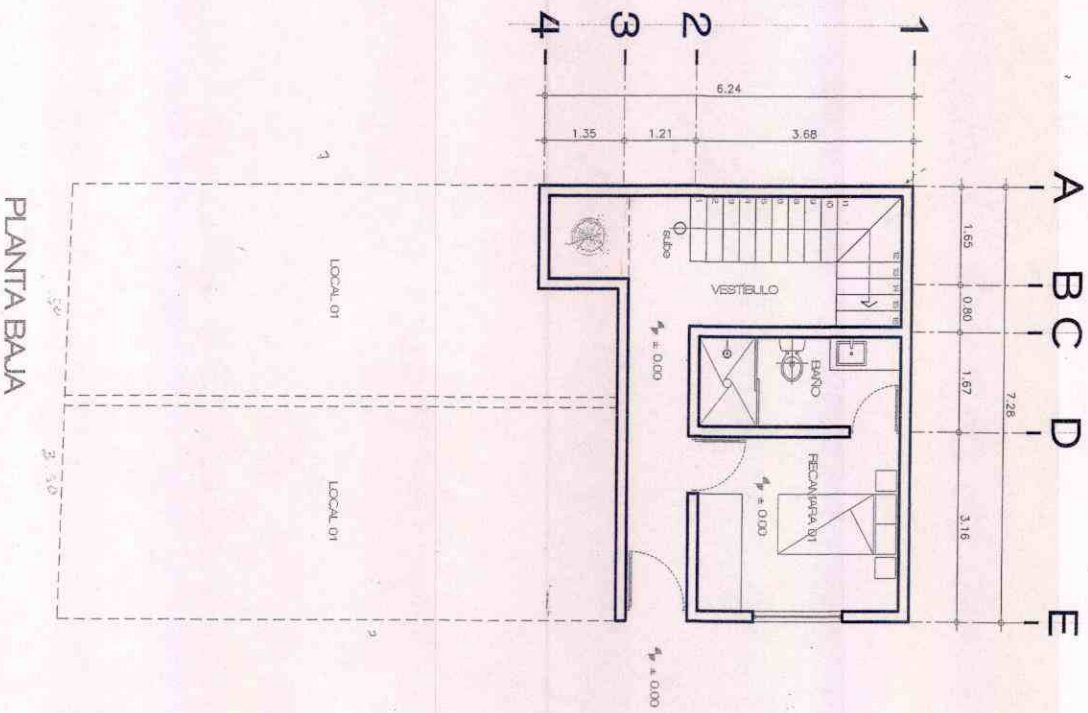


PLANTA BAJA

Fecha : 06/1/2017

03/05/2017





PLANTA BAJA

Fuero: 064/2013

03/05/2017



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	212/2017
FECHA.	11/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	ELIZABETH BERNADET PUENTES MARTINEZ	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		CALLE	MEXICO ESQ. ALLENDE	MANZANA:	N/A
		NUMERO	S/N	LOTE:	N/A
		FRACC.	CENTRO	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 04 014 021	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		272/2016	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:		AGUA POTABLE	SI
		DRENAJE	SI	GUARNICIÓN	SI
		ELECTRICIDAD	SI	BANQUETA	SI
				PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA					
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR			
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION EN OBRA NEGRA, CONTINUIDAD DE LICENCIA NO. 145/2016.	BARDEO	SOTANO			M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCION	X PLANTA BAJA	146.00		M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL			M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL			M <sup>2</sup>
	OTROS	TERCER NIVEL			M <sup>2</sup>
		OTROS			
RESPONSABLE DE OBRA		PERITOS DE OBRA ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	11	JULIO	2017
AL:	11	JULIO	2018

POR LA DIRECCIÓN		
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ
	 ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES	 LIC. URB. JESÚS JAIME GARCÍA
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.



Rincón de Romos, Ags.

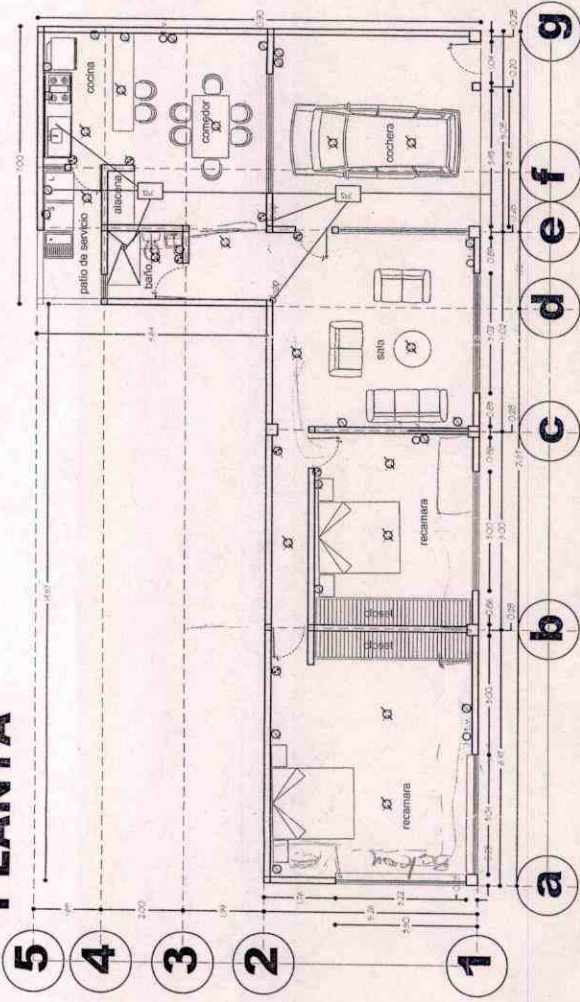
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
4. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

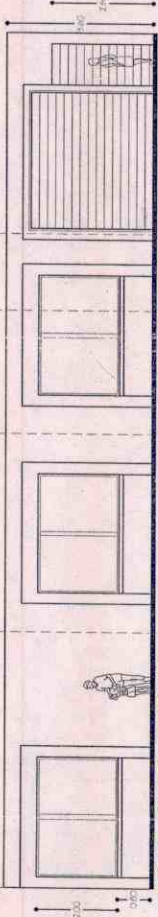
LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**

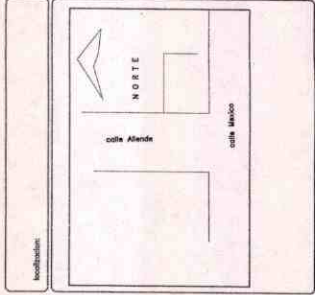
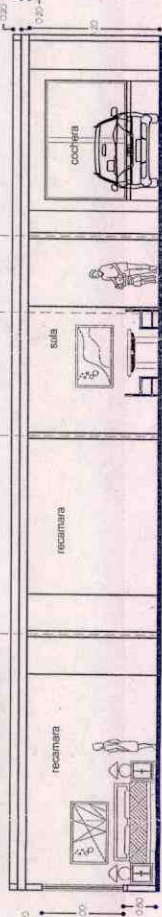
# PLANTA



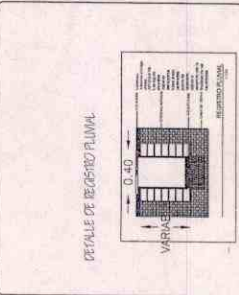
# FACHADA



# CORTE A-A'



simbología



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO Y MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, PUEBLO NUEVO, PUEBLO NUEVO, PUEBLO NUEVO  
 11/06/19/2017  
 212/2017

**CASA HABITACION**  
**A-1**  
 CONSTRUIDOR: JACO HERNANDEZ ENRIQUE  
 DISEÑO: H. R. P. L.  
 FECHA: agosto 2018  
 LUGAR: MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO





H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	220/2017
FECHA.	25/07/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	LUIS CASTAÑÓN GUERRERO	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		CALLE	CHIAPAS	MANZANA:	3
		NUMERO	338	LOTE:	36
		FRACC.	MIGUEL HIDALGO	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 03 055 004	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		338/2017	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA					
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA		SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION EN TERMINACION TOTAL Y BARDA PERIMETRAL.	BARDEO	X	SOTANO		M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCION	X	PLANTA BAJA	108.10	M <sup>2</sup>
	REPARACION		PRIMER NIVEL		M <sup>2</sup>
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL		M <sup>2</sup>
	OTROS		TERCER NIVEL		M <sup>2</sup>
			OTROS	6.91	M <sup>2</sup>
PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	NOMBRE:	N/A		NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	No. DE REGISTRO:	N/A		No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	CÉDULA PROF.	N/A		CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	FIRMA.	N/A		FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	25	JULIO	2017
AL :	25	JULIO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCÍA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
			Rincón de Romos, Ags.



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO  
MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.

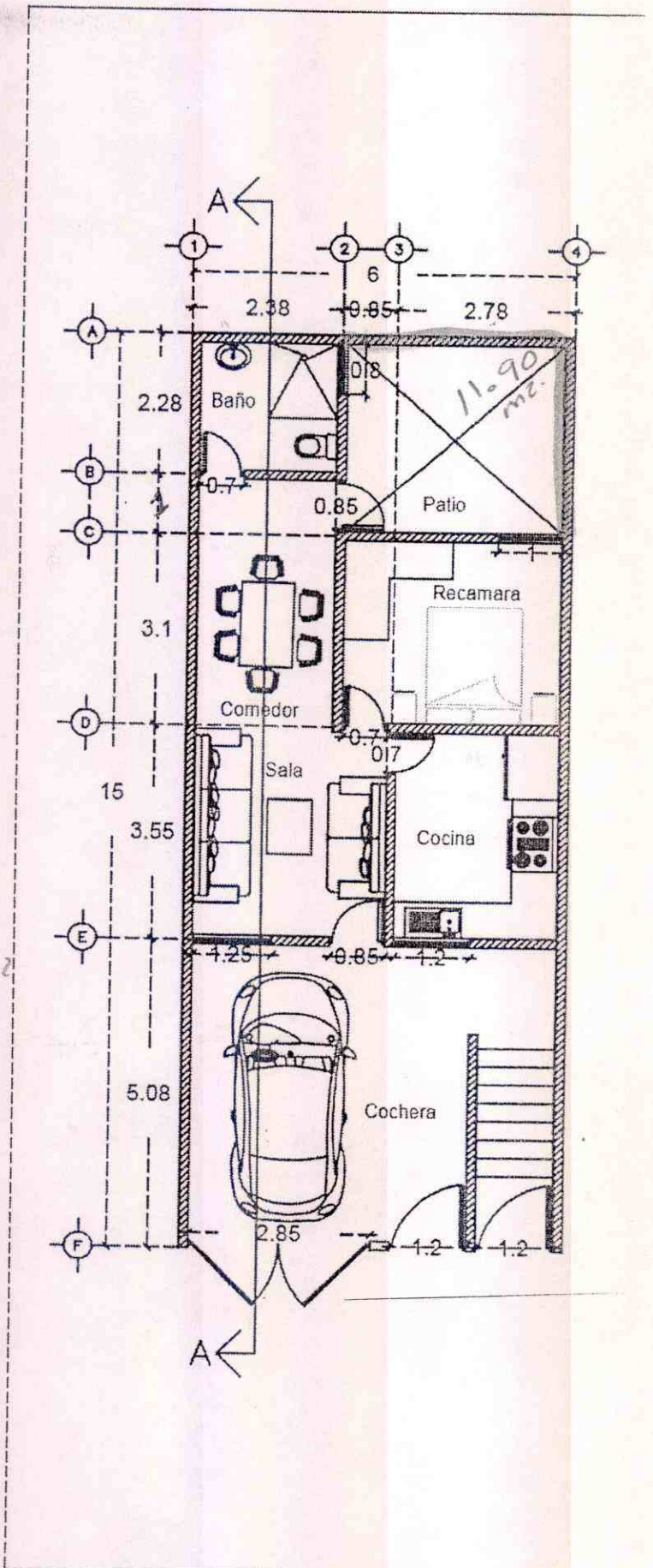
AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- 4.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**

$120 - 11.90 = 108.10 \text{ M}^2$   
 terminacion total  
 6.91 ML Bardeo







H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	231/2017
FECHA.	28/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	JUANA GARCIA DIMAS	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		AVENIDA	FCO. I MADERO	MANZANA:	12
		NUMERO	111-A	LOTE:	5
COL/FRACC:		FRACC.		LOCALIDAD:	ESCALERAS., RINCON DE ROMOS
LOCALIDAD:		CUENTA CATASTRAL:			
TELÉFONO		N° DE C.M.C.U.:		357/2017	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA					
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR			
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION EN TERMINACION TOTAL.	BARDEO	SOTANO			M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	76.00		M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL			M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL			M <sup>2</sup>
	OTROS	TERCER NIVEL			M <sup>2</sup>
OTROS					
M <sup>2</sup>					
PERITOS DE OBRA					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DÍA	MES	AÑO
DEL:	28	AGOSTO	2017
AL :	28	AGOSTO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	

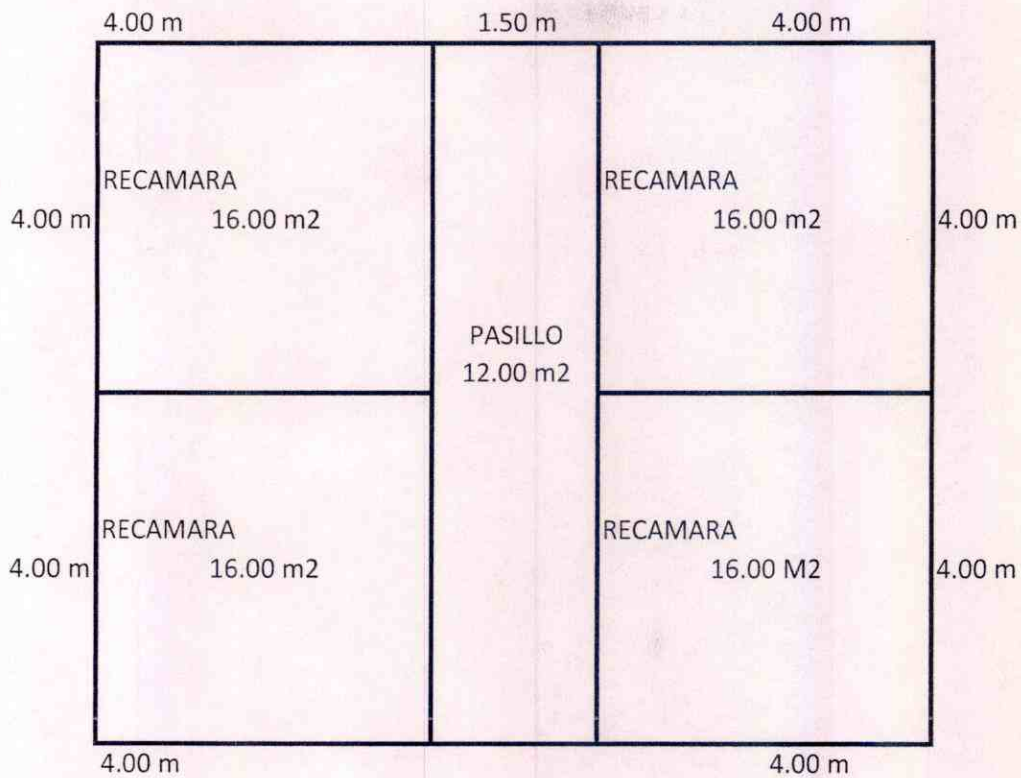


AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
5. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



CONSTRUCCION DE CUATRO RECAMARAS EN TERMINACION TOTAL 64.00 M<sup>2</sup>  
CONSTRUCCION DE PASILLO TERMINACION TOTAL 12.00 M<sup>2</sup>

76 m<sup>2</sup> -



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	232/2017
FECHA.	04/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	YESENIA VIRIDIANA SERRANO MARTINEZ	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		CALLE	MATIAS MARIN VARGAS	MANZANA:	N/A
		NUMERO	421	LOTE:	8
		FRACC.	SOLIDARIDAD	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 03 051 028 000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		466/2017	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA					
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA		TIPO DE OBRA		SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION EN OBRA NEGRA Y BANDA PERIMETRAL.		BARDEO	X	SOTANO	M <sup>2</sup>
		CONSTRUCCIÓN	X	PLANTA BAJA	58.50 M <sup>2</sup>
		REPARACION		PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
		DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS		TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
				OTROS	26.50 M <sup>1</sup>
PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	4	AGOSTO	2017
AL:	4	FEBRERO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	
		DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	
		Rincón de Romos, Ags.	



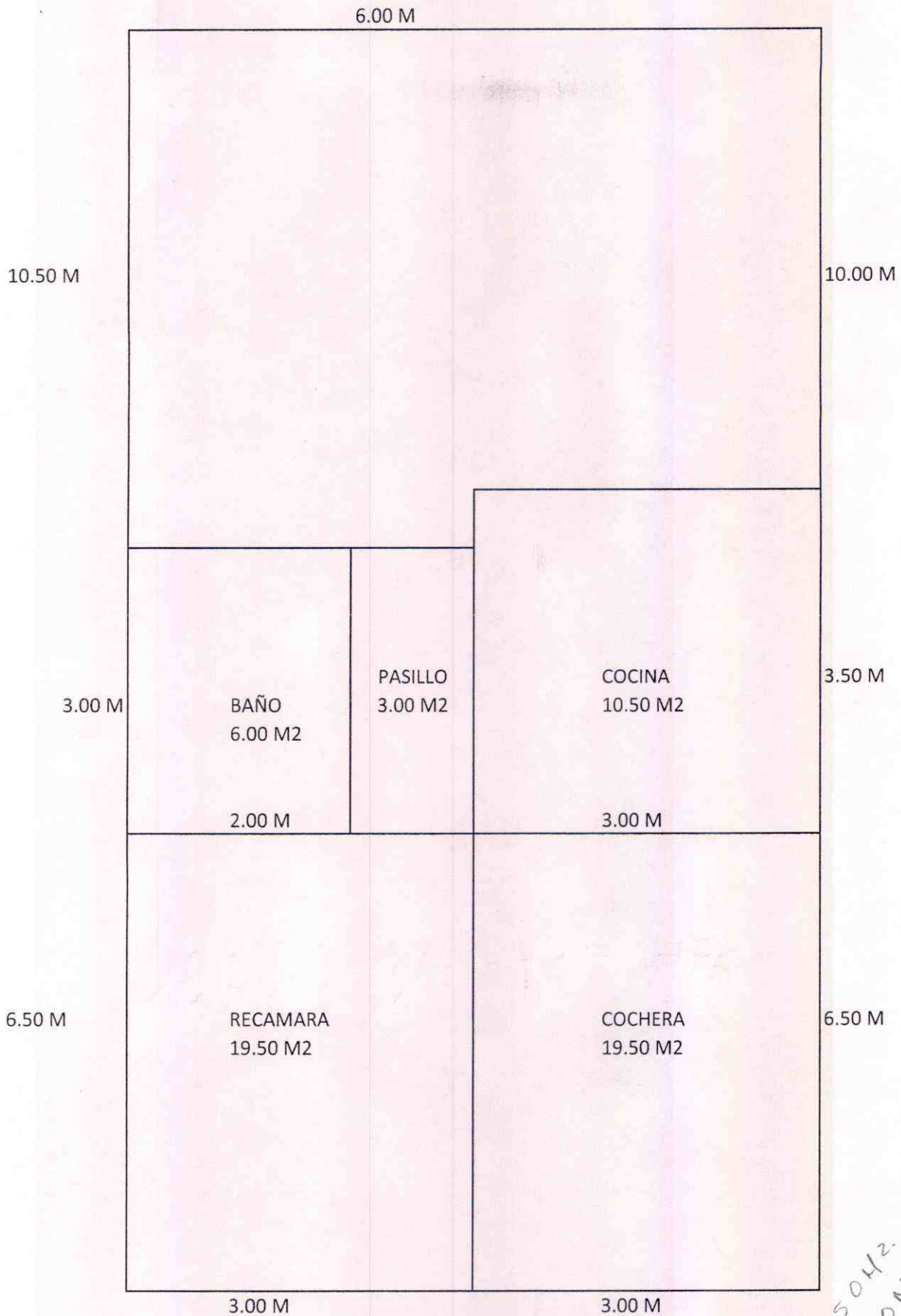
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO  
MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
4. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



MATIAS MARIN VARGAS

58.50 M<sup>2</sup>  
26.50 M<sup>2</sup>  
Otro Negro  
Baño Perim



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	237/2017
FECHA.	04/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	ANGEL DIAZ SALAS Y ERNESTINA DURON PUENTES	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL	
DOMICILIO:		CALLE	COPALLI	MANZANA:	1
		NUMERO	166	LOTE:	1
		FRACC.	LA ESTANCIA DE CHORA	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:	701 01 048 001		
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:	471/2017		
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA					
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR			
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION EN PLANTA BAJA Y 1ER NIVEL EN TERMINACION TOTAL Y BARDA PERIMETRAL.	BARDEO	X	SOTANO		M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCION	X	PLANTA BAJA	85.02	M <sup>2</sup>
	REPARACION		PRIMER NIVEL	85.02	M <sup>2</sup>
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL		M <sup>2</sup>
	OTROS		TERCER NIVEL		M <sup>2</sup>
			OTROS	25.50	M <sup>1</sup>
PERITOS DE OBRA					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	4	AGOSTO	2017
AL:	4	AGOSTO	2018

POR LA DIRECCIÓN		
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ
	 ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES	 LIC. URB. JESUS JAIME GARCÍA
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.

Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
4. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**







H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	238/2017
FECHA.	11/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	ALEJANDRO ISRAEL SANDOVAL RODRIGUEZ Y CONDS.	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL Y COMERCIAL
DOMICILIO:		CALLE	MORELOS	MANZANA:	N/A
		NUMERO	211	LOTE:	N/A
		FRACC.	CENTRO	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 04 042 012	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		084/2016	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA				
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE LOCAL COMERCIAL PLANTA BAJA, ALMACEN 1ER NIVEL Y CASA HABITACION 2DO. NIVEL EN TERMINACION TOTAL.	BARDEO	SOTANO		M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCION	X PLANTA BAJA	295.92	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	314.32	M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	264.05	M <sup>2</sup>
	OTROS	TERCER NIVEL		M <sup>2</sup>
		OTROS		M <sup>L</sup>

RESPONSABLE DE OBRA		PERITOS DE OBRA ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	LQ. MANUEL DE JESUS RAMPEZ GUERRA	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	RO-149	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	951381	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACION				
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO	
DEL:	11	AGOSTO	2017	
AL :	11	AGOSTO	2019	
POR LA DIRECCIÓN				
REVISÓ	ANALIZÓ		AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES		LIC. URB. JESUS JAIME GARCÍA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO		DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	



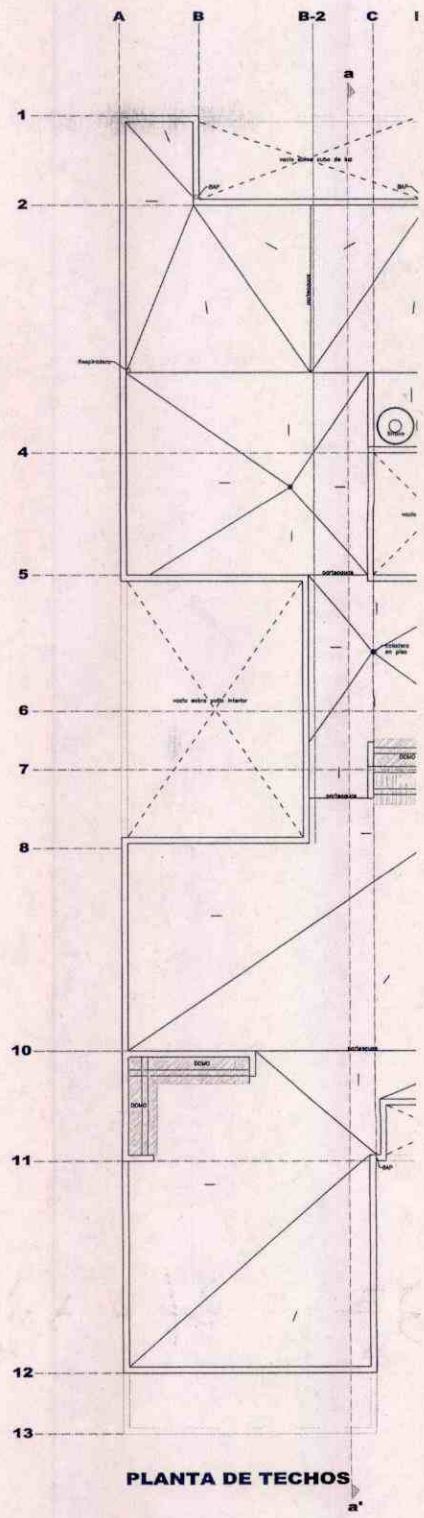
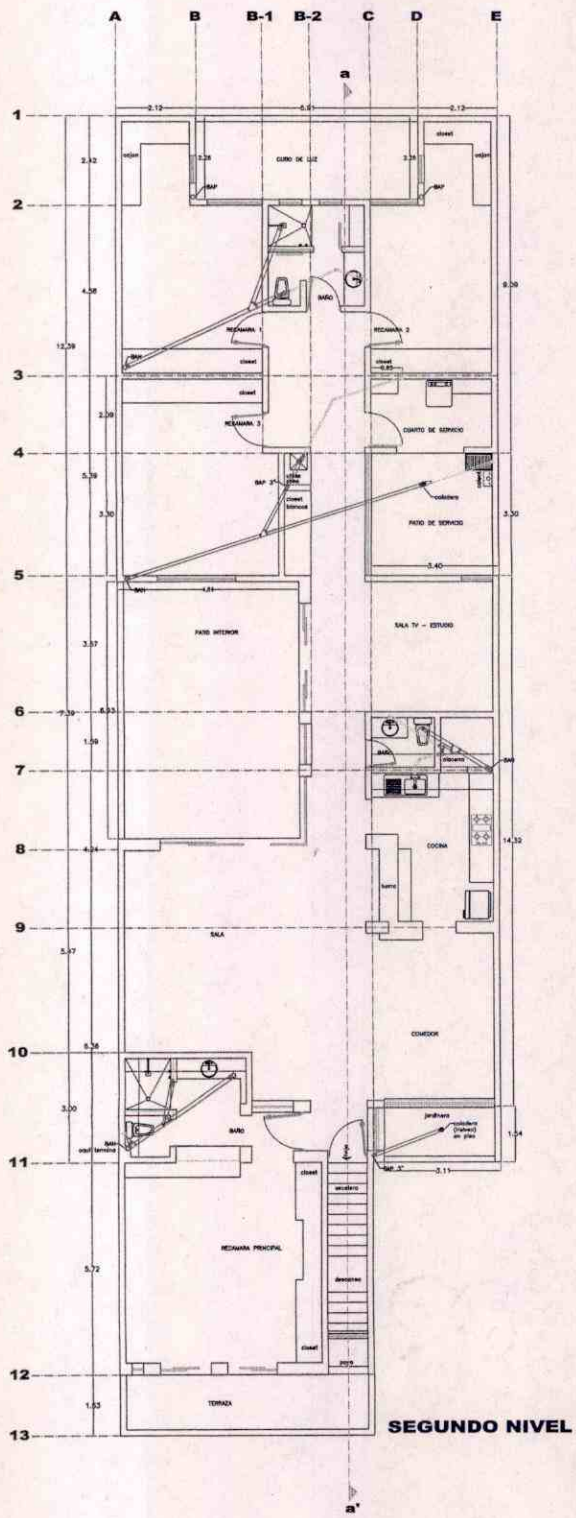
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO  
MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARÁ OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
4. CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**







H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	239/2017
FECHA.	02/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MA. CARMEN DELGADO FLORES	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL Y COMERCIAL
DOMICILIO:		AVENIDA	MORELOS	MANZANA:	N/A
		NUMERO	300-A	LOTE:	N/A
		GLORIETA	CENTRO	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS, AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		70104014040000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		155/2017	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		7675-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
DEMOLICION DE TECHO Y CONSTRUCCION DE TECHO EN ZAGUAN. (Vo. Bo. DEL INAH SEGÚN OFICIO NO. 2017-108 DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2017).	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCION	PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	x SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	x TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	DEM. 22.69 M2 29.34M2 DE TECHO

RESPONSABLE DE OBRA		PERITOS DE OBRA ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	2	AGOSTO	2017
AL :	2	FEBRERO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	

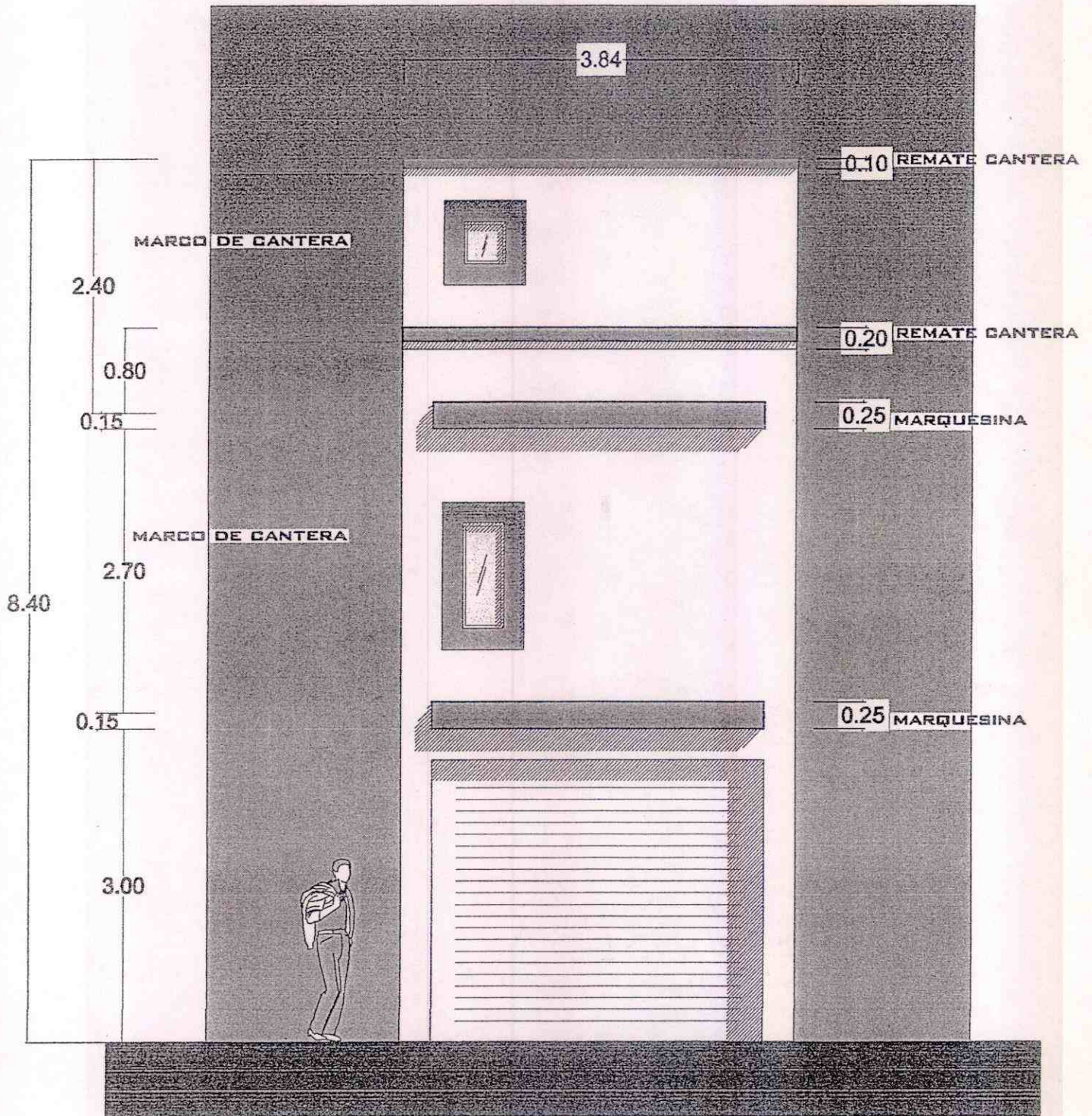


AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- 5.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**

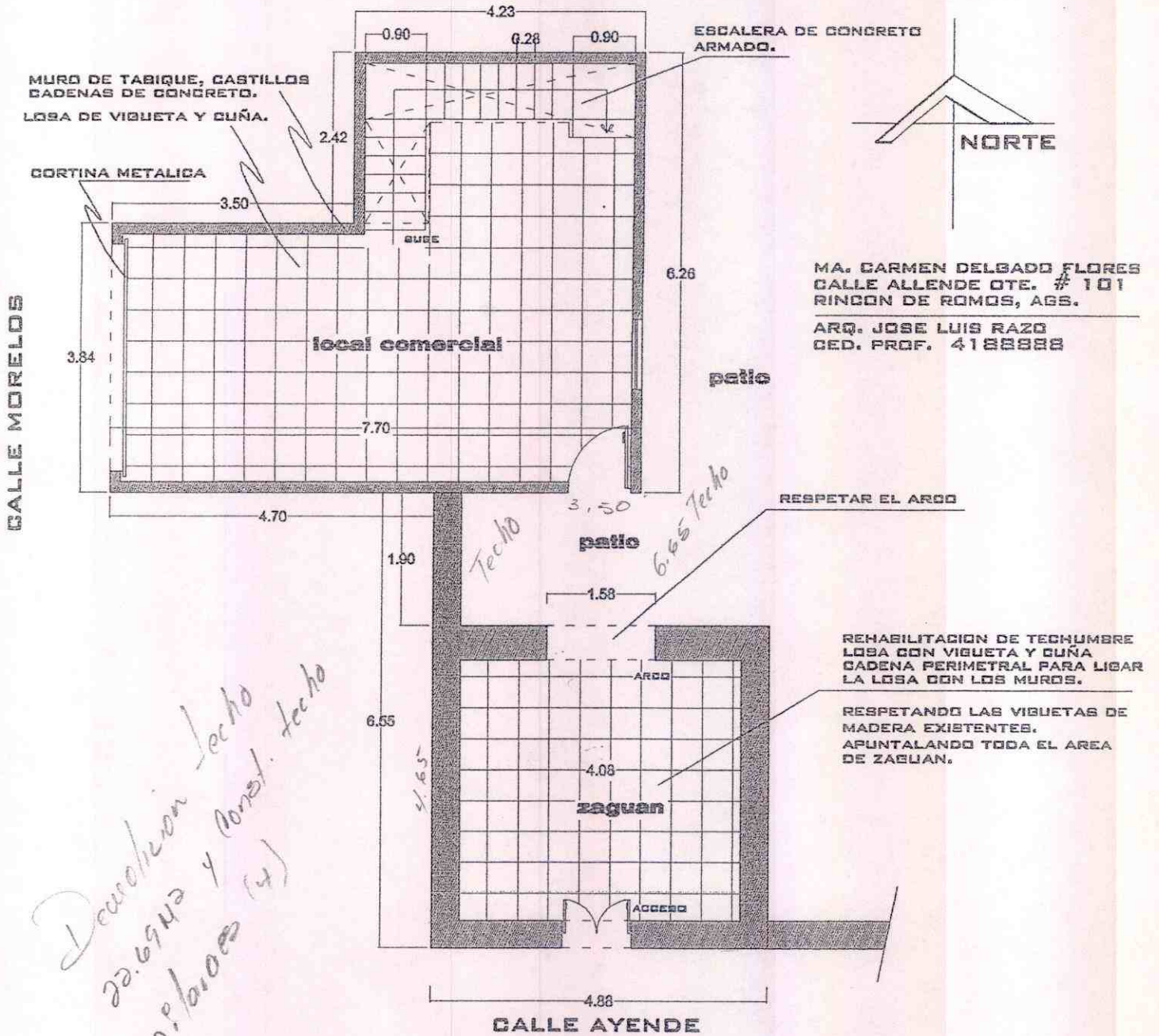


# fachada morelos

ARQ. JOSE LUIS RAZO  
CED. PROF. 4188888



# PROPUESTA DE REHABILITACIÓN

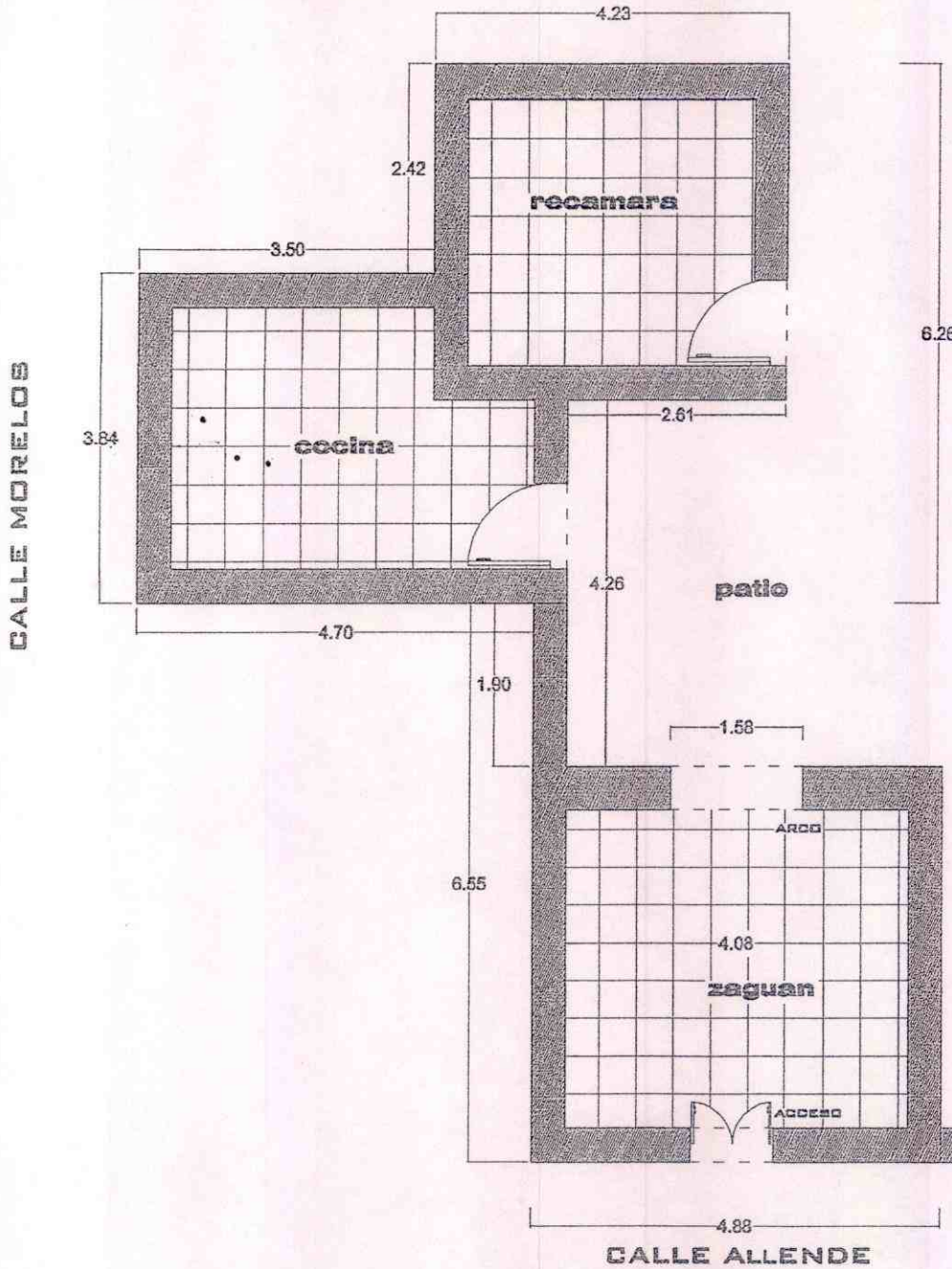


*Demolicion techo  
22.69 m<sup>2</sup> y reinst. techo  
y p.p. lazo (4)*

## planta baja

ARQ. JOSE LUIS RAZO

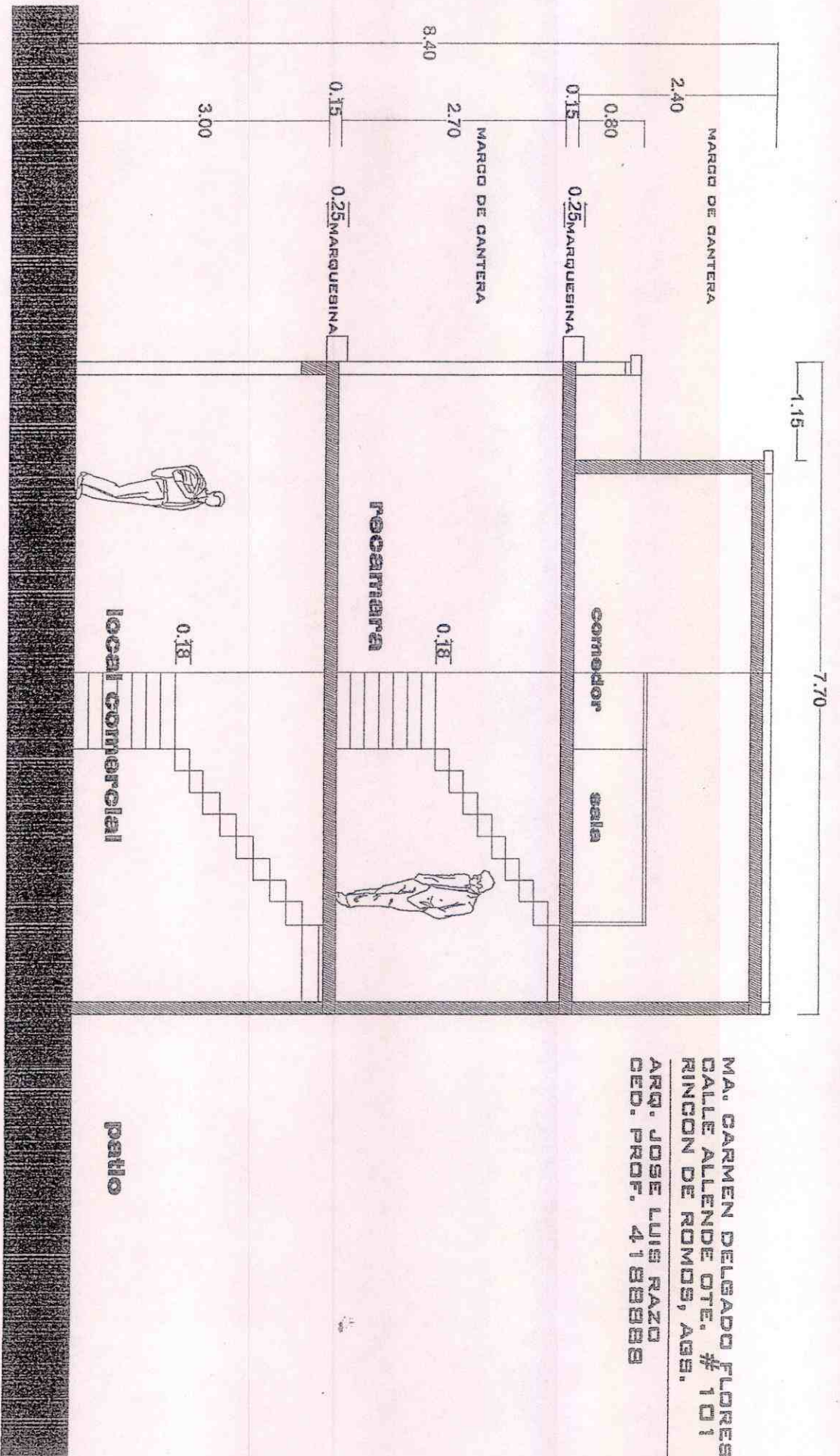
# ESTADO ORIGINAL DE LA PROPIEDAD



MA. CARMEN DELGADO FLORE  
CALLE ALLENDE OTE. # 101  
RINCON DE ROMOS, AGS.  
ARQ. JOSE LUIS RAZO  
CED. PROF. 4188888

**planta arq.**

ARQ. JOSE LUIS RAZO

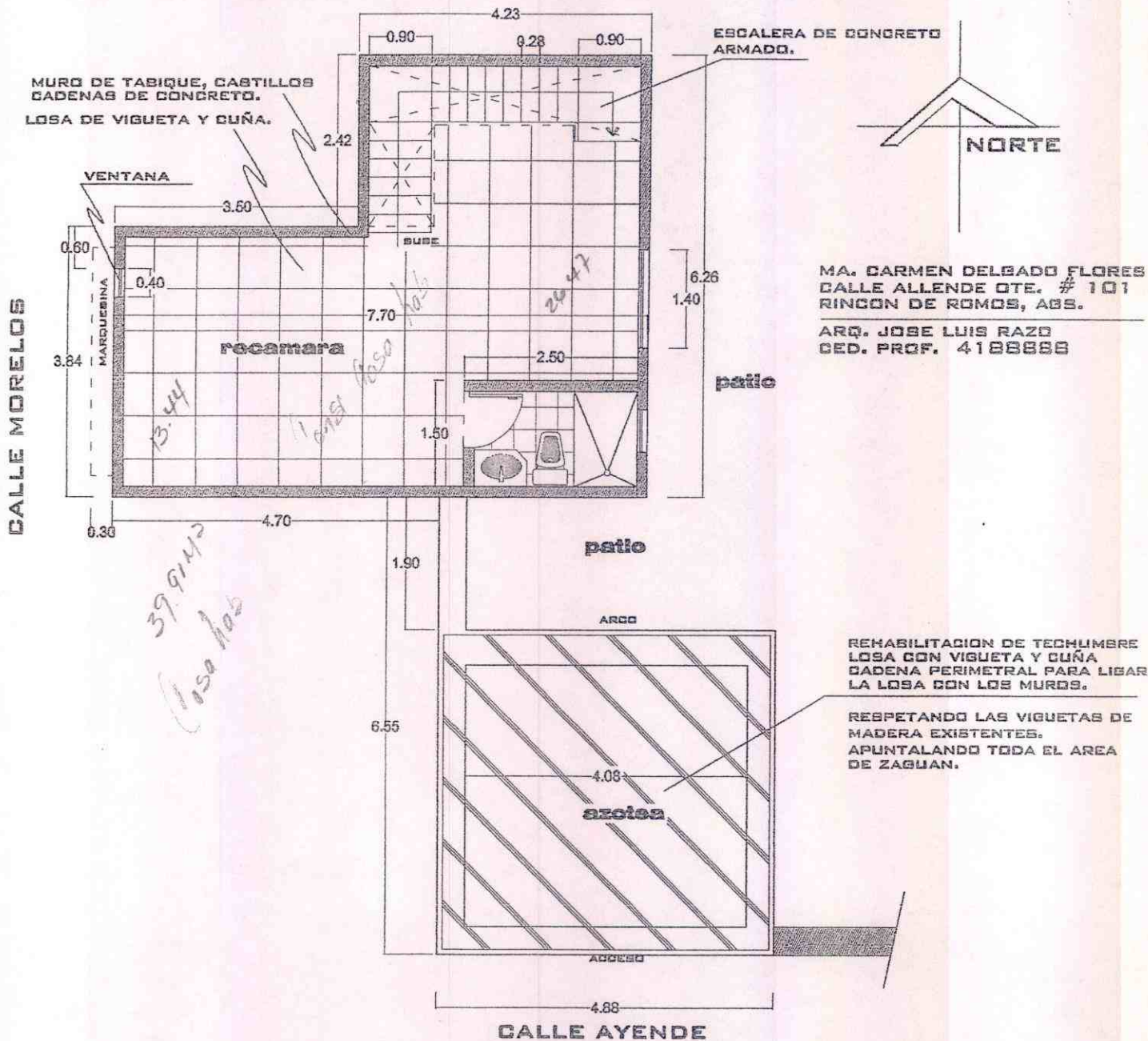


MA. CARMEN DELGADO FLORES  
 CALLE ALLENDE OTE. # 101  
 RINCON DE ROMOS, AGR.  
 ARR. JOSE LUIS RAZO  
 CED. PROF. 4188888

**corpe longitudinal**

ARR. JOSE LUIS RAZO

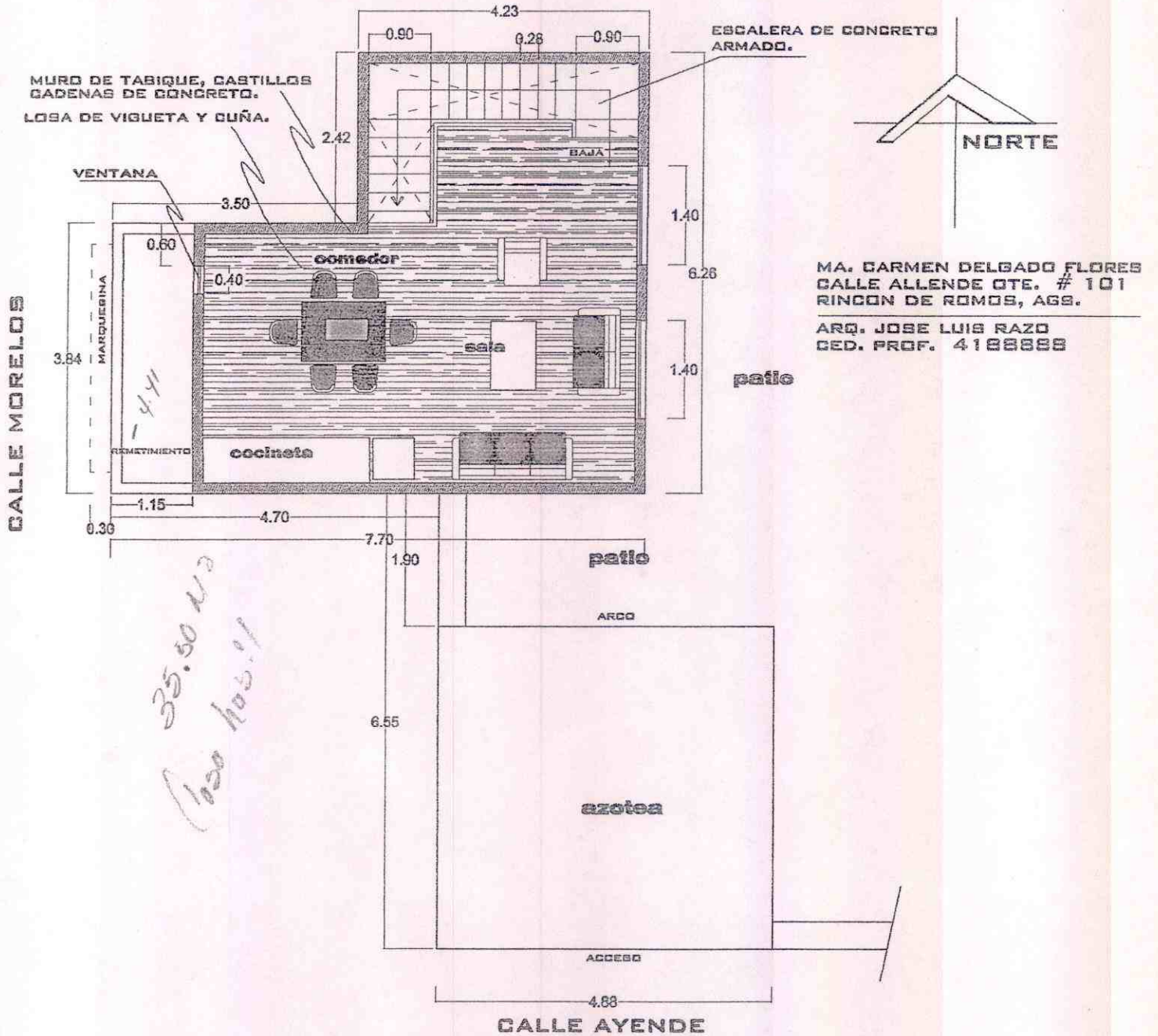
# PROPUESTA DE REHABILITACIÓN



**planta 1er. nivel**

**ARQ. JOSE LUIS RAZO**

# PROPUESTA DE REHABILITACIÓN



**planta 2do. nivel**

**ARQ. JOSE LUIS RAZO**



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	240/2017
FECHA.	17/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MANUEL VAZQUEZ RUVALCABA	UBICACIÓN:	USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL	
DOMICILIO:		CALLE	SUAZ	MANZANA:	SUB.064/2013
		NUMERO	305	LOTE:	N/A
		FRACC.	SANTA CRUZ	LOCALIDAD:	RINCÓN DE ROMOS AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:	701 04 030 032		
LOCALIDAD:		Nº DE C.M.C.U.:	476/2017		
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:	N/A		
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA					
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA		TIPO DE OBRA		SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE CASA HABITACION EN OBRA NEGRA Y BARRA PERIMETRAL.		BARDEO	X	SOTANO	M <sup>2</sup>
		CONSTRUCCION	X	PLANTA BAJA	123.00 M <sup>2</sup>
		REPARACION		PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
		DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS		TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
				OTROS	33.09

RESPONSABLE DE OBRA		PERITOS DE OBRA ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	17	AGOSTO	2017
AL:	17	AGOSTO	2018

POR LA DIRECCIÓN		
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.
		LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA

Rincón de Romos, Ags.

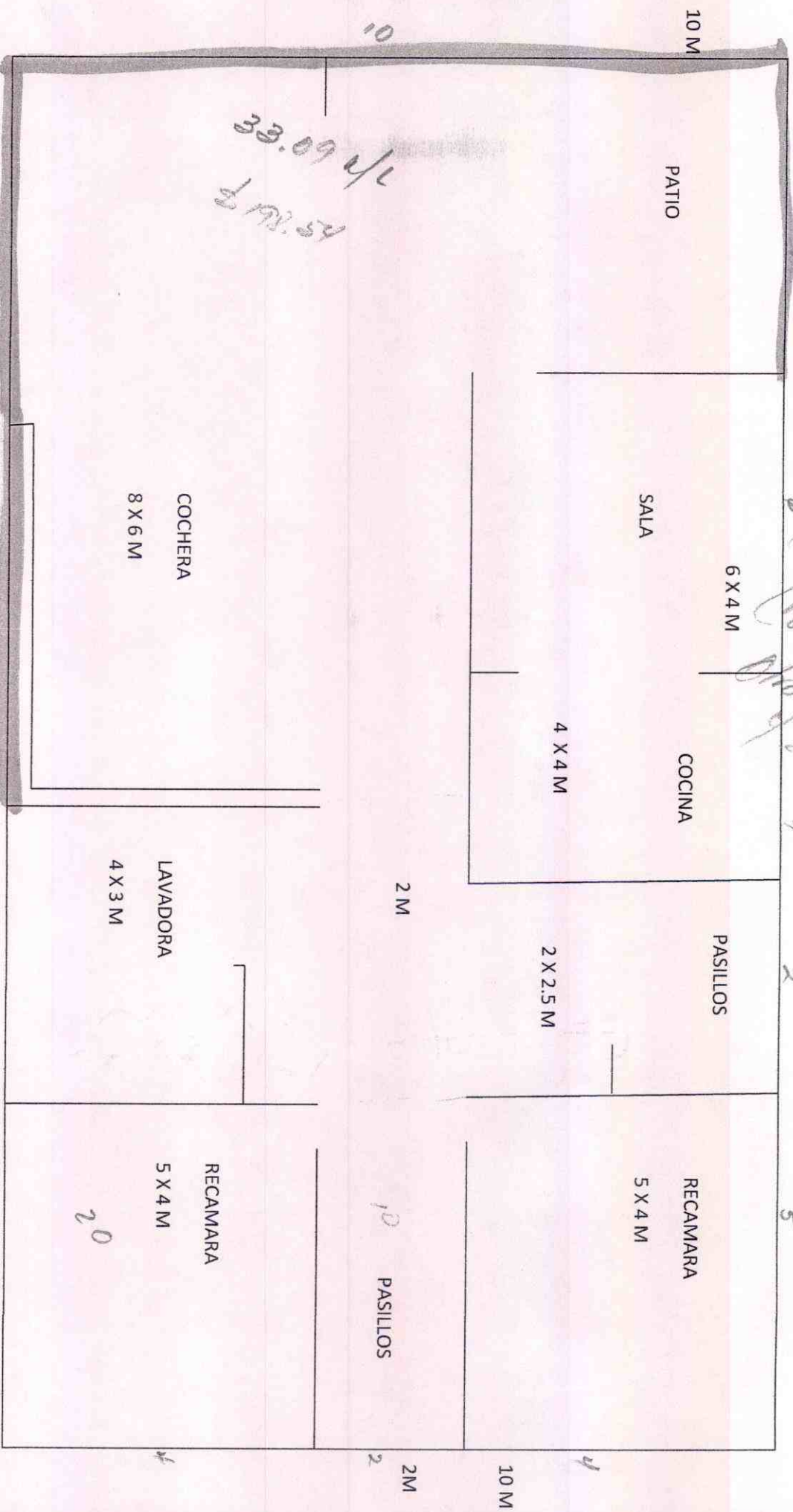


AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- 4.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



12345  
 Construcción  
 Casa habitación  
 Alta Nivel  
 y Bodega  
 Perimetral

0.004  
 26.39  
 189.60  
 16.512

20

10

13

5





H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	242/2017
FECHA.	21/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	ENRIQUE NERI LOPEZ	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		CALLE	FRANCISCO I MADERO	MANZANA:	14
		NUMERO	205	LOTE:	5
		FRACC.		LOCALIDAD:	COL. 16 DE SEPTIEMBRE R. DE R.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		734 01 014 005 000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		482/2017	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		12747-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA						
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA		TIPO DE OBRA		SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL		BARDEO	X	SOTANO	M <sup>2</sup>	
		CONSTRUCCIÓN		PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>	
		REPARACION		PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>	
		DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>	
		OTROS		TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>	
				OTROS	64.85 M <sup>2</sup>	
RESPONSABLE DE OBRA			PERITOS DE OBRA ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A		NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A		No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A		CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A		FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	21	AGOSTO	2017
AL:	21	AGOSTO	2018

POR LA DIRECCIÓN		
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ
	 ING. EFRAÍN HERNÁNDEZ MARENTES	 LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.



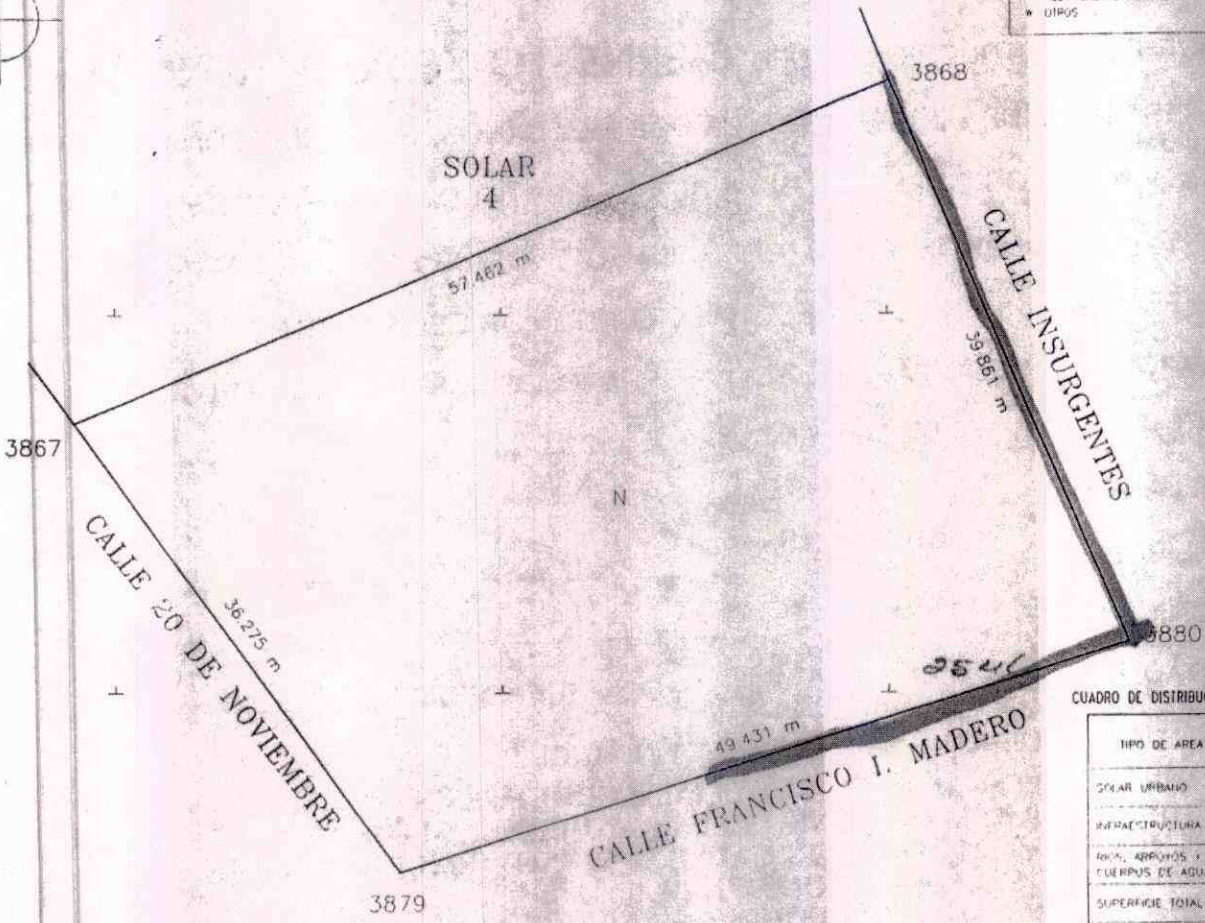
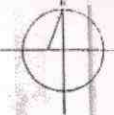
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

- NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
- SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
- PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
- SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**

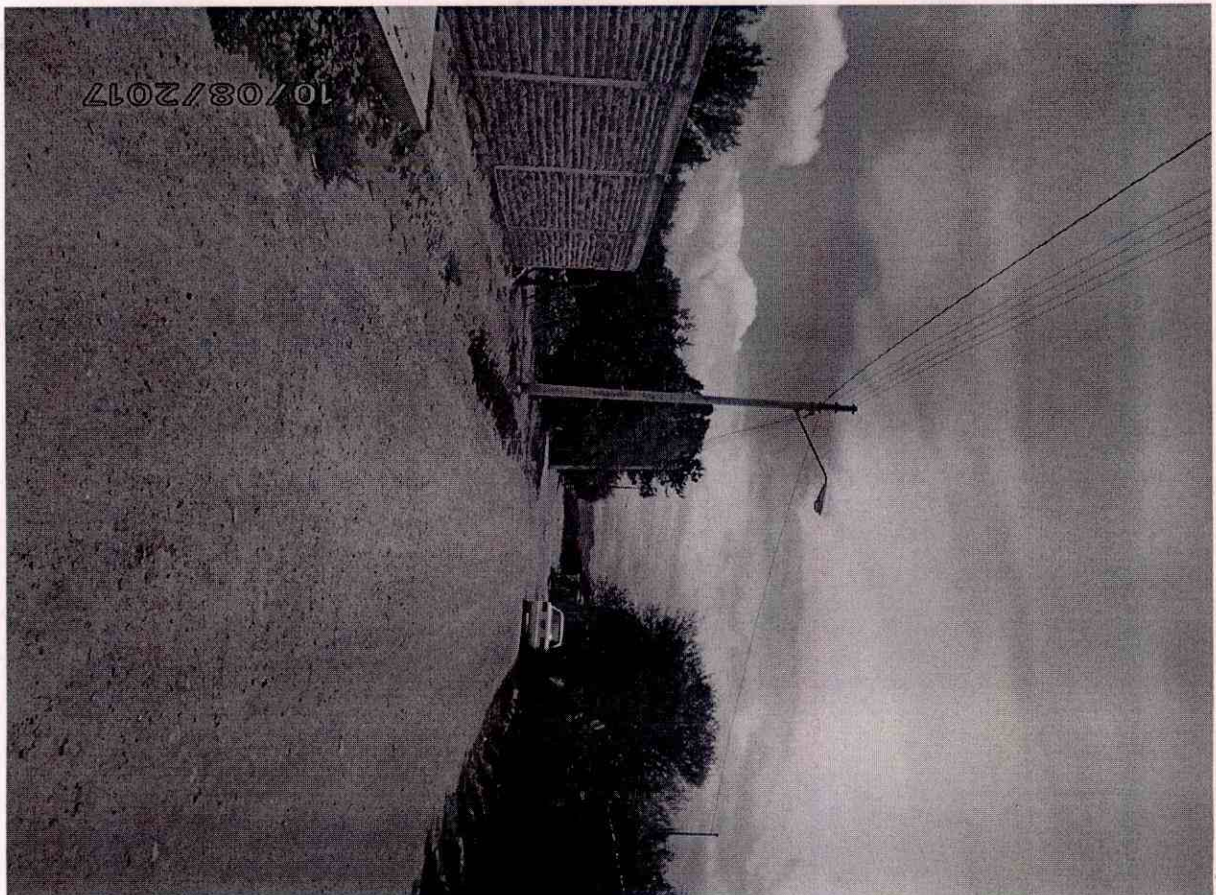
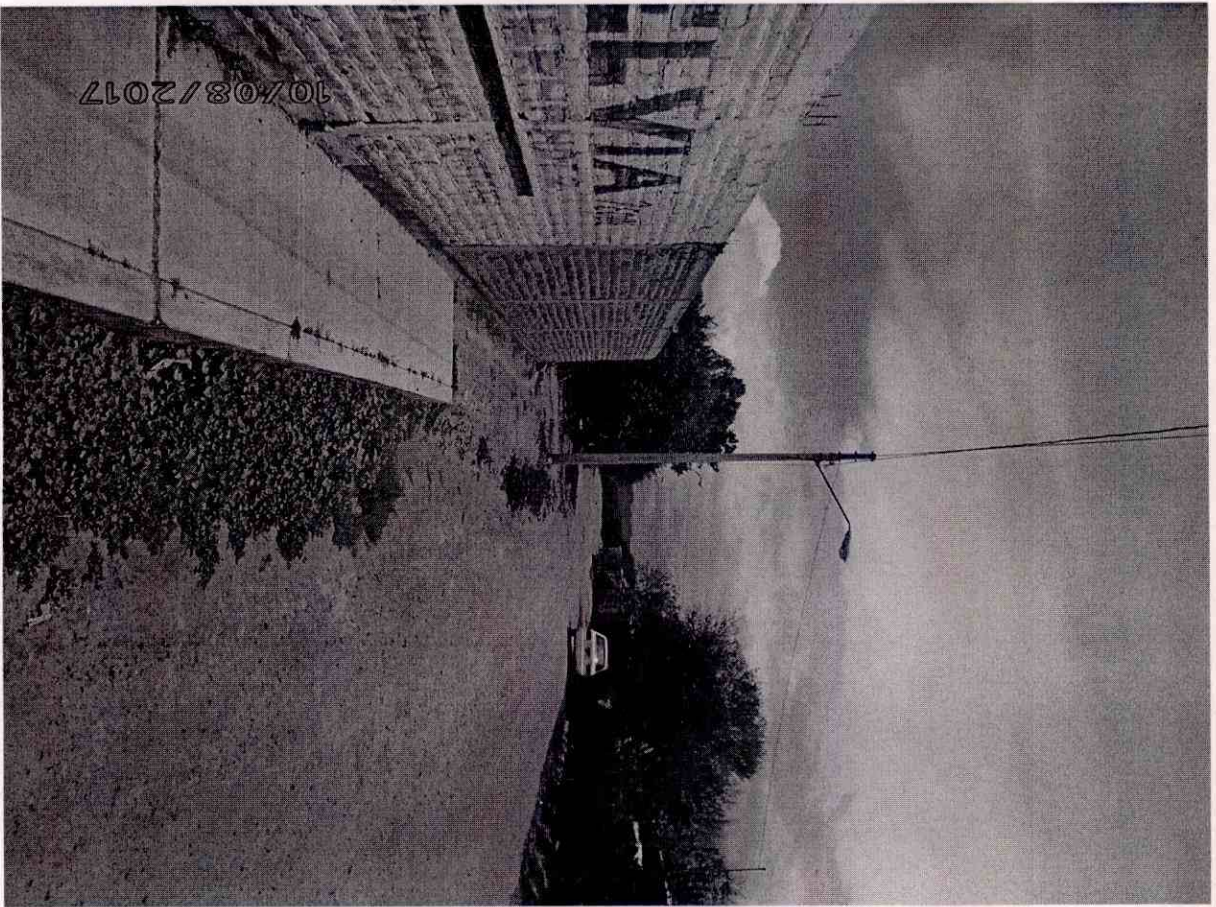


CUADRO DE DISTRIBUCION DE SUPERFICIES

TIPO DE AREA	SUPERFICIE M2
SOLAR URBANO	1998 275
INFRAESTRUCTURA	0000 000
RIOS, ARROYOS Y CUERPOS DE AGUA	0000 000
SUPERFICIE TOTAL	1998 275
TOTAL AFECTACIONES	0000 000
• INFRAESTRUCTURA • RIOS, ARROYOS Y CUERPOS DE AGUA	
SUPERFICIE REAL DEL SOLAR	1998 275

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
 PROCEDE, EJIDO MESILLAS  
 Registrada bajo el No. 0795 del libro 02013  
 de Sección Primera del Municipio de Aguascalientes,  
 a nombre de NERI LOPEZ ENRIQUE  
 Pago de derechos: EXENTO.  
 Aguascalientes, Ags, a 27 de diciembre de 1994.  
 LA DIRECTORA.

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**





H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	243/2017
FECHA.	25/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	HORTENCIA PALACIOS LAZARIN	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL Y COMERCIAL
DOMICILIO:		AVENIDA	JOSE MARIA CHICO	MANZANA:	5
		NUMERO	402	LOTE:	1
		GLORIETA	CENTRO	LOCALIDAD:	PABELLON DE HGO., R. DE R.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		703 02 029 022 000	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		485/2017	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		N/A	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
DEMOLICION DE BARRA DE ADOBE Y CONSTRUCCION DE TRES LOCAL COMERCIAL EN TERMINACION TOTAL.	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCION	X PLANTA BAJA	105.00 M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	X SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	14.46 DEMOLICION
PERITOS DE OBRA			
RESPONSABLE DE OBRA		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	25	AGOSTO	2017
AL:	25	AGOSTO	2018
POR LA DIRECCIÓN			
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ	
	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA	
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.	

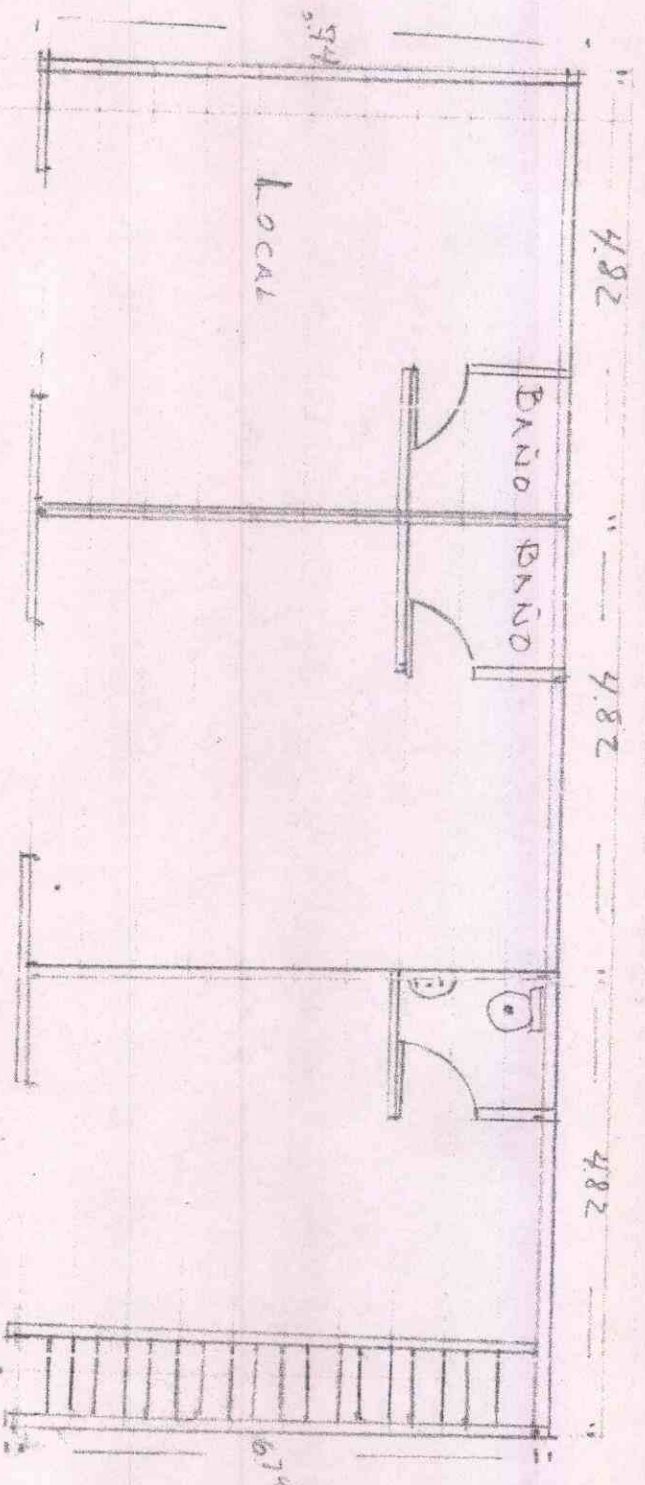


AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- 5.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCION.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCION

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



15.00 MTS, - 52 = 14.48

MURO . 52

CADA LOCAL 4.82 X 6.94

33.00 M<sup>2</sup> X 3 = 100M<sup>2</sup> P. 50

Nota:

Construcción de 3 locales  
 sup = 32.48 X 3 = 98.04 M<sup>2</sup> / locales

02/08/2017





H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	251/2017
FECHA.	24/08/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MA. GUADALUPE LUEVANO MUÑOZ	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	COMERCIAL
DOMICILIO:		AVENIDA	MEXICO	MANZANA:	7
		NUMERO	209	LOTE:	N/A
		GLORIETA	CENTRO	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS, AGS
		CUENTA CATASTRAL:		701 02 001015 000	
COL/FRACC:		N° DE C.M.C.U.:		489/2017	
LOCALIDAD:		CONTRATO DE AGUA:		2219-1	
TELÉFONO		URBANIZACIÓN:			
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR	
CONSTRUCCION DE BODEGA.	BARDEO	SOTANO	M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCIÓN	X PLANTA BAJA	287.50 M <sup>2</sup>
	REPARACION	PRIMER NIVEL	M <sup>2</sup>
	DEMOLICION	SEGUNDO NIVEL	M <sup>2</sup>
	OTROS	TERCER NIVEL	M <sup>2</sup>
		OTROS	M <sup>2</sup>

RESPONSABLE DE OBRA		PERITOS DE OBRA: ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	ING. JOSE ANTONIO MARTINEZ RUL	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	PRO 346	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	1706727	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DÍA	MES	AÑO
DEL:	24	AGOSTO	2017
AL:	24	AGOSTO	2019

POR LA DIRECCIÓN		
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ
DEPARTAMENTO JURIDICO	ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES AREA DE CONTROL URBANO	LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.



AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES NO SERÁN RESPONSABLES DEL DISEÑO, CALCULO Y PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LAS OBRAS Y DE LOS MATERIALES A UTILIZARSE, LO CUAL ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE LAS MISMAS, DEL CONSTRUCTOR Y/O DE LOS PERITOS RESPONSABLES DE LAS OBRAS Y ESPECIALIZADOS QUE INTERVENGAN EN ELLAS.
2. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
3. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
4. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHÍCULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- 5.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
6. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVÁNDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

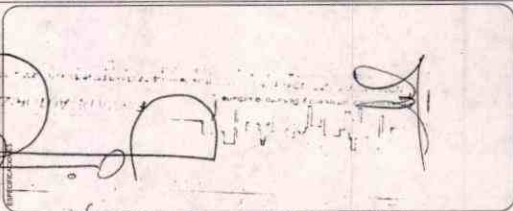
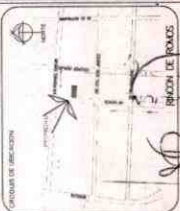
LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**









Construcción de bodega

05/08/2017  
29/08/2017  
08/09/2017  
MANTAS AUTOMIZABLES

DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL  
RINCON DE RAMOS, AGS.



**UBICACION**  
BODEGA COMERCIAL

**PROYECTADO POR**  
ING. JUAN CARLOS LITVIN LUGONDO VARGAS  
ESTRUCTURAS Y SISTEMAS DE CONSTRUCCION

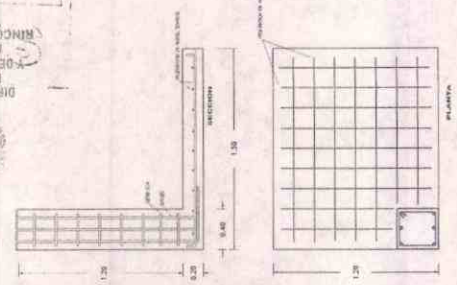
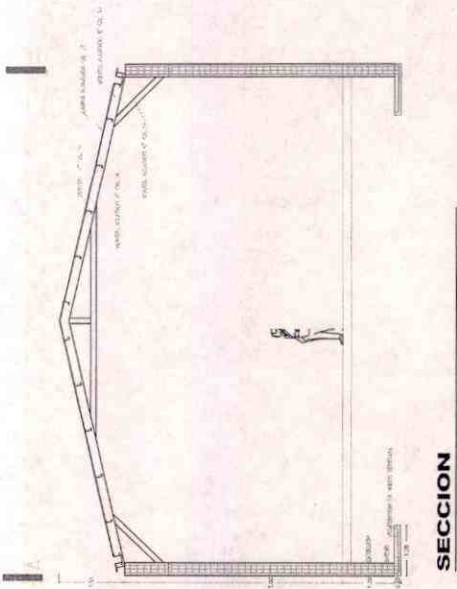
**PROYECTADO EN**  
CALLE MEXICO SIN NUMERO  
COLONIA SANTA ANITA  
RINCON DE RAMOS, AGS. COAHUILA DE ZARAGOZA

**CONSTRUIDA POR**  
BETA DE CONSTRUCCIONES Y SISTEMAS S.A. DE C.V.

**ESTRUCTURAS**

**CLAVE**  
EST-02

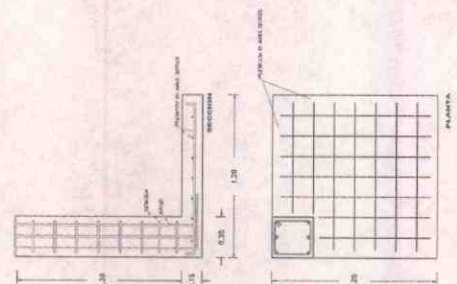
**FECHA DE EMISION**  
01/09/2017



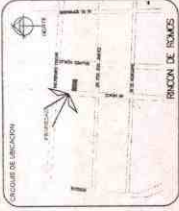
**ZAO1**  
ZAPATA AISLADA  
DERECHA O IZQUIERDA



**ZAO2**  
ZAPATA AISLADA  
DERECHA O IZQUIERDA



**ZAO3**  
ZAPATA AISLADA  
DERECHA O IZQUIERDA



PROYECTO

*[Handwritten signature]*

USO: BODEGA COMERCIAL

PROYECTO: MA. GUANAJUPE LETICIA LUZVANDO MUÑOZ  
VICENTE TERÁN, MERCEDES, LUIS ALVARO

UBICACION: MEDIO CON NÚMERO  
CALLE ALONSO GARCÍA  
RINCON DE ROMOS, AGUASCALIENTES

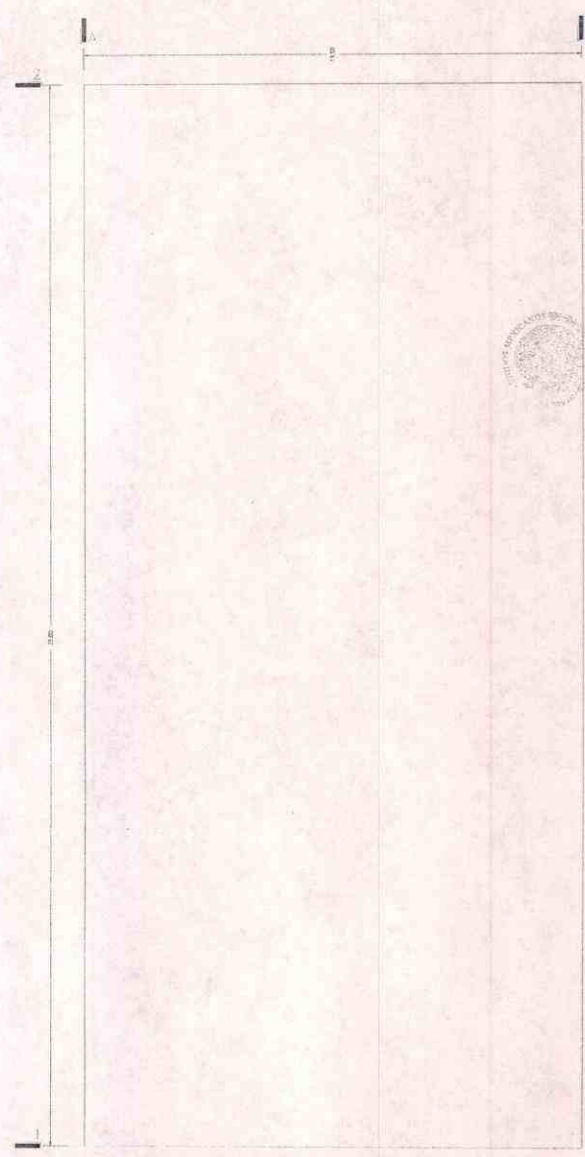
GOBIERNO: BODEGA  
INSTITUTO DE CONSTRUCCIONES  
Y SERVICIOS DEL CENTRO  
DE AGUASCALIENTES

ESTADO: ESTADO ACTUAL

CLAVE: EA-01

PROYECTO: MA. GUANAJUPE LETICIA LUZVANDO MUÑOZ  
VICENTE TERÁN, MERCEDES, LUIS ALVARO

28/08/17



**ESTADO ACTUAL**

DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE RINCON DE ROMOS

Fecha de autorización: 25/10/17  
24/08/2017  
Metros cuadrados: 20,000 m<sup>2</sup>

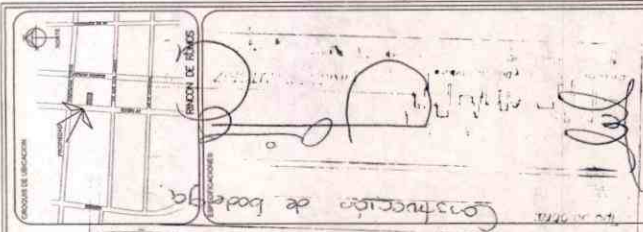
Construcción de bodega

*[Handwritten signature]*  
AUTORIZACION

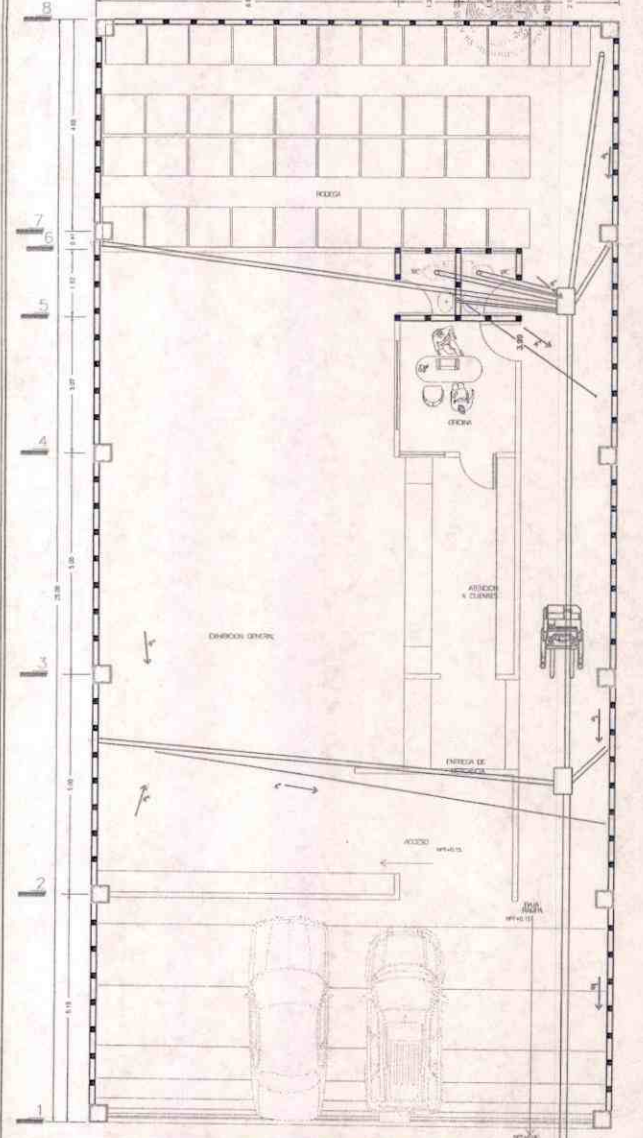




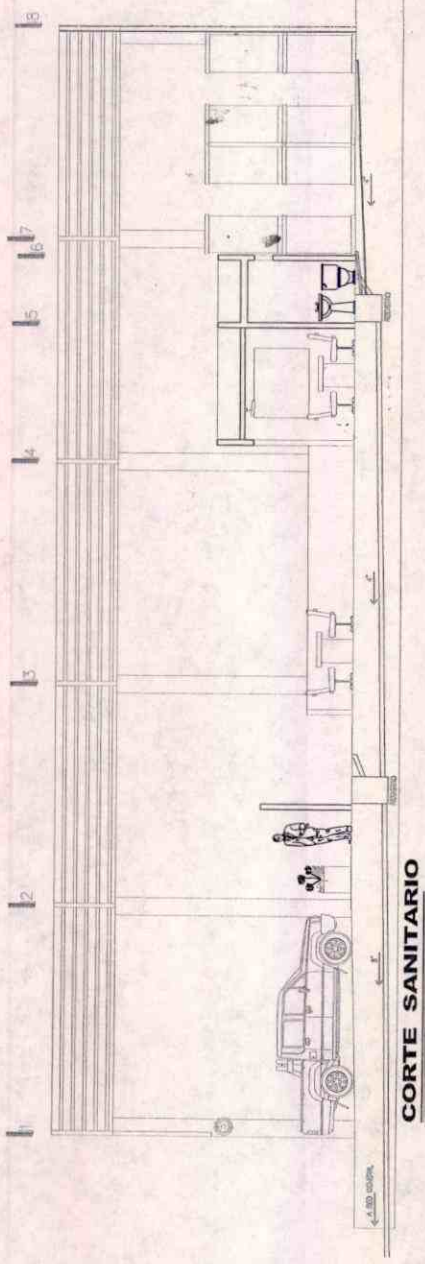




CONSTRUCCIÓN DE BODEGA  
 25/10/2012  
 24/08/2012  
 15/08/2012



**PLANTA ARQUITECTONICA**



**CORTE SANITARIO**

**BODEGA COMERCIAL**  
 PROYECTADO: LUIS GUADALUPE LETICIA LUEVINO MUÑOZ  
 CALLE 15 N. NO. 100  
 SECCION: CALLE 15 N. NO. 100  
 MUNICIPIO: SAN JUAN DE LOS RIOS  
 ESTADO: QUERETARO  
 COORDINADOR: BRUNO DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DEL CENTRO S.A. DE C.V.  
 PLANO: INSTALACION SANITARIA  
 ESCALA: 1:100  
 NOMBRE: IS-01

21/08/12



H. AYUNTAMIENTO  
2017 - 2019

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FOLIO No.	267/2017
FECHA.	05/09/2017

DATOS DEL PROPIETARIO:		DATOS DEL PREDIO:			
NOMBRE:	MARCO ANTONIO CALZADA CAMPOS	UBICACIÓN:		USO DE SUELO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
DOMICILIO:		CALLE	ONIX	MANZANA:	7
		NUMERO	120	LOTE:	5
		FRACC.	RINCONADA LAS PIEDRAS	LOCALIDAD:	RINCON DE ROMOS AGS.
COL/FRACC:		CUENTA CATASTRAL:		701 04 109 010	
LOCALIDAD:		N° DE C.M.C.U.:		502/2017	
TELÉFONO		CONTRATO DE AGUA:		14523-1	
FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		URBANIZACIÓN:			
		AGUA POTABLE	SI	GUARNICIÓN	SI
		DRENAJE	SI	BANQUETA	SI
		ELECTRICIDAD	SI	PAVIMENTO	SI

DATOS DE LA OBRA					
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TIPO DE OBRA		SUPERFICIE A CONSTRUIR		
CONSTRUCCION DE CHOCHERA EN TERMINACION TOTAL.	BARDEO		SOTANO		M <sup>2</sup>
	CONSTRUCCION	X	PLANTA BAJA	26.42	M <sup>2</sup>
	REPARACION		PRIMER NIVEL		M <sup>2</sup>
	DEMOLICION		SEGUNDO NIVEL		M <sup>2</sup>
	OTROS		TERCER NIVEL		M <sup>2</sup>
			OTROS		M <sup>2</sup>
PERITOS DE OBRA:					
RESPONSABLE DE OBRA		ESTRUCTURAL		INSTALACIONES ESPECIALES	
NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A	NOMBRE:	N/A
No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A	No. DE REGISTRO:	N/A
CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A	CÉDULA PROF.	N/A
FIRMA.		FIRMA.	N/A	FIRMA.	N/A

DATOS DE LA AUTORIZACIÓN			
VIGENCIA DE LA LICENCIA	DIA	MES	AÑO
DEL:	5	SEPTIEMBRE	2017
AL :	5	MARZO	2018

POR LA DIRECCIÓN		
REVISÓ	ANALIZÓ	AUTORIZÓ
	 ING. EFRAIN HERNANDEZ MARENTES	 LIC. URB. JESUS JAIME GARCIA
DEPARTAMENTO JURIDICO	AREA DE CONTROL URBANO	DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO.



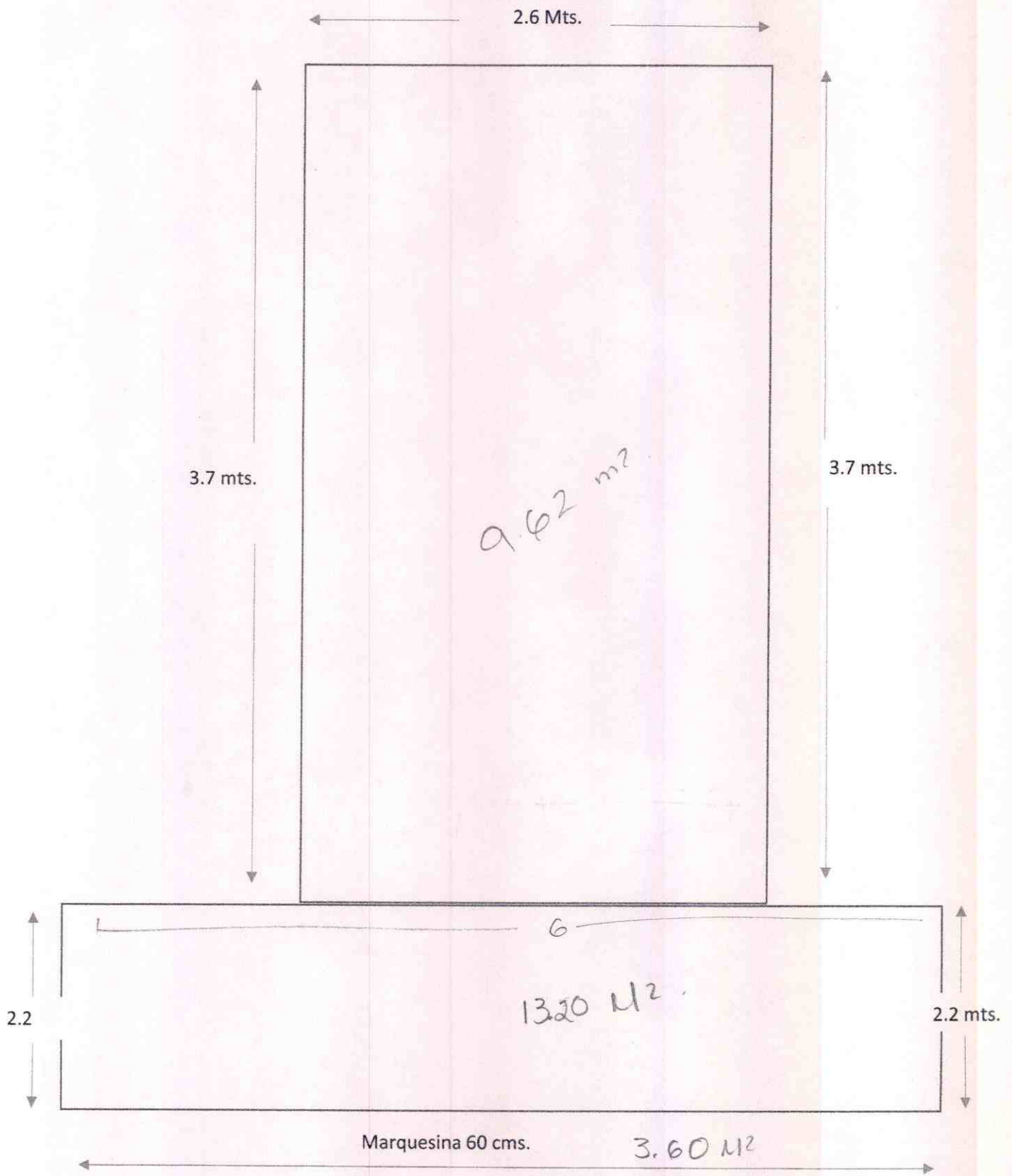
Rincón de Romos, Ags.

AL OBTENER LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EL SOLICITANTE QUEDARA OBLIGADO A LO SIGUIENTE:

1. NO SE PERMITIRÁ TENER MATERIAL EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.
2. SE PROHIBE DEPOSITAR ESCOMBRO EN LA VÍA PÚBLICA, LA VIOLACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN TRAE APAREJOS Y SANCIONES DE TIPO SECUNDARIAS Y ADMINISTRATIVAS A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA OBRA.
3. PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE MANIOBRA PROPIA DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA QUE SE OBSTRUYA PARCIAL O TOTALMENTE EL TRANSITO DE PERSONAS Y/O VEHICULOS, DEBERÁ CONTAR CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN Y DE LA DIRECCIÓN.
- 4.- CONSTRUIR MAS DE LO AUTORIZADO SERA MOTIVO DE INFRACCIÓN.
5. SI SE PRETENDE SUSPENDER LA OBRA, SOLICITAR POR ESCRITO A LA DIRECCION, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA LICENCIA, MISMA QUE NO SERA MAYOR A SEIS MESES. RECATIVANDOSE EL LAPSO DISPONIBLE AL TERMINAR ESTA.

LA FALTA DE ESTA LICENCIA EN EL LUGAR DE LA OBRA SERÁ MOTIVO DE INFRACCIÓN

**VERSION  
PÚBLICA DE  
LICENCIA DE  
CONSTRUCCION**



Construcción de cochera  
y coloc. de marquesina